

Colección

JANUS

Grupo de estudios interdisciplinario
sobre paz, conflicto y posconflicto

Miedo al pueblo

Representaciones y autorrepresentaciones de las FARC



María Victoria Uribe
Juan Felipe Urueña



Universidad del
Rosario

Miedo al pueblo
Representaciones y autorrepresentaciones
de las FARC

Miedo al pueblo. Representaciones y autorrepresentaciones de las FARC

Reseña

Este libro analiza algunas representaciones tanto visuales como discursivas del grupo guerrillero FARC-EP y su relación de enemistad con el Estado colombiano, a lo largo de más de 50 años de confrontación. Para llevarlo a cabo, el texto plantea, en primer lugar, un marco teórico en el que se expone el concepto de representación en sus distintas acepciones. En segundo lugar, el análisis de imágenes y discursos en el contexto de cinco acontecimientos relevantes de las relaciones entre las FARC y el Estado colombiano: Marquetalia, Diálogos de la Uribe, Diálogos del Caguán, Períodos de Uribe Vélez y Diálogos de La Habana. Y, en tercer lugar, un análisis acerca de las condiciones, tanto institucionales como sociales, que dificultan a los excombatientes de las FARC “reincorporarse” tanto a los espacios de confrontación política, como a los de la interacción social. Concluimos mostrando que la persistencia de los estereotipos con que los actores se han representado en las distintas fases de análisis son un síntoma de un fantasma que siempre retorna: un fantasma que actúa en la sombra e impide la apertura de espacios de confrontación democrática a las comunidades tradicionalmente excluidas del espacio de la representación. Frente a esto, se impone la necesidad de tomar distancia crítica de esas representaciones para pensar la posibilidad de un espacio de confrontación democrática en el que las diferencias no se resuelvan por medio de la eliminación física y simbólica del contrario.

Palabras clave: Representación, FARC-EP, conflicto armado colombiano, “reinserción”, Caguán, Diálogos de La Habana, Marquetalia.

Fear of the common people. Representations and self-representations of the FARC

Abstract

This book presents some visual and discursive representations of the guerrilla group FARC-EP and its relationship of enmity with the Colombian State, during more than 50 years of confrontations. To the effect, the study presents, in the first place, a theoretical framework, which explains the concept of representation in its different meanings, followed by an analysis of images and discourses in the context of five relevant events in the relations between the FARC and the Colombian State: Marquetalia, Dialogues in La Uribe, the Caguán Dialogues, Periods of Uribe Vélez, and the Havana Dialogues. In the second place, the study analyzes the conditions —both institutional and social— that make it difficult for ex-combatants of the FARC to “reincorporate” in spaces of both political confrontation and social interaction. It concludes by showing that the persistence of stereotypes used by the actors to represent themselves and their enemies in the different phases of analysis are a symptom of a ghost that always returns: a ghost that acts in the shadows and prevents opening of spaces of democratic confrontation to communities traditionally excluded from the space of representation. Faced with this, it is necessary to take a critical distance from these representations to think about the possibility of a space of democratic confrontation in which differences are not resolved by the physical and symbolic elimination of the rival.

Keywords: Representation, FARC-EP, Colombian armed conflict, “reintegration”, Caguán, The Havana Dialogues, Marquetalia.

Citación sugerida

Uribe, M. V. & Uruena, J. F. (2019). *Miedo al pueblo. Representaciones y autorrepresentaciones de las FARC*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.

DOI: doi.org/10.12804/ja9789587841244

María Victoria Uribe
Juan Felipe Urueña

Miedo al pueblo

Representaciones y autorrepresentaciones de las FARC

Uribe, María Victoria

Miedo al pueblo. Representaciones y autorrepresentaciones de las FARC / María Victoria Uribe, Juan Felipe Uruña
– Bogotá: Editorial Universidad del Rosario, 2019.

298 páginas (Colección JANUS, Grupo de estudios interdisciplinario sobre paz, conflicto y posconflicto)
Incluye referencias bibliográficas.

Conflicto armado – Colombia / Acuerdos de paz / Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del
Pueblo. FARC-EP / Representación (filosofía) / I. Universidad del Rosario / II. Título / III. Serie.

322.42 SCDD 20

Catalogación en la fuente -- Universidad del Rosario. CRAI

LAC

Julio 25 de 2018

Hecho el depósito legal que marca el Decreto 460 de 1995



**Universidad del
Rosario**

Colección JANUS, Grupo de estudios interdisciplinario sobre paz, conflicto y posconflicto

- © Editorial Universidad del Rosario
- © Universidad del Rosario
- © María Victoria Uribe y Juan Felipe Uruña

Editorial Universidad del Rosario
Carrera 7 N° 12B-41, oficina 501
Teléfono 297 02 00, ext. 3112
editorial.urosario.edu.co

Primera edición: Bogotá D. C., marzo de 2019

ISBN: 978-958-784-125-1 (impreso)
ISBN: 978-958-784-124-4 (ePub)
ISBN: 978-958-784-123-7 (pdf)
DOI: doi.org/10.12804/ja9789587841244

Coordinación editorial: Editorial Universidad del Rosario
Corrección de estilo: María Carolina Méndez Téllez
Diseño de cubierta y diagramación: Precolombi EU, David Reyes
Impresión: Xpress. Estudio Gráfico y Digital S.A.S.

Impreso y hecho en Colombia - *Printed and made in Colombia*

Los conceptos y opiniones de esta obra son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no comprometen a la Universidad ni sus políticas institucionales.

El contenido de este libro fue sometido al proceso de evaluación de pares, para garantizar los altos estándares académicos. Para conocer las políticas completas, visitar: editorial.urosario.edu.co

Todos los derechos reservados. Esta obra no puede ser reproducida sin el permiso previo por escrito de la Editorial Universidad del Rosario.

Contenido

Introducción	9
I. Marco conceptual	13
1. El problema de la representación	13
2. Fórmula de representación	27
3. <i>Denkraum</i> o distancia para la reflexión	39
4. Montajes: cómo hacer visible el espacio para la reflexión	50
II. Representaciones en imágenes y discursos sobre las tensiones entre armas y palabras	57
1. Marquetalia: Gorilas vs. Bandoleros	59
2. Acuerdos de La Uribe: entre la lucha militar y la política	92
3. Diálogos del Caguán: entre el estatus de beligerancia y el (narco) terrorismo	130
4. El Gobierno de Álvaro Uribe Vélez: “La guerra contra el terror”	174
5. Desterritorialización de los diálogos en La Habana	184

III. Dificultades para la reincorporación	239
1. Transición entre el adentro y el afuera	240
2. La madeja normativa y burocrática	253
3. Negación, rechazo e indiferencia social	259
IV. Consideraciones finales	267
Lista de figuras	277
Bibliografía	281

Introducción

En el presente libro expondremos algunas representaciones tanto visuales como discursivas del grupo guerrillero FARC-EP y su relación de enemistad con el Estado colombiano, a lo largo de más de 50 años de confrontación. La investigación abarcó el período que va desde 1964 hasta 2017, centrándose en acontecimientos que sirvieron como punto de referencia para ilustrar continuidades y transformaciones en las representaciones que los actores se han formado de sí mismos y del otro, en medio de la confrontación y de los intentos fallidos de diálogo.

El texto consta de una introducción explicativa y de cuatro partes, más la bibliografía. En la primera parte, correspondiente al marco teórico, el texto plantea varios planos de análisis que quisiéramos hacer explícitos con el fin de facilitar su lectura. Un primer plano corresponde al tema de la representación y de algunos conceptos derivados de esta, como son las fórmulas de representación y el *Denkraum* o distancia para la reflexión. Con el fin de analizar las representaciones que el Estado colombiano y la sociedad en general han hecho de las FARC, y las que este grupo armado ha hecho de estos, nos valemos de diversos tipos de imágenes que suelen aparecer en las confrontaciones, en especial, será predominante, aunque no exclusivo, el caso de la caricatura política. El concepto de representación aparece en el texto en dos de sus acepciones. La primera como figuración, es decir como mecanismo que hace presente lo ausente, a la manera del Leviatán que debe manifestar su poder de manera visible ante los hombres,

lo que necesariamente marca unas fronteras entre lo que queda poder adentro, y lo que queda por fuera de esa representación. Indudablemente en ese sentido la violencia ilegítima de un actor armado como las FARC queda por fuera de la “imagen” del Estado. Durante décadas los miembros de la guerrilla han sido representados como excluidos de esa comunidad imaginada que llamamos nación. Ya sea como bandidos, rebeldes o terroristas, han sido figurados de diversos modos como habitantes de un espacio exterior cuyo tránsito hacia el adentro del estado de derecho se pretende lograr a partir de los acuerdos de La Habana. La segunda acepción del concepto es la de la representación como mandato, aquel por medio del cual alguien actúa en nombre de otro. En términos de este tipo de representación podríamos decir que los miembros de las FARC, y las comunidades a las que ellos dicen “representar” no tienen definida aún su potestad para actuar en nombre de otros, o de sí mismos, y aún está por verse si una vez incorporados a la sociedad nacional sus voces serán escuchadas en los espacios de confrontación democrática.

A partir de las consideraciones anteriores se configura un segundo plano de análisis que establece una relación de adentro-afuera entre unos rebeldes que intentaron tomarse el poder por la vía armada y no lo lograron, y un Estado que los combatió sin llegar a derrotarlos. La relación entre ambos puede asimilarse a la que existe entre derecho y violencia pues el derecho abre un ámbito de aplicación, establece unos límites que no pueden ser traspasados, y reclama para sí la potestad del uso legítimo de la violencia para proteger esas fronteras, mientras que la violencia trata por todos los medios de subvertir esos límites.

En la segunda parte del texto, el concepto de representación sirve de soporte epistemológico para el análisis de algunas fórmulas de representación recurrentes que aparecen en las caricaturas y otro tipo de imágenes de las FARC y sobre las FARC. Aunque las caricaturas pertenecen al orden de la representación como figuración, los contextos en que estas se producen corresponden a espacios concretos y a momentos políticos determinados por el conflicto armado. Por lo

tanto, no se trata de figuraciones abstractas sino de representaciones de situaciones concretas e históricamente situadas. Los contextos políticos de producción de las imágenes son cinco, en dos de ellos hubo confrontación armada entre los insurgentes y el Estado (Marquetalia y el período de Uribe Vélez), y en los otros tres hubo diálogos entre las partes (La Uribe, El Caguán y La Habana). Para llevar a cabo lo que nos hemos planteado, trataremos de establecer tensiones visuales entre los mecanismos de representación que los de adentro en el Estado y en la sociedad civil tienen de las FARC, situada afuera; los que las FARC tienen de los que están situados dentro; así como los que de sí mismos tienen los de cada ámbito. Esto se hará interrelacionando algunas fórmulas de representación recurrentes que sirven para estructurar estas imágenes de modo coherente, con las relaciones de distancia que hay entre el derecho y la violencia, el afuera y el adentro, y entre lo moderno y lo atrasado. Son fórmulas de representación que, a pesar de mantener una suerte de coherencia morfológica o temática, tienen elasticidad para acomodarse a las concepciones de cada uno de los términos de la relación.

En el contexto del adentro y el afuera, en la tercera parte del texto dejamos atrás el tema de la representación y abordamos las dificultades que plantea el problema de la “reinserción” de los excombatientes, o su incorporación al orden jurídico colombiano, un proceso de transición complejo entre el adentro y el afuera que puede concebirse en tres fases: revuelta, liminalidad e incorporación. Con el fin de abordar los problemas de orden jurídico y social que implica la transición, hemos optado por dos estrategias. Una de ellas es encarar el tema de la liminalidad a partir de los espacios físicos que el Estado colombiano dispuso para facilitar el tránsito de los combatientes a excombatientes, junto con las situaciones de todo tipo que han surgido en estos espacios liminales. Por otro lado con el fin de ilustrar el difícil tránsito hacia el adentro repasamos, aunque no de manera exhaustiva, algunos de los procedimientos administrativos y jurídicos que deben enfrentar los excombatientes para acceder a las amnistías y los indultos con

el fin de convertirse en ciudadanos. Finalmente nos referimos a los temas de la indiferencia y la justicia social, esa que aplican algunos sectores de la sociedad colombiana al rechazar, negar y satanizar a los excombatientes. Lo que pretendemos mostrar con este ejercicio son los juegos de apariencias y representaciones que se ponen en escena en esta dinámica del adentro y el afuera, y que hacen del proceso de reinserción algo bastante complejo. Son juegos que evidencian puntos de fractura del sistema de justificación y legitimación con el que los estados modernos han logrado posicionarse como un adentro casi absoluto, afuera del cual no hay más que barbarismo, primitivismo, atraso, anacronismo; en suma, violencia mítica ilegítima y sin sentido. El adentro es sinónimo de modernidad, de progreso, de civilización y el afuera de barbarie, de atraso, de violencia. Sin embargo, esos límites y los procesos que los justifican y los legitiman no están del todo claros y el proceso por medio del cual se establece ese tránsito del afuera al adentro, deja muchas dudas al respecto de su legitimidad y de sus posibilidades de éxito.

La cuarta parte la dedicamos a exponer las conclusiones y consideraciones finales.

* * *

Agradecimientos. Los autores expresan su agradecimiento al antropólogo Nicolás Vallejo por su labor como asistente de investigación a lo largo del proceso de investigación.

I. Marco conceptual

1. El problema de la representación

Desde diversas orillas teóricas se han arrojado mantos de duda sobre el concepto de representación. El caso del estado liberal y democrático de derecho no ha escapado a estas críticas, que desde la teoría del conocimiento, se expanden hacia el lenguaje, el arte y las relaciones sociales en general. No hay que perder de vista que el modo como el Estado de derecho contemporáneo asegura su legitimidad obedece a la puesta en acto de mecanismos de representación que permiten que la voluntad general, o la voluntad del constituyente primario, o la voluntad del pueblo, se traduzca en la elección de unos cuerpos deliberativos, de gobierno y de juzgamiento que tienen la pretensión de mantener la coherencia de la idea de un poder que se controla a sí mismo.

Como hemos afirmado en la introducción, podemos distinguir dos acepciones del término representación, las cuales están relacionadas con el problema del Estado. En primer lugar se encuentra la representación como mandato y en segundo lugar la representación en tanto figuración (Didi-Huberman, 2014c, p. 71). En el primer caso, nos referimos al acto por medio del cual alguien actúa en nombre de otro, quien, por distintas razones, no puede hacerlo por sí mismo. En el segundo, al modo como se hace presente lo que está ausente por medio de diversos recursos estéticos. Cuando se habla de representación en relación con los Estados democráticos contemporáneos y

con las relaciones entre la violencia y el derecho, tal vez sea la primera acepción la más evidente. Es de conocimiento común el hecho de que el modelo “representativo” de la democracia ha entrado en una crisis generalizada que se manifestó de manera más intensa en la segunda mitad del siglo xx (Múnera, 1999; Uribe H., 1995). En el caso de Colombia, la democracia representativa también ha participado de esta crisis de la representación, crisis que aún continúa a pesar de que la Constitución Política —CP— de 1991 hubiese querido modificar esta circunstancia incluyendo algunos rasgos de la democracia participativa. De hecho, una de las principales innovaciones que trajo la CP de 1991 fue la del cambio del paradigma de la soberanía nacional, incluido en la Carta anterior, por la instauración del modelo de la soberanía popular. Esto implica que la soberanía no reside en una unidad abstracta, la nación, que está por encima de los individuos que la componen, sino en los individuos mismos como cuerpo de ciudadanos. En términos prácticos esto implica importantes diferencias en torno a cómo se concibe el tema de la *representación*: si la fuente de la soberanía es la nación, los elegidos no representan a sus electores sino a la nación entera. Por el contrario, si la soberanía es del pueblo, los elegidos representan a sus electores de quienes, en este sentido, obtienen un mandato en virtud del cual se les puede exigir la realización de un programa específico y determinado; como lo expresa la Corte en Sentencia (C-179/02). En términos prácticos, esto implica la adopción de una forma combinada de democracia representativa y democracia participativa, pues de acuerdo con el artículo 3° de la Constitución, el pueblo puede ejercer su soberanía “en forma directa o por medio de sus representantes”. La inclusión de la democracia participativa en el marco constitucional colombiano fue promovida con gran entusiasmo por diversos sectores participantes de la Asamblea Nacional Constituyente, y se promocionó como una de las claves que traía el nuevo orden para superar problemas de representación, de exclusión, de corrupción y de clientelismo. Se pensaba que por el hecho de brindar posibilidades de participación directa y crear

espacios de inclusión la nueva constitución política permitiría a los ciudadanos expresarse por vías diferentes a la abstención, a los paros, a la indiferencia y más importante aun, a la lucha armada. Al día de hoy, algunos diagnósticos sobre la democracia participativa muestran que esta es básicamente una promesa incumplida y que los canales de legitimación y de realización del derecho, por más que invoquen la participación directa, no pueden dejar de lado el problema de la representación.¹

La negociación con las FARC, y la ulterior reincorporación de sus miembros al “adentro” del estado de derecho, tienen una relación directa con este problema de la representación en tanto mandato. Como veremos más adelante, los miembros de las FARC, desde su surgimiento en el acontecimiento de Marquetalia, hacen parte de esos sectores tradicionalmente excluidos, a los cuales la Constitución Política de 1991 pretendía dar voz y voto para participar en los destinos de la nación, y desestimar las razones de su lucha armada. Sin embargo, la nueva Carta Política emergió simultáneamente con un acto de exclusión violenta de este grupo, pues el mismo día en que se llamó a elecciones de los miembros de la Asamblea Constituyente se realizó un bombardeo al campamento de “Casa Verde” en el que se encontraban los cabecillas de esta guerrilla. Más allá de las discusiones sobre si este acto estuvo o no justificado, desde el punto de vista de la representación puede decirse que las FARC quedaron por “fuera” de la constitución del nuevo pacto democrático, lo que a la postre terminó dándoles más razones para continuar con su lucha. En la interpretación que hace este grupo a partir de su propia memoria, así como en la opinión de algunos historiadores,² este acto constituyó una suerte de “reactualización” de

¹ Para documentarse sobre estos diagnósticos, con abundante bibliografía, ver Múnera (1999) y Uribe H. (1995).

² Por ejemplo, Villamizar (2017, p. 585), para quien la Operación Colombia, como se denominó al ataque a Casa Verde, fue “una reedición de la Operación Soberanía adelantada contra Marquetalia en 1964”. Sobre esto se profundizará en el apartado “Acuerdos de La Uribe: entre la lucha militar y la política”.

la Operación Marquetalia, a la que, a su vez, podríamos caracterizar como el fenómeno originario de exclusión de las comunidades que habrían de conformar las FARC. Este fue uno de los problemas más álgidos de las negociaciones entre las FARC y el Estado colombiano. Todos los puntos del acuerdo final que consideran las cuestiones de la apertura democrática y la posibilidad de la participación política de los miembros de las FARC y de otras comunidades tradicionalmente excluidas, son los más polémicos y que más rechazo han ocasionado no sólo entre los miembros de los partidos opositores a los acuerdos, sino de la sociedad en general. En términos de la representación en tanto mandato, podríamos decir que los miembros de las FARC, las comunidades a las que ellos dicen “representar” y las comunidades que podrían beneficiarse con las circunscripciones para la paz, no tienen definida aún su potestad de actuar en nombre de otros, o de sí mismos, para que sus voces sean escuchadas en los espacios de deliberación democrática. Aun si esto se resuelve formalmente en el campo *ideal* de la deliberación, no es claro que se haya resuelto, ni que se vaya a resolver prontamente, en el campo de la interacción social.

En lo que tiene que ver con la acepción de la representación en tanto figuración, es decir, en tanto presentación sensible de lo ausente, hay mucho que decir respecto a los estados contemporáneos, y en concreto a las relaciones entre el derecho y la violencia. Si bien hay una corriente de opinión que expresa que los Estados democráticos, por ser racionales y modernos, son esencialmente “iconoclastas”,³ lo cierto es que está comprobado que requieren de diversas imágenes y símbolos para funcionar como lo hacen. Desde el momento en que Hobbes proclamó que el estado moderno, el gran Leviatán, debe manifestarse por medio de un “poder visible” que tenga a “raya” las pasiones naturales de los hombres, estos artefactos no han dejado de

³ La declaración fue hecha por John Quincy Adams, presidente de Estados Unidos en los años 1825-1829: “Democracy has no monuments. It strikes no medals. It bears the head of no man on a coin. Its very essence is iconoclastic” (citado en Bredekamp, 2012, p. 152).

producir diversas estrategias visuales para manifestar su majestad (Hobbes, 1980, p. 137). El frontispicio del Leviatán se ha configurado, en el campo de los estudios visuales, como un “paradigma” de este problema. De acuerdo con Bredekamp (2017, p. 144) la reflexión de Hobbes sobre la relación entre imagen y poder “tiene hoy una actualidad paradigmática” y se refiere a una dimensión de la política que ha condicionado y acompañado prácticamente todas las formas de gobierno, “desde las primeras comunidades, hasta las democracias mediáticas de nuestros días” (Bredekamp, 2017, p. 144). En la imagen del frontispicio, el cuerpo del soberano se alza por encima de la ciudad y se constituye a partir de la suma de los cuerpos de los individuos que lo conforman. La transformación de una multitud amorfa en un cuerpo político se da por medio de un “artefacto”, una “ficción” o una “ilusión óptica” que se dibuja frente a aquellos que lo han creado, y de los cuales él mismo está hecho, como “un objeto que lo colma a uno de temor” (Ginzburg, 2016, p. 44). Más allá de las revisiones y reinterpretaciones que el problema de la representación en el Estado ha tenido desde Hobbes, esta imagen configura un caso *ejemplar* de cómo se constituye una *representación* de la comunidad política, lo que automáticamente implica el establecimiento de un ámbito de delimitación entre lo que está poder dentro, y lo que está por fuera de esa representación.

Los mecanismos, propios de las representaciones, por los cuales algo o alguien, por medio de recursos que requieren habilidad humana, se presenta en lugar de aquello ausente, han suscitado a lo largo de la historia cuestiones que los procesos de modernización y de secularización aún están lejos de resolver y de entender de modo pleno. La vitalidad con la que una imagen o un material visual se hace presente provoca todo tipo de respuestas entre los espectadores: miedos, empatías, deseos, odios, emociones; en suma: poderes, deseos e incluso impulsos a la acción (Freedberg, 1991; Mitchell, 2005; Bredekamp, 2017). Las respuestas ante las representaciones y sus efectos implican,

en muchas ocasiones, la atribución a la representación de vida propia, de un nivel de realidad que muchas veces olvida o reprime el hecho de que ha sido el producto de una invención humana históricamente situada. En el acto de volver a presentar, es decir, entre la “re” y la “presentación” siempre hay una distancia, un corto circuito, que se manifiesta por la mediación de quien está llevando esa ausencia a la presencia por medio de recursos estéticos que están necesariamente situados histórica e ideológicamente.

Es en este sentido que Burucúa habla de la doble dimensión de la representación (Burucúa y Kwiatkowski, 2014). Desde este punto de vista, la representación se refiere a una realidad material, esto es, a textos, imágenes y otros objetos culturales que poseen, por un lado, una dimensión transitiva mediante la cual señalan algo que se encuentra por fuera de ellos; y por otro, a una dimensión reflexiva mediante la cual los objetos hablan y comparecen por sí mismos. De acuerdo con esta perspectiva, representar significa hacer presente una ausencia, pero también el modo como se presenta en acto aquello que no está ni aquí, ni ahora, de modo concreto y material, por medio de diversos recursos estéticos o retóricos, producto del ingenio humano (Burucúa y Kwiatkowski, 2014, p. 45). La distancia entre cada una de estas dos dimensiones, puede verse como un recorrido dinámico hacia el cual cada representación puede tener una tendencia dominante según las características propias del medio que la haga posible. Es decir, “si bien el arte y el teatro parecen ser artes de la representación en las que la dimensión transitiva tiende a prevalecer por sobre la reflexiva, en la música instrumental la reflexividad será siempre más importante que la transitividad” (Burucúa, 2006, p. 175). Mas bastará que la representación teatral o pictórica se refiera a sí misma, que en escena se exhiba una representación teatral o en un cuadro a un pintor cuando pinta un cuadro, “para que la reflexión gane la delantera a la transitividad también en las artes espaciales concretas” (Burucúa, 2006, p. 176). Y más aún,

Es posible que esa presencia de teatro o de la pintura en cuanto tales se reviertan sobre la vida misma, vale decir, sobre el territorio de la transitividad y, de tal suerte, los hombres lleguemos a pensar que el mundo entero se ha convertido en teatro, en pintura, en representación. (Burucúa, 2006, p. 176)

La doble comprensión del concepto de representación posibilita situar histórica y concretamente sus efectos de transitividad y de reflexividad. Tiene la propiedad de ser una categoría de análisis que permite dar cuenta no sólo de aquello a lo que la dimensión transitiva se refiere, sino también de los recursos estéticos, formales y retóricos que utiliza desde el punto de vista reflexivo. De este modo es posible, al analizar una representación, establecer una suerte de tensión entre los dos ámbitos que posibilita situar el análisis de modo concreto e histórico.

Las representaciones son también instrumentos usados con el fin de establecer y hacer prevalecer determinadas concepciones del mundo y de los modos como los hombres se comportan y se organizan políticamente. En los conflictos que se dan entre las diversas relaciones de fuerza median determinadas representaciones como potentes armas que ayudan a hacer prevalecer unas interpretaciones sobre otras. Lo anterior también hace posible que el estudio de las representaciones y sus apropiaciones sea “una indagación respecto de su origen social y, en consecuencia, un análisis de las relaciones entre cultura y vida social material” (Burucúa y Kwiatkowski, 2014, p. 45). En este sentido, las representaciones pueden tanto socavar, como reforzar las relaciones de dominación social, de modo que al tiempo que se investigan las representaciones, se investigan las relaciones de fuerza.

Las facciones enfrentadas en todo tipo de conflictos sociales usan las representaciones para hacerse imágenes de sus oponentes y de sí mismos. En estas situaciones, mientras las representaciones propias se pretenden verdaderas, las de los oponentes se convierten en estereotipos o caricaturas. En muchas ocasiones estas terminan sustituyendo

la realidad, la representación se convierte en pura presencia, la dimensión transitiva cede ante la pura reflexividad de la imagen. W. J. T. Mitchell ha relacionado este proceso de enfrentamiento de imágenes en términos de las tensiones que hay entre idolatría e iconoclastia. El autor afirma que las antiguas actitudes supersticiosas frente a las imágenes —como atribuirles vida, efectos de realidad, deseos, poderes, destruirlas o adorarlas porque son sagradas o porque no lo son a pesar de que otro afirme que sí— siguen vigentes, aunque lo sea en un sentido cualitativamente diverso, gracias a las nuevas posibilidades técnicas y científicas y a las nuevas formaciones sociales y religiosas.⁴ Para Mitchell esto se debe a que la estructura que posibilita estas actitudes continúa siendo la misma, esto es: “una estructura social fundada en la experiencia de la alteridad y especialmente en la colectiva representación de los otros como idólatras” (Mitchell, 2005, p. 19).

Mitchell atribuye a la iconoclastia dos leyes que sirven para explicar los conflictos por la representación asociados a las imágenes del adentro y el afuera del ordenamiento jurídico. La primera ley de la iconoclastia es que el idólatra es siempre algún otro y se resume en lo que él llama la gramática de la iconoclastia: yo no soy un idólatra porque yo sólo adoro al dios verdadero, mis imágenes son meramente formas simbólicas y yo soy ilustrado, sujeto moderno que conoce mejor el asunto y no adora simples imágenes. Ellos son idólatras que

⁴ “Las antiguas supersticiones sobre las imágenes... no son cuantitativamente menos poderosas en nuestro tiempo, aunque son seguramente diferentes en un sentido cualitativo. Han tomado nuevas formas radicales en el contexto de nuevas posibilidades científicas y técnicas, nuevas formaciones sociales y nuevos movimientos religiosos, pero su estructura profunda sigue siendo la misma. Esta no es simplemente alguna fobia psicológica sobre las imágenes, no es reducible directamente a doctrinas religiosas, leyes y prohibiciones que la gente podría seguir o violar. Es más bien, una estructura social fundada en la experiencia de la alteridad y especialmente en la colectiva representación de los otros como idólatras” (Mitchell, 2005, p. 19, traducción propia). Sobre la dimensión política de la iconoclastia, y sobre actos de este tipo en el contexto de la historia contemporánea, sobre todo en regímenes democráticos, comunistas y en el contexto de la guerra contra el terrorismo del 2000, ver Gamboni (2014); Freedberg (1991, 2017); Bredekamp (2012, 2017), Flood (2002) y Simpson (2010).

deben ser castigados, y sus ídolos destruidos. Tú, finalmente, puedes ser o no idólatra. Si eres uno de ellos probablemente lo eres. Si eres uno de nosotros es mejor que no lo seas porque la pena por serlo es la muerte. Nosotros no sufrimos de idolatría en nuestro medio. La segunda ley prescribe que los iconoclastas creen que los idólatras creen que sus imágenes son santas, están vivas y tienen poderes. Esta es una creencia de segundo nivel, o una creencia sobre las creencias de otras personas. De esta manera, esta creencia en segundo nivel depende del estereotipo o de la caricatura. El estereotipo puede ser visto como imágenes que gobiernan representaciones normativas de otras personas. La caricatura, por su parte, toma el estereotipo y lo deforma y lo desfigura, exagerando algunos rasgos o mostrando los rasgos del otro en términos de un objeto subhumano para ridiculizar y humillar (Mitchell, 2005, p. 19).

Es posible aplicar esta gramática de la iconoclastia al modo como se representan alternativamente el Estado y los diferentes actores institucionales a las FARC y viceversa. Si bien es cierto que en los análisis concretos el asunto puede tornarse más complejo, lleno de matices y de paradojas, lo cierto es que es una hipótesis plausible partir del hecho de que las imágenes que cada facción se forma de la otra en muchas ocasiones simplifiquen la complejidad de su contrario, se hagan pasar por verdaderas sin tener en cuenta las tensiones entre el ámbito transitivo y el reflexivo.

Sin embargo, debemos aclarar que si nos interesa la representación, es solo como un punto de partida que debe ser puesto en cuestión. La doble dimensión de la representación ayuda a usar el concepto en el contexto de su crisis. Esto debe ser tenido en cuenta, sobre todo porque uno de los medios principales que usaremos en nuestro archivo, es el de las imágenes, lo que exige hacer unas precisiones que se refieren a sus especificidades estructurales. En especial porque no queremos que la imagen sea tomada simplemente como una ilustración de lo que se diga con palabras, sino como un medio autónomo.

Didi-Huberman, aludiendo a Chartier, acepta que el uso de la categoría de representación está justificado, pero se queda a medio camino. Para Didi-Huberman, partir de la “representación” tiene en cuenta, por un lado, la posición crucial de las imágenes para el quehacer historiográfico, pero por el otro, “rechaza tomar nota de que la problemática de la imagen” supone revisiones básicas que implican críticas profundas tanto al concepto de representación, como a un concepto de historia sumiso al tiempo cronológico (Didi-Huberman, 2008, p. 71). No queremos partir de posiciones en las que incluso pareciera que se aboga por la abolición de la enunciación de la palabra representación; más bien, queremos señalar que es un punto de partida que tiene que ser puesto en contextos históricos concretos para que sus efectos sean tomados con cautela. Hay dos sentidos en los que, tomando la representación como punto de partida, iremos un paso más allá para poner en cuestión sus efectos. Estos son, por el lado de la reflexividad, el problema de la fuerza de la imagen. Por el lado de la transitividad, su calidad de *síntoma* de la temporalidad sobreviviente de los mitos, ídolos, y *fantasmas* que se niegan a desaparecer, a pesar de las pretensiones de la retórica del progreso.

En cuanto a la presencia de la imagen, este es uno de los problemas que más preocupa en el contexto de los estudios visuales: el problema de cómo la copia se confunde con el prototipo (Freedberg, 1991). La presencia de la imagen le permite hacerse pasar por un ser vivo con capacidad de agencia, que cautiva, causa terror y conmina a la acción (Bredekamp, 2017), que desea (Mitchell, 2005), y que obliga, excita, causa devoción (Freedberg, 1991), e interroga con su mirada (Didi-Huberman, 1997; Bredekamp, 2017). Este problema es relevante en el caso de las representaciones de las partes del conflicto por medio de imágenes y discursos. Nuestra hipótesis, que esperamos probar a lo largo del texto, es que las representaciones que las partes construyen de sí y del otro, se confunden con los prototipos y se ponen en su lugar. Esto tiene el efecto de enaltecer la propia posición y de disminuir la

del contrario, autorizando, en casos extremos, su aniquilación tanto física como simbólica.

Del mismo modo, la transitividad de la representación remite a la cuestión de la referencia. Evidentemente, no creemos que se pueda establecer una relación directa y cristalina entre lo representado y su representación. Pero tampoco aceptamos que detrás de las representaciones y apariencias no podamos encontrar más que otras representaciones y apariencias. Creemos que las representaciones, y en este caso, las imágenes como forma específica de representación, pueden ser consideradas *síntomas* (Didi-Huberman, 2008, 2009, 2010; Urueña, 2017). Es decir, en este sentido la representación no se entiende como una relación completa entre signo y referente, sino como una tensión en marcha, una situación impura que aún no ha encontrado el apaciguamiento de los resultados acabados. Esa impureza expresa el movimiento y la sobredeterminación, es decir, expresa por qué las imágenes están fluctuando constantemente de significación en significación. De esta situación se deriva el por qué no nos interesa tanto hallar el significado de esta o aquella imagen, sino la posibilidad de “mostrar” en qué sentido su ámbito representativo siempre se halla en falta con los posibles significados que le puedan ser atribuidos, es decir, lo que queremos es mostrar las diferentes maneras en que alternativamente se han representado los actores del conflicto para ponerlas en tensión.

Esto también es importante desde el punto de vista de la relación de la imagen con lo que Didi-Huberman (2009), siguiendo a Warburg, denomina el *tiempo sobreviviente*. Este modelo implica un modo de continuidad, en estado de *latencia*, de las imágenes del pasado, en oposición a la idea de un “renacimiento” posterior a la extinción o clausura del pasado. De este modo, el pasado no muere ni se clausura en períodos compartimentados, sino que se mantiene con un modo de vida “rebajada” o “fantasmática” (Agamben, 2010), superviviendo en el presente a través de objetos que circulan como *fantasmas* esperando ser despertados por los sujetos históricos que les dan vida de nuevo,

a través de interpretaciones relacionadas con los contextos vitales en los que se desempeñan. En el caso concreto de nuestro estudio, nos referiremos a las imágenes con que se representan alternativamente las FARC y los diferentes actores del Estado como síntomas de diferentes manifestaciones de la violencia que más allá de haber sido *superadas* por el derecho, *sobreviven* como *fantasmas* conviviendo de manera sincrónica con él.

Veremos que las imágenes por medio de las cuales se representan las partes en el conflicto, son del tipo de las que suelen usarse en los estudios visuales y en la iconología política y que se han denominado “guerra de imágenes”. Este tipo de imágenes son caracterizadas por Bredekamp, en el contexto de su teoría de los actos icónicos, como “actos icónicos sustitutivos”. Los actos icónicos se refieren a una propiedad de las imágenes de acuerdo con la cual estas son consideradas agentes que logran efectos en el mundo y en los espectadores. Dentro de los tipos de actos icónicos estudiados por Bredekamp el sustitutivo se refiere al efecto que tiene la imagen de intercambiarse recíprocamente con el cuerpo. Este tipo de acto icónico se caracteriza por tener una vertiente destructiva, de acuerdo con la cual la imagen se destruye como si fuera un cuerpo, como en el caso de la iconoclastia, o de las imágenes infamantes, o el cuerpo se destruye como si fuera una imagen, como en el caso de las imágenes que señalan a los blancos en los bombardeos aéreos (Bredekamp, 2017, pp. 129 y ss.).

En el caso de la guerra de imágenes entre las FARC y el Estado colombiano, podemos encontrar diferentes casos de estos tipos de imágenes. Entre las que usaremos están, por ejemplo, los carteles de “Se Busca”, como una manifestación contemporánea de las imágenes infamantes, las “imágenes operativas” con que se localizan los objetivos en los bombardeos, las imágenes en las que los cuerpos del contrario dado de baja se exponen como trofeos, las imágenes de propaganda negra que circulan a través de la propaganda oficial, *memes* y caricaturas que se valen de los estereotipos para simplificar, humillar y denigrar del contrario, pero también para expresar opiniones políticas de modo

ingenioso. En todos estos casos se puede observar la vertiente destructiva de un acto icónico, pues la sustitución del cuerpo por la imagen autoriza la eliminación tanto física como simbólica del contrario.⁵

El caso de la caricatura será central para nuestra exposición. Hemos visto ya, de acuerdo con Mitchell, que en el contexto de la dialéctica entre iconoclastia e idolatría el otro suele ser caricaturizado y estereotipado como salvaje, primitivo o violento, y sus imágenes y símbolos son consideradas ídolos falsos, mientras que los propios son modernos, resultado de la reflexión y la razón.⁶ Siguiendo a Gombrich, mostraremos que uno de los recursos más importantes del “arsenal del caricaturista” es el de las metáforas naturalizadas que propician contrastes fisiognómicos como alto y bajo, bonito y feo, claro y oscuro, para señalar dicotomías ideológicas y morales como bueno y malo, moderno y atrasado, violento y legítimo, etc. El efecto de que las metáforas que se usen estén naturalizadas es que estas se ponen en lugar del fenómeno al que aluden. Es decir, la imagen se pone en lugar del prototipo, y se confunde con él, impidiendo de esta manera ver la realidad en su complejidad.

Es importante hacer una claridad con respecto a los actores que hemos individualizado como las FARC-EP y el Estado colombiano. Metodológicamente decidimos no tomar el punto de vista institucional como válido de modo acrítico. Sin embargo, no queremos que se interprete esta decisión metodológica, como si estuviéramos igualando al Estado con las FARC, en el sentido de considerarlos

⁵ Sobre esto, ver el apartado “El Gobierno de Álvaro Uribe Vélez: ‘La guerra contra el terror’” y “Desterritorialización de los diálogos en La Habana”.

⁶ Las caricaturas no siempre están directamente ligadas a uno de los bandos. Por ejemplo, en el caso de Marquetalia, los caricaturistas estaban abiertamente a favor del gobierno del Frente Nacional. Pero no siempre ocurre lo mismo en los otros casos. Depende del caricaturista, su apoyo o posición crítica frente a los gobernantes de turno. Sin embargo, como tendremos la ocasión de mostrar, a pesar de la posición crítica que los caricaturistas tengan frente a los gobernantes, en la mayoría de los casos toman el punto de vista institucional, del adentro, para representar a los miembros de la guerrilla.

cualitativa o cuantitativamente fenómenos idénticos. Necesariamente, la comparación requiere partir del reconocimiento de la diferencia. Pensamos que son comparables en tanto son actores de un conflicto y que en dicha confrontación ambas instancias se han delineado una imagen tanto de sí como del otro que hace difícil la posibilidad de la discusión y de la puesta en juego de las diferencias en escenarios de confrontación democrática. Es complicado dar una definición clara y distinta de cada una de las instancias, sobre todo si consideramos que los conceptos a partir de los cuales cada uno de los actores trata de hacerlo se encuentran en disputa.

Una cuestión que salta a la vista es que hablar del Estado en general, como si se tratara de un bloque unitario del cual se desprende un solo punto de vista, una sola versión de sí mismo, y una única versión del otro no solo es complicado, sino erróneo. Por eso en varias ocasiones usamos expresiones como “actores institucionales”, “el punto de vista institucional”, etc. Lo anterior significa que distinguimos diversas opiniones que en un mismo momento histórico pueden atribuírsele al Estado, no sólo a través de los diferentes miembros de un mismo gobierno, como el presidente o los ministros, sino en general a todas las instituciones que lo conforman, empezando por los diversos actores de las diferentes ramas del poder público o de los organismos de control. Además de esto, hay que tener en cuenta diferentes instancias que conforman lo que podría denominarse, la opinión pública o la sociedad civil, el pueblo, el electorado; instancias que al tiempo que conforman el Estado, se le enfrentan, haciendo de este fenómeno una dificultad a la hora de intentar dar definiciones claras.

Por otra parte, en el caso de las FARC-EP, es mucho más fácil referirse a ellos como un actor que expresa sus representaciones y posiciones discursivas de modo más homogéneo y consistente, pues está constituido como una organización vertical, que si bien tiene instancias de discusión como las Conferencias Nacionales, el Secretariado o el Estado Mayor Central, etc., al momento de expresar sus posiciones hacia fuera no se perciben divergencias. Aunque en

ocasiones, dependiendo de los momentos que se analicen, se puedan identificar diversas organizaciones o actores que están relacionados con ellos y que sin embargo no deben confundirse, como es el caso del Partido Comunista o de la Unión Patriótica.

Esto da cuenta de una diferencia fundamental entre ambas partes, y es la de la pluralidad de actores y opiniones que en un mismo momento pueden expresarse a través del Estado, desde el punto de vista de ciertas comprensiones de la democracia, que podrían otorgar más legitimidad a este actor, por estar constituido necesariamente por la disputa y la diferencia. Por eso, no puede decirse que los estemos igualando, aunque sí manifestamos que no asumiremos como válido, acriticamente, el punto de vista de uno o de otro actor a la hora de analizar sus maneras de representar al otro.

2. Fórmula de representación

Para encontrar estas complejidades, matices, paradojas y supervivencias es importante más que referirse a representaciones individualmente consideradas, tratar de encontrar ciertas fórmulas de representación, un concepto que puede ayudar a concretar las estrategias de representación que unos y otros tienen para crearse imágenes de los “otros” y de “sí mismos”. Una fórmula de representación se refiere a un conjunto de dispositivos culturales que han sido conformados históricamente y, al mismo tiempo, gozan de cierta estabilidad, de modo que son fácilmente reconocibles por el lector o el espectador. Pero también son capaces de cambio, en el sentido de que pueden ser modificados para expresar nuevos sentidos y representar nuevos fenómenos, distintos de los originalmente indicados por ellos, aunque relacionados en general con los anteriores. Una fórmula de representación es más amplia que una metáfora y que un *topos* —y en ese sentido, que un estereotipo y una caricatura— pero suele utilizarlos para representar un tema determinado (Burucúa y Kwiatkowski, 2014, p. 46).

En las relaciones de adentro y afuera que se expresan en el conflicto colombiano, hay estrategias retóricas y estéticas que se manifiestan en

ciertas imágenes y discursos que toman estabilidad temática, morfológica o formal. A su vez, se modifican para expresar diferentes cuestiones, dependiendo de los momentos y contextos en que se expresan. Esta dialéctica entre sincronía y diacronía, entre lo que permanece y lo que cambia puede ayudar a establecer relaciones entre diferentes momentos de la representación de las facciones del conflicto, entre el adentro y el afuera. En el caso concreto de los combatientes de las FARC, podemos encontrar algunas fórmulas que se relacionan con su carácter de violentos y con su carácter de atrasados, salvajes o primitivos. De las muchas fórmulas posibles de representación hemos escogido algunas que nos permiten señalar paradojas y ambigüedades en los modos como alternativamente se representan unos a otros.

El tema a partir del cual trataremos de articular las fórmulas de representación encontradas en nuestra investigación, será el de las tensiones entre armas y palabras. Por medio de las armas se caracteriza al enemigo como violento a partir de una referencia a construcciones discursivas e icónicas que lo ponen en oposición al orden legal o a la legitimidad moral, haciendo referencia a su organización militar, tácticas, estrategias, armas utilizadas y procedimientos bélicos. Por su parte, a partir del uso de las palabras, se remite a la posición del actor civilizado que discute y delibera para solucionar las diferencias. La nominación que alternativamente hacen los actores a partir de estas categorías, se logra mediante desplazamientos semánticos que oscilan entre las formas como se construye al enemigo, dependiendo de los contextos históricos y estratégicos. Estos desplazamientos van del insurgente o rebelde, pasan por el bandolero, el antisocial, y llegan hasta el narco-terrorista.⁷ Siguiendo la estructura dialéctica de la

⁷ En este caso adoptamos las definiciones que brindan Angarita et al. (2015, pp. 12-16) quienes afirman que hay varias posiciones de enemigo que se modifican y reconfiguran dependiendo de los contextos históricos y coyunturales. Los autores hablan de cuatro tipos de enemigos: (i) el enemigo político: es aquel a quien se le reconoce como diferente y se le confronta con respecto a desacuerdos, pero la confrontación está regulada por unas reglas de juego. Es un tipo de enemistad esencial en las democracias; (ii) el enemigo absoluto: el que

idolatría-iconoclastia, hay una suerte de relación dialógica por medio de la cual las representaciones que alternativamente construyen de sí y del otro las partes se reconfiguran y resignifican para responder a la de la contraparte en un desplazamiento que, en ocasiones, pareciera tener la forma de un círculo vicioso.

Por medio del tropo bélico de las armas se nomina al enemigo, o a sí mismo, de diversas maneras. Por ejemplo, por medio de sinécdoques o de metonimias de una parte por el todo, como cuando se considera un tipo específico de arma, como el cilindro de gas, parte esencial del guerrillero; o las bombas inteligentes que lanzan los militares desde los helicópteros artillados como imagen de la fuerza pública. Otro ejemplo es causa por efecto, como cuando las diferentes armas fungen en lugar de los actos violentos que provocan: en el caso de la guerrilla serían, por ejemplo, las tomas de los pueblos. Una tercera manera sería efecto por causa, como cuando el uso de las armas se considera efecto de causas estructurales como la injusticia social, la pobreza, la exclusión política, la represión o la arbitrariedad estatal, o por el contrario como justificación de los bombardeos a los guerrilleros.

Otro modo en que se manifiesta esta dialéctica es el de las relaciones medios vs. fines. Con el fin de darles legitimidad cada parte trata de articular a las armas como medios para lograr sus fines, y al mismo tiempo desarticularlas de los fines del oponente y así deslegitimar sus acciones. Hay imágenes que muestran el uso de las armas como una violencia ilegítima en la que se la trata de desvincular de los supuestos objetivos altruistas que la guerrilla reivindica para sí. Esto se hace configurando una imagen de crueldad y arbitrariedad que en muchas ocasiones se muestra por medio de los ataques a la población civil, o a bienes e ideas valiosos para una sociedad democrática. También, el

se presenta desligado de su humanidad, por esta razón, no hay límite racional ni moral que impida la decisión de aniquilarlo; (iii) el enemigo necesario, es aquel que se necesita para la propia definición; y (iv) el enemigo contingente: puede ser cualquiera que por circunstancias coyunturales no ofrezca rendimientos favorables.

carácter de ilegalidad de la violencia se resalta por medio de alusiones al carácter artesanal o rústico de las armas, es decir, a la utilización de armas no convencionales como los cilindros de gas.

Con el fin de mostrar cómo los guerrilleros se representan a sí mismos a través del uso de las armas, podemos hacer alusión a la expresión de Silvio Rodríguez “cañón del futuro” la cual da cuenta de cómo el guerrillero concibe el uso del arma para representarse a sí mismo como alguien que lucha por una utopía, empresa para la cual las armas son necesarias. De esta manera tratan de contrarrestar la representación de malvados y violentos que normalmente se les atribuye, vinculando la imagen del arma como un medio para sus fines altruistas. En la retórica del guerrillero son comunes diferentes estrategias para vincular su actividad bélica con los objetivos revolucionarios que se ha propuesto. Esto lo hace romantizando —si cabe la expresión— su relación con las armas.

En el caso de la fuerza pública, podemos decir que el uso de las armas se justifica en el monopolio del uso de la fuerza que ostenta el Estado, en la defensa de las instituciones democráticas, tal como lo deja ver la expresión: “defendiendo la democracia, maestro” utilizada por el coronel Plazas Vega durante la retoma militar del Palacio de Justicia en Bogotá después del asalto hecho por el M-19. La guerrilla, por su lado, trata de desarticular esta finalidad de los medios mostrando que el exceso con el que son usados deslegitima el mismo fin, pues el Estado debe seguir unas normas y principios acordes con este fin. También tratan de mostrar que este fin de la democracia tal y como se lo representa el Estado no es verdadero o responde a los intereses de unos pocos, como la burguesía o el imperialismo estadounidense, y de esta manera dicen luchar por una “verdadera democracia donde quepan todos” (Santrich et al., 2011) punto de vista que difiere del de la democracia liberal burguesa.

Como hemos dicho, el uso de la metáfora bélica está en tensión con otro tropo que se articula comúnmente como un opuesto del que se excluye, o con el que coexiste de manera excepcional. Este es el de

las palabras o el lenguaje, como metáfora de una sociedad democrática, deliberativa y participativa que ha desterrado la violencia como medio para lograr los fines de la comunidad. Como la sociedad que se define por medio de las palabras no ha podido desterrar del todo a la violencia, estas dos categorías que idealmente deberían excluirse mutuamente, o coexistir de manera excepcional, pareciera que más bien se superponen de modo incluyente, como una manifestación sintomática de una represión que retorna. Lo anterior puede dar lugar a consideraciones interesantes del estatus de la democracia como espacio de deliberación donde la palabra y la persuasión racional deberían ser las únicas armas de lucha. Esto es algo que ha marcado de modo íntegro la relación de enemistad entre las FARC y el Estado colombiano pues desde Marquetalia esta relación se caracterizó por la exclusión, por el intento de establecer la inclusión mediante acuerdos y por el fracaso de estos acuerdos, lo que da lugar a que las partes se consideren mutuamente como traidores, faltos de palabra e inspiradores de desconfianza. En este contexto, cada uno se nombra a sí mismo como el representante del pueblo, y por esta razón actúa de modo legítimo como agente constructor de la “verdadera democracia”.

Las representaciones que cada uno tiene del otro, y de sí, se ponen en lugar de la complejidad de las situaciones a las que se refieren, lo cual dificulta hablar de *reincorporación* y de una democracia que pueda plantearse en serio la posibilidad de poner en discusión todas las posturas por antagónicas que estas sean. Algo que se vislumbra en esta tensión entre armas y diálogo es el problema de la exclusión política que las FARC alegan padecer, algo que ha sido reconocido tanto por algunos de los historiadores del conflicto, como por los acuerdos de La Habana (Comisión histórica del conflicto y sus víctimas, 2015). Este es un asunto importante en el contexto colombiano debido al déficit crónico de legitimidad que tiene el Estado colombiano, y la incapacidad que hasta ahora ha mostrado de ejercer efectivamente su poder sobre todo el territorio nacional. Hay que decir —para ser claros— que la posición de las FARC como agraviados por el Estado

se hace más compleja si se tienen en cuenta todos los actos atroces cometidos por esta guerrilla, así como sus vínculos con negocios criminales como el narcotráfico, el secuestro o la extorsión. Este “tira y afloje” entre los actos cometidos por uno y otro de los actores, lleno de recriminaciones mutuas y de increpaciones permanentes hace que la relación entre armas y palabras no se excluya, sino que se manifieste de modo sincrónico, y que en ocasiones tome la forma de un círculo vicioso.

Por esta razón, quisiéramos mostrar, a partir de algunos ejemplos concretos de construcciones discursivas y visuales que han circulado a lo largo de la historia de la confrontación, esta tensa relación entre armas y palabras, relación que pretenden resolver los pactos de La Habana propiciando un tránsito desde las vías de hecho hacia la confrontación discursiva propia de la democracia. Para esto trataremos de articular estos ejemplos en torno a cuatro acontecimientos relevantes para nuestra interpretación: Marquetalia, el diálogo de La Uribe, el diálogo del Caguán, y el diálogo de La Habana, y entre estos dos, nos referiremos brevemente a los períodos de Uribe Vélez.

En primer lugar, hablaremos de Marquetalia por ser el evento fundacional de las FARC-EP, en el cual, como lo mostraremos, empiezan a delinearse algunos de los aspectos centrales de las estrategias de representación que las partes se forman tanto de sí como del otro. Este acontecimiento servirá también como punto de referencia para mostrar las continuidades y rupturas que hay en los demás períodos que analizaremos. El enfoque que daremos al análisis, teniendo en cuenta el tema de la relación armas vs. palabras, que prefigura de alguna manera el adentro y el afuera de la representación política, es el de un momento fundacional en lo que respecta a la desconfianza entre las partes y a la justificación con base en esta desconfianza en la toma de las armas como modo de confrontación. Dicho apartado lo denominamos Gorilas vs. Bandoleros porque estos son los calificativos con los que las partes se nombran alternativamente, lo que de entrada da muestras de en qué sentido se encaminan las estrategias

de representación. Para el gobierno del Frente Nacional en cabeza de Guillermo León Valencia, estando en el Ministerio de Guerra el general Ruiz Novoa, los miembros de la protoguerrilla son apenas unos bandoleros y criminales comunes, cuya existencia es explicada como un residuo de La Violencia de los años 50, aunque también, de modo algo contradictorio, como un grupo de rebeldes al servicio del comunismo internacional, liderado por Fidel Castro y Nikita Krushev. Por otro lado, para los habitantes de la “colonia agraria” / “república independiente” de Marquetalia, el Estado es un ente arbitrario, que se hace visible a través de los “Gorilas”, el sector “guerrerrista” de las fuerzas armadas que representa los intereses de Estados Unidos, y que usa métodos fascistas, propios de salvajes o de locos. Además, las representaciones del otro a través de las armas y métodos de guerra que usa se empiezan a delinear en este período. Por el lado de los marquetalianos, se trata del uso de minas y emboscadas, lo que hace que sean calificados como cobardes y salvajes. Por el lado del Estado a través de sus fuerzas armadas, un poder superior a cuyas espaldas se encuentra la potencia estadounidense, y son visibles a través de su poderío aéreo y de armas más sofisticadas y con gran poder de destrucción. Según puede verse en materiales gráficos contemporáneos que rememoran el incidente, este es calificado y, de esta manera, mitificado por medio de la metáfora de David y Goliath.

Por su parte, el período de los diálogos de La Uribe, visto desde este esquema de la tensión entre armas y palabras, se caracteriza por una marcada ambivalencia. Esto se debe al mantenimiento, por parte de ambos bandos, de un doble discurso en relación con la posibilidad de considerar al otro como un enemigo político con el cual puede establecerse un diálogo, o como un enemigo absoluto al cual hay que exterminar militarmente. Durante este período los integrantes de las FARC empiezan a caracterizarse a sí mismos como el ejército del pueblo, y se proponen de modo preciso y contundente la toma del poder por medio de lo que ellos denominan “todas las formas de lucha”, una estrategia que se caracteriza por combinar la estrategia militar y la

política electoral. Al igual que en la etapa de Marquetalia, el enemigo es identificado como el imperialismo yanqui y la oligarquía colombiana y también como lo que en ocasiones se denomina el “sector guerrerrista” contrario a la paz, conformado sobre todo por los altos mandos militares, y por las fuerzas del paramilitarismo que empiezan a surgir. Por el lado de los actores institucionales, así como de los medios de comunicación, también se manifiesta la aludida ambivalencia pues se otorga estatus político a la guerrilla sin el cual no es posible plantear un diálogo. Simultáneamente comienzan a usarse calificativos como “narcoguerrilla” y “terroristas”, algunos sectores seguirán planteando la necesidad del exterminio, algo que se hizo patente en el exterminio progresivo del partido político de la Unión Patriótica. En las imágenes con que se rememora esta época, las FARC recuerdan el exterminio de la UP, adjudicándolo a las “fuerzas oscuras” que son vinculadas con los paramilitares, la “oligarquía”, los sectores más reaccionarios de la sociedad y con Estados Unidos. El ataque al campamento Casa Verde de las FARC es rememorado también a través del bombardeo de la fuerza aérea como una reedición de Marquetalia, y en ese sentido, puede interpretarse como una reactualización de la metáfora de David y Goliat, aunque no se use explícitamente. Por su parte, desde el punto de vista de los diferentes actores institucionales y de la opinión pública, aunque pueden señalarse diversas tendencias de opinión y diferentes posiciones ideológicas de los caricaturistas, sus diferentes formas de representación dejan ver la conformación del estereotipo del guerrillero. Este aparece regularmente representado como cínico, poco confiable, de cultura elemental y se hacen constantes alusiones a los territorios característicos en los que habita. Adicionalmente, casi siempre se le representa con capucha negra, de la misma manera que otros actores de las “fuerzas oscuras” como los paramilitares, lo que plantea un intercambio mimético entre diversos actores del conflicto.

En cuanto a El Caguán, la relación entre armas y palabras se manifiesta por medio de la presencia simultánea de ambos términos. Esto ocurre en primer lugar por el hecho de que el diálogo se dio en medio

del conflicto, sin ningún tipo de tregua o cese al fuego, lo que implicó que mientras los actores dialogaban al mismo tiempo mantenían la confrontación armada. En segundo lugar, porque, si bien se otorga al enemigo el reconocimiento político a partir del cual es posible establecer el diálogo, también es cierto que ambos actores reconocen haberse estado preparando para la continuación de la guerra mientras se llevaban a cabo los diálogos, lo que muestra desconfianza mutua y que el proceso se realizó manteniendo intereses ocultos que no se manifestaron abiertamente. Los detractores del proceso, y el mismo gobierno en los momentos más delicados, aseguraban que la guerrilla estaba aprovechando la contingencia para crecer militarmente. Por su parte, la guerrilla durante todo el proceso acusó al gobierno de usar el Plan Colombia, financiado por Estados Unidos, con la excusa de luchar contra el narcotráfico cuando en realidad fue el instrumento para el crecimiento militar de la lucha contrainsurgente. Para dar cuenta de las representaciones de las FARC durante este período, nos ocuparemos en principio de resaltar el poderío militar en el que se encontraban, lo que explica las condiciones en las que se sentaron en la mesa. Mostraremos la percepción general de escepticismo frente al proceso, acudiendo a algunos artículos de prensa, declaraciones oficiales y caricaturas. Igualmente, mostraremos que las FARC se presentaban a sí mismas como un Estado alternativo, como “otra Colombia”, lo que configuraría un carácter dual que los haría merecedores del reconocimiento de la comunidad internacional a través del estatus de beligerancia. Mientras que, a sus enemigos, los caracterizaban como una serie de actores que convergían en razón de intereses similares: el imperialismo norteamericano (en este caso manifestado a partir del Plan Colombia), una clase económica y política que mantiene privilegios para unos pocos y reprime a la mayoría a través de la fuerza pública, y sus “hijos legítimos” los paramilitares. El poder del otro, en este caso, se hace manifiesto nuevamente a través de relaciones topográficas entre el arriba y el abajo, los vencedores y los vencidos,

el norte y el sur, que de alguna manera dan continuidad a la metáfora de David y Goliat.

Antes de abordar los diálogos de La Habana, consideramos indispensable dedicar por lo menos unas páginas al período de Uribe Vélez, pues es indiscutible que la derrota tanto militar como simbólica que padecieron las FARC durante ese período permite entender por qué el diálogo de La Habana tiene las características que tiene. Durante el período de Uribe Vélez las FARC son consideradas de modo categórico como unos (narco) terroristas, de tal manera que podemos decir que la confrontación fue la manifestación local, con sus particularidades, de lo que en el ámbito internacional se denominó “guerra contra el terrorismo”. En este período debido al poderío militar con que se combatió a las FARC, manifestado sobre todo a partir de los bombardeos y de una guerra de propaganda, estas se vieron arrinconadas no solo militarmente, sino en lo que respecta a su imagen ante la opinión pública. Esto lo analizaremos a partir de la conjunción de categorías biopolíticas del saber y el poder es decir, el modo discursivo mediante el cual se construye al enemigo, para luego eliminarlo mediante la fuerza sin ningún tipo de reparo ante los métodos usados. En el discurso y en la práctica se hace evidente la manipulación del sentimiento político del *miedo* asociado al terrorismo. Dicho sentimiento contribuyó a que las representaciones que se construyeron del enemigo fueran tan efectivas que incidieron en la opinión pública para que esta aceptara las condiciones en las que se desarrollará el período subsiguiente que es el de los diálogos de La Habana.

En lo que respecta al período de La Habana, hay que resaltar el hecho de que los diálogos hayan tenido lugar por fuera del territorio colombiano; a diferencia de los dos intentos anteriores: La Uribe y El Caguán, los cuales tuvieron como escenario dos zonas donde existía dominio territorial por parte de las FARC. Nuestra hipótesis en este caso es que, al desterritorializar los diálogos y trasladarlos a un lugar neutral, el gobierno buscaba romper toda relación de los insurgentes con su propia historia y con la memoria que los ata a los lugares.

En ese nuevo escenario no operaron los condicionantes geográficos y territoriales que operaron en los dos intentos anteriores. Por primera vez los componentes militares de la guerrilla quedaron abolidos y hubo un predominio de la palabra. Además, ambas partes se sentaron realmente a negociar. Sin embargo, mientras en La Habana se negociaba, en Colombia circulaban representaciones que dejaban ver que los miedos y rencores heredados del pasado no habían cesado. Desde el territorio colombiano los diálogos de La Habana se percibían, incluso por quienes los apoyaban, a través de la influencia ejercida por el recuerdo de las anteriores negociaciones fracasadas. La Habana estará entonces marcada por un doble aspecto: por un lado, la des-territorialización de los diálogos, y por otro lado, la circulación, en Colombia, de representaciones alimentadas por los *miedos* legados del pasado. Este momento de nuestra narración lo consideramos como un acontecimiento en el que confluyen los demás y en el que, a su vez, se los ve de modo retrospectivo. Por esa razón, en ese contexto mostraremos de qué manera se manifiesta la *sobrevivencia* de varias de las fórmulas de representación legadas de los momentos anteriores. En primer lugar, haremos una reflexión general sobre el problema de la representación de las FARC como un grupo cuyas individualidades se disuelven en su colectividad y se subsumen en las efigies de sus cuadros políticos. En segundo lugar, haremos un análisis de algunas de las fórmulas de representación que más circularon, en especial en el caso de la caricatura política, y las pondremos en contacto con algunas de las representaciones que ya hemos estudiado y con algunos motivos de la tradición figurativa de Occidente. Para esto se tendrá como base la exposición de unos montajes que hemos elaborado para mostrar las variaciones morfológicas, temáticas y gestuales en torno a las diferentes fórmulas de representación.⁸

⁸ Para precisar el sentido en que usamos la expresión “montaje”, ver el apartado “Montajes: cómo hacer visible el espacio para la reflexión”.

Estas fórmulas son, en primer lugar, las armas características de cada grupo. En el caso de las FARC puede observarse, por ejemplo, el uso de la metáfora de David y Goliat con el fin de representar el poder superior del Estado, sobre todo en el ámbito aéreo, en contraste con la escasez de recursos de los rebeldes. Por el contrario, el carácter irregular e ilegítimo del uso de la violencia por parte de las FARC es representado por el Estado, y por los miembros de la sociedad civil, a través del uso de armas irregulares como cilindros bomba y minas antipersona.

La segunda fórmula que hemos encontrado es la de la alegoría de la muerte. Esta fórmula también aparece en todos los momentos que hemos analizado, y se usa para mostrar los efectos del actuar violento de las partes en contienda, pero también para dar cuenta del orden amenazante en el que se desenvuelve la vida cotidiana de los colombianos, en el que —para decirlo en términos Hobbesianos— el miedo a la muerte violenta los lleva a preocuparse de modo especial por el valor de la *seguridad*, y a tomar decisiones políticas con base en estas consideraciones.

La tercera fórmula de representación que hemos encontrado es la del acuerdo que se suele representar gráficamente con dos manos que se estrechan. Este motivo iconográfico se ha relacionado tradicionalmente con la virtud política de la concordia, que señala la posibilidad de que los pares, o enemigos que se consideran iguales, puedan celebrar acuerdos, contratos o pactos. Es un motivo que se desprende de la tensión entre armas y palabras, porque suele ser previo o posterior a una confrontación armada. Este motivo aparece no sólo para dar cuenta de los diversos acuerdos entre las FARC y el Estado, sino para dar cuenta de acuerdos con otros grupos rivales o desacreditados, o para señalar actos de traición, conjuras o épocas paradisiacas en las que reinaba la fraternidad entre los diferentes actores políticos.

La cuarta fórmula que hemos encontrado es la de la mesa de negociación. En los momentos analizados, las negociaciones se hacen visibles por medio de diversas imágenes de mesas de negociación.

Como la mayoría de las negociaciones que ha habido entre las partes se han llevado a cabo en medio de la confrontación armada, o se han caracterizado por los contratiempos derivados de la ruptura de los ceses al fuego por alguna de las partes, las imágenes que se refieren a esto, en especial las caricaturas, suelen ironizar mostrando las mesas llenas de armas, a los que allí se sientan armados, o cambiando las mesas por ataúdes o mesas de autopsias.

La quinta fórmula que encontramos, es la de la paloma de la paz. Esta es una de las fórmulas más prolíficas para referirse a los diversos momentos estudiados. La paloma de la paz suele representarse siendo aquejada por todo tipo de vejámenes y contratiempos, mostrando las dificultades que atraviesan los diversos procesos para la consecución del bien anhelado de la paz. Concluiremos mostrando los intentos que hicieron algunos reportajes de medios nacionales e internacionales con el fin de mostrar el *rostro* de los guerrilleros rasos y los problemas que esto supone visto desde la perspectiva de las relaciones entre el adentro y el afuera.

3. *Denkraum* o distancia para la reflexión

Uno de los problemas que más nos preocupa es cómo se construye la representación de los miembros del otro bando por medio de imágenes y discursos, y cómo estos se ponen en lugar de los prototipos, simplificando realidades complejas. Por esta razón uno de los conceptos centrales que guiará toda la exposición es el de la *distancia* que hay que establecer y mantener entre la imagen y su prototipo.

Mencionamos anteriormente que el conflicto armado en Colombia también se ha desarrollado por medio de representaciones a través de imágenes y discursos, en lo que se podría denominar una “guerra de imágenes” (Mitchell, 2005, 2009; Bredekamp, 2006, 2012, 2017). Con esta expresión no pretendemos ignorar o minimizar el hecho de que las confrontaciones bélicas sean eventos reales que producen verdaderos traumas sociales y profundos sufrimientos (Mitchell, 2009, p. 12). Pretendemos, más bien, explorar en qué medida las diferentes

estrategias de representación participan de la confrontación. Los actos de los insurgentes, así como los del Estado y las fuerzas irregulares que lo protegen, tienen implicaciones simbólicas y espectaculares que producen imágenes que pretenden, por un lado, traumatizar y desmoralizar a los contrarios y, por el otro, afianzar la confianza de los seguidores.

Una característica que tienen en común todas estas manifestaciones visuales del otro en el conflicto es que plantean el problema de la pérdida de distancia, o la sustitución del cuerpo por la imagen. Esta pérdida de distancia es la que facilita, y en ocasiones justifica, la aniquilación del otro, que no se da solamente de modo físico, sino también simbólico: “de esta faceta destructiva del acto icónico sustitutivo surge la exigencia de una teoría política y de una completa praxis de la *distancia*. Algo que actualmente parece tan lejano como necesario” (Bredekamp, 2017, p. 172, énfasis añadido).

En este contexto es pertinente referirnos al concepto de distancia para la reflexión (*Denkraum*) formulado por Aby Warburg que está en la base de este problema. Para Warburg una de las razones por las cuales se destruye la distancia para la reflexión (*Denkraum*), es el *miedo* a lo desconocido a partir del cual se cristalizan los mitos, y se le atribuyen presencias mágicas a las imágenes (Warburg, 2012; Báez, 2012). Con este concepto, el historiador alemán designa el proceso por medio del cual el hombre establece distancia entre sí mismo y el mundo, proceso que posibilita un horizonte civilizatorio mediante el cual crea instrumentos que le permiten orientarse en medio de su entorno y le permiten enfrentarse a los *miedos* que le producen las cosas que no puede comprender.⁹

⁹ La creación consciente de una distancia entre sí mismo y el mundo exterior bien puede considerarse un acto fundador de civilización humana; si este “espacio intermedio” (*Zwischenraum*) deviene el sustrato de la creación artística, entonces se satisfacen las condiciones previas para que esta conciencia sobre la distancia se convierta en una función social perdurable, la cual determina aquel ciclo entre una cosmológica figurativa y otra signica a través del ritmo que va de compenetrarse con la materia y el alejarse hacia la sofrosine.

La magia y el mito marcan un primer umbral del *Denkraum*, la distancia mínima necesaria para que los hombres hagan posible una experiencia común y transmisible a través de las generaciones. Del mismo modo la ciencia y el pensamiento conceptual amplían la distancia, otorgando al hombre nuevas herramientas cada vez más complejas para comprender su entorno. Sin embargo, el desarrollo de la ciencia no implica la desaparición o el desvanecimiento del umbral mágico-mítico. El modo como sean construidas e interpretadas las imágenes —en general, y las representaciones— es un *síntoma* de la posición que tiene el hombre en este “espacio intermedio” (*Zwischeraum*). Según esté más cerca, del lado del mito, o más lejos, del lado de la ciencia, la imagen se debate en un desplazamiento polar entre su interpretación como “complejo monstruoso” o como “símbolo ordenador” (Warburg, en Gombrich, 1992, p. 236). Hay un “ciclo” entre la apropiación “figurativa” y la “sígnica” del cosmos, al que le es correlativo un “ritmo” entre el acercamiento y la lejanía, es decir, la imagen puede ayudar a ensanchar el umbral, pero también a disminuirlo. El ritmo de acercamiento y lejanía debe ser entendido en términos de una dinámica dialéctica que nunca se resuelve del todo en el establecimiento definitivo de la distancia. Lo anterior quiere decir que no debe ser entendido en términos de la idea ilustrada de progreso, no solo porque una vez ganada la distancia siempre existe el peligro de que se rompa para volver a ser reconstituida, sino porque no es deseable decantarse del todo por uno de los polos y olvidarse de la existencia del otro.¹⁰

La adecuación o fracaso de esta función como instrumento de orientación espiritual constituye el destino de la cultura humana. Al ser del artista, que de tal manera oscila entre una concepción del mundo religiosa y una matemática, le asiste de manera completamente peculiar la memoria, tanto la de la personalidad colectiva como la del individuo: no solo creando un “espacio de reflexión” (*Denkraum*), sino fortaleciéndolo en la tendencia a la contemplación tranquila o la entrega orgiástica entre los polos fronterizos del comportamiento psíquico (Warburg, 2012, p. 29).

¹⁰ Al respecto del carácter precario y siempre constante del establecimiento de la distancia para la reflexión, es clarificadora la parte final de la conferencia de Kreuzliguen traducida al castellano como *El ritual de la serpiente* (2004), donde Warburg reflexiona acerca de cómo

En el caso de la representación, podría decirse que un desarrollo de la distancia por medio del ensanchamiento de la tendencia hacia la ciencia y el pensamiento conceptual, implicaría una supremacía de la dimensión transitiva de las imágenes y un decrecimiento de su potencia reflexiva, en tanto que un repliegue en el sentido de la magia, esto es, de la disminución del *Denkraum*, conduciría tal vez a un debilitamiento de las determinaciones transitivas y a una intensificación de la imagen *per se* (Burucúa, 2006, p. 179). Esto quiere decir que el establecimiento del espacio para la reflexión es el que posibilita establecer una distancia que no deje que la representación se confunda con la realidad. Una representación puede ayudar a establecer relaciones complejas entre el mundo y el hombre, y a comprender mejor su complejidad; en el momento en que se destruye esta distancia, también se destruyen las posibilidades de las distinciones y las comparaciones, y el mundo deja de distinguirse de su representación. Es un gran problema que las representaciones sustituyan el mundo, porque esto implica una pérdida de la conciencia de que estas son productos creados por seres humanos que se desenvuelven en medio de relaciones de fuerza y que para hacerlo están mediados por sus propios prejuicios y estándares de valoración.

Christopher D. Johnson ha señalado el papel central que el proceso de metaforización tiene en relación con el establecimiento del *Denkraum*. Para Warburg la metáfora describe cómo el artista y el

la tecnología que se hace posible gracias al establecimiento de la distancia para la reflexión, paradójicamente amenaza con aniquilarla: “de esta manera, la cultura de la máquina destruye aquello que el conocimiento de la naturaleza, derivado del mito, había conquistado con grandes esfuerzos: el espacio de contemplación que deviene ahora en espacio de pensamiento” (Warburg, 2004, p. 66). Sobre esta ambivalencia Raulff anota lo siguiente: “Trata del drama del destino cultural del hombre, de la sublimación del sacrificio sangriento a la identificación mítico-mimética, y de esta al pensamiento puro, sustrayéndose a la tiranía de los sentidos y del mundo. Pero este mismo camino, llevado a sus extremos, puede conducir a una nueva forma de inmadurez, y tal vez al dominio de la tecnología” (Raulff, 2004, p. 113). Sobre el viaje de Warburg a Nuevo México ver Castelli y Mann (1998), Michaud (2007) y de modo crítico, Freedberg (2013).

pensador crean *distancia*. El proceso de ganar el “como” de la metáfora describe el modo en el que el hombre logra distanciarse del mundo para poderlo comprender mejor. Sin el “como” de la metáfora todo proceso comparativo entre dos términos, por ejemplo, el mundo y el sí mismo, puede terminar confundándose en una identidad inmediata que no permite lograr las distinciones que propicien una mejor comprensión del mundo (Johnson, 2012, p. 62; Urueña, 2017, pp. 26-27).

Una característica común de todas las manifestaciones visuales del otro en el conflicto, es que, para poder ser efectivas y configurarse como *actos icónicos sustitutivos* dependen de una destrucción del “como” de la metáfora, es decir, la destrucción de la distancia entre el cuerpo y la imagen, o entre lo representado y la representación. Para Warburg una de las razones por las cuales se destruye la distancia para la reflexión (*Denkraum*), es el *miedo* a lo desconocido a partir del cual se cristalizan los mitos, y se le atribuyen presencias mágicas a las imágenes (Warburg, 2012; Báez, 2012). Extendiendo este concepto a un contexto político, podría afirmarse que en el espacio de las confrontaciones bélicas y de las discusiones políticas contemporáneas, sentimientos políticos como el miedo, la venganza y el odio contribuyen a destruir esa distancia entre imagen y cuerpo con la que se hace más fácil la aniquilación del contrario.

En el caso de la caricatura, esta pérdida de la distancia metafórica es de particular relevancia. Gombrich (1978, p. 129) señala que las caricaturas son los típicos ejemplos de una tradición que se remonta hasta el mundo mitológico de Grecia y Roma. El historiador del arte se refiere a la “peculiar” actitud de la mente griega hacia el lenguaje, que dispone al mundo antiguo a personificar conceptos en términos de presencias divinas. Esta actitud hacia el lenguaje “permite una transición fácil y sin esfuerzo de un nombre abstracto a una realidad imaginada” que convive en la “compañía de los dioses inmortales” (Gombrich, 1978, p. 129). Esto también está relacionado con las metáforas naturalizadas que establecen contrastes binarios para señalar oposiciones ideológicas o morales entre dos términos opuestos. En este

caso, podemos decir que la metáfora se ha naturalizado porque se ha perdido el “como” y se ha fundido con la realidad, dándose por hecho que, por ejemplo, alto siempre es mejor que bajo, y bonito es mejor que feo. El procedimiento por medio del cual esto se hace posible es el de la metáfora y en términos de Warburg, podríamos decir que este tránsito “fácil y sin esfuerzo” se da gracias a la presencia o ausencia del “como” de la metáfora: sin el “como” podríamos creer que la personificación es, en efecto, una entidad existente en el mundo fáctico; por el contrario, con el “como”, entendemos que es simplemente una “convención” que se pone en lugar de una realidad difícil de figurar, para poder entenderla mejor.

La posición de la caricatura en este contexto es ambivalente. Es decir, es posible entender la caricatura, por un lado, como un modo de condensar tendencias de opinión que pueden ayudar a la confrontación racional de los puntos de vista, o por el otro lado, como una “mitificación de la política”, al recurrir a personificaciones, simplificaciones y metáforas naturalizadas que pueden ponerse en lugar de la complejidad de los acontecimientos del ámbito político (Gombrich, 1978, pp. 138-142; Bush, 2013, p. 68). En este sentido, podría decirse que la caricatura está fluctuando en los extremos de la “distancia para la reflexión”, pues ambos recursos discurren entre una posición en la que se cancela la distancia y se hacen pasar por la realidad, a una en la que nos ayudan a comprender la complejidad de las situaciones a través del establecimiento de la distancia.¹¹ Es necesario reconocer el enorme valor crítico que las opiniones políticas expresadas a través de este medio pueden tener, pero también es inevitable aceptar que la caricatura ha contribuido tanto a cristalizar, como a expresar estereotipos de las partes en contienda. Lo que señala la posibilidad de no

¹¹ Es necesario hacer una aclaración. En diferentes contextos en donde Gombrich se refiere a estos asuntos, Warburg es caracterizado como habiendo estado “bajo el hechizo de una interpretación evolucionista de la historia humana” (Gombrich, 2003, p. 191). Esta

caer en el aspecto *mítico* de la caricatura, es precisamente la necesidad de establecer una *distancia* reflexiva.

Para acudir a un ejemplo que será central en la exposición: los miembros de las FARC acuden constantemente a la metáfora en la que se afirma que la lucha entre el grupo guerrillero y el Estado es “como” aquella que se dio entre David y Goliat. Al hacer esto se está propiciando una comparación entre un evento por todos conocido, y las condiciones asimétricas en medio de las cuales las FARC alegan que se desenvuelve el conflicto.¹² La metáfora está basada en una oposición binaria entre alto y bajo, grande y pequeño, de acuerdo con la cual se ilustra una lucha heroica en la que la parte menos favorecida vence a la más poderosa. Esta metáfora puede servir para aclarar las condiciones de momentos específicos de la confortación, como el asalto a Marquetalia, o incluso los bombardeos con bombas inteligentes asistidos por Estados Unidos durante la era de Uribe. Pero cuando el “como” de la metáfora se pierde, y decimos que las FARC “son” David y el Estado “es” Goliat, entonces, los términos de la comparación de

interpretación de Warburg es contraria a la que acá sostenemos, pues consideramos que su modelo de la historia puede ser caracterizado mejor como “trágico” o “sobreviviente”, esto en consonancia con el sentido de que la distancia (*Denkraum*) debe ser reconstituida constantemente, y nunca deja de estar en peligro de perderse. Sobre esta interpretación, ver Johnson (2012), Didi-Huberman (2009), Urueña (2017). Sobre la interpretación que Gombrich tiene del concepto *Denkraum* de Warburg, ver Cirlot (2017). En general sobre la interpretación “racionalista” que Gombrich tiene de Warburg ver Johnson (2012, pp. 55 y ss.), también Didi-Huberman (2009, pp. 81 y ss.).

¹² Comentando el texto de Gombrich, Bush (2013, p. 65) afirma: “Other natural metaphors include beauty versus ugliness and big versus small. These are especially useful for cartoonists in that they simplify the communication process. Skimmers inherently perceive who the heroes and villains are if some characters are drawn attractively, while others are drawn with unattractive features. Likewise, a hegemonic entity is depicted as substantially larger than its counterpart in a comparison. Often those comparisons are made into a David and Goliath metaphor. Cartoonists exaggerate the binaries as necessary in order to create an even greater opposition”. La metáfora de David y Goliat se convertirá en recurso habitual de las estrategias de representación que de sí mismos hacen las FARC. Como se podrá apreciar en lo sucesivo, aparece en todas las épocas que analizamos, configurándose de diversos modos para incluir una relación entre arriba y abajo.

confunden, y las sutilezas se pierden y surgen mitos que actúan como mecanismos de justificación de la confrontación y la aniquilación del otro. Las FARC se heroizan a sí mismos, y se representan como agraviados por poderes desproporcionados, lo que les sirve para justificar la toma de las armas, incluso en eventos, momentos y condiciones en las que esto tal vez no sea del todo cierto, como es el caso de la época del Caguán, en la que la relación entre el Estado y la guerrilla fue especular y no asimétrica. Del mismo modo, podemos decir lo mismo para el caso de cómo el Estado representa a las FARC por medio de su propaganda, y de cómo la sociedad civil y los caricaturistas los estereotipan tanto para no atreverse a mirar los rostros concretos de los miembros de esa guerrilla. Estos estereotipos se confunden con las complejas realidades que viven los guerrilleros, y los habitantes de las regiones en las que ellos han tenido presencia hegemónica.

Desde el punto de vista de la representación de los sujetos políticos que pretenden transitar del afuera “irracional y violento” que habita la guerrilla hacia el adentro de la “legalidad y la legitimidad” del Estado de derecho, el concepto de *Denkraum* puede ser de gran ayuda, porque posibilita el establecimiento de distancia entre las representaciones de los unos y los otros. La brecha que hay entre el adentro y afuera, sus lugares de tránsito, sus regiones liminales, puede ser, de hecho, relacionada con el espacio para la reflexión.

Johnson (2012) ha puesto de presente en qué medida los polos entre los que transita el *Denkraum* se pueden reformular de diversos modos a lo largo de la obra de Warburg: mundo y sí mismo, miedo y serenidad, pasado y presente, religión y ciencia, magia y razón, vida activa y vida contemplativa, éxtasis y melancolía. En sus efectos de transitividad y reflexividad las representaciones estarían fluctuando entre estos polos y tendiendo más a unos u otros dependiendo de la distancia que se ha ganado o que se ha perdido. Los polos del adentro y el afuera tal y como estamos tratando de caracterizarlos pueden interpretarse desde el punto de vista de la distancia que se corre en este espacio; el adentro y afuera implica relaciones entre mito y

razón, entre anticuado y moderno, y sin duda entre violencia y derecho. De hecho, en algunos de los diagramas con los que Warburg trata de ilustrar el modo como a través de los símbolos se expresan estas distancias, encontramos al derecho como un desarrollo del acto de apropiación arbitraria (Báez, 2012, p. 20). Esto ayuda a hacer más claro en qué sentido consideramos que este tránsito entre el adentro y el afuera es siempre precario, y no tiene contornos precisos, está —por decirlo así— en constante movimiento, debe ser reconstituido permanentemente y no se logra simplemente con la instauración de una nueva constitución garantista y participativa.

Esto es a lo que apunta Agamben (1998, 2005), cuando —siguiendo a Benjamin— hace del estado de excepción el paradigma de las relaciones difusas entre el adentro y el afuera, entre la inclusión y la exclusión de los sistemas *jurídicos*. Esta figura hace visibles las paradojas de una soberanía cuyo ordenamiento jurídico debe ser puesto en suspenso para poderse mantener. Para Benjamin (2007) la violencia lejos de excluirse y oponerse al derecho, sirve más bien para instaurarlo y mantenerlo. La relación entre la violencia que funda y la que conserva el derecho sigue una “ley de oscilación” cuyo desarrollo y despliegue tiene la forma de un círculo vicioso:

La ley de su oscilación queda basada en que, con el tiempo, toda violencia mantenedora del derecho indirectamente debilita a la violencia instauradora del derecho, la cual está representada en ella mediante la opresión de las violencias que le son, precisamente, hostiles... Y esto dura así hasta que otras nuevas violencias, o las antes oprimidas, vienen a derrotar a la violencia que instauraba hasta entonces el derecho; y así fundamentan uno nuevo para una nueva decadencia. (Benjamin, 2007 [1921], p. 205)

Según Benjamin, el fenómeno originario (*Urphenömen*) de la violencia instauradora y conservadora de derecho es “el acto de delimitación acometido por la paz respecto de todas las guerras míticas”

(Benjamin, 2007, p. 201). Ese acto, lejos de garantizar un orden pacífico, lo que garantiza es el poder de la violencia que crea un nuevo orden de derecho. De este modo, Benjamin muestra que la superación —el progreso— de los Estados modernos con respecto al estadio mítico de la guerra del todos contra todos, no es más que una etapa del ciclo en la que se ha generado un nuevo orden jurídico. Es decir, si por un lado, las teorías del contrato social, a partir de las cuales se fundamenta la sociedad civil y el estado moderno, hablan de *progreso* en relación con el estadio mítico de la guerra de todos contra todos; por el otro, el análisis de Benjamin hace evidente que el “ciclo mítico” o el “eterno retorno” entre violencias fundadoras y violencias conservadoras del derecho, se manifiesta precisamente debido a la influencia latente del pasado mítico que cree haberse superado y que por esta razón se ejerce de modo inconsciente en el presente. En el gesto de la superación está implícito el gesto del olvido; el pasado mítico se reprime al dársele por superado, y de este modo se le reproduce inconscientemente; hay una afinidad entre el estadio del destino, que predestina y culpabiliza las vidas en el orden mítico, y el estadio jurídico, que las predestina y culpabiliza en el orden del derecho. Es sobre la puesta en *suspense* del tiempo cíclico “hechizado por las míticas formas del derecho” que se funda la posibilidad de una “nueva época histórica” (Benjamin, 2007, p. 205).

El espacio que hay entre violencia mítica, el afuera, y derecho liberal moderno, el adentro, no puede ser trazado en términos de progreso porque el pasado mítico está aún latente en el presente, reproduciéndose de modo irreflexivo. El establecimiento de formas jurídicas modernas no es garantía de que dejen de ejercerse violencias míticas ahora arropadas con la legitimidad que otorgan artificios de representación que se conciben sin distancia reflexiva y que se supone traducen la voluntad general, del pueblo o del constituyente primario. Cuando Mitchell habla de las leyes de la iconoclastia está mostrando como la gramática del ellos y nosotros sirve para justificar la creación de representaciones estereotipadas y caricaturizadas del

otro que justifican su aniquilación. El caso al que se refiere Mitchell es el de la guerra contra el terrorismo que siguió al derrumbamiento de las Torres Gemelas en Estados Unidos:

La imagen de la destrucción de las Torres Gemelas... se ha convertido en un ídolo en su propio derecho, justificando una guerra contra el terrorismo que sumerge a la más poderosa nación del mundo en indefinido estado de emergencia y desata las más reaccionarias fuerzas del fundamentalismo religioso dentro de la nación... Así "terrorismo" se ha convertido en el ídolo verbal de la mente para nuestros tiempos, una figura del mal radical que solo necesita ser invocada para reemplazar toda discusión y reflexión. (Mitchell, 2005, pp. 21-22)

Sin duda algo de esto podemos encontrar en los modos como la sociedad colombiana ha representado a las FARC a lo largo de los más de 60 años de confrontación armada. No sólo porque, como es sabido, durante el gobierno de Uribe Vélez la guerra contra las FARC fue la versión doméstica de la guerra mundial contra el terrorismo a la que se refiere Mitchell, sino porque el estado de excepción es sin duda una categoría que ha funcionado como paradigma que justifica ciertas acciones incompatibles no solo con el espíritu del ordenamiento democrático que el Estado colombiano dice defender, sino con el orden justo que se supone querían implantar las FARC una vez se tomaran el poder. Lo cierto es que en este largo conflicto las partes han estereotipado y caricaturizado alternativamente al otro, al punto de hacer prácticamente imposible un reconocimiento pleno y complejo de sus realidades concretas. Después de años de estar construyendo estas imágenes como parte de las estrategias del conflicto mismo, el acto de entrada de quienes están afuera se hace bastante complicado y requiere de un reconocimiento de las fronteras difusas que implica. Y no es claro si, de hecho, el proceso, tal y como se esté planteando, esté preparado para estos retos.

4. Montajes: cómo hacer visible el espacio para la reflexión

De acuerdo con lo dicho hasta el momento, podemos afirmar que, en parte, este trabajo se propone contribuir a establecer distancia para la reflexión respecto a las representaciones que cada uno de los bandos del adentro y el afuera establecen del otro y de sí. Por esta razón nos interesan, más que las representaciones individualmente consideradas, las fórmulas que se repiten, persisten y *sobreviven* entre los diferentes momentos estudiados, y se reconfiguran y resignifican, dependiendo de los contextos vitales en los que se vuelven a invocar. Para lograr hacer visible esa distancia es necesario establecer contrastes entre los diferentes elementos particulares del archivo teniendo en cuenta sus relaciones temáticas, gestuales y morfológicas. Para realizar esto, tendremos en cuenta el concepto de montaje, tal y como ha sido formulado por autores como Didi-Huberman, Philippe Alain Michaud y Giorgio Agamben, respecto al procedimiento utilizado por Aby Warburg en su último proyecto inacabado denominado *Atlas Mnemosyne* (Agamben, 2010, 2012).¹³

Uno de los conceptos centrales del Atlas es precisamente el de *Denkraum*. Warburg intentó hacer visible el proceso de establecimiento de distancia para la reflexión que los artistas del renacimiento tuvieron de manera variable para enfrentarse con la herencia de la antigüedad. Un proceso que Warburg describe como “inquietante” debido a que implicaba que los artistas, y en general los espectadores, debían

¹³ Báez (2012a, p. 38) cita a K. Forster y H. Ulrich Reck como fuentes para llamar al Atlas un montaje. Por su parte, Didi-Huberman se refiere a Heckscher como el primero en sugerir la relación entre *Mnemosyne* y la forma de composición de expresiones contemporáneas como el cubismo de Braque y Picasso, el *Desnudo bajando una escalera* de Duchamp y los experimentos cinematográficos de las primeras décadas del siglo xx. También menciona a Warnke (1980) y Hofmann (1980), quienes asimilaron el Atlas con los collages dadaístas y surrealistas (Didi-Huberman, 2009, p. 435). Sin embargo, fueron Agamben (2001), Michaud (2007) y Didi-Huberman (2009) quienes tomaron la noción de montaje en “su sentido más específico”, como una “verdadera manipulación de fotogramas, como una historia del arte en la época del cine” (Didi-Huberman, 2009, p. 435).

enfrentar con las fuertes cargas emotivas que tenían estas imágenes. Para enfrentarse con la vitalidad de las imágenes es necesario establecer una distancia reflexiva, una lejanía que permite elaborarlas y utilizarlas como un instrumento de orientación en el mundo. Para eso Warburg pensó que podía ser útil exponer las imágenes y establecer relaciones entre ellas de modo que sus correspondencias morfológicas, temáticas y gestuales ayuden a hacer visibles estas distancias y a desactivar los efectos que ponen en peligro el logro del espacio para la reflexión, necesario para mantener un horizonte civilizatorio.

Desde esta perspectiva se afirma que el montaje es una alternativa porque, más allá de los alegatos que reducen las imágenes a mercancías, simulacros o ídolos, establece relaciones teniendo en cuenta la estructura de las imágenes, mientras trata de buscar sentidos con base en el establecimiento de correspondencias visuales, a partir de las cuales es posible pensar al mismo tiempo diferentes épocas históricas, y distintos contextos de producción y recepción. El montaje plantea una construcción abierta que intenta elaborar una legibilidad para cada presente; no se pretende cerrado y acabado como la teleología de ciertas narraciones, y aunque se reconozca como un fragmento siempre abierto, no renuncia a la posibilidad de construir sentidos y lecturas críticas, incluso emancipadoras, del presente a través de sus *semejanzas o correspondencias* con el pasado.¹⁴

Hay dos características básicas que es pertinente destacar del sentido en que entendemos el concepto de montaje. En primer lugar, la importancia con la que son tratados los fenómenos particulares —desde un punto de vista epistemológico—, los cuales no son agrupados bajo operaciones inductivas ni deductivas sino más bien de naturaleza “ejemplar” o “paradigmática”. De este modo, al tratar cada imagen como un singular, el montaje puede hacer visibles las diferencias de sentido que van de una imagen a otra y ponerlas en

¹⁴ Sobre las posibilidades del método del montaje para abordar el archivo visual de la violencia en Colombia, ver Urueña (2017).

tensión. En segundo lugar, permite encontrar *semejanzas* en estas diferencias para establecer correspondencias entre los diferentes contextos históricos y geográficos en que se han producido las imágenes. Así, a partir del método se posibilita una presentación de la historia y del espacio geográfico que muestre las semejanzas y diferencias entre ciertas prácticas y acontecimientos de distintas épocas y lugares, e impugne las presentaciones prefiguradas de la sucesión de los hechos históricos según las cuales la historia se dirige de modo inexorable al mejor de los mundos posibles o a una catástrofe inevitable. Es decir, los problemas acerca de cómo poner en relación los diferentes elementos del archivo implican, a la vez, una concepción específica de la temporalidad que trata de definirse por oposición al modo lineal y prefigurado de entender el tiempo histórico.

Esto implica que cada imagen, y en general cada elemento del archivo, es un fenómeno particular cuyo tratamiento puede ser similar al de un fotograma en el montaje cinematográfico. Por ejemplo, en el modo como las diferentes imágenes son puestas en relación con el *Atlas Mnemosyne* de Aby Warburg, pueden encontrarse diversos procedimientos de sentido que han sido relacionados por autores como Didi-Huberman (2009) y Michaud (2007) con algunos procedimientos del montaje cinematográfico. Didi-Huberman, por ejemplo, destaca “el arte de las agrupaciones y las divisiones en *Mnemosyne*”, en donde hay todo tipo de efectos seriales y de contrastes. Imágenes de un mismo conjunto fotografiadas a la misma escala que producen el efecto de un juego de naipes extendido sobre una mesa (p. ej. paneles 24, 36, 50-51 y 59). O, por el contrario, algunos paneles vierten una acumulación caótica de imágenes acumulantes a su vez (p. ej. panel 45). Los agrupamientos pueden ser formales (circulares, p. ej. paneles B, 22 y 23) o gestuales (lamentación, p. ej. panel 6). También ocurre que una misma imagen se disloque en el “troceamiento repetido de sus propios detalles” (p. ej. panel 43), o que un mismo lugar sea explorado sistemáticamente “desde lejos, desde cerca, en travelling” (p. ej. paneles 25 y 54). Para todos estos modos de agrupar y dividir

series de imágenes, es necesario acudir a diferentes procedimientos de encuadre, movimientos de cámara y tipos de planos que posibilitan sucesiones entre fotogramas similares; mientras Warburg trabajaba en su Atlas, cineastas como Vertov y Eisenstein estudiaban estos procedimientos a propósito del cine. Podemos encontrar relaciones entre planos generales, panorámicos, planos detalle, travellings, etc.¹⁵

Puede verse que a partir de la yuxtaposición de imágenes tomadas de diferentes fuentes, Warburg genera algo que ninguna de estas imágenes tomada por sí misma podría generar. Esto muestra que el concepto fundamental de lo que ocurre en el Atlas, no es la imagen misma, sino el espacio que hay entre ellas, es decir, el intervalo (*Zwischenraum*). En este sentido, la noción de intervalo es el complemento conceptual del “espacio para la reflexión” (*Denkraum*).¹⁶ El segundo supone la necesidad del espacio entre los dos polos para poder reflexionar, pero el primero supone la posibilidad de un desplazamiento dialéctico entre estos polos, un desplazamiento que nunca se resuelve al modo de una síntesis hegeliana, sino que se mantiene en una tensión ambigua en la que se comparten propiedades de ambos términos, al modo de la imagen dialéctica de Walter Benjamin.¹⁷ Una ambigüedad

¹⁵ En la figura 1 puede verse el ejemplo del panel 2 de Mnemosyne, allí las relaciones de sentido entre las imágenes se logran por medio de operaciones de montaje semejentes a las del cine. En este panel se pueden ver transiciones formales, *close ups*, planos de detalle y planos generales, que yuxtapuestos entre sí logran un conjunto que puede ser legible.

¹⁶ Si hasta ahora hemos insistido en la proximidad entre *Zwischenraum* y *Denkraum*, en su empleo sinónimo en determinados contextos, ahora explicamos su distancia. Que el espacio de pensamiento pueda ser un espacio intermedio, no implica ciertamente que la noción de espacio intermedio sea idéntica a la de espacio de pensamiento. Este segundo procede de la necesidad de una distancia, de la creación de un espacio que permita la contemplación y el pensamiento, mientras que el primero, además de aludir a ese espacio generado entre dos polos, supone necesariamente una hibridez, pues en ese espacio intermedio se participa tanto de un polo como de otro, ya que siendo un espacio de separación, lo es también de encuentro (Cirlot, 2017).

¹⁷ Para las relaciones entre ambos autores, desde un punto de vista filosófico, ver Abadi (2011), Rampley (2000), Agamben (2005, 2010), Didi-Huberman (2005, 2008, 2009), Johnson (2012) y Urueña (2017).

entre presente y pasado, mito y razón, magia y ciencia o, en los términos en los que queremos plantearlo para este trabajo, entre derecho y violencia o entre el adentro y el afuera del estado de derecho liberal.¹⁸

Volvamos al tema que nos ocupa. Hemos dicho que nos interesa mostrar estas imágenes para posibilitar la construcción de una distancia que impida que las representaciones de unos y otros de los actores del conflicto sustituyan las complejidades de la realidad en las que se desenvuelve el conflicto. Nuestra hipótesis es que esto puede lograrse, al menos en una pequeña medida, si ponemos en contraste, si *montamos* las imágenes de los unos con las imágenes de los otros, posibilitando que estén presentes en un mismo plano de sentido. El procedimiento de montaje a partir del cual puede lograrse esta reflexión es el del plano contra plano. Harun Farocki denominó este procedimiento como “la primera regla, la ley de valor... dado que el cine está compuesto en un ochenta por ciento de situaciones dialógicas” (2013, p. 83). El plano-contraplano es una figura importante porque permite unir de forma sucesiva imágenes muy distintas entre sí: “Hay continuidad y ruptura, el curso se interrumpe y, sin embargo, avanza” (2013, p. 84). Con el plano contra plano se posibilita ver una imagen de una cosa y luego la imagen de lo que está en frente. Esto quiere decir, que para poner en relación a los actores del diálogo, lo que el plano contra plano hace es, paradójicamente, separarlos. Mientras uno habla, el otro está ausente y viceversa. Por esta razón para el cineasta otra definición de plano-contraplano es que “soportamos aquello difícil de soportar porque siempre aparece velado, con una mitad oculta que, sin embargo, sigue estando presente” (Farocki, 2013, p. 98).¹⁹

¹⁸ Ver Panel 2 del *Atlas Mnemosyne*, Warburg (2010, p. 17).

¹⁹ Por cuestiones de derechos de autor no pudimos mostrar todas las imágenes que inicialmente consideramos para el análisis. Se mantendrá, entonces, un sentido amplio de montaje, que refiere a la operación general del texto de poner de manera simultánea el plano y contraplano, las propuestas y respuestas, con las que ambos actores se representaron mutuamente durante los períodos escogidos para el análisis.

A lo largo de los momentos que analizaremos veremos cómo a partir de las mismas estrategias de representación tanto visuales como discursivas, se forjan contraposiciones entre arriba y abajo, como en el caso de la metáfora de David y Goliat usada por las FARC a la que ya nos referimos; o de adentro y afuera, como desde la legitimidad del estado de derecho se representa a los rebeldes o terroristas y bandidos que están afuera. Esto supone la formación de una suerte de dialéctica *ciega* que hemos asimilado a la que existe entre idólatras e iconoclastas, una dialéctica que no admite resoluciones, acuerdos o reconocimientos de la diferencia, sino que siempre se resuelve en nuevas confrontaciones violentas. Es decir, una dialéctica en la que “el otro aparece siempre velado”, como una especie de *fantasma*.

Con el *montaje* que contrasta y pone en tensión las representaciones de los unos con las de los otros, esperamos contribuir a la formación de una *distancia* que no implica en absoluto justificar los actos atroces que han cometido cada una de las partes en conflicto. Queremos, más bien, propiciar la formación de una visión compleja del asunto, alejada del maniqueísmo con que suele presentarse la discusión. Al poner en relación representaciones de los acontecimientos estudiados, surgen algunas semejanzas entre los diferentes momentos históricos que nos muestran que, a diferencia de lo que podría plantear la idea de progreso, las fórmulas de representación persisten y sobreviven, lo cual puede ser interpretado como el *síntoma* de un fantasma que siempre retorna: un fantasma que actúa en la sombra e impide la apertura de espacios democráticos para las comunidades tradicionalmente excluidas del espacio de la representación, tanto en el sentido del mandato, como en el sentido de la figuración.

II. Representaciones en imágenes y discursos sobre las tensiones entre armas y palabras*

Hay unas fórmulas de representación que hemos escogido como “indicios” o “síntomas”,¹ a partir de las cuales es posible estructurar una serie de tensiones entre las estrategias de representación de los actores del conflicto, en especial de las que configuran el adentro y el afuera sin los cuales la reincorporación no tendría sentido. Estos actores, tanto los del afuera, como los del adentro, construyen su enemistad a través de estrategias retóricas e icónicas, denominándose alternativamente como violentos, terroristas, locos, dementes, brutos, inferiores morales, bárbaros, etc.² A partir de estas estrategias constituyen cosmovisiones diferentes e incompatibles entre sí, configurándose de esta manera lo que en el marco teórico se caracterizó como una dialéctica similar a la que existe entre la iconoclastia y la idolatría, es decir, una dinámica en la que cada parte considera que las imágenes y representaciones con las que se construye la propia visión del mundo

* El lector debe saber que el tratamiento del tema sobre Marquetalia presenta un desbalance en términos de imágenes. Ello se debe a problemas de derechos de autor con aquellas caricaturas que se refieren a las representaciones que las fuerzas militares hicieron del episodio. Invitamos al lector a consultar los respectivos links con el fin de ver las caricaturas.

¹ Sobre las imágenes como síntomas, ver Didi-Huberman (2009, p. 247; 2005, p. 40). Sobre el indicio, ver Ginzburg (2008, p. 185).

² Sobre la enemistad política, ver Schmitt (1999, 2013) y Angarita et al. (2015).

son construcciones racionales y modernas, mientras las del otro son falsos ídolos propios de bárbaros y primitivos.

Hay que recordar que esta creencia de segundo nivel (el iconoclasta cree que el idólatra cree que sus imágenes son sagradas) se expresa por medio de estereotipos y caricaturas (Mitchell, 2005, p. 19). El estereotipo puede ser visto como una imagen gobernada por representaciones normativas de otras personas, similar a lo que se conoce como tipo social o de costumbres. Por su parte, la caricatura toma el estereotipo y lo deforma y lo desfigura, exagerando algunos rasgos o mostrando los rasgos del otro en términos de un objeto subhumano para ridiculizar y humillar.³ Gombrich ha demostrado que el caricaturista tiene entre su armamento el recurso de las metáforas naturalizadas que establecen contrastes binarios fácilmente identificables (alto-bajo, bonito-feo, claro-oscuro), pero que precisamente por naturalizadas, tienen la tendencia a hacerse pasar por la realidad. Estos contrastes pueden ser usados tanto para expresar puntos de vista ingeniosos, como para denigrar del contrario en el contexto de confrontaciones ideológicas. Por un lado, es posible entender la caricatura como un modo de condensar tendencias de opinión que pueden ayudar a la confrontación racional de diferentes puntos de vista y, por otro lado, como una “mitificación de la política”,⁴ al recurrir a personificaciones y simplificaciones que pueden ponerse en lugar de la complejidad de los acontecimientos del ámbito político. En este sentido, podría decirse que la caricatura y el estereotipo están fluctuando en los polos de lo que hemos denominado, siguiendo a Warburg, distancia para la reflexión pues ambos recursos discurren entre una posición en la que se cancela la distancia y se hacen pasar por la realidad misma, y otra en la que nos ayudan a comprender la complejidad de las situaciones a través del establecimiento de la distancia (Johnson, 2012).

³ Para las relaciones que hay entre la caricatura y la fisonomía y la pintura de tipos sociales y de costumbres, ver Gombrich (1978), González (2010, 2013), Pérez (2015), Press (1981) y Wechsler (1982).

⁴ Ver Gombrich (1978, pp. 138-142) y Bush (2013, p. 68).

Por esta razón, quisiéramos mostrar, a partir de algunos ejemplos concretos de construcciones discursivas y visuales que han circulado a lo largo de la historia de la confrontación, la tensa relación entre armas y palabras que ya se describió en el marco teórico. La tensión entre estas dos instancias pretende ser resuelta en los pactos de La Habana como un tránsito desde las vías de hecho hacia la deliberación discursiva propia de una democracia plena. Para esto trataremos de articular estos ejemplos en torno a estos acontecimientos relevantes para nuestra interpretación: Marquetalia, el diálogo de La Uribe, el diálogo del Cagúan, los dos períodos de Uribe Vélez y el diálogo de La Habana.

1. Marquetalia: Gorilas vs. Bandoleros

Las versiones que circularon respecto a lo ocurrido en Marquetalia son muy disímiles. Los relatos de ambos lados, lo que dicen las FARC, lo que dice el partido comunista a través de su órgano de difusión el periódico *Voz Proletaria* y lo que dicen las versiones oficiales difundidas por medios como *El Tiempo* o *El Espectador*, se contradicen, no sólo en la interpretación de los hechos, sino en el establecimiento mismo de ellos. Más allá de saber qué fue lo que sucedió, esta cuestión puede ser indicativa de la disparidad entre las visiones del mundo, las visiones de sí, y las visiones del otro que tienen las facciones del conflicto.

Representaciones de las FARC

De acuerdo con los relatos y las piezas gráficas con las que los integrantes de las FARC organizan las memorias de su movimiento, puede decirse que la historia de desconfianza, que se manifiesta en la tensión entre armas y diálogo, se remonta hasta los inicios de La Violencia con el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, o incluso antes, a las luchas campesinas de la década de 1930.⁵ Las fuentes que utilizaremos para reconstruir

⁵ De acuerdo con la continua revisión de su memoria que este grupo hace para justificar su lucha, estos relatos pueden remontarse incluso hasta la época colonial con casos como el de la Cacica Gaitana, y en reelaboraciones posteriores de las que se dará cuenta más tarde,

este evento crítico serán de dos tipos. En primer lugar, utilizaremos imágenes, testimonios y relatos de la misma época en que sucedieron los acontecimientos, mayormente tomados del periódico *Voz Proletaria*. En segundo lugar, nos basaremos en relatos, testimonios y piezas gráficas elaboradas en los últimos años a partir de los cuales se recuerda el acontecimiento de Marquetalia como el mito fundacional de las FARC. En este último caso las fuentes principales serán las siguientes: desde el punto de vista visual usaremos el comic *Marquetalia raíces de resistencia* (Santrich, 2011) y la pieza de propaganda, o de instrucción política, denominada *Marulanda y las FARC para principiantes* (Salgari et al., 2014). Desde el punto de vista de los testimonios, nos basaremos en textos como *Trochas y fusiles* de Molano (2017), el texto de Matta (1999) *Colombia y las FARC-EP. Origen de la lucha guerrillera*, entre otros, a los cuales haremos alusión en su debido momento.

Los relatos e imágenes sobre la vida de los primeros miembros de las FARC, como Pedro Antonio Marín (“Manuel Marulanda Vélez”),⁶ Isauro Yosa (“Mayor Lister”),⁷ Alfonso Castañeda (“Richard”)⁸ y

con las gestas libertadoras de Simón Bolívar. Algunos historiadores coinciden con algunos de estos enlaces causales, por ejemplo, con los que vinculan el surgimiento de las FARC con las luchas campesinas de los años 30 y con la violencia bipartidista de los 50. Al respecto, en el informe del centro de memoria *Guerrilla y población civil* se dice lo siguiente: “Si bien ese encadenamiento de procesos históricos hace parte del relato de las FARC para justificar su opción armada —en términos de una confluencia de episodios que los llevó ineludiblemente al ejercicio de la violencia—, no por ello podría considerarse que se trata de un simple arreglo de la memoria o de una manera particular de contar la historia colombiana. Es evidente que existen diversos hilos de continuidad que ligan a las FARC con estos episodios, al punto de que esos robustos antecedentes siempre han tenido un peso muy relevante, no solo en la memoria de ese grupo guerrillero, sino también en los análisis académicos que se han elaborado al respecto” (CNMH, 2014, p. 32).

⁶ Pedro Antonio Marín, conocido como “Manuel Marulanda Vélez” o “Tirofijo”, fue un campesino originario del municipio de Génova en el Quindío. Marulanda organizó en su juventud una guerrilla integrada por sus primos con el fin de defenderse de los conservadores. Posteriormente Marulanda fue durante muchos años el comandante de la guerrilla de las FARC.

⁷ Isauro Yosa “Mayor Lister”, campesino comunista que adoptó su nombre en homenaje a Enrique Lister, un general proletario de la guerra civil española.

⁸ Alfonso Castañeda, “Richard”, campesino comunista que junto con el “Mayor Lister” y otros más, después de la ruptura de El Davis se dispersaron y se fueron a colonizar regiones

Jacobo Prías Alape (“Charro Negro”)⁹ insisten frecuentemente en que la decisión de iniciar la lucha armada obedeció a la desconfianza hacia las instituciones, a no contar con otras opciones para expresarse políticamente. De hecho, estas “representaciones” pueden articularse como una serie de intentos fallidos por confiar en la palabra dada o en el acuerdo logrado entre algunas de las partes involucradas. La radicalización que va de la conformación de una autodefensa campesina que buscaba sobrevivir, a la formación de una guerrilla que se propuso la toma del poder por medio de las armas, se explica como consecuencia de la pérdida de esa confianza.

Esta desconfianza en el otro se construye a partir de recursos retóricos y visuales por medio de los cuáles los guerrilleros se heroizan a sí mismos, mientras caricaturizan y estereotipan al contrario. En este contexto la imagen de sí es la del campesino honesto y trabajador que no tuvo otra opción que defenderse de la arbitrariedad del poder por medio de las armas, mientras se considera que los enemigos son traicioneros, violentos, arbitrarios y títeres de potencias extranjeras. Del mismo modo, la construcción discursiva y visual de la guerrilla que hacen el Estado y los medios de comunicación es la de bandoleros, terroristas, antisociales, violentos sin causa, irracionales, traicioneros y marionetas instrumentalizadas por los comunistas ya sean del partido colombiano o directamente de la Unión Soviética, mientras se perciben a sí mismos como representantes de la ley, el orden y la racionalidad. Esto lo hacen ambas partes, tanto visual como discursivamente, estableciendo oposiciones binarias que se basan en metáforas que se han naturalizado y que por esa razón se perciben como evidentes y

distantes como Marquetalia, Riochiquito, El Pato y Guayabero donde instalaron sus campamentos armados.

⁹ “Charro Negro” fue figura central de las autodefensas comunistas y su asesinato a comienzos de 1960 se le atribuyó a Jesús María Oviedo, “Mariachi”, guerrillero liberal amnistiado y al servicio del ejército. Varios investigadores coinciden en considerar el asesinato de “Charro Negro” como motivo central del surgimiento posterior de las FARC. Ver González (2014) y Téllez (2013).

son fácilmente reconocibles por parte de los auditores (Gombrich, 1978, pp. 138-139), en una suerte de guerra de representaciones que sigue las pautas de la dialéctica entre idolatría e iconoclastia en tanto estructura básica de la alteridad (Mitchell, 2005, p. 19). Algunas convenciones “fisiognómicas” se vinculan con parejas morales o políticas, como buenos o malos, justos o injustos, confiables o no confiables, violentos o legales y legítimos.

Tomemos como ejemplo el relato que reproduce Alfredo Molano en *Trochas y Fusiles* sobre Marulanda.¹⁰ Allí se muestra la tensión entre el fallo del acuerdo o la palabra dada y el alzamiento en armas, tensión que está presente desde los primeros intentos de organizarse como guerrilla, mucho antes del nacimiento de las FARC cuando Pedro Antonio Marín (Marulanda) y algunos familiares y amigos decidieron armarse para defenderse de los embates de los conservadores. En el relato reproducido por Molano se muestra a un Marulanda trabajador y creyente en las autoridades.¹¹ Incluso después de alzarse en armas en varias ocasiones se menciona que todavía tenía algo de confianza en algunos actores institucionales, como por ejemplo en el ejército,¹² o en la dirección del Partido Liberal.¹³

¹⁰ El relato está narrado desde la perspectiva de “Munición” un compañero que estuvo con Marulanda desde esas épocas, pero Molano aclara: “Lo que hablamos quedó grabado y, a pesar de que en el libro —repetimos— es Munición el que cuenta su vida, toda frase o idea puesta en la persona de Marulanda fue tomada de la transcripción y cotejada con la grabación original” (2017, p. 203).

¹¹ “Pedro, seguro, decidió quedarse en Betania. Tal vez porque vio que todo andaba igual o por eso que siempre le pasa a uno: que piensa que porque uno está trabajando honradamente —como le han enseñado—, a uno no le pueden hacer nada, ni nadie lo puede atropellar, ni nadie lo puede asesinar. Nosotros recibimos esa educación sana, en el trabajo, y pues uno no desconfiaba de nadie y menos de las autoridades, del señor alcalde, del señor agente. No, eso era imposible” (Molano, 2017, p. 45).

¹² “El enemigo eran los conservadores, y en nuestras primeras acciones respetábamos todavía al ejército. No tanto por miedo, miedo siempre tuvimos. Era porque algo de fe, o mejor, de esperanza, nos quedaba en la autoridad” (Molano, 2017, p. 54).

¹³ “Ya en esas Marulanda había hecho la promesa de levantarse en armas porque según el tío, la dirección liberal preparaba con ayuda de varios generales, un golpe de Estado para no dejar posesionar a Laureano. Él confió en ese cuento” (Molano, 2017, p. 52).

El día que Marulanda se dio cuenta que los “pájaros” estaban al servicio del gobierno, y que la policía y las autoridades locales les brindaban ayuda “dejó de creer en la policía y en las autoridades” (Molano, 2007, p. 47). Desde ese momento, el relato está constantemente remitiendo a diferentes traiciones que cada vez desembocan en más desconfianza y en la reafirmación de la toma de las armas como única opción de sobrevivencia.¹⁴ A partir de esta justificación se van estructurando unos modos de referirse a las armas y unas prácticas en torno a estas que van a caracterizar de alguna manera el posterior desarrollo de la organización. Algunos de estos son, por ejemplo, el carácter rudimentario y escaso de las armas, la poca experiencia militar, el hecho de que el armamento debe “recuperarse” en los ataques que se hacen al enemigo y el estatuto de propiedad común que tienen las armas para estos campesinos insurrectos. Esto puede verse en los relatos, y también en algunas de las imágenes de propaganda con las que la guerrilla trata de elaborar visualmente la memoria de este período incipiente de su organización.

Por ejemplo, antes de la alianza con la guerrilla liberal de los Loaiza¹⁵ en el sur del Tolima y de conocer a las guerrillas comunistas, hay dos eventos en los que se mencionan armas como consecuencia de pérdida de confianza en las instituciones y en las declaraciones oficiales. En los primeros intentos de tomar las armas en Ceilán, Valle, en una improvisada guardia civil, se habla de unos “cincuenta hombres armados con las armas que se pudieron conseguir; cada cual aportaba lo que podía: un revolver, una pistola, parque o plata. Había campesinos

¹⁴ Es interesante notar que en los distintos relatos y piezas gráficas de propaganda, se alude a un recuerdo del pasado de Marulanda, cuando en su niñez jugaba a fabricar armas con palos y chamizos. Es posible que muchos niños en Colombia jueguen a eso, pero en la memoria de Marulanda esto se presenta, retrospectivamente, como algo casi profético de aquel en el que se convertirá. Ver Arango (1984, p. 88), Alape (1989), Salgari et al. (2014, p. 35).

¹⁵ Gerardo Loaiza conformó una cuadrilla con sus cinco hijos. Él era un terrateniente liberal procedente del municipio de Rioblanco, Tolima, donde había organizado la resistencia de los liberales.

armados con las lanzas que sobraron de las guerras grandes. Las armas tenían dueño pero estaban puestas a disposición de los guardias cívicos” (Molano, 2017, p. 49). Posteriormente, en la primera guerrilla que organizó en Génova, Quindío, con algunos familiares y amigos, se dice que Marulanda adquirió un poco de experiencia del anterior intento, no quiso usar trincheras y tácticas de cuerpo a cuerpo legadas de la guerra de los Mil Días, y en cambio se propuso organizar cuadrillas móviles, que nunca estuvieran en un mismo sitio para evitar las emboscadas, y que se movieran por las montañas y solo se desplazaran de noche. Del ataque a un puesto de policía tomaron “las primeras cinco armas ganadas” (Molano, 2017, p. 54) y de comisiones a las que enviaron a algunos de sus hombres consiguieron “unas carabinas 25, unos Grass, muchas armas cortas, buen parque, pólvora y dinamita, y las armas que le gustaban al coronel: lanzas” (Molano, 2017, p. 54).

En el comic *Marquetalia. Raíces de Resistencia* (Santrich, 2011) hay una secuencia de viñetas en las que se muestra esta transformación de modo más simple (fig. 1). Se culpa a los conservadores de estar “asuelando” los campos y las propiedades de los campesinos liberales y comunistas y de asesinar “gente por millares” por medio de “bandas armadas que la gente llama pájaros” y de “un gran grupo paramilitar que se llama la policía chulavita”. Como respuesta a esto, muchos campesinos liberales deciden tomar las armas para “defenderse”. En una viñeta hay un personaje que le dice a Marulanda “nos están matando y quitando todo sólo porque somos gaitanistas”, este aparece en la imagen con su característica cachucha con la visera hacia arriba y reposando sus manos sobre una pala. En la siguiente viñeta aparecen los dos personajes armados mostrando de modo sintético la transformación que se narra en los relatos arriba referidos, de campesino trabajador a hombre que debe tomar las armas para defenderse de la arbitrariedad institucional.

El incipiente grupo guerrillero decidió irse al sur del Tolima y aliarse con los Loaiza, campesinos liberales que también se habían organizado para luchar contra los conservadores y los chulavitas.



Figura 1. Viñeta del comic *Marquetalia. Raíces de resistencia*

Fuente: Santrich et al. (2011, p. 7).

El plan era resistir y unir fuerzas, mientras se daba el golpe de Estado que, se rumoraba, iban a perpetrar los liberales con ayuda de algunos militares. De este pacto se desprenden nuevas traiciones que desembocan en más desconfianza. En primer lugar, irrumpen en el panorama los comunistas quienes entran en ese territorio para luchar junto a las guerrillas liberales, de las que hacía parte Marulanda. Los diferentes relatos, contados desde la perspectiva de Marulanda, muestran como poco a poco él fue teniendo más empatía con los comunistas y distanciándose de los liberales. Una de las razones que se menciona es el problema del uso de las armas, pues para Marulanda las armas debían pertenecer a la organización, en cambio para los liberales las armas

pertenecían a quien las recuperara.¹⁶ Esto tenía consecuencias también con respecto a la selección del mando pues en el caso de los liberales mandaban los que tuvieran más armas, en cambio, para Marulanda y los comunistas el que estuviera al mando debía ser elegido por los mismos combatientes porque debían dar la vida por él, y eso sólo se hace por quien se tiene respeto. Pronto, el directorio liberal envió órdenes para que los liberales se separasen de los comunistas. Esta es la encrucijada en la que Marulanda termina tomando el bando comunista y dejando a los liberales a quienes él considera unos traidores. A partir de este momento la guerra no será sólo contra el gobierno conservador, sino también contra las facciones liberales.

A partir de allí hay nuevos pactos que se incumplen, que, de acuerdo con esta narrativa, serán determinantes para la conformación de la colonia agraria de Marquetalia. En primer lugar está el indulto que Rojas Pinilla ofreció a todos los grupos guerrilleros, bajo la condición de entregar las armas, y, en segundo lugar, el pacto del Frente Nacional entre conservadores y liberales, durante el cual el gobierno de Lleras Camargo vuelve a ofrecer una nueva amnistía. Tanto las amnistías como el pacto político son vistos con recelo por la organización campesina que habrá de convertirse posteriormente en las FARC. A partir de ese momento se configura una actitud que será recurrente en todos los intentos de diálogo que esta organización tendrá con el Estado: la de aceptar el diálogo, o la posibilidad de dialogar, pero conservando las armas. En algunas de las viñetas del comic *Marquetalia. Raíces de resistencia* vemos manifestaciones gráficas que complementan las

¹⁶ Los relatos parecen querer mostrar que desde antes de la alianza con los liberales, Marulanda ya pensaba de esta manera, como queriendo inferir que ya era comunista antes de serlo oficialmente, y que de allí surge su compatibilidad con estos grupos: “Marulanda fue muy claro desde un principio en advertir que nadie podía retirar ni una pistola ni un fusil ni una carabina una vez que la pusiera a disposición del movimiento. Tampoco aceptaba que las armas ganadas en combate fueran de quien les echara mano. En eso era muy quisquilloso y más de un problema tuvo por esas órdenes. Es más: las armas tampoco eran del jefe de los alzados, porque así como había sido elegido, podía ser destituido cuando la tropa quisiera; la garantía era de lógica, que las armas fueran de todos” (Molano, 2017, p. 55).

afirmaciones que hacen los actores de las narraciones (fig. 2). Por ejemplo, con respecto a la ruptura con los liberales que se da después de que abandonan El Davis,¹⁷ un acontecimiento que es percibido en parte como una traición por parte del directorio liberal, se ve a Marulanda decir que se vayan de allí “pero nada de dejar las armas Charro, ni más faltaba”, a lo que Charro responde “Mira Manuel, en tiempo de tormenta lo único seguro es el fusil”. De acuerdo con la composición de la imagen, se puede notar que es algo que se están diciendo en secreto. Lo que muestra que es una posición de desconfianza que solo se comparte entre los integrantes de la organización guerrillera.



Figura 2. Viñeta del comic *Marquetalia. Raíces de resistencia*

Fuente: Santrich et al. (2011, p. 9).

¹⁷ El Davis fue un asentamiento campesino integrado por campesinos liberales y comunistas y por gente muy diversa como líderes agrarios, artesanos, algunos profesores de provincia y en general campesinos agraristas que habían llegado procedentes de diversos lugares y que venían huyendo de la persecución encabezada por conservadores y chulavitas. Ver Matta (1999) y Medina (1986, pp. 311-343).

Otro par de viñetas se apropian del topo compositivo del apretón de manos para representar el *acuerdo*, un topo muy popular en la tradición iconográfica occidental que aparecerá de diferentes formas a lo largo de la historia de las representaciones del diálogo entre el Estado y las FARC.¹⁸ En una primera viñeta aparece el apretón en el que solo se divisan las manos refiriéndose al pacto del Frente Nacional. Más abajo, un gusanito, personaje recurrente en el comic, dice: “ahora sí parece que viene la paz”, a lo que, con un conocido refrán, responde una rana: “No creo que el golero coma alpiste”, en actitud de abierta desconfianza (fig. 3). De acuerdo con este relato, en ese momento se vive un breve período de paz que facilita conformar “el movimiento agrario de Marquetalia”, descrito como lo que posibilita organizarse “para vivir en paz” y formar “comunidades solidarias donde la gente cultive sus tierras, comparta las cosechas, y las decisiones se tomen entre todos”. Sin embargo, algo se trama a sus espaldas porque, según dice un campesino que monta un burro, “una cosa piensa el burro, otra cosa piensa el que lo monta”. La viñeta en la que se representa el acuerdo por medio de un apretón de manos, ahora se muestra desde un plano general en el que se ve a quienes están haciendo el acuerdo, dos “caballeros” de traje y bigote, se dan el apretón, el de la izquierda tiene una etiqueta que dice liberal, el de la derecha una que dice conservador. Ambos acuerdan turnarse en el gobierno cada cuatro años: “Cuatro años gobiernas tú y cuatro años gobierno yo”. “Sí sí, iguales cargos públicos para tu partido que para el mío”, por detrás un militar les dice: “Y hay que acabar con todos los comunistas”.

A la paz del Frente Nacional, acuerdo del que se sienten excluidos los campesinos guerrilleros, la califican como una ficción y el caso que siempre se menciona, tanto en los relatos como en las piezas gráficas,

¹⁸ Ver Gombrich (1979, p. 129). Hay otra imagen en *Manuel Marulanda y las FARC para principiantes*, p. 36, en la que se muestra el apretón de manos, pero dando cuenta de la cordialidad que había entre conservadores y liberales antes del Bogotazo. Sobre esto, ver el apartado “Desterritorialización de los diálogos en La Habana”.

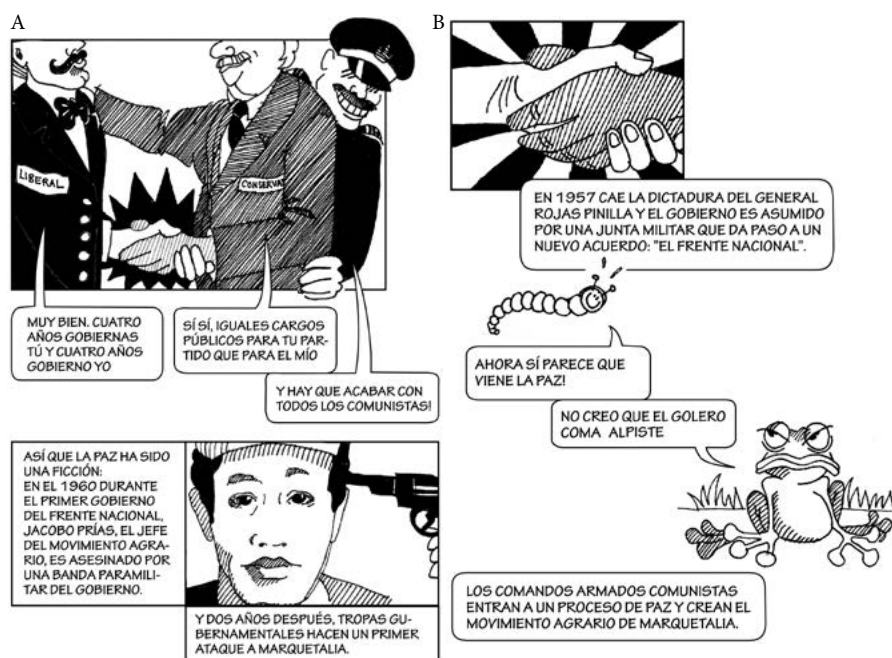


Figura 3. Viñetas del comic *Marquetalia. Raíces de resistencia*

Fuente: Santrich et al. (2011, pp. 12 y 14).

es el asesinato de Jacobo Prías Alape, alias Charro Negro.¹⁹ Este acto es interpretado como señal de que no se puede confiar en las fuerzas institucionales, ni en el directorio del Partido Liberal. Un ejemplo de ello lo constituye la representación gráfica de *Marulanda y las FARC para principiantes*, en la que se alude al evento por medio de una sombra que dispara por la espalda a Charro Negro (fig. 4). Tanto en las narraciones como en sus piezas gráficas de propaganda se ve que las FARC interpretan el asesinato de Charro Negro como una traición que los empuja nuevamente a tomar las armas, pareciera incluso que lo ven como un hecho determinante para la toma de una decisión

¹⁹ El ejército arregló el perdón con Mariachi y a cambio del arreglo de papeles y de la quema de los expedientes, le pidió la cabeza de Charro Negro. Así fue. “Al poco tiempo cayó asesinado Charro en Santiago Pérez y Manuel se levantó nuevamente en armas” (Molano, 2017, p. 72).

que hace eco a la desconfianza profunda que sienten en las instituciones y en la rama judicial del poder público.



Figura 4. Caricatura de la pieza de propaganda *Manuel Marulanda y las FARC para principiantes*
Fuente: Salgari et al. (2014, p. 51).

El acontecimiento de Marquetalia es un ejemplo de cómo la lucha no se lleva a cabo únicamente por medio de las armas, sino que se libra también en el terreno de la representación y de lo simbólico. Precisamente por eso es tan difícil establecer con precisión los hechos. Tanto el Estado como la incipiente guerrilla pusieron todos sus medios de propaganda a disposición de la lucha, ambos se trataron de defender de las acusaciones que hacía de ellos la propaganda de sus contrarios por medio de acusaciones de todo tipo. La guerrilla difundió información a través de su mimeógrafo llamado “La Rotativa”, al tiempo que el periódico *Voz Proletaria* sirvió para dar alcance nacional a sus reivindicaciones y para aglutinar diferentes sectores de la izquierda alrededor de su causa.²⁰ El Estado, por su parte, además de los canales

²⁰ Ver, por ejemplo, *Voz Proletaria*, 7 de mayo de 1964. “La defensa de Marquetalia moviliza la acción contra el terror oficial”. Allí se leen varias declaraciones públicas de diferentes

oficiales y de *representar* la institucionalidad y los intereses de la nación, tenía de su lado a los diarios más importantes del país, entre estos los diarios *El Tiempo*, *El Espectador* y *El Siglo*.²¹ La percepción que las FARC tienen de la disimetría en la difusión de la información se muestra en una viñeta de *Marquetalia. Raíces de resistencia*. En esta se ve a Jacobo Arenas escribiendo en “La Rotativa”, haciendo propaganda y a su lado se divisa un ejemplar de *Voz*, el periódico del partido comunista que dice: “todo el pueblo colombiano va a saber que en estas montañas no hay focos de bandoleros”. Más adelante se ve en una viñeta un ejemplar de *El Tiempo* en cuya portada aparece un ejemplo de lo que la guerrilla denomina “propaganda negra” que hace parte de la guerra psicológica que el Estado adelanta contra ellos: “Tirofijo asesina a 25 soldados” (fig. 5).²²

En los ejemplares del periódico *Voz Proletaria* que se dedicaron a seguir los acontecimientos de Marquetalia, se pueden leer varios artículos sobre las tácticas de propaganda de lo que ellos denominan el sector militarista del ejército. Se refieren a los volantes que fueron lanzados desde los helicópteros y en los que se acusa a los guerrilleros de ser “bandoleros”, comunistas rusos y de estar instrumentalizando a los campesinos.²³ Califican la acción cívico militar adelantada por el ejército como pantalla para llevar a cabo la propaganda negra y para encubrir ataques violentos e inhumanos, a la que en un artículo denominan “acción cívico criminal” y en otro “la acción cívico militar es una mentira”.²⁴ Mientras, se defienden de las acusaciones del

sindicatos y organizaciones de izquierda en las que expresan su solidaridad con los campesinos de Marquetalia, a los que califican como “pacíficos, honestos, humildes, trabajadores”.

²¹ Sobre las representaciones de las FARC en la prensa nacional en 1964, ver Penagos (2013).

²² Es claramente una hipérbole. No hay ninguna noticia que hable de tal número de bajas en los ejemplares de *El Tiempo* de la época.

²³ Ver *Voz Proletaria*, 14 de mayo de 1964, p. 3.

²⁴ Ver, respectivamente, *Voz Proletaria*, 30 de julio 30 de 1964 y *Voz Proletaria*, 18 de junio de 1964.



Figura 5. Viñetas del comic *Marquetalia. Raíces de resistencia*

Fuente: Santrich et al. (2011, pp. 17 y 24).

ejército y de los medios de comunicación caracterizando a los miembros de la colonia agrícola de Marquetalia como campesinos honestos y pacíficos que cultivan los latifundios abandonados,²⁵ ellos mismos lanzan acusaciones a partir de algunas fórmulas discursivas y gráficas en las cuáles se percibe la representación que hacen del enemigo en medio de esta guerra simbólica. A los “militaristas” los denominan “gorilas” en un ejercicio de animalización propio del “armamento del caricaturista” (Gombrich, 1978, p. 136). Según los comunistas, los militares son gorilas que están no sólo al servicio del “imperialismo yanqui”, sino que usan tácticas militares y de guerra psicológica propias del nazismo.

En un artículo llamado “La guerra de exterminio: filosofía de los ‘gorilas’” Álvaro Mosquera del periódico *Voz* se refiere a un folleto

²⁵ Ver “Un mes y medio de campaña solidaria”, *Voz Proletaria*, 4 de junio de 1964.

llamado “Los medios de expresión de la guerra psicológica”, escrito por el teniente Diego Manrique Pinto y editado por la librería del ejército en junio de 1961. De acuerdo con el periodista, en este folleto se exponen las más “monstruosas ideas” recolectadas de teorías de “los peores enemigos de la humanidad” como Adolf Hitler. Se atribuye al sector “gorila” del ejército seguir las ideas de Hitler y de ponerlas en práctica en la operación que se lleva a cabo en Marquetalia. El folleto en cuestión defiende el exterminio como algo inevitable y bendecido por la Iglesia, y se califica a la guerra como una “ley eterna de la naturaleza” que justifica el crimen en masa como “una fuerza vital” que hace la historia. Estas ideas son calificadas por el periódico comunista como “salvajes”, y se asegura que en cualquier país civilizado esta clase de propaganda sería “un delito o por lo menos un certificado médico para internar al autor en una casa de locos”. Sin embargo, asegura Mosquera, en Colombia, que es “conducida a la barbarie por las oligarquías unidas a los monopolios de Estados Unidos”, tales “ideas” son el alimento “intelectual” de la alta oficialidad del ejército, “ideas importadas del basurero de Hitler y de sus discípulos los militares yanquis”.²⁶

Es interesante notar de qué manera se establece la representación de los enemigos a partir de fórmulas que los desautorizan como sujetos que deberían actuar de modo racional y civilizado. Los caricaturizan y animalizan diciéndoles gorilas, los tildan de seguir ideas de salvajes y de pertenecer a “una casa de locos”. De hecho, en la edición del 30 de julio de 1964 podemos encontrar una caricatura en la que un alto mando militar aparece representado como un gorila, mientras dice “Hagan patria cobardes...! no dejen un campesino con cabeza. Si tienen que matar a sus padres que no les tiemble el dedo. Hay que limpiar el país de comunistas...” (fig. 6). En otro artículo del 4 de junio de 1964, se lee el titular “Como en el zoológico. Pájaros al servicio de los ‘gorilas’ en el norte del Tolima”.

²⁶ Al respecto también ver los artículos de *Voz* del 14 de mayo de 1964 titulados “Nazismo en el ejército” y “De la propaganda negra del ejército”.



Figura 6. Caricatura

Fuente: *Voz Proletaria*, 30 de julio de 1964.



Figura 7. Caricatura

Fuente: *Voz Proletaria*, 18 de junio de 1964.



Figura 8. Caricatura

Fuente: *Voz proletaria*, 1 de octubre de 1964.

Adicional a esto se les atribuye estar meramente al servicio del “imperialismo yanqui”. En algunas caricaturas podemos ver asociaciones en este sentido. Por ejemplo, en una caricatura publicada el 18 de junio de 1964 en *Voz Proletaria* se puede ver a un soldado marcado con las letras US, en referencia a que es un oficial estadounidense (*United States*), recibiendo un parte de un inferior, quien le dice “Como ve mi general, hemos rodeado la selva guerrillera por todas partes. ¡Ahora no podrán escapar!” (fig. 7). En otra caricatura del 1 de octubre de 1964 del mismo periódico se ve a Guillermo León Valencia, presidente de Colombia, exclamando “Y somos incondicionales del imperialismo yanqui”. A sus espaldas se puede ver al ministro de Guerra, el general Ruiz Novoa, a un verdugo y por último al Tío Sam (fig. 8).

En el mismo sentido se expresan algunas caricaturas de la pieza de propaganda llamada *Manuel Marulanda y las FARC para principiantes* donde podemos ver manifestaciones gráficas en las que se

muestra esta dependencia del ejército local con respecto a intereses norteamericanos. Aparece un Tío Sam dándole cuerda a un pequeño tanque de guerra conducido por un militar colombiano mientras exclama “ojalá este plan no me falle como los otros” (figs. 9 y 10). Hay varios titulares de prensa en los que se denuncia esta circunstancia.²⁷ Incluso podría decirse que estas representaciones tienen el efecto de ubicar la confrontación colombiana en el contexto de la Guerra Fría que se estaba viviendo en esos momentos en el ámbito internacional y que, como veremos, tiene como en casi todas las estrategias de representación, su contrarréplica en las usadas por los militares y el aparato institucional. De hecho, es interesante anotar que en algunos artículos de *Voz* se habla de manifestaciones en Moscú en apoyo a los campesinos de Marquetalia.²⁸



Figura 9. Caricatura de la pieza de propaganda *Manuel Marulanda y las FARC para principiantes*

Fuente: Salgari et al. (2014, p. 55).

²⁷ Ver, *Voz Proletaria*, 23 de julio de 1964, “Nos hallamos en guerra contra una potencia extranjera, dicen los campesinos de Marquetalia”.

²⁸ Ver, *Voz Proletaria*, 21 de mayo de 1964, “Gran acto de apoyo a Marquetalia en Moscú”.



Figura 10. Caricatura de la pieza de propaganda *Manuel Marulanda y las FARC para principiantes*

Fuente: Salgari et al. (2014, p. 41).

De esto se deriva otro tema que es constantemente invocado para representar el acontecimiento de Marquetalia, el de “David contra Goliat”. En la pieza de propaganda *Manuel Marulanda y las FARC para principiantes* se ejemplifica de modo gráfico al mostrar a un campesino en la acción de lanzar una piedra con una honda para derribar a un militar que cae estruendosamente (fig. 11). En la imagen se ve que los miembros de las FARC se representan a sí mismos como héroes mientras caricaturizan al contrario. En esa relación el que hace de David es un campesino representado con formas proporcionadas y apariencia heroica, mientras que el militar, aunque más grande, se muestra con rasgos exagerados propios de la caricaturización; lo primero que se nota es su gran barriga que contrasta con sus pequeñas extremidades y el movimiento de precipitación hacia el suelo. Podemos ver que el caricaturista recurre a una metáfora naturalizada que establece contrastes binarios para propiciar un reconocimiento inmediato del acto comunicativo por parte del espectador. En el relato que las FARC han construido sobre este evento con el fin de darle validez a su lucha y

estructurarlo como “mito fundacional” se habla del enfrentamiento entre 48 campesinos y 16 000 soldados, en ocasiones incluso se mencionan hasta 20 000 soldados. Se trata de una disimetría descomunal, máxime si a eso le sumamos las cantidades de dinero que los guerrilleros afirman que se invirtieron para la operación, y el armamento del que disponía el ejército. Sin dejar de insistir que eran Estados Unidos los que estaban detrás de todo el asunto.

David contra Goliat

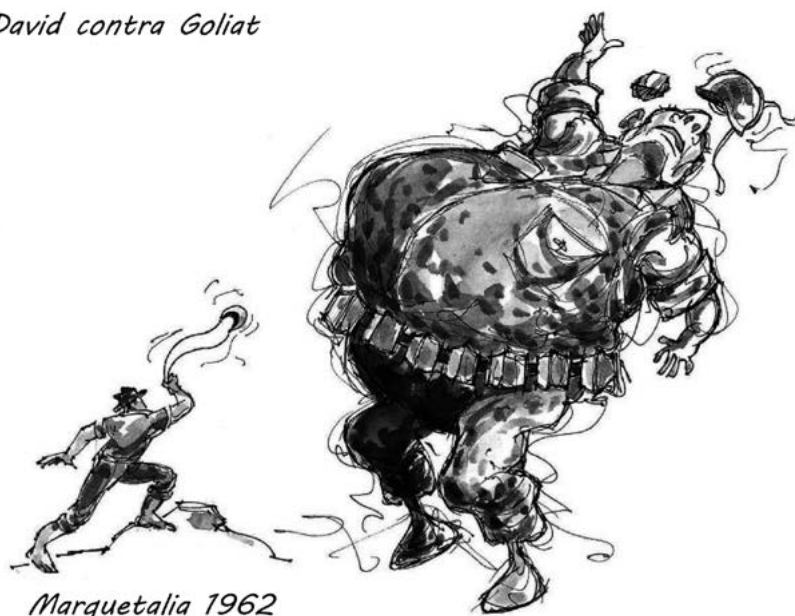


Figura 11. Caricatura “David contra Goliat” de la pieza de propaganda *Manuel Marulanda y las FARC para principiantes*

Fuente: Salgari et al. (2014, p. 59).

En este contexto, las armas aparecen como modo de representarse a sí mismos y de representar a los otros. En este caso hay una operación de metonimia, es decir, de la parte por el todo. A partir de Marquetalia, los helicópteros y los bombarderos serán la representación del Estado para los guerrilleros, ejerciendo una fuerza arbitraria que los rebasa en recursos. Varios de los titulares del periódico *Voz* muestran

esto²⁹ así como las piezas gráficas que hemos venido comentando. En el comic *Marquetalia. Raíces de resistencia* se ven varias viñetas que lo representan de modo gráfico. Los aviones aparecen como el signo de llegada, el signo del inicio de los combates. Y las onomatopeyas boom y bzzzzz, acompañan el zumbido de los aviones mientras descargan sus bombas, dejando a su paso muerte y desolación. De hecho, hay varios testimonios que afirman que el ejército bombardeó con napalm³⁰ y con armas biológicas³¹, además del hecho de que las armas, los helicópteros, así como la asesoría militar se presumen venidos directamente de Estados Unidos.³² Mientras tanto, el modo como se representan a sí mismos los guerrilleros a través de las armas refuerza el contraste entre David y Goliat. Son armas de la Guerra de los Mil Días, fusiles rudimentarios, morteros, minas y granadas artesanales y algunas “recuperadas” del ejército. A pesar de esta confrontación asimétrica, en la memoria de las FARC los 48 campesinos terminan victoriosos y deciden convertirse en una guerrilla que se propondrá la

²⁹ Ver *Voz proletaria*, 13 de agosto de 1964, “Otro Bombardeo a Marquetalia”.

³⁰ Jacobo Arenas preguntado si el ejército había usado napalm: “yo no sé compañero de esos nombres trabajosos, pero las casas ardían como si se les hubieran echado manteca... nosotros creemos que entre la tropa vienen soldados yanquis porque hemos visto unos monos altos, de ojos azules y pelo rubio” (*Voz*, 23 de julio de 1964. “Nos hallamos en guerra contra una potencia extranjera dicen los campesinos de Marquetalia”).

³¹ Jaime Guaraca preguntado sobre la viruela negra: “Pero sucedió algo extraño y es que a algunos de los combatientes guerrilleros les dio una fiebre altísima...; de pronto algunos se pusieron que no podían ni levantar; a otros se les fue ampollando la piel, con un grano que nosotros le pusimos el nombre de viruela negra... A otros compañeros les comenzó a salir una mancha morada en el talón de los pies... a esa enfermedad la llamamos espuela de gallo, a otros se les torció la mandíbula con fiebre y fue tan fuerte la fiebre que después se les ablandaban casi hasta caerse los dientes. Caímos en cuenta de que la zona estaba infectada y llena de enfermedades desconocidas” (Matta, 1999, p. 160).

³² Ante la pregunta de si se percibía la participación de los norteamericanos en esa operación contrainsurgente (Operación Marquetalia), Jaime Guaraca responde: “Sí, en muchos de los restos de las bombas se encontraba el letrero *made in USA*, y algunos helicópteros jamás los habíamos visto y de repente sobrevolaban toda la zona..., pero la comprobación la tuvimos después, cuando le tomamos armas y equipos al ejército y comprobamos no sólo el origen sino la asesoría en el uso de esas armas” (Matta, 1999, p. 150).

toma del poder. Para ellos las armas serán las únicas capaces de lograr ese objetivo. Dos años después las FARC harán su primera conferencia en la que adoptarán su nombre y propondrán un programa.



Figura 12. Viñetas del comic *Marquetalia. Raíces de resistencia*

Fuente: Santrich et al. (2011, pp. 20-22).

Representaciones del Estado y sus instituciones

En el contexto del ataque militar a Marquetalia, la construcción del “enemigo” por parte del Estado se lleva a cabo a través de la propaganda de las Fuerzas Militares, de sus comunicados oficiales y de la difusión por los medios de comunicación. Dicha propaganda se refiere a los guerrilleros con fórmulas discursivas como “bandoleros” y “antisociales”. En periódicos como *El Espectador*, *El Tiempo*, *La República* y *El Siglo* la representación de la “Operación Marquetalia” obedece a la necesidad de acabar con los últimos reductos que quedan de La Violencia bipartidista de los años 50. Se afirma que los integrantes del grupo de Marquetalia son combatientes que no se entregaron en los indultos ofrecidos por Rojas Pinillas y por el gobierno de Lleras Camargo durante el Frente Nacional. El contexto en el que estas fórmulas discursivas toman sentido, del mismo modo que las piezas gráficas relacionadas, es el de un anticomunismo que se fundamenta tanto en

una tradición ideológica local, como en la innegable influencia de Estados Unidos sobre las políticas de seguridad de Colombia, teniendo como telón de fondo la Guerra Fría. Por parte de los representantes del Estado, la “operación Marquetalia” es justificada como la imposibilidad de aceptar la conformación de “repúblicas independientes” en el territorio nacional.

El principal editorialista del periódico conservador *El Siglo*, el senador Álvaro Gómez Hurtado, hijo del presidente Laureano Gómez, fue quien construyó la representación de la colonia agraria de Marquetalia, y de otros territorios habitados por campesinos insurgentes como El Pato, Riochiquito y Guayabero como “repúblicas independientes” (Penagos, 2013, p. 150; Téllez, 2013; González, 1992; Molano, 1985, 1994). Según lo anterior, se hace evidente que las fuerzas armadas y las autoridades del Estado se construyen discursiva y gráficamente como los representantes de la democracia, de la ley y de las instituciones, lo que los obliga a actuar para defender la soberanía nacional amenazada por el enemigo interno. Para dar legitimidad a este modo de presentarse a sí mismos, la operación Marquetalia se promociona no como una confrontación bélica, sino como una “acción cívico militar” que busca promocionar la presencia y el dominio del Estado en estos territorios marginales e insurrectos, lo cual se lleva a cabo no solo por medio de la fuerza pública, sino a través de la realización de diversas obras sociales, como la construcción de carreteras, puestos de salud y escuelas.

Según Lefebvre (1991, pp. 281-282) al Estado se lo debe mirar desde una perspectiva espacial, como un espacio en donde se centraliza el poder y desde el que se proclama la soberanía de una nación sobre un territorio determinado. Cada Estado introduce su propia manera de dividir el espacio, de clasificar discursos sobre este y sobre cosas y personas que lo habitan. Lefebvre distingue tres niveles: el espacio global, el de la soberanía que se imagina sin diferencias internas; el espacio fragmentado que localiza especificidades, lugares o localidades, tanto para controlarlos como para hacerlos negociables; y por

último, un espacio jerárquico que establece rangos entre ellos, desde el más bajo hasta el más elitista (citado por Ramírez, 2001, pp. 46 y 47). El Estado colombiano se representa a sí mismo como el que detenta el monopolio de la violencia, aunque es evidente que no lo tiene y nunca lo ha tenido, y actúa con el fin de restaurar el orden público en aquellas zonas que han sido caracterizadas como “repúblicas independientes”. En términos de Serje (2005, p. 5), se trata de lo que ella llama “los bajos fondos del espacio nacional” cuyos habitantes han sido reducidos a pura representación: salvajes, indómitos, e insurrectos. El conjunto de representaciones que surgen de este desencuentro entre el Estado central y los territorios marginales es a lo que aluden las caricaturas mencionadas anteriormente y los discursos sobre Marquetalia, tanto los oficiales como los de los guerrilleros respecto a ellos mismos y a los otros.

Lo anterior puede verse en la representación que hacen los militares del “Plan Marquetalia” como una operación cívico militar y no bélica, que solo requerirá de la fuerza de ser estrictamente necesario. Del mismo modo, las armas y tácticas militares (p. ej. minas y emboscadas) que usan los *bandoleros* sirven para mostrarlos como *cobardes*, y se afirma que es debido a su intransigencia e irracionalidad que se ha hecho necesario el uso de la fuerza. Esto es algo que puede observarse en los comunicados oficiales replicados de manera acrítica por medios como *El Espectador* y *El Tiempo*, y también en las representaciones gráficas hechas por sus caricaturistas.

El 7 de mayo del 1964, en el diario *El Tiempo* se reseña una entrevista que el ministro de Guerra, Alberto Ruiz Novoa, dio en el programa de televisión *Controversias*. Allí se anuncia que “el gobierno recuperará el control de Marquetalia”. En esta nota se pueden ver algunas de las convenciones discursivas que caracterizan las representaciones del enemigo que construyeron las fuerzas armadas con ayuda de los medios durante el enfrentamiento en Marquetalia. Estas son, por un lado, la vinculación entre violencia, delincuencia y comunismo y, por el otro, la sensibilidad, puramente circunstancial, de la institucionalidad frente

a las necesidades sociales en Colombia, y en especial en las regiones. En el artículo se dice que Ruiz Novoa en el programa televisivo insta a los dirigentes del país para que “actúen rápidamente en la solución de los problemas de tipo económico y social que agobian actualmente al pueblo colombiano” y culpó “al comunismo de intervención en la violencia”. El ministro de Guerra *mostró* ante las cámaras un documento que fue hallado sobre el cuerpo de un suboficial muerto por cuenta “de la cuadrilla de Tirofijo” en el cual “se consignan una serie de afirmaciones a favor de la causa comunista contraria a los principios democráticos de occidente”. El Ministro estaba convencido de que para “combatir el comunismo” eficazmente era necesario “actuar rápidamente y con decisión para obtener las soluciones de los problemas sociales”. Esto da cuenta de una operación visual y discursiva que pretende establecer una oposición entre comunismo y democracia, en la que se quiere quitar legitimidad a las reivindicaciones sociales comunistas mostrando que la democracia sí puede acabar con la pobreza. Esta es precisamente la razón por la cual la operación Marquetalia se anuncia no como una operación bélica sino como una “acción cívico militar” que lo único que pretende es llevar la presencia del Estado a los territorios en donde se construyeron estas “repúblicas independientes” al margen de la ley.

Por este motivo, Ruiz Novoa muestra en cada una de sus declaraciones una gran preocupación por un uso preciso del lenguaje para denominar el carácter de la operación. Por ejemplo, en un comunicado publicado en *El Tiempo* el 20 de mayo de 1964, titulado “No hay invasión militar: Ruiz”, el ministro de Guerra desautoriza unas declaraciones en las que se dice que el general Manuel Prada Fonseca se refiere a la acción en Marquetalia como una “operación militar”:

Sobre las declaraciones concedidas por el brigadier general Parada Fonseca me permito manifestarle que el ejército no hará invasión de tipo militar en la zona de Marquetalia. Como se ha dicho en repetidas ocasiones, la acción será primordialmente la

de establecer en dicha zona la autoridad legítima y el imperio de la constitución y las leyes de la República. No se trata en ningún caso de una acción netamente militar de las características bélicas anunciadas por el articulista del periódico mencionado.

Insiste de nuevo en que la acción es “cívica” y que está encaminada “en primer término a prestar ayuda a los campesinos de la región”. En una nota del 18 de mayo de 1964 titulada “Comienza Plan de Marquetalia”, el ministro de Gobierno, Camacho Rueda, caracteriza la operación como una “gigantesca operación combinada” entre el INA, el Ministerio de Salud y el Ministerio de Obras, y afirma que “el gobierno se está acercando a los campesinos de Marquetalia en forma efectiva, sin ningún ánimo de retaliación contra los hombres honestos”. En el mismo sentido se expresa el artículo del 31 de mayo en el que se afirma que la mejor manera de eliminar al “bandolero en potencia” es llevar a cabo acciones sociales en las regiones marginadas por la violencia; se afirma también que las Fuerza Armadas están construyendo “carreteras, puentes, escuelas, acueductos, alcantarillados”. El artículo es acompañado por dos fotografías, en la de la izquierda se muestra a un oficial que está enseñando el himno nacional a unos “exbandoleros” y en la de la derecha se ven unos soldados construyendo carreteras.

El 16 de mayo de 1964 aparece una nota en la que se pretende esclarecer las dudas del público respecto a qué es Marquetalia, la cual es calificada como “el último reducto de la violencia”, “un pequeño ranchario” que es controlado por un grupo que es calificado como *pandilla*, y cuyos miembros son nominados como *bandoleros* y *antisociales*. Se dice que el grupo se sostiene estableciendo “impuestos a los demás campesinos que son cobrados periódicamente en estas solitarias regiones por las patrullas del antisocial, mediante amenazas de muerte”. Se vuelve a hablar de la “acción cívico militar” y se niega que vaya a haber una acción violenta por parte de las fuerzas militares “ni siquiera contra la propia guardia de los antisociales”. A Marulanda se lo caracteriza como “un individuo de una cultura elemental” que ni

siquiera es capaz de escribir sus propios documentos y cartas. El 18 de mayo de 1964 se anuncia que comienza el “plan” de Marquetalia del cual sólo “la última etapa será la de carácter militar, pero solo si resulta necesaria”. Hacia el 12 de junio se reproduce un comunicado oficial de la VI Brigada del ejército en el que se habla de enfrentamientos, pero la culpa se atribuye a la “cuadrilla” de Tirofijo, ya que se oponen a las fuerzas armadas “mediante la preparación de cobardes *emboscadas y campos minados*”.³³ El 15 de junio se anuncia que Marquetalia ha sido “dominada” y que el ejército ha asumido “el control total de la región”. La noticia se reduce de nuevo a la reproducción del comunicado oficial expedido por el ejército, que también ha sido publicado en *El Espectador*,³⁴ en el que se describe la operación militar como necesaria debido a la “enconada y tenaz resistencia por parte de los bandoleros” que dirigen una acción “antipatriótica y criminal”; se acusa a Marulanda de desarrollar una “perversa campaña de propaganda para indisponer a las gentes de la región contra las fuerzas armadas” y de quemar sus propias “tres” casas durante la retirada “regando una buena cantidad de gasolina”.³⁵

En los siguientes días se producen noticias que muestran que los enfrentamientos continúan a pesar de los pregones que la zona ya ha sido pacificada. La noticia más significativa en este sentido es publicada por *El Espectador* el 19 de junio, titulada “Celebración y tragedia en Marquetalia”. En una nota se habla de una escena que hiperbólicamente es comparada con la izada de la bandera norteamericana durante la batalla de Iwo Jima,³⁶ en la que se despliega el pabellón nacional con el propósito de entregar “simbólicamente” el territorio de Marquetalia

³³ Ver *El Tiempo*, 12 de junio de 1964, “Muertos otros 2 bandoleros en Marquetalia”.

³⁴ Ver *El Espectador*, 15 de junio de 1964, “Fuerza aérea y tropas dieron golpe conjunto”.

³⁵ Ver *El Tiempo*, 15 de junio de 1964, “Cayó Marquetalia”; *El Espectador*, 15 de junio de 1964, “Fuerza aérea y tropas dieron golpe conjunto”.

³⁶ Se trata de una fotografía tomada el 23 de febrero de 1945 en la isla de Iwo Jima, Japón, en la que varios marines sostienen la bandera norteamericana como un gesto de victoria.

al poder civil representado por los ministros de obras y de gobierno, mientras en la otra se anuncia, replicando un comunicado oficial, que murieron cuatro soldados por un *campo minado* “previamente preparado por los bandoleros”.³⁷ Puede verse en esta reseña de los acontecimientos la actitud que tenía la “gran prensa”³⁸ en relación con los gobiernos del Frente Nacional. Se ha dicho en diversos estudios que estos medios no actuaban más que como “cajas de resonancia” de los comunicados oficiales, defendiendo sus políticas de manera férrea. De hecho, se habla de formas veladas de censura en relación con la prensa crítica, de izquierda o de oposición, cuya circulación y funcionamiento se veía en problemas debido al modo como los partidos tradicionales incidían para que los inversores privados no paularan. El caso de Marquetalia no fue diferente, los periódicos afines al Frente Nacional, que casualmente eran los que más circulación tenían, cerraron filas en defensa de la operación. Cuando se revisan las noticias relacionadas con el tema se puede ver que reproducen de modo acrítico, palabra por palabra, los comunicados oficiales, y los respaldan con notas tendenciosas que estaban abiertamente a favor de la intervención militar.

En este contexto las caricaturas son sin duda un *síntoma* de esta situación. Los mismos caricaturistas que durante la dictadura de Rojas Pinilla combatían la censura, durante la vigencia del Frente Nacional

³⁷ *El Tiempo* titula “Reafirmado el gobierno”, “El Gobierno sí pueda imponer su autoridad: Ruiz”, *El Tiempo*, 19 de junio de 1964.

³⁸ Los cambios que dieron paso a la prensa frente nacionalista, más ideológicos que estructurales, sostuvieron el sesgo partidista. Las nuevas empresas periodísticas, en fuerte relación con redes comunicativas y empresariales, ya no actuaron como agente regulador del Estado..., sino como un portavoz del poder institucional privado y un reproductor de la versión oficial de los acontecimientos, lo que llegó a denominarse: “La Dictadura de la Gran Prensa”. En el análisis realizado se observó que las noticias correspondían a transcripciones de las declaraciones de los voceros oficiales de los partidos, quienes estaban directamente relacionados con los diarios. El ejercicio periodístico se limitó, para la época, a la reproducción escrita de productos informativos orales de los actores políticos del momento y a la titulación de las noticias (Estévez, 2013, pp. 300-301).

tuvieron una actitud complaciente con el gobierno compartido por el bipartidismo. Esto es evidente en el caso de Marquetalia, en donde la retórica de las caricaturas se pone sin reparos del lado de las fuerzas armadas y en contra de los guerrilleros, a quienes representan como comunistas, violentos, atrasados y enemigos del progreso. Esto se hace por medio de procedimientos propios del “armamento” del caricaturista descrito por Gombrich que ya hemos comentado. Usan metáforas naturalizadas que parten de convenciones fisiognómicas y símbolos reconocidos, por medio de los cuales el Estado y las Fuerzas Armadas asumen la posición de los buenos, frente a los malos: bandidos antisociales y aliados del comunismo internacional, representados en los marquetalianos. Son numerosas las caricaturas en las que las fuerzas militares se representan con semblante afable, como aliados de los campesinos “honestos” y como liberadores que sólo están tratando de instaurar la paz y llevar hasta estos territorios la presencia del Estado por medio de la “acción cívico militar”. Por el contrario, los miembros de la incipiente guerrilla de las FARC, o no son mostrados directamente, o lo son en relación con el apoyo que supuestamente les brindaba el comunismo internacional, representado por Fidel Castro y Nikita Krushev.

En este sentido pueden interpretarse algunas de las caricaturas de Chapete publicadas en *El Tiempo*, quien es conocido por ser defensor de los gobiernos del Frente Nacional.³⁹ Las primeras sobre el tema muestran una cara amable de los miembros del ejército, quienes fisiognómicamente se representan de modo agradable, con sonrisas y actitudes positivas como saludos y frases de apoyo. Así mismo, los campesinos “honestos” se pueden ver agradecidos, disfrutando de la pacificación del Tolima, y brindando apoyo a las fuerzas armadas. Por

³⁹ Chapete y Henry (Henry Laverde Pineda, 1940-1996) fueron los más comprometidos con la “gran prensa” y la defensa del Frente Nacional. Chapete, desde su tira cómica denominada *De domingo a domingo*, tenía montada una tribuna contra los enemigos del establecimiento (González, 2010, pp. 164-167).

ejemplo, hay una caricatura del 19 de mayo denominada “Paz en el Tolima” en la que aparece un campesino pescando sentado sobre una piedra, al fondo se ve una gran luna llena, y abajo dice: “Qué bueno, otra vez se puede pescar de noche”.⁴⁰ La frase nos remite a lo ocurrido muchos años más tarde, durante el gobierno de Uribe Vélez (2002-2010), cuando a raíz de las exitosas operaciones militares contra los cabecillas de las FARC, las elites manifestaron estar contentas porque podían volver nuevamente a sus fincas.

También está la caricatura del 21 de mayo denominada “En Marquetalia”, en la que se ve un soldado con aspecto amable, estrechando la mano de un campesino, en la leyenda se puede leer: “Choque esos cinco, hermano”.⁴¹

El primero de junio, durante la celebración del día del ejército, se publica una caricatura en la que puede verse a un soldado sentado tomando una bebida, mientras un niño en posición de firme le dice: “¿Cuándo grande, puedo ser soldado de Colombia?”, a lo que el soldado responde: “Claro, ¿no ves que yo también fui José Dolores?”.⁴²

⁴⁰ Ver “Paz en el Tolima”, Chapete. *El Tiempo*, 19 de mayo de 1964, p. 4. La leyenda de la caricatura hace referencia a la siguiente anécdota: en 1958, durante el gobierno de Alberto Lleras, este le pidió el favor a Echandía de aceptar la gobernación del Tolima, a lo cual accedió el maestro, aun después de haber sido presidente de la República en varias ocasiones, con el propósito de contribuir a la pacificación de ese departamento, martirizado por la violencia partidista. Alguien le preguntó que cuál sería su programa de gobierno y el maestro respondió: —Lograr la paz para el departamento del Tolima y esto no se consigue sino cuando los tolimeses puedan volver a pescar de noche.

⁴¹ Ver “En Marquetalia”, Chapete. *El Tiempo*, 21 de mayo de 1964, p. 4.

⁴² Ver “El día del ejército”, Chapete. *El Tiempo*, 1 de junio de 1964, p. 4. Al respecto de José Dolores, Beatriz González refiere lo siguiente: “Gloria Valencia de Castaño quería que se creara un *tipo* que representara al hombre del pueblo, tal como sucedía con el gaucho en Argentina. Ella misma acuñó el nombre simbólico de José Dolores, invención que le costó el cierre de su programa de tv por parte de Jorge Luis Arango, director de comunicaciones del Gobierno. A pesar de la clausura de *Lápiz Mágico*, los caricaturistas siguieron usando a su manera y por mucho tiempo el ícono de José Dolores; el de Chapete es menos dramático que el de Merino, que tiene un rostro más cómico, un traje remendado, sombrero de paja y sus ocurrencias son más divertidas” (González, 2010, p. 151).

En otra serie de caricaturas puede verse el contraste ideológico que se quiere establecer con el enemigo comunista. Esto se hace también por medio de convenciones fisionómicas en las que los guerrilleros, o sus cómplices del comunismo internacional, son mostrados con semblantes poco amigables; también se hace por medio de símbolos reconocidos como el escudo del comunismo, o Fidel Castro y Nikita Krushev, que en este contexto son asociados con valores negativos tanto por la tradición anticomunista de Colombia, como por la “amistad” política que se tenía y se sigue teniendo con Estados Unidos. El 27 de mayo se publica una caricatura denominada “La violencia en Colombia” donde aparecen unos sujetos con caras de maleantes empacando armas y bombas que tienen etiquetas que dicen: “remite Fidel”. En la habitación hay un afiche de Fidel con el símbolo del partido comunista en la esquina superior izquierda. En la leyenda de la caricatura se lee: “Sí hay intervención extranjera”.⁴³

El 16 de junio se publica una caricatura denominada “El tricolor en Marquetalia”, en la que aparece un soldado izando la bandera de Colombia ante una familia de campesinos, mientras en el cielo se ven unos helicópteros y en el suelo una bandera depuesta con la hoz y el martillo, representativos del comunismo. En la leyenda el padre dice: “mira hijo, esta sí es la bandera de Colombia”.⁴⁴

Estos contrastes también pueden observarse en caricaturas publicadas en *El Espectador* y en *La República*. Osuna publica una caricatura en *El Espectador* denominada “En las últimas”, donde se alude al fin de la violencia. En ella aparece un hombre con corbata que extiende su mano a una señora anciana de semblante decaído que sostiene una escopeta y personifica a “La Violencia”. En la leyenda se lee: “La veo muy acabada”. La oposición fisiognómica es evidente, el hombre está

⁴³ Ver “La violencia en Colombia”, Chapete. *El Tiempo*, 27 de mayo de 1964, p. 4.

⁴⁴ Ver “El tricolor en Marquetalia”, Chapete. *El Tiempo*, 16 de junio de 1964, p. 4.

de traje, representando la civilización y los buenos modales, mientras ella apenas puede tenerse en pie.⁴⁵

Del mismo modo, encontramos dos caricaturas publicadas por Adolfo Samper en *La República*. Una, del 8 de junio denominada “Marquetalia”, muestra a unos campesinos con caras poco afables corriendo, mientras escapan de un ataque en una zona selvática; en la leyenda se lee: “¡tranquen, viejos, recuerden que nos están respaldando Castro y Kruschew!”.⁴⁶

En otra caricatura, denominada “Comunistas”, se ven dos personas: un hombre llorando que se sostiene la cabeza y a sus pies una botella de licor; al frente una señora lo mira y trata de consolarlo. A sus espaldas dos fotografías: una de Fidel Castro y otra de Nikita Kruschew (que en las fotografías también están llorando). En la leyenda se lee lo siguiente: “—Cayó Marquetalia ¡Ayayayay!”, “—Pero no te pongas así, ¡tú siempre ayudaste con tus bombitas terroristas”.⁴⁷ En la caricatura, se utiliza la oposición binaria entre triste y feliz para resaltar el contraste entre el triunfo y la derrota.

Es evidente que la actitud anticomunista del colombiano, en general, obedece a la influencia que ha ejercido la “amistad” y la alianza tácita que siempre ha existido en materia de política exterior entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos. En su estudio sobre la injerencia que tuvo Estados Unidos en el ejército colombiano durante la década de 1950, Rodríguez (2006) demuestra hasta qué punto la elección del enemigo internacional de Colombia estuvo determinada por la agenda estadounidense.⁴⁸ Siguiendo a Schmitt, el mencionado autor afirma que “el país estaba sometido al sistema norteamericano” pues

⁴⁵ Ver “En las últimas”, Osuna. *El Espectador*, 3 de mayo de 1964, p. 4a.

⁴⁶ Ver “Marquetalia”, Adolfo Samper. *La República*, 8 de junio de 1964, p. 4a.

⁴⁷ Ver “Comunistas”, Adolfo Samper. *La República*, 17 de junio de 1964, p. 4a.

⁴⁸ “Es imposible no advertir la centralidad absoluta de Estados Unidos en la definición de las líneas políticas que adoptó la élite del poder en Colombia, del anti-comunismo de la Guerra Fría a la ‘guerra a las drogas’ y a la ‘guerra global al terrorismo’, Washington le provee los argumentos y la agenda” (Palacios, 2012, pp. 35-36).

quien deja decidir por un extraño quién es el enemigo y contra quién debe o no combatir, “ya no es un pueblo políticamente libre” (Schmitt, citado en Rodríguez, 2006, p. 38). Este “sometimiento consentido de la dirigencia nacional” fue el que definió cuál sería la fuerza que se “debía repeler con todo vigor”. Si bien el rechazo al comunismo fue un fenómeno algo difuso en los primeros años de la década de 1950, este se definió claramente a partir del triunfo de la revolución cubana. Ello se tradujo en una influencia constante y estructurada de los gobiernos norteamericanos en la organización y doctrina militar en Colombia, no solo respecto a los lineamientos ideológicos más generales, sino en cuestiones técnicas como el armamento y los uniformes.⁴⁹

Esta guerra contra el comunismo, como lo muestra la prensa en sus artículos y caricaturas, se da también en el terreno simbólico y de la propaganda. Las acusaciones que se hacían a “los gorilas” del ejército en el periódico *Voz* debido al uso de propaganda negra han mostrado no estar tan lejos de la realidad. En esas tácticas de guerra también puede detectarse la influencia anticomunista de Estados Unidos. En su libro sobre las enseñanzas militares de la campaña de Corea, Alberto Ruíz Novoa, quien, como se ha mencionado, fuera el ministro de Guerra durante la “Operación Marquetalia”, tiene un capítulo dedicado a la guerra psicológica (1956, pp. 336-341). Ubicándose en el contexto internacional de la Guerra Fría, afirma que “el conflicto planteado entre el comunismo y las democracias determinará una guerra con todas las características de una guerra ideológica” (Ruiz, 1965, p. 336).

El entonces coronel Ruiz Novoa afirmaba que la principal arma de guerra psicológica era la propaganda, a partir de la cual se buscaba la desmoralización del adversario, tanto civil como combatiente, al destruir su confianza en quienes lo dirigen, haciéndole perder su fe en la victoria, una táctica bien conocida entre los fascistas. Entre los diferentes medios de propaganda se menciona la “radiodifusora”, la

⁴⁹ Sobre la influencia de Estados Unidos en el campo técnico militar, ver Rodríguez (2006, p. 96).

propaganda de combate o de “auto parlantes que transmiten noticias, verdaderas o falsas sobre la situación de la guerra”; el lanzamiento aéreo de folletos y hojas volantes; el esparcimiento de rumores con varios propósitos: para sembrar confusión, como cortina de humo y para desacreditar las fuentes de las noticias. Rodríguez (2006, p. 115) y Vega (2015, p. 20) han mostrado las similitudes que existen entre la propaganda anticomunista de Estados Unidos en la Guerra de Corea y la utilizada por el ejército en las zonas de violencia en la década de 1960.⁵⁰ Lo que más llama la atención acerca de los parecidos estructurales que hay entre ambos tipos de propaganda es el uso de la alegoría de la muerte.

2. Acuerdos de La Uribe: entre la lucha militar y la política

Desde el punto de vista de la tensión entre armas y palabras, esta etapa se caracteriza por una marcada ambivalencia, tanto en lo que se refiere a la representación propia, como a la representación del otro. Esto se debe al mantenimiento, por parte de ambos bandos, de un doble discurso en relación con la posibilidad de considerar al otro como un enemigo político con el cual puede establecerse un diálogo, o como un enemigo absoluto al cual hay que exterminar militarmente. Tanto en el caso de la guerrilla, como en el de los actores institucionales, pueden hallarse diversos ejemplos de este doble discurso, que por cierto también será característico del diálogo del Caguán, aunque con otras especificidades que se relatarán en su momento.

Hay que resaltar que en esta época las FARC todavía no gozan del protagonismo que van a tener en la agenda política nacional a partir de los diálogos del Caguán. Son apenas uno de los muchos grupos armados con los cuales lidiaban los gobiernos de la época, aunque sin duda era uno de las más fuertes tanto militar como políticamente.

⁵⁰ Ver Propaganda utilizada en la guerra de Corea vs. en Colombia a comienzos de la década de 1960 (Rodríguez, 2006, p. 115).

De la agenda nacional también hacían parte otros problemas como la violencia del narcotráfico y el surgimiento del paramilitarismo.

Durante este período los integrantes de las FARC empiezan a caracterizarse a sí mismos como el ejército del pueblo, y se proponen de modo preciso y contundente la toma del poder por medio de lo que ellos denominan “todas las formas de lucha”, una estrategia que se caracteriza por combinar las tácticas militar y política. Al igual que en la etapa de Marquetalia, el enemigo es identificado como el imperialismo yanqui y la oligarquía colombiana, y también como lo que en ocasiones se denomina el “sector guerrerrista” contrario a la paz, conformado sobre todo por los altos mandos militares, y por las fuerzas del paramilitarismo que ya empiezan a surgir. Por el lado de los actores institucionales, así como de los medios de comunicación, también se manifiesta la aludida ambivalencia pues se otorga estatus político a la guerrilla sin el cual no es posible plantear un diálogo, mientras simultáneamente comienzan a usarse calificativos como “narcoguerrilla”, “terroristas”, algunos sectores seguirán planteando la necesidad del exterminio, algo que se hará patente en el exterminio progresivo del partido político de la Unión Patriótica.

Es interesante anotar que ambos bandos, tanto la guerrilla como los diferentes sectores del establecimiento, dicen estar luchando por la democracia y en representación del pueblo. De parte de la guerrilla se habla de luchar por una “apertura democrática” que admita la participación en la política de amplios sectores históricamente excluidos. Por parte de los diversos actores institucionales se pueden entrever al menos dos posturas: una que aboga por brindar espacios democráticos para que la lucha sea con palabras y no con armas, a cambio del sometimiento a unas reglas institucionales ya elaboradas; y la otra corresponde a los sectores que conciben la democracia como el lugar de la legitimidad y la legalidad por fuera del cual no hay más que violencia que debe ser reprimida. En esta última postura se percibe un profundo *miedo* a las consecuencias que pueda tener la apertura democrática a sectores excluidos de la decisión política.

Representaciones de las FARC

En el material revisado se percibe que durante este período las FARC son una guerrilla en consolidación y crecimiento que se considera a sí misma, sin que ello implique contradicción, como actor militar que pretende la toma del poder por las armas y como actor político que se plantea la posibilidad del diálogo y la participación en la contienda electoral. Esto se debe a la estrategia que se han propuesto para la toma del poder que combina todas las formas de lucha, es decir, tanto las estrategias electorales, el movimiento de masas como la lucha armada. También se percibe que consideran que su lucha se debe a que los intereses de la “oligarquía nacional” y del “imperialismo yanqui” son fuente de arbitrariedad institucional y falta de oportunidades para la participación política. Estas representaciones sobre sí, y sobre el enemigo, las mostraremos a través de documentos oficiales de las FARC, declaraciones públicas relacionadas con el proceso de paz y algunos materiales visuales aparecidos en piezas de propaganda.

Las FARC llevan a cabo su Séptima Conferencia en 1982, poco antes de que fuera elegido Belisario Betancur como presidente de Colombia, con quien empiezan a tener acercamientos en busca de diálogo. El contexto en el que se desarrolla esta conferencia es, de acuerdo con la interpretación de Jacobo Arenas, el del asomo de una “situación revolucionaria que le da a las FARC-EP una nueva perspectiva operativa en el camino de convertirla en un movimiento guerrillero ofensivo” (Arenas, 1987, p. 11).⁵¹ Medina refiere que en esta conferencia las FARC se proponen tanto el “fortalecimiento y la modernización militar” por medio de la creación de un “ejército revolucionario”, como la “salida política al conflicto social y armado” (2008, p. 112). Justamente en ese momento la organización guerrillera decide agregar al nombre FARC la partícula EP: Ejército del Pueblo, lo que acentúa su carácter de organización militar, pero también sus intenciones de actuar en *representación* del pueblo colombiano. Y desde la sexta conferencia,

⁵¹ Al respecto ver Villamizar (2017, p. 431) y Medina (2008, p. 113).

pero de modo especial durante la séptima, la organización resuelve combinar una táctica militar con una estrategia política tendientes a la toma del poder.⁵²

En este panorama se alude siempre a la contienda política, interpretada desde el punto de vista de la elección popular, como complementaria a la lucha armada, o condicionada a que exista una serie de garantías que posibiliten la participación efectiva en la democracia. Así se expresa Marulanda cuando Carlos Arango le pregunta si las FARC están de acuerdo con la “lucha electoral”. Este acepta, de modo condicional, que, si pudieran participar en una contienda electoral, lo harían:

nosotros somos concientes (*sic*) de que el día que podamos participar en unas elecciones amplia y democráticamente, pues lo hacemos, ¡por qué no! Pero si por ahora no lo podemos hacer nosotros, entonces estamos de acuerdo en que lo hagan otros.

Plantea un escenario hipotético: si logran participar “libremente” en unas elecciones podrían llevar ocho o diez parlamentarios al Congreso “pues eso le estaría ahorrando al pueblo colombiano esfuerzos y muertes. En estas cosas nosotros no nos enredamos”. Acto seguido Arango pregunta si eso significa que combinan todas las formas de lucha, a lo que Marulanda responde afirmativamente: “la lucha hay que llevarla no sólo al plano militar sino también al plano político”. Y nuevamente se expresa de modo condicional, “vamos a intervenir, hasta donde las condiciones nos lo permitan, en la lucha política”, y luego dice que el problema de la intervención franca y abierta es “tanta

⁵² En síntesis, la Séptima Conferencia dota a la organización de un Plan Estratégico Político Militar, establece los criterios para una Salida Política al Conflicto Social y Armado, convierte a la organización en FARC-EP, percibe en el contexto de la lucha política nacional e internacional un asomo de situación revolucionaria, para la cual —considera— deben ajustarse las estructuras militares para un crecimiento acumulado en la perspectiva de la toma del poder (Medina, 2008, p. 113).

represión y tanta violencia, tantos métodos violentos y fraudulentos del gobierno y las oligarquías contra el pueblo” (Arango, 1984, p. 111). De este modo, da a entender que la toma de las armas y la estrategia militar obedecen a los métodos violentos del enemigo, que para esa época se manifestaba a través de las facultades que otorgaba el estado de sitio a la fuerza pública de manera casi ininterrumpida. Durante el período inmediatamente anterior, una de las manifestaciones de este clima de “excepcionalidad” en el contexto de la lucha contra la insurgencia, fue implementada por el gobierno de Julio César Turbay Ayala, caracterizado por ser “profundamente represivo” (Medina, 2008, p. 93). Una de las formas en que se manifestó la represión fue a través del *Estatuto de seguridad*, una normativa proferida en desarrollo del artículo 121 de la Constitución de 1886, que le otorgaba al Estado facultades extraordinarias “para contrarrestar la actividad subversiva y de narcotráfico” (Medina, 2008, p. 93).⁵³

En la Séptima Conferencia de las FARC también se percibe un intento por delinear de modo más claro cuál es el enemigo contra el que se está luchando. Allí se concluye que la “oligarquía colombiana”, a través del “capital financiero”, domina la vida política y económica del Estado, y que este está al servicio de sus intereses. Del mismo modo, estos intereses están alineados con los intereses del “capital financiero” estadounidense, y para defenderlos la oligarquía colombiana usa la fuerza pública, “con o sin estado de sitio, con o sin estatuto de seguridad” (Medina, 2008, p. 113). Es este entronque de intereses el que delinea al enemigo: la fuerza pública y en general la “vida política y

⁵³ “La excepción era casi permanente. Así, por ejemplo, en los 21 años transcurridos entre 1970 y 1991 Colombia vivió 206 meses bajo estado de excepción, es decir, 17 años, lo cual representa el 82% del tiempo transcurrido” Ver <https://www.elespectador.com/impreso/politica/articuloimpreso43317-un-pais-de-estados-de-excepcion>. Sobre el estado de excepción en Colombia, ver González (2015), sobre el estatuto de seguridad durante el gobierno de Turbay Ayala: Villamizar (2017, pp. 391 y ss.). Medina muestra que la Séptima Conferencia las FARC formuló “una tarea permanente de denuncia de la violencia institucional y la represeión que desarrolla la administración de Trubay Ayala” (Medina, 2008, p. 112).

económica” están al servicio de los intereses de la “oligarquía colombiana” que, a su vez, está al servicio de los intereses de los estadounidenses. De modo similar se expresa Marulanda cuando es interrogado por Carlos Arango respecto a si las FARC tienen claro cuál es el enemigo fundamental. Marulanda dice que desde que comenzaron hay claridad al respecto, que el “enemigo principal del pueblo colombiano es el imperialismo norteamericano”. Además, a nivel interno lo es “el capital financiero, los monopolios, los altos mandos militares que no quieren permitir que en el país haya amplias libertades democráticas” y concluye: “nuestros enemigos son todos aquellos actores reaccionarios que no quieren que en el país haya un proceso de cambio social, económico y político” (Arango, 1984, pp. 100-101).

En estas afirmaciones se percibe que las FARC luchan contra la arbitrariedad de las fuerzas de un Estado que está al servicio de unos pocos, y del imperialismo norteamericano, que es de hecho el “enemigo principal”. Sin embargo, el lugar de enunciación ha cambiado, porque ya no se formula desde la perspectiva defensiva de una auto-defensa campesina, sino desde la perspectiva ofensiva de un ejército que está consolidándose y que actúa en *representación* de otros: de todo el “pueblo” colombiano. En este punto, se manifiesta claramente la tensión entre armas y palabras que guía el análisis. Las armas ya no son sólo una consecuencia de la arbitrariedad institucional ahora, además, pretenden ser los medios para lograr el objetivo de emancipar a los colombianos. En este sentido es que se expresa la necesidad de “modernización militar” a la que se refiere la Séptima Conferencia. Allí se habla a un “nuevo modo de operar”⁵⁴ que buscaba que la guerrilla fuera “totalmente ofensiva y menos defensiva” (CNMH, 2014, pp. 111-112). En parte esto responde a las nuevas tácticas militares del ejército, pero también a sus nuevas resoluciones políticas. Entre

⁵⁴ Ver FARC-EP, Secretariado del Estado Mayor Central, Nuevo modo de operar - Informe central a la Séptima Conferencia, mayo de 1982, disponible en <https://www.farc-ep.co/estrategia/nuevo-modo-de-operar-informe-central-a-la-septima-conferencia.html>

las innovaciones que introdujo las FARC para corresponder con su “nuevo modo de operar” está la de “elevar el poder militar de la organización guerrillera” por medio de la modernización y ampliación del arsenal, entre otras cosas. Para ello se proponen de manera “urgente y vital” conseguir “armamento, parque y otros elementos técnicos que requiere un ejército revolucionario”, tarea para la cual se autoriza al secretariado del Estado Mayor Central “para que adelante las gestiones pertinentes”.⁵⁵

En las conclusiones de la Séptima Conferencia también se deja planteada la estrategia con relación al gobierno que sería elegido ese mismo año. Interpretan que las acciones del “próximo gobierno” se van a caracterizar por adelantar “maniobras tendientes, si no a destruir el movimiento guerrillero, al menos a desestabilizarlo y debilitarlo”. Para enfrentar esta situación se autoriza la posibilidad de “llegar a conversaciones” y hacer “pelea diplomática y política en el sentido que el problema guerrillero no puede resolverse sino vinculado a la solución de los problemas fundamentales del pueblo colombiano”. También se deja claro que la negociación no podrá darse en los términos de sometimiento planteados por la amnistía ofrecida por Turbay Ayala.⁵⁶

Justamente ese año ganó la presidencia Belisario Betancur (1982-1986) quien fue elegido bajo el mandato de adelantar conversaciones de paz. En este sentido, una de sus primeras acciones fue proponer una ley de amnistía al Congreso la que se materializó el 19 de noviembre

⁵⁵ Ver FARC-EP, Secretariado del Estado Mayor Central, Conclusiones Generales de la Séptima Conferencia Nacional de las FARC-EP, mayo de 1982, disponible en <https://www.farc-ep.co/septima-conferencia/conclusiones-generales-de-la-septima-conferencia-nacional-de-las-farc-ep.html>. También CNMH (2014, p. 113) y Medina (2008, pp. 111-115).

⁵⁶ Hacia el final de su mandato, Turbay creó una comisión de paz e indulto y amnistía a través de la Ley 37 del 23 de marzo de 1981 y el Decreto 474 del 18 de febrero de 1982. Los propósitos de paz no prosperaron porque exigían a la insurgencia una entrega incondicionada. Esta iniciativa se ha interpretado como una “respuesta a la presión de la opinión pública nacional e internacional, escandalizada por la ola de barbarie que azotaba el país, en ejercicio de la violencia institucional y para institucional” (Medina, 2008, p. 118).

de 1982.⁵⁷ Esta amnistía debía ser el marco a partir del cual se podrían establecer conversaciones con el fin de llegar a un acuerdo. En diversos comunicados las FARC afirman que no “minimizan la importancia de la ley de amnistía”⁵⁸ sino que, por el contrario, la transformarán en un instrumento de movilización de opinión y de amplias masas para la lucha “por una paz verdadera, estable y duradera en Colombia”.

El 30 de enero de 1983, el Estado Mayor Central de las FARC-EP emite un memorando dirigido a la Comisión de Paz. Allí se expresan los términos generales en que se podría dar un eventual diálogo con el gobierno. Se asegura que hay voluntad para “propiciar reuniones con representantes directos del gobierno, inclusive con el propio señor presidente Belisario Betancur”, así como “propiciar reuniones relacionadas con la amnistía y con la paz entre los colombianos con los altos mandos militares”.⁵⁹ Ambos puntos son importantes pues a través de ellos se muestra la posibilidad de considerar al gobierno de Betancur y a las fuerzas militares como interlocutores válidos, es decir, como enemigos políticos. Como se comentará más adelante, las Fuerzas Militares nunca aceptaron la invitación a participar de la mesa. Sin embargo, en el siguiente punto se da alcance a la interpretación que las FARC dan a la “paz democrática”⁶⁰ por la que estarían dispuestos

⁵⁷ Ver la Ley 35 de 1982. Por la cual se decreta una amnistía y se dictan otras normas para el restablecimiento y preservación de la paz (Villarraga, 2008, p. 430).

⁵⁸ Ver Memorando del Estado mayor central de las FARC-EP a la comisión de paz, 30 de enero de 1983. (Villarraga, 2008, p. 146) y también: “Editorial”, *Resistencia*, n. 80, mayo de 1983.

⁵⁹ Ver “Conversar para concretar la paz. Memorando del estado mayor central de las FARC-EP a la comisión de paz”, 30 de enero de 1983 (Villarraga, 2008, p. 146).

⁶⁰ “Paz con democracia, paz con amplias libertades políticas y sindicales para el pueblo, paz sin hambre y sin retaliaciones oficiales, paz sin MAS, paz con igualdad de oportunidades. Paz con justicia social, con sueldos y salarios en consonancia con el costo de la vida, paz sin desocupación, paz con techo, con tierra para la masa campesina que no la posee, paz sin dominio monopólico de la vida económica del país, paz con una redistribución equitativa de la renta y las riquezas nacionales y paz sin injerencia del capital financiero norteamericano” (Villarraga, 2008, p. 146).

a dialogar, poniendo unas condiciones al horizonte en que debería desarrollarse el diálogo. En una carta al presidente, fechada el 19 de febrero de 1983, los guerrilleros sugieren tomar “determinaciones que aceleren la consecución de los objetivos que tenemos planteados” que permitan llegar a “acuerdos prácticos, incluso al acuerdo de una tregua”, para lo cual proponen adelantar las conversaciones en La Uribe, Meta, y le piden al presidente, que en “condición de Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas” ordene el despeje. Terminan instando al “señor Presidente” a actuar pronto, pues “cada minuto, cada día que perdamos en la búsqueda de la paz democrática, serán tramos ganados por los enemigos de la patria”.⁶¹

En el editorial de la revista *Resistencia* de mayo de 1983, se puede ver de modo más claro quiénes son “los enemigos de la paz”, que según las FARC “se han movilizado y han dispuesto todas sus fuerzas para impedir los anhelados acuerdos de paz”. Estos son identificados como los sectores “guerrerristas” de los “altos mandos militares” y los “magnates del capital”, quienes parten de la “teoría de la Seguridad Nacional” que al encarnarse en la práctica militar significa “doctrina fascista de la guerra interna para defender los intereses de los monopolios financieros”, alineada con la “doctrina militar del pentágono norteamericano”. Denuncian que hay en curso “despliegues operativos” contra los 23 frentes de las FARC, y que “la región de La Uribe y circunvecinas, en vez de ser despejada, es materia de un operativo”. También denuncian que su gente “cae en las garras de los servicios de inteligencia del ejército”, y “es bestialmente torturada y luego fusilada sin fórmula de juicio”. De acuerdo con ellos, todas estas acciones hacen parte de “una campaña fascista que tiene como meta impedir los acuerdos para la paz”. Convocan una movilización social que obligue a “los guerrerristas a modificar sus conceptos de paz romana”, y a “sen-

⁶¹ Ver Conversaciones en Uribe hacia acuerdos de tregua. Del Estado mayor central de las FARC-EP al Presidente Belisario Betancur, 19 de febrero de 1983 (Villarraga, 2008, p. 168).

tarse con los alzados a dialogar en busca de la paz democrática que conduzca al país a la reforma de sus costumbres políticas”.⁶²

Ante la perspectiva de una posible “amnistía total”, un “cese al fuego” o una “apertura democrática” las FARC tienen claro que “de ninguna manera” entregarían las armas. Esta postura se fundamenta en la profunda desconfianza que tienen de sus enemigos, pues siempre existe la posibilidad de que no se cumpla lo pactado, configurando de modo paradigmático la tensión entre armas y palabras. Para fundamentar esta desconfianza se remiten a las experiencias de las amnistías ofrecidas por Rojas Pinillas, o por el primer gobierno del Frente Nacional. En este sentido se expresa Marulanda en la entrevista que le hace Carlos Arango en 1983. Argumenta que no depondrán las armas porque a ellos nadie se las entregó: “si el general Landazábal Reyes nos hubiera entregado armas y ahora las estuviera pidiendo, pues tendría razón. Pero ni él ni nadie nos ha dado armas para que ahora nos las estén pidiendo”. Si se diera el paso al campo de lo político este sería, en términos de Marulanda, un “receso en la lucha armada” que no tiene por qué implicar ni la entrega de las armas, ni la entrega de ellos mismos. Dice que hay que mantenerlas dada la eventualidad de que un día el gobierno diga “que no le conviene más el capítulo de la lucha pacífica” que estén desarrollando los diversos sectores sociales. Afirma que más bien tienen que conseguir más porque están en proceso de formar un ejército revolucionario:

Antes por el contrario, nosotros tenemos que conseguir más armas porque estamos en el proceso de formación de un ejército revolucionario y las que tenemos, aunque son muchas, no son

⁶² Ver Editorial, *Resistencia*, 80, mayo de 1983. También se defienden de las acusaciones de secuestro a las que ya se había referido en una declaración del 20 de marzo de 1983. Afirman que dieron la orden de que no se secuestre más y que quienes lo hacen en nombre suyo lo hacen para torpedear el proceso o para lucrarse porque afirman que se ha convertido en una “industria”. Ver “Condena al secuestro y la extorsión”. Declaración del Estado mayor central de las FARC-EP, 20 de marzo de 1983 (Villarraga, 2008, p. 147).

todavía suficientes para toda la gente que esperamos que entre a nuestro ejército. (Arango, 1984, pp. 120-121)

El 28 de marzo de 1984 se firmó un acuerdo entre la guerrilla y el gobierno, conocido como el acuerdo de La Uribe.⁶³ Allí se pactó un cese al fuego y de operativos militares que empezó a regir a partir del 28 de mayo, las FARC condenaron y desautorizaron el secuestro, la extorsión y el terrorismo; se formó una “amplia y representativa” Comisión Nacional de Verificación; y se dio un período de prueba de un año para que los integrantes de las FARC-EP se organizaran “política, económica y socialmente, según su libre decisión”. Para ello, el gobierno debía otorgarles, “de acuerdo con la constitución y las leyes, las garantías y los estímulos pertinentes”, también se estimula el desarrollo por parte del gobierno de múltiples reformas en temas como participación política, tenencia de la tierra, salarios, etc. Sin embargo, no se pactó la entrega de las armas, como era previsible dadas las afirmaciones de Marulanda anteriormente reseñadas. Como se verá más adelante, esta fue una de las principales prevenciones de los sectores contrarios al Acuerdo.

El 11 de mayo de 1984 las FARC lanzaron una propuesta programática con el fin de sentar las bases de un nuevo partido político que querían “encabezar” desde su fundación, junto con otros partidos y movimientos de todas las tendencias políticas.⁶⁴ En el documento cambian su sigla por la de FARC-UP, en referencia al nombre del proyecto que presentarían a consideración de la deliberación política: Unión Patriótica. Declaran en sus primeros puntos que sus objetivos serán el “retorno a la normalidad, a la controversia civilizada” y una “apertura democrática que garantice el libre ejercicio de la oposición y su acceso

⁶³ Ver Acuerdo entre la comisión de paz y las fuerzas armadas revolucionarias de Colombia (FARC-EP), Uribe, Meta, 28 de marzo de 1984 (Villarraga, 2008, p. 185).

⁶⁴ Ver “Plataforma de lucha de la Unión Patriótica”. Propuesta del Estado Mayor Central de las FARC-EP, 11 de mayo de 1984 (Villarraga, 2008, p. 198).

a todos los medios de comunicación social”. Manifiestan que lucharán por una reforma de las “costumbres políticas” y por desmontar el “monopolio de la opinión ejercido por los partidos tradicionales”. Un “lugar destacado” en su plataforma lo ocupará la “lucha por una reforma electoral” que amplíe la participación de las minorías en las corporaciones públicas y que posibilite la elección popular de alcaldes y gobernadores.

El 21 de marzo de 1985, un año después de la firma del acuerdo de La Uribe, se anunció el inicio de actividades de la Unión Patriótica, en cumplimiento del punto 6 del Acuerdo. El lanzamiento se dio en un multitudinario acto en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada, en el marco del lanzamiento del libro *Cese al Fuego* de Jacobo Arenas. En su edición número 90 de febrero de 1985, *Resistencia*, el órgano informativo de las FARC, anunciaba que “pronto habrá una cumbre nacional para conformar la UP y su dirección nacional” (citado en Romero, 2011, p. 157).⁶⁵ Por su parte el 21 de febrero de 1985 apareció en el semanario *Voz* por primera vez el logo de la UP, anunciando que las FARC llamaban a la formación de la agrupación cuyo nombre lo escogió el propio Jacobo Arenas (citado en Romero, 2011, p. 158). En noviembre de ese año, se llevó a cabo el Primer Congreso de la UP, que recogería los 20 puntos de la plataforma de lucha de manera íntegra. El proyecto de la UP tuvo un gran éxito en los comicios electorales de 1986 pues obtuvieron 5 senadores, 9 representantes a la Cámara, 18 diputados en Asambleas Departamentales y cerca de 300 concejales, una muestra del gran potencial que tenía ese movimiento político. Sin embargo, para esta época ya se acercaban a 300 los militantes asesinados y poco a poco la cifra fue aumentando hasta que para el año 2003 el número ascendió a cerca de tres mil (3000) militantes asesinados.

Durante este período, las FARC se esforzaron por desmarcarse de la UP ante las acusaciones de que ellos apoyaban las candidaturas

⁶⁵ Sobre la UP, ver Romero (2011), Villamizar (2017, pp. 493 y ss.), CNMH (2014, p. 159).

de sus miembros por medio de la coacción y las armas. En este sentido se expresa una carta que Jacobo Arenas le dirige a Enrique Santos Calderón quien dijo en su columna de *El Tiempo* que la guerrilla estaba exigiendo alcaldías para la UP:

No se puede confundir a las FARC con la UP, ni a esta con las FARC. Otra cosa es que las FARC apoyen con todas sus fuerzas y con toda su decisión a la UP. Son categorías distintas que no es dable confundir. (Romero, 2011, p. 159)

Sin embargo, en las memorias de las FARC los sucesos que se han denominado como “el genocidio de la Unión Patriótica”, son una muestra de la imposibilidad de participar abiertamente en política, y son la justificación para la toma de las armas. El exterminio de la UP, tal y como es recordado por piezas de propaganda como *Manuel Marulanda y las FARC para principiantes* (Salgari, 2014), es una “muestra clara y diáfana —curiosamente olvidada— de la voluntad política de la insurgencia de participar en la vida civil y política del país”. También es muestra de que “la burguesía colombiana y el resto de las clases dominantes no lo permiten. El imperialismo norteamericano tampoco”. La esperanza de la UP, en cambio, es “abortada a sangre y fuego con métodos gansteriles, mafiosos y clásicos del paramilitarismo utilizados por el fascismo italiano, el franquismo español y el nazismo alemán” (Salgari et al., 2014, p. 99).

Una serie de caricaturas ilustran estas afirmaciones en las que se configuran las ya comentadas oposiciones fisiognómicas que catalizan los contrastes ideológicos. En una de estas caricaturas aparece el cuerpo yacente de alguien que acaba de ser asesinado por la espalda y que estaba pintando en la pared un graffiti de la UP. Quien le disparó tiene rasgos de batracio con capucha, y está secundado por un hombre que viste frac y cubilete, que parece ser la representación de un rico (fig. 13).

Del mismo modo es significativa otra caricatura en la que aparece una paloma de la paz, con su característica rama de olivo en el pico y

al lado de ella aparece, nuevamente, un militar barrigón secundado por un caballero con corbata y sombrero, seguramente un oligarca. El militar exclama: “este pajarraco me produce alergia” (fig. 14).⁶⁶



Figura 13. Caricatura de la pieza de propaganda Manuel Marulanda y las FARC para principiantes

Fuente: Salgari et al. (2014, p. 100).



Figura 14. Caricatura de la pieza de propaganda Manuel Marulanda y las FARC para principiantes

Fuente: Salgari et al. (2014, p. 103).

⁶⁶ Ver infra el apartado sobre paloma de la paz en “Desterritorialización de los diálogos en La Habana”.

En el texto que acompaña la caricatura hay una reflexión respecto a la concepción “restringida de la democracia” en la que solo se permite y tolera aquello que no amenace los “grandes intereses”. Este concepto restringido de la democracia es el que posibilita el asesinato de “la izquierda”, no sólo a los comunistas o a la gente de la Unión Patriótica “sino también a muchísimos sindicalistas, profesores universitarios y de escuela, indígenas, dirigentes de las negritudes, de las barriadas, a gente que reclama empleo, al campesino humilde que reclama tierra para trabajar” (Salgari, 2014, p. 103). La redacción del texto parece asignar al Estado, y a los intereses que lo instrumentalizan, una práctica sistemática que no se restringe al exterminio de la Unión Patriótica, sino que se extiende a todos los asesinatos con motivaciones políticas ocasionados tanto por la “Doctrina de la Seguridad Nacional”, como por la de la “Seguridad Democrática” del gobierno de Álvaro Uribe Vélez. En este contexto todo aquel que se levante por sus derechos es un “enemigo” y “automáticamente un aliado de los comunistas, de los revolucionarios” (Salgari, 2014, p. 103). Sin duda, retrospectivamente estos acontecimientos sirven también de justificación a las FARC para sus luchas en el presente pues en este tipo de reclamos fundamentan su posibilidad de participación política en el contexto de los diálogos de La Habana. Como veremos en el siguiente apartado, del mismo modo y con argumentos similares se expresan quienes, tanto en ese momento como en la actualidad, se oponen a una apertura democrática que posibilite la participación de quienes en el pasado se alzaron en armas contra el Estado.

Debido a una emboscada perpetrada por las FARC a un convoy del ejército en el departamento del Caquetá el 16 de junio de 1987, el cese al fuego acordado en La Uribe se rompió irremediamente. Posteriormente se plantearon diversas posibilidades de diálogo que terminaron con la negativa de las FARC a aceptar las condiciones perentorias impuestas por el gobierno para participar en el proceso de la Asamblea Nacional Constituyente —ANC—. Estas condiciones fueron, entre otras, “ubicación en sitios previamente acordados para iniciar

el diálogo y compromiso de desmovilización de las tropas” (Romero, 2016). El mismo día de la elección de los miembros de la ANC, el 9 de diciembre de 1990, el gobierno de César Gaviria lanzó la Operación Colombia con más de 7000 efectivos militares, apoyados por aviones K-fir, Mirage, AT-37 y AC-47, helicópteros artillados UH-60 y UH-1H, Bell 212, y Hughes de la Fuerza Aérea, el ejército y la policía, equipados con bombas y artillería y preparados para lo que creían sería una larga batalla (Villamizar, 2017, pp. 583-584).⁶⁷

La guerrilla de las FARC calificó la operación como el inicio de la guerra “integral” de César Gaviria, y emitieron un comunicado publicado en el diario *El Tiempo* del 11 de diciembre de 1990 en el que informaban acerca del operativo, y concluían que “el doctor Gaviria daba por cancelada la posibilidad de una solución negociada y que a él, y solo a él, corresponde asumir las responsabilidades que de esta decisión se deriven”. Afirman también que “el gobierno dilapidó la oportunidad que le ofreció el país de hacer de la Asamblea Nacional Constituyente un escenario de paz” y que con sus “sectarismos excluyentes generó la más alta abstención de los últimos años y con su intolerancia logró la reiniciación de una guerra de imprevisibles consecuencias para el país”.⁶⁸

Romero plantea interesantes reflexiones respecto de la operación Colombia contra el centro de operaciones de las FARC, y su simultaneidad con la elección de los miembros de la Asamblea Nacional Constituyente. De acuerdo con él, las propuestas del gobierno a los representantes que quedaban de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar —CGSB— (ELN, EPL y FARC) se hicieron de modo tal que fuera imposible lograr un acuerdo: “lo que quedó claro al final es que se trataba de bloquear la presencia de la CGSB en la Constituyente” (Romero,

⁶⁷ Para una revisión de acontecimiento desde la perspectiva de los archivos militares, ver Ugarriza y Pabón (2017, pp. 197 y ss).

⁶⁸ Ver “Se extinguió la posibilidad de una solución negociada, dicen las FARC”, *El Tiempo*, 11 de diciembre de 1990, p. 1E, citado en Villamizar (2017, p. 584).

2016). Francisco Caraballo, miembro del EPL, afirma que “la comisión traía prácticamente un ultimátum del gobierno a la Coordinadora Guerrillera para participar en la Asamblea Constituyente”, además pretendía una respuesta inmediata “lo que era totalmente imposible en una jornada”. También menciona que la CGSB mostró interés en acceder a la Constituyente presentando una lista de 23 delegatarios con voz y voto, once de las FARC, ocho del ELN y cuatro del EPL “pero nunca recibimos una respuesta, mientras que en algunas altas esferas nuestra propuesta fue considerada como escandalosa” (Romero, 2016, citado en Villamizar, 2017, pp. 584-585).

Lo que puede deducirse del comportamiento del gobierno —que por un lado busca acercamientos para dialogar con la guerrilla y por el otro aprovecha la circunstancia de la Asamblea Nacional Constituyente, que en ese momento acaparaba la atención del país, para dar un golpe militar al campamento central de las FARC— es que no solamente la guerrilla se vale de la combinación de todas las formas de lucha, el gobierno también lo hace. Este comportamiento mimético o de juego de espejos entre los actores de la guerra es el que va a caracterizar el período de La Uribe y el cual se prolongará y profundizará durante el período del Caguán. En La Uribe las FARC han mutado de autodefensas a ejército revolucionario, equilibrando un poco la profunda asimetría de fuerzas que se percibía en la etapa anterior de Marquetalia, y, a su vez, el gobierno ha optado por un doble discurso para enfrentar a la guerrilla.

La operación Colombia, como se denominó al ataque a Casa Verde, fue, en palabras de Darío Villamizar, “una reedición de la Operación soberanía adelantada contra Marquetalia en 1964” (2017, p. 585). Al igual que entonces, cuando se produjo el ataque Casa Verde ya estaba deshabitada y solo quedaban unas unidades guerrilleras para ofrecer resistencia y posibilitar el repliegue de los demás. Aquí aparece un rasgo interesante que quisiéramos resaltar respecto a lo que en la etapa siguiente del Caguán se va a materializar en una silla que quedó vacía. Se trata de esa capacidad de ubicuidad que caracte-

riza a las guerrillas revolucionarias tan duchas en ejercer la táctica de ataque y repliegue, algo imposible para un ejército regular que tiene que movilizar grandes contingentes de infantería y material de guerra por lo cual no puede abandonar la escena con la rapidez que lo hace un grupo guerrillero. Tanto en Marquetalia como en La Uribe y en El Caguán, cuando el ejército irrumpe en la escena se encuentra con una silla vacía en el sentido de una presencia que dejó de estar o que simplemente está ausente, a la manera de un *fantasma*. Al igual que en la época de Marquetalia, 27 años atrás, a esta acción le siguieron días de operaciones de sabotaje a la infraestructura económica y de servicios públicos y permanentes hostigamientos a las tropas oficiales, actos que dejaron numerosos muertos y heridos, del mismo modo que entre las filas insurgentes. De esta manera, siguiendo el esquema de las tensiones entre armas y palabras, se reactualiza la representación que las FARC tienen del Estado a través de su poder de ataque aéreo. La arbitrariedad institucional y la exclusión política de la que aún se consideran víctimas se condensan en un acto similar al de Marquetalia que los excluye de manera definitiva de la posibilidad de participar en la construcción de una nueva carta política.

Es imposible desconocer la ironía expresada en la primera página de la edición de *El Tiempo* del 10 de diciembre de 1990 donde el titular de portada dice: “Constituyente: ganó abstención” y más abajo en la misma página se lee: “Ejército ataca Casa Verde” (fig. 15).

Retrospectivamente, esta primera plana del periódico pone en cuestión los problemas de legitimidad que tuvo la ANC que produjo la Constitución de 1991 pues no sólo sus miembros fueron elegidos con índices históricos de abstención, sino que allí se configuró un nuevo acto de exclusión que terminó dándole a las FARC razones para continuar su lucha armada por otros 26 años. En una caricatura de la pieza de propaganda *Manuel Marulanda y las FARC para principiantes* se representa gráficamente este ataque en una composición que reactualiza el ataque de Marquetalia por medio del poder aéreo del Estado. Vemos allí de nuevo el tropo de la oposición entre “arriba” y



Figura 15. Titulares de *El Tiempo* el día siguiente a las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente

Fuente: *El Tiempo*, 10 de diciembre de 1990.

“abajo” que exploramos anteriormente con la metáfora de David y Goliath. Este modo de representar al Estado, o a su “titiritero” el gobierno de Estados Unidos, a través del poder aéreo habrá de reactualizarse y radicalizarse durante los períodos del Caguán y de La Habana, como tendremos oportunidad de relatarlo más adelante.

En una entrevista de *Semana* de junio de 2011, Navarro Wolff, recapacitó acerca de la situación de forma autocrítica, respondiendo a la pregunta de si nos hubiéramos ahorrado muchos muertos de haber hecho parte las FARC de la Constituyente:

Yo creo que no estuvimos muy lejos de que eso sucediera. Pero eso no se logró por varias razones. Jacobo Arenas murió antes del proceso constituyente, el genocidio de la Unión Patriótica influyó



Figura 16. Caricatura “A mansalva”, de la pieza de propaganda *Manuel Marulanda y las FARC para principiantes*
Fuente: Salgari et al. (2014, p. 111).

negativamente, además, el día que hicimos las elecciones para elegir a los miembros de la Constituyente, el Ejército entró al campamento de La Uribe de las FARC. A veces creo que si la Constituyente se hubiera demorado seis meses más, probablemente habría podido negociarse un esquema para que entraran las FARC y nos hubiéramos salvado de veinte años de barbaridades. (Romero, 2016)⁶⁹

Para finalizar este aparte es pertinente aludir a una pintura hecha en 1986 por el artista caleño Pedro Alcántara Herrán, quien fuera militante de la Unión Patriótica. Esta enigmática pintura se denomina “Manuel es nosotros”,⁷⁰ y puede servir para plantear la complejidad del problema de las representaciones de las FARC. Esta es una obra de gran formato en la que Alcántara pone sobre el papel la cara del comandante guerrillero cuya representación naturalista es reducida

⁶⁹ Ver la entrevista en la Revista *Semana*, 25 de junio de 2011.

⁷⁰ “Manuel es nosotros”, de la serie *Mitos y Leyendas*. Collage acrílico y técnica mixta sobre papel, 150 × 150 cm, 1986, tomada de Malatesta (2013, p. 223).

con emplastos de pintura, pigmentos de barro, tintes blancos, negros y verdes que juntan el camuflado de campaña “con la corteza de un árbol, un fuerte árbol sembrado en la tierra” (Malatesta, 2013, p. 221). ¿En qué sentido puede decirse que Manuel es “nosotros”? ¿De qué “nosotros” habla Alcántara? ¿De “ellos”, los guerrilleros; de “ellos” los de la UP? ¿De “nosotros” los colombianos? Esta es una afirmación que muchos rechazan de tajo, por la que incluso se molestan y podrán decir ¿cómo puede un colombiano de bien ser Manuel? ¿Qué podemos tener en común con semejante terrorista y bandido? Recordemos que la efigie de Marulanda se ha cristalizado en la memoria colectiva de los colombianos a partir de carteles de “Se Busca”, de caricaturas y de imágenes asociadas a crímenes e improperios de todo tipo. En la pintura de Alcántara, Marulanda nos mira con una determinación que escruta e interroga. Tal vez la expresión “Manuel es nosotros” pueda ser considerada como un interrogante que indaga por las condiciones



Figura 17. “Manuel es nosotros”, obra de Pedro Alcántara Herrán

Fuente: Malatesta (2013, p. 223). *Collage acrílico y técnica mixta sobre papel, 150 x 150 cm, 1986.*

y los criterios a partir de los cuales se incluye o se excluye a determinadas personas de esa “comunidad imaginada” que llamamos nación.

Representaciones de los actores institucionales

Las representaciones que los actores institucionales y la opinión pública tienen de las FARC durante este período son disímiles y manifiestan una ambigüedad entre considerarlos criminales, terroristas y narco-trafficantes, que deben ser combatidos y derrotados militarmente o verlos como actores políticos con los cuales es posible dialogar. Esta divergencia de representaciones se manifiesta a partir de las opiniones que tienen diversos actores institucionales respecto al proceso de paz. Para el caso de esta revisión tendremos en cuenta la posición “oficial” del gobierno a partir de discursos y declaraciones del presidente de la República sobre algunos acontecimientos, así como la de algunos de los miembros de la Comisión de Paz. Igualmente, para mostrar los argumentos de los contradictores del proceso revisaremos declaraciones que el ministro de Guerra, el general Landazábal Reyes dio respecto de los acontecimientos escogidos. En esta línea de argumentación también se revisarán las declaraciones que el embajador de Estados Unidos hizo sobre las relaciones entre las FARC y el narcotráfico, las cuales dan comienzo a una representación que perdura hasta la actualidad. También tendremos en cuenta las reacciones de la prensa a través de algunos artículos y caricaturas que ayudarán a mostrar ciertas tendencias de opinión en relación con las posiciones de los actores institucionales.

El 7 de agosto de 1982 tomó posesión como presidente de la República Belisario Betancur Cuartas, quien “juró ejercer un mandato de paz, justicia social y democracia para todos los colombianos” (Villamizar, 2017, p. 437). Con el fin de alcanzar la paz reconoció las causas objetivas y subjetivas que alimentaban la inconformidad social y el conflicto armado. Propuso el diálogo como medio de discusión pública y, planteó la posibilidad de sentarse con las guerrillas en mesas de negociación. Para ello les dio un estatus político que no habían

tenido hasta el momento, pues lo que prevalecía eran los calificativos tradicionalmente asignados a ellos como bandoleros, criminales, terroristas y facinerosos. Nombró como ministro de Defensa al general Fernando Landazábal Reyes, quien había sido comandante del Ejército durante la administración anterior, y quien se convertiría, en lo sucesivo, en uno de los más duros críticos del proceso de paz.

Entre las primeras medidas del presidente estuvo la formación de una Comisión Asesora del Gobierno para la paz pública y social, al frente de la cual estaba Carlos Lleras Restrepo, y después de su renuncia por motivos de salud, Otto Morales Benítez. De esta Comisión hacían parte 36 personas que eran “representantes de los partidos políticos, de la iglesia, de la cultura, periodistas, sindicalistas, empresarios, militares, guerrilleros en retiro y defensores de derechos humanos” (Villamizar, 2017, p. 438).⁷¹ Otra de sus primeras medidas fue la de apoyar el trámite en el Congreso de una ley de amnistía general que serviría de base para el inicio de las conversaciones con los diversos grupos armados que estaban en el panorama político del momento, entre los cuales se encontraban, por supuesto, las FARC. Esta amnistía se cristalizó en la Ley 35 del 19 de noviembre de 1982, “por la cual se decreta una amnistía y se dictan normas tendientes al restablecimiento y la preservación de la paz”. La ley constaba de diez artículos y en ella se concedía amnistía general a los autores, cómplices o encubridores de hecho, constitutivos de delitos políticos cometidos antes de su vigencia (art. 1). La ley no contempló la entrega de las armas pues se limitó a aumentar las penas por traficar, almacenar o portar armas y municiones de uso privativo de las Fuerzas Militares o de la Policía (art. 7) (Villarraga, 2008, p. 430).

⁷¹ En una caricatura de Pepón, publicada en *El Tiempo* el 21 de noviembre de 1982, puede verse gráficamente la principal crítica que recibió el modo como se conformó la Comisión. En la caricatura aparecen dos guerrilleros leyendo en el periódico la noticia de que se conformó la comisión de paz, y uno dice: “Creo que esta comisión va a tomarse bastante tiempo, comenzando por la llamada a lista”. Ver *El Tiempo*, 22 de noviembre de 1982, p. 5A.

En su discurso de posesión como Presidente, Belisario Betancur declaró que levantaba una “blanca bandera de paz para ofrecerla a todos” sus compatriotas⁷² y que tendía su “mano a los alzados en armas para que se incorporen al ejercicio pleno de sus derechos en el amplio marco de la decisión que tomen las cámaras”. En sus palabras se perciben las intenciones de abrir las puertas del diálogo y el entendimiento democrático a los grupos subversivos, que, según él, se darán según los límites del “amplio marco de decisión que tomen las cámaras”. En sus palabras se observa un deslizamiento de la posición de enunciación al pasar de manera sutil del “yo” al “nosotros”. Inicialmente empieza su discurso usando la primera persona del singular: “tiendo mi mano a los alzados en armas”, “declaro la paz a mis conciudadanos”, “quiero que me acompañen”. En el más puro estilo de retórica patriótica exaltada, a partir de ese momento empieza a usar la primera persona del plural al extender una invitación a que lo acompañen a recuperar los símbolos de la patria: “que nos inclinemos con reto ante la bandera”, “que sepamos cantar con voz trémula y estremecido corazón el himno nacional”, “Que miremos nuestro escudo y veamos en él la heráldica gloriosa de esta tierra”. De esta manera enuncia en primera persona como aquel que está desarrollando el mandato que le da el pueblo, pero se desliza al “nosotros” para remarcar que la responsabilidad de la construcción de la paz es de todos.

Es de resaltar que conciba esa empresa conjunta, la de ensalzar los símbolos de una noción abstracta como lo es la nación. Al invitar a los “alzados” a hacer parte de esa empresa está posibilitando su *entrada* a una instancia de la que han *salido* al tomar las armas, pero también está proponiendo límites que expresan la intención de que la insurgencia se someta a la institucionalidad estatal. Esto lo hace no sin antes mencionar el compromiso, desde la perspectiva del nosotros (“podremos

⁷² Apartes de los discursos de posesión de Belisario Betancur: Progreso con equidad. El pueblo es mi fiador, 7 de agosto de 1982 (Villarraga, 1998, p. 27).

construir”), de construir una paz que tenga en cuenta las demandas objetivas que dan razón a la insurgencia “una paz que incorpore a todos los colombianos en la actividad ciudadana y les dé la posibilidad de realizarse económica y socialmente, y de participar en la vida democrática”. Sin embargo, en este punto se puede señalar una de las mayores dificultades de este posible entendimiento: cada una de las partes entiende de manera diferente categorías abstractas como paz, democracia, justicia social y realización económica. Tanto en el discurso de las FARC, como en el de los actores institucionales, se habla de apertura hacia la democracia y de justicia social, pero los modos como cada una de las partes entienden estos conceptos son contradictorios entre sí.

Una vez aprobada la amnistía, Betancur vuelve a insistir en la invitación a los grupos armados a *entrar* en la democracia, utilizando una metáfora que es muy significativa para la dicotomía adentro y afuera y que se manifiesta en la tensión entre armas y palabras que venimos comentando; esa metáfora es la de “abrir las puertas”. De nuevo usando la primera persona del plural, declara: “La amnistía que hoy *proclamamos abre las puertas más anchas que podríamos abrir* para que todos los colombianos se incorporen sin excepción a la empresa de la paz, la empresa de las empresas de nuestro pueblo” (citado por Villamizar, 2017, p. 439, énfasis añadido). En el nosotros de la proclamación de la amnistía, no se incluían, sin embargo, todos los actores institucionales. En mayo de 1983, el presidente de la Comisión de Paz, Otto Morales Benítez, quien había sucedido a Carlos Lleras Restrepo después de su renuncia, hizo lo propio aduciendo en su declaración que “los enemigos de la paz están agazapados por dentro y fuera del gobierno. Esas fuerzas reaccionarias en otras épocas lucharon, como hoy, con sutilezas contra la paz, y lograron torpedearla”.⁷³

⁷³ Ver “Otto Morales se retira de la comisión”, *El Tiempo*, 31 de mayo de 1983, pp. A1 y A11. También “Comisión de Paz: QEPD”, *Semana*, 7 de abril de 1983.

Por su lado, los militares, bajo la vocería del ministro de Guerra, general Landazábal Reyes, expresaron fuertes resistencias a la amnistía, así como posteriormente lo harían a la tregua y al cese al fuego bilateral conocido como el Acuerdo de La Uribe.⁷⁴ Una de las razones de estas divergencias se daba precisamente por el hecho de que en la amnistía no se contemplaba la entrega de armas, ni la desmovilización efectiva de los miembros de las guerrillas.⁷⁵ El ministro de Guerra se pronunció en varias ocasiones expresando sus reparos, dando lugar a que en varias ocasiones se hablara de “ruido de sables”. En enero de 1983, ante las acusaciones del procurador general de la nación de que varios miembros de las fuerzas armadas podrían estar vinculados con el MAS,⁷⁶ Landazábal dijo que vislumbraba “un nuevo conflicto interno en la nación en el que aquella parte honesta de la sociedad”, que en sus términos estaba dignamente representada y defendida por las fuerzas armadas, “tendría que ponerse de pie al lado de las instituciones, y estas, ante las perspectivas del desdoro de su dignidad, podrían disponer su ánimo para una contienda de proporciones incalculables e imprevisibles que llevaría a nuestro país a una nueva fase de violencia en la que todo se perdería para la paz y nada se ganaría para la patria”.⁷⁷ En una declaración ante la Cámara de Representantes, Landazábal dijo no se puede pactar “con quienes nos exigen un alto al fuego..., no nos retiraremos de los campos..., no dialogaremos con la guerrilla..., no irá un solo hombre de las Fuerzas Armadas a la

⁷⁴ Entre los sectores críticos con el acuerdo podemos mencionar a: “sectores de los partidos políticos, gremios económicos —SAC y FEDEGAN—, y congresistas” (Villamizar, 2017, p. 471).

⁷⁵ “El ejército al ver limitada su acción, temía que se establecieran nuevas zonas liberadas o repúblicas independientes en regiones de su influencia” (Ugarriza y Pabón, 2017, p. 173).

⁷⁶ Muerte a Secuestradores (MAS) fue uno de los primeros grupos paramilitares que se organizó a raíz del secuestro, por parte del M-19, de Marta Nieves Ochoa, hermana de los narcotraficantes Ochoa Vásquez.

⁷⁷ Ver “Advertencia de Landazábal”, *El Espectador*, 25 de enero de 1983, pp. 1A y 10A.

guardia de los facinerosos” (citado en Romero, 2011, p. 152). Del mismo modo, en enero de 1984 hizo unas declaraciones ante la televisión en las que afirmaba que la Comisión de Paz no podía hacer pactos con la guerrilla, y esgrimió su tesis de que el ejército estaba en capacidad de destruirlas: “otra idea falsa es que la guerrilla es invencible. No, la guerrilla ha sido vencida en mil partes del mundo... El país se tiene que acostumbrar a oír a sus generales” (citado en Villamizar, 2017, pp. 454-455). Con ocasión de la desautorización que el presidente Belisario Betancur hizo de esas declaraciones, el general Landazábal renunció y solicitó su retiro. En su lugar, el presidente nombró al general Gustavo Matamoros que tenía el mismo punto de vista de su antecesor. Una vez fuera de la cartera de gobierno, Landazábal se siguió expresando en el mismo sentido en declaraciones ante los medios de comunicación⁷⁸ e incluso publicó un libro denominado *El precio de la paz* (1985), en el que amplía sus críticas al proceso de paz.

El lugar de enunciación del general Landazábal parte de un “nosotros” en el cual, claramente, no están incluidos los guerrilleros. Para el general, ellos no son más que criminales que se están aprovechando de la buena fe del gobierno. En sus declaraciones traza de modo claro una frontera en la que el “nosotros” está conformado por “aquella parte honesta de la sociedad” que está “dignamente representada por las fuerzas militares”, y los otros, quienes están por fuera de la frontera y son claramente un enemigo contra el cual hay que “disponer el ánimo” en un previsible “nuevo conflicto interno de la nación”. En su libro critica el hecho de que la amnistía no se haya interpretado como el “beneficio de perdón” otorgado a unos criminales, sino como el “reconocimiento de un derecho” que les dio el estatus de contradictores políticos (Landazábal Reyes, 1985, p. 38). Este reconocimiento puso a la guerrilla en la posición de poder exigir ciertas condiciones al gobierno, y por esta razón la tregua de 1984 no fue interpretada como una concesión del

⁷⁸ Ver “Antonio Caballero entrevista a Landazábal”, *Semana*, 10 de octubre de 1986.

gobierno a unos sujetos que se encontraban por fuera de la ley, sino como un plazo que estos pusieron al gobierno para lograr los cambios “impuestos” por ellos. Lo más preocupante de este punto de vista pareciera ser que el estatus político les fuera otorgado sin que se les exigiera la entrega de armas. En este sentido Landazabal considera que la UP no es más que un partido político que hace proselitismo mientras mantiene un brazo armado denominado FARC-EP. En una entrevista a la revista *Semana* afirma que lo tiene “verdaderamente alarmado” el hecho de que la UP siga reclamando “la posibilidad de mantener un brazo armado que se llama Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC”. Afirma que hay una completa identificación entre las FARC, el PCC y la UP: “Ellos mismos reconocen que es su brazo armado. Y usted sabe muy bien que las FARC eran el brazo armado del Partido Comunista, y que el Partido Comunista se llama hoy UP”. Landazábal también considera inaceptable que haya miembros de las FARC en las corporaciones públicas: “no nos engañemos, no le digamos mentiras al país. Ahora, de la gente de las FARC, de la guerrilla, hay personas que se han incorporado legalmente a la vida política y están ahí en las corporaciones públicas”. Y mantiene la tesis, similar a la que mantenía Ruiz Novoa durante la operación Marquetalia, que lo verdaderamente fundamental es “un plan total de cambio para acabar por lo menos con las causas objetivas de la subversión”.⁷⁹

En su libro sobre las guerrillas en Colombia, Villamizar se refiere a un documento que elaboró la Agencia de Inteligencia de Defensa de Estados Unidos, denominado “Colombia: el ejército y la amnistía”, en el que se prevé que pueda haber conflictos entre la cúpula militar

⁷⁹ Ver “Antonio Caballero entrevista a Landazábal”, *Semana*, 10 de octubre de 1986. En la década de 1980, la estrategia contrainsurgente de las FF.AA. “va a estar centrada, de una parte, en restarle base política a la guerrilla con el Plan Nacional de Rehabilitación y disputarle legitimidad, sobre todo en pequeñas localidades marginadas; y de otra, en adelantar una estrategia parainstitucional que busca aislar a la guerrilla de la población civil mediante el uso del terror y el paternalismo, con la cooperación de los poderes locales” (Vargas, 2012, p. 134).

y el presidente Betancur por lo que aquella consideraba como concesiones a los guerrilleros (Villamizar, 2017, p. 439). Allí caracteriza la expedición de la amnistía como un efecto de “bola de nieve” desencadenado por el hecho de que el M-19 y “al menos superficialmente” las FARC hayan expresado interés en traer la paz a Colombia. Se afirma que los “militares, al menos de manera adyacente, están desempeñando un papel importante al contrarrestar cualquier tendencia de parte del gobierno a conceder demasiado para lograr un acuerdo”. Atribuyen al general Landazábal, ministro de Defensa, ser “el portavoz del punto de vista militar” y dicen que los militares “no confían en los motivos reales de las guerrillas y podrían desatar una seria ruptura en el gobierno”. También se afirma que los militares sospechan y desconfían en especial de la muestra de interés de las FARC quienes, según estos, no “están negociando de buena fe y simplemente están ganando tiempo para reconstituir sus fuerzas”. Por esta razón continuarán presionando por “una rendición de armas y con la exclusión de ciertos crímenes de la amnistía”.⁸⁰

Otra representación que se abre camino entre los diversos espacios de opinión que pretenden despojar a las FARC de su estatus político es la de vincularlos con el narcotráfico y calificarlos de narco-guerrilla. De acuerdo con Ramírez (2001, p. 62) el objetivo de los militares ha sido el de atacar a la guerrilla sin ningún compromiso o creencia real en la efectividad de la erradicación de la coca. Los militares sostenían que los movimientos guerrilleros estaban reemplazando a los carteles de Cali y Medellín, razón que les permitía llamarlos “narco-guerrillas”, es decir, criminales que han perdido su ideología revolucionaria y política, y entonces perseguirlos como criminales narcotraficantes

⁸⁰ Ver Defense Intelligence Agency, DIA. Intelligence appraisal, *Colombia: The army on amnesty*, 29 December 1982. Department of Defense Publication. The National Security Archive (NSA), Colombia and the United States: Political Violence, Narcotics and Human Rights, 1948-2010, documentos desclasificados de diferentes agencias de seguridad del Gobierno de Estados Unidos. Consultado en Villamizar (2017, pp. 439-440).

(Ramírez, 2001). Según la misma autora, la caracterización hecha por los militares de los grupos guerrilleros como narcotraficantes —narco-guerrillas— en lugar de grupos armados con motivaciones políticas, no sólo ha legitimado la violencia y el terrorismo estatales sino que, además, ha promovido la intensificación del paramilitarismo cuyos blancos han sido los grupos guerrilleros y aquellos que han llamado “auxiliadores de la guerrilla” o auxiliares civiles de las actividades guerrilleras (Ramírez, 2001, p. 64).

De acuerdo con un artículo de la revista *Semana* del 30 de abril de 1984, el primero en usar la “novedosa” expresión fue el ministro de Guerra, el general Gustavo Matamoros. Lo hizo en unas declaraciones en las que se refirió a un gran operativo del Grupo de Operaciones Especiales de la Policía que allanó un complejo cocalero en los Llanos del Yarí, denominado Tranquilandia. En su momento, la operación fue caracterizada por el embajador de Estados Unidos, Lewis Tambs, como la “mayor operación realizada en el mundo contra las drogas”. Pero más allá de las dimensiones de lo incautado, de acuerdo con *Semana* las noticias revelaban una sorpresa más “interesante y espectacular”: los altos mandos militares aseguraban poseer evidencia según la cual la guerrilla protegía los laboratorios del Yarí. Esto significó el comienzo de una representación que para los colombianos es, hoy, más que habitual: la identificación entre dos fenómenos que hasta el momento habían sido “considerados como independientes el uno del otro y casi enfrentados”: narcotráfico y guerrilla. Al respecto, el general Gustavo Matamoros declaraba que “la narco-guerrilla es una nueva amenaza para la democracia y si no actuamos rápido y con energía, podría estar poniendo en peligro nuestro sistema democrático y constitucional”. En el artículo de *Semana* se revisan los argumentos para la asociación entre los dos fenómenos, y se concluye que las bases para hacer esas afirmaciones son muy débiles: “por fortuna para el proceso de paz, la falta de solidez de la teoría y las pruebas aportadas en su contra por distintos sectores, entre ellos los propios socios de la alianza, parecían determinar que el término narco-guerrilla tendría una *existencia*

efímera".⁸¹ Allí se reconoce que "la gran perjudicada con todo este escándalo era sin duda la paz", pues no es "lo mismo firmar una tregua con guerrilleros tradicionales que hacerlo con el nuevo híbrido que rayaba en el hampa". Aquí se percibe nuevamente el poder que tienen las palabras cuando se trata de calificar a los otros.

En Marquetalia se hablaba de "repúblicas independientes" con el fin de ponerle nombre a unos grupos de campesinos que según las instituciones amenazaban la legitimidad del Estado. En La Uribe aparece por primera vez el término "narco-guerrilla" que no tiene otro propósito que despolitizar al delincuente político encarnado en la guerrilla. De esta manera el Estado representa estas regiones como habitadas por gente desarraigada, dedicada a actividades ilegales, relacionadas con las FARC o con el narcotráfico, con el fin de aplicar políticas de represión acordes con esta percepción.

Uno de los más interesados en difundir esta vinculación entre la guerrilla y el narcotráfico fue el embajador de Estados Unidos quien "acuñó y popularizó" el uso del calificativo "narco-guerrilla" (Villamizar, 2017, p. 469). Darío Villamizar aporta un documento que respalda esta afirmación. Se trata de un telegrama con el número BOGOTA03144 y bajo el tema "NARC/FARC Connection". Allí se informan las razones que tenía el embajador para hacer estas afirmaciones que están basadas en información de inteligencia, de desertores y testigos. Se afirma que las FARC, a cambio de tributos, aportan seguridad a los narcotraficantes, y que el dinero recaudado sería utilizado para llevar a cabo el plan de tomarse el poder, expresado en la Séptima Conferencia de las FARC. También se afirma que el partido comunista colombiano tiene conocimiento de estos planes y los apoya.⁸² Esta representación tuvo su eco

⁸¹ Ver "Narcoguerrilla. ¿Otro embuchado?", Revista *Semana*, 30 de abril de 1984, disponible en <http://www.semana.com/economia/articulo/narcoguerrilla-otro-embuchado/5091-3>

⁸² Ver Embassy Bogotá *Relationship between the FARC and Narcotics Traffickers*, Document N° BOGOTA03144, 19 March, 1984. The national security Archive (NSA), Colombia and the United States: Political Violence, Narcotics and Human Rights, 1948-2020, documentos

en la prensa nacional e internacional. Penagos comenta que el *New York Times* usó esta expresión para justificar la “guerra total” contra la guerrilla.⁸³ En el ámbito nacional, el periódico *El Siglo* da por hecho que la información es verídica citando como fuente los artículos del *New York Times*; en un editorial del 21 de junio de 1984 discute al respecto de la legitimidad de hacer un acuerdo con un grupo ilegal que está envuelto en el negocio de las drogas.⁸⁴

De acuerdo con algunas interpretaciones, el principal objetivo de esta representación era despojar a las guerrillas del estatus político recién logrado para que pudieran ser “combatidas con todo el peso de la asistencia militar estadounidense”, apuntando directamente a “dinamitar los diálogos de paz que se inician en ese año durante la administración de Belisario Betancur” (Vega, 2015, p. 38). De hecho, varios autores han planteado que en esa época las FARC cobraban impuestos a las cosechas de coca pero no tenían una relación directa con el negocio.⁸⁵

desclasificados de diferentes agencias de seguridad del Gobierno de Estados Unidos (citado en Villamizar, 2017, pp. 469-471).

⁸³ El *New York Times* tiene una posición ambivalente en torno a la situación colombiana. Aunque también apoya al gobierno colombiano en su esfuerzo por lograr la paz con los grupos guerrilleros, continuamente se refiere al problema del narcotráfico relacionándolo con las FARC. El periódico sitúa la discusión dentro de lo bélico-militar, reflejando una actitud negativa ante la situación del país, hasta el punto de proponer una solución violenta manifestada en una *total war* para acabar con el conflicto (Penagos, 2015, p. 26).

⁸⁴ Estos cuestionamientos se reflejan en algunos periódicos colombianos de la época. El 15 de junio de 1984 el periódico *El Siglo* se pregunta si es posible la paz con la guerrilla, y reseña los debates que se llevan a cabo en el Congreso de Estados Unidos sobre el vínculo de esta con el narcotráfico. El 21 de junio de 1984 este mismo periódico publicó un editorial titulado “La narco guerrilla”, en el que confirma las visiones del diario estadounidense y expone que en Norteamérica ya se ha comprobado el nexo entre las guerrillas comunistas y el narcotráfico (Penagos, 2015, p. 27).

⁸⁵ “Decir que el cobro de este tributo implicaba una alianza entre guerrilla y mafia, equivalía a afirmar que los ganaderos que habían pagado su tributo a la guerrilla, eran también socios de ella, o inclusive a aseverar que un secuestrado que pagaba su rescate a un grupo guerrillero, se convertía por ello en su cómplice”. Ver *Semana*, 30 de abril de 1984. Al respecto, ver Pécaut (2008), Velásquez (2011), Palacios (2012) y Penagos (2015).

Las caricaturas que se publicaron en los diferentes diarios de circulación nacional de la época, son bastante expresivas de esta ambigüedad discursiva que venimos comentando. Una de las fórmulas de representación más utilizadas por los caricaturistas para dar cuenta de la inestabilidad de los diálogos, fue la de la paloma de la paz. Esta fórmula aparece de diversas maneras en la época, expresando tanto la esperanza por la paz como los problemas que se están presentando para su consecución.⁸⁶

El 20 de noviembre de 1982, un día después de promulgada la ley de amnistía, en *El Tiempo* aparece una caricatura denominada “Vía Libre” en la que se representa la expectativa que surgió ante esta nueva posibilidad.⁸⁷ En la caricatura aparecen tres carros en la línea de partida, como si fuera a empezar una carrera: EPL, FARC y M-19. En un costado hay una flecha de “una vía” como expresando que esta es la única salida. Hay un semáforo que está señalando la partida, en lugar del color verde se lee la palabra “amnistía”. Encima del semáforo aparece una paloma de la paz con su característica rama de olivo en el pico, que está fiscalizando la salida de los participantes.

El 1 de abril de 1984, aparece en *El Tiempo* una caricatura de Kekar.⁸⁸ Allí se ve al presidente Belisario Betancur afirmando: “La paz está cerca, muy cerquita”. A su lado, en la parte inferior derecha hay una tumba de la que sale un letrero que reza: “haberlo sabido ayer”. La paloma de la paz se posa sobre la rama de un árbol mientras un hombre con una capucha trata de talarlo, esta parece ser la representación de aquellos que no creen en el proceso y que están tratando de torpedearlo; es también una muestra de la posición inestable en la que se encontraba el proceso de paz.

⁸⁶ Para un recuento histórico del uso de la paloma de la paz como un habitual recurso del que echan mano los caricaturistas, ver Faure (2015). Esta “fórmula de representación” es transversal a todas las épocas que analizamos.

⁸⁷ Ver “Vía Libre”. *El Tiempo*, 20 de noviembre de 1982.

⁸⁸ Ver “La paz está cerca”, Kekar. *El Tiempo*, 1 de abril de 1984.

El 30 de abril de 1984 se presentó uno de los primeros hechos que perturbaron el ambiente de paz: el asesinato del ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla por parte del narcotráfico. El 4 de mayo en *El Tiempo* se publica una caricatura en la que aparece un hombre con capucha aplastando una paloma que tiene un cartel que dice “paz”. Atrás, y aterrados, se ven el presidente Betancur y una dama que funge como la personificación de Colombia.⁸⁹

El 28 de mayo de 1984 se inicia el cese al fuego anunciado en los acuerdos de La Uribe. En una caricatura de Kekar publicada en *El Tiempo* ese día, se muestra el escepticismo con el que se recibía la noticia. En el primer cuadro aparece una paloma de la paz volando, alguien que no sale en el cuadro dice: “Por fin llega la anhelada paz”. En el siguiente cuadro aparece la onomatopeya boom, y solo quedan las plumas de la paloma. Abajo, un sujeto enmascarado dice: “es que no hay plazo que no se venza”.⁹⁰

Tres años después, durante el gobierno de Virgilio Barco, el 16 de junio de 1987 las FARC protagonizaron una emboscada a un convoy militar que se dirigía de Puerto Rico a San Vicente del Caguán en el Caquetá. Esta acción violenta desencadenó el rompimiento definitivo de la tregua. El ataque dejó más de 27 muertos y 42 heridos: “El rechazo fue generalizado desde gremios, partidos políticos, funcionarios y el alto mando militar que, enrarecido, culpó por igual a las FARC-EP, a la UP y al PCC” (Villamizar, 2017, p. 535). El 19 de junio de 1987, *El Tiempo* publica una caricatura de Rubens en la que sale un hombre encapuchado con una paloma muerta en la mano y un fusil en la espalda, el cual exclama: “estaba abriendo camino por nuestro territorio”.⁹¹

⁸⁹ Ver “Alegórico”, Mao. *El Tiempo*, 4 de mayo de 1984.

⁹⁰ Ver “No hay plazo que no se venza”, Kekar. *El Tiempo*, 28 de mayo de 1984.

⁹¹ Ver “Estaba abriendo camino por nuestro territorio”, Rubens. *El Tiempo*, 19 de junio de 1987.

La expresión hace referencia al comunicado de las FARC en el que esta acción fue calificada por estas como un acto de “legítima defensa” (citado en Villamizar, 2017, p. 535). La emboscada incluyó el uso de un área minada y vehículos civiles que parecían varados y que fueron atravesados para impedir la libre maniobra del convoy militar.⁹² En una carta Carlos Ossa Escobar, consejero de la Presidencia, se dirige al secretariado de las FARC y califica de premeditada y cobarde la emboscada y exige fijar claramente su posición sobre los hechos y las responsabilidades colectivas correspondientes.⁹³ De esta manera se reactualiza la representación que se hace de los guerrilleros a través de sus armas y tácticas militares, como las minas y las emboscadas, para resaltar su cobardía, poca confiabilidad y violencia ilegítima. En este caso hay que aclarar que la representación está justificada por los actos de los guerrilleros pues efectivamente violaron la tregua. Es significativo que en estas caricaturas aparezca la capucha negra con la que se iguala a los guerrilleros con otras “fuerzas oscuras” y violentas de la época como los narcotraficantes o los paramilitares. De esta manera se refuerza una representación que actualmente es bastante fuerte, la que se va a exacerbar durante el período del Caguán y aparecerá de múltiple modos durante los diálogos de La Habana: la de los guerrilleros como unos faltos de palabra en cuyas intenciones de diálogo no se debe creer. Hay otras caricaturas en las que se ve cómo se cristaliza la formación del estereotipo del guerrillero. Este aparece regularmente representado como cínico, poco confiable, de cultura elemental, y se hacen constantes alusiones a los territorios característicos en los que habita.

Algunas caricaturas publicadas por Osuna en *El Espectador*, dan muestra de esto. En una caricatura publicada el 6 de abril de 1984, algunos días después de la firma de los Acuerdos de La Uribe, aparecen

⁹² Ver el detalle de la operación desde el punto de vista de los archivos militares en Ugarriza y Pabón (2017, p. 178).

⁹³ Ver “Repudio nacional por la masacre”, *El Tiempo*, 18 de junio de 1987, p. 1A.

algunos de los miembros de la Comisión de Paz en una carpa, recién levantándose, mientras Marulanda les ofrece el desayuno exclamando: “¿fritos o pericos?”⁹⁴

En otra caricatura del 19 de septiembre de 1985 se ve a varios miembros de la comisión de paz subiendo con esfuerzo por unas empinadas escaleras, arriba los esperan Jacobo Arenas y Manuel Marulanda. En estas caricaturas se observa cómo el caricaturista se imagina las condiciones de los campamentos en los que se adelantan los diálogos, y el choque cultural que puede significar para los miembros de las comisiones ir hasta estos lugares remotos y selváticos.⁹⁵

También hay caricaturas en las que se hace alusión tanto al cinismo de los mandos de las FARC como a su “inusual gramática”. En una caricatura del 24 de abril de 1988 puede observarse a Marulanda conversando con Jacobo Arenas. El primero exclama “Los altos mandos no boleteamos, ni secuestramos, ni fusilamos campesinos, sino cual o tal frente que haiga por ahí”, a lo que el segundo responde con una carcajada: “jojojo”.⁹⁶

Antonio Caballero también hace referencia a la distancia cultural y geográfica que hay entre los guerrilleros y la institucionalidad. Una caricatura del 23 de abril de 1985, y otra del 13 agosto del mismo año, muestran el problema de “vivir en el monte”. En la primera se puede ver a un guerrillero gritando “paz”, “guerra”, “paz y guerra”, al percatarse de que nadie lo escucha exclama: “Lo malo de vivir en el monte es que no se oye claro lo que dice uno” (fig. 18).

⁹⁴ Ver “Desayuno en La Uribe”, Osuna. *El Espectador*, 6 de abril de 1984. También en: Osuna (2005, p. 16).

⁹⁵ Ver “La escala de Jacobo”, Osuna. *El Espectador*, 19 de septiembre de 1985. También en: Osuna (2005, p. 25).

⁹⁶ Ver “En el mundo Marlboro”, Osuna. *El Espectador*, 24 de abril de 1988. También en: Osuna (2005, p. 47).



Figura 18. Caricatura, Caballero

Fuente: Caballero (1986, p. 185), publicada originalmente en *Semana*, 23 de abril de 1985.

En la segunda se ve un guerrillero forcejeando con unas ramas que no lo dejan ver. Al final exclama: “lo malo de vivir en el monte es que es difícilísimo ver claramente la realidad nacional” (fig. 19).

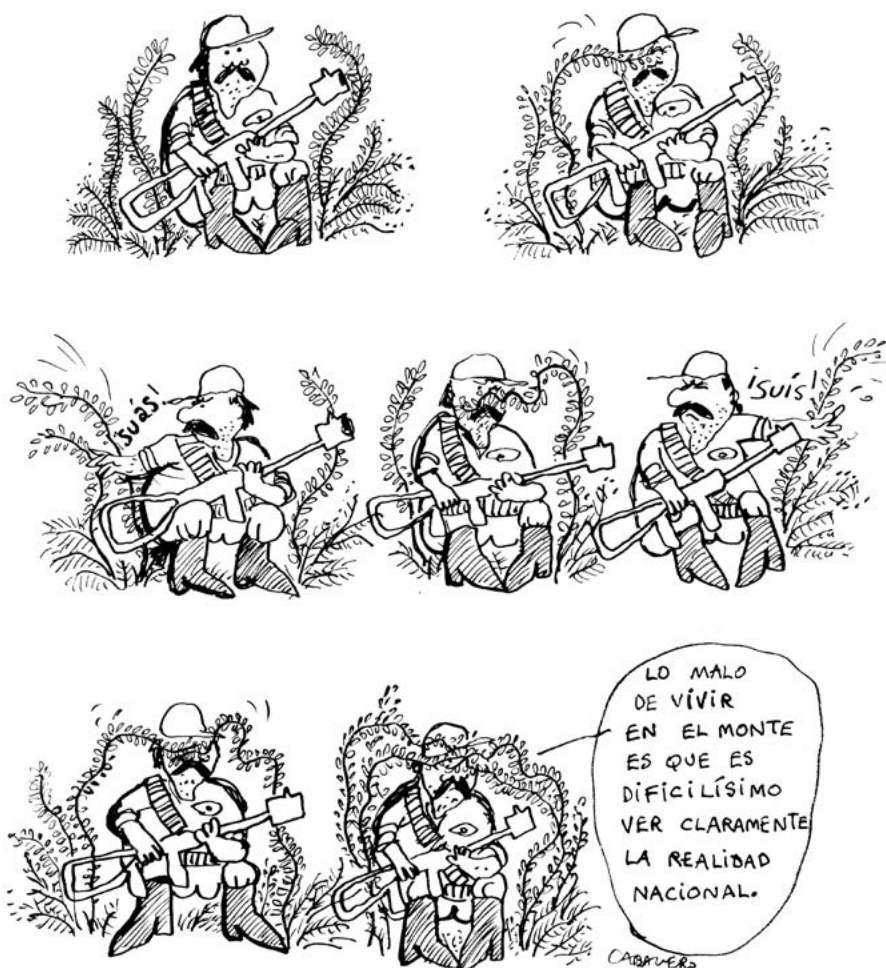


Figura 19. Caricatura, Caballero

Fuente: Caballero (1986, p. 191), publicada originalmente en *Semana*, 13 agosto de 1985.

Con respecto a la distancia cultural, es significativa una caricatura del 28 enero de 1986. Allí se ve a un guerrillero quejándose porque no lo entienden “cuando hacemos la paz, dicen que queremos la guerra, cuando hacemos la guerra, dicen que rompimos la paz. Somos unos incomprendidos”. Después exclama: “A lo mejor tienen razón los que dicen que hablamos un lenguaje foráneo. Pero para estar seguro de que tienen razón tendría que saber qué quiere decir foráneo” (fig. 20).



Figura 20. Caricatura, Caballero.

Fuente: Caballero (1986, p. 207), publicada originalmente en *Semana*, 28 de enero de 1986.

3. Diálogos del Caguán: entre el estatus de beligerancia y el (narco) terrorismo

Durante el período del Caguán la relación entre armas y palabras se manifiesta por medio de la presencia simultánea de ambos términos. Esto ocurre en primer lugar por el hecho de que el diálogo se dio en medio del conflicto, sin ningún tipo de tregua o cese al fuego, lo que implicó que mientras los actores dialogaban mantenían la confrontación

armada. En segundo lugar, porque, si bien se otorga al enemigo el reconocimiento político a partir del cual es posible establecer el diálogo, también es cierto que ambos actores reconocen haberse estado preparando para la continuación de la guerra mientras se dialogaba, lo que muestra desconfianza mutua y que el proceso se realizó manteniendo intereses ocultos no manifestados de entrada. Los detractores del proceso, y el mismo gobierno en los momentos más delicados, aseguraban que la guerrilla estaba aprovechando la contingencia para crecer militarmente, lo cual puede ser reconocido en diversos documentos políticos de las FARC.⁹⁷ Por su parte, la guerrilla durante todo el proceso acusó al gobierno de usar el Plan Colombia, financiado por Estados Unidos, con la excusa de luchar contra el narcotráfico cuando en realidad fue el instrumento para el crecimiento militar para la lucha contrainsurgente; más adelante esto se corroboró, como el mismo presidente Pastrana aceptó en su declaración de cierre de la mesa.⁹⁸

Para dar cuenta de las representaciones de las FARC durante este período, nos ocuparemos en principio de resaltar el poderío militar en el que se encontraban las FARC, que explica las condiciones en las que se sentaron en la mesa. Mostraremos la percepción general de escepticismo frente al proceso, acudiendo a algunos artículos de prensa, declaraciones oficiales y caricaturas. Del mismo modo mostraremos que las FARC se presentaban a sí mismas como un estado alternativo, “un poder dual”, con el que se querían hacer acreedores al estatus de

⁹⁷ “Adelantamos los Diálogos con el Gobierno como parte del Plan Estratégico. Debemos analizar hasta dónde podremos avanzar en el logro del objetivo de acuerdo a las circunstancias políticas y de confrontación existentes, buscando que ante la opinión siempre quede clara nuestra voluntad por encontrar salidas políticas dejando en el Estado Terrorista la responsabilidad del agotamiento de esa opción”. Ver FARC-EP, Pleno del Estado Mayor Central, 21-25 de marzo de 2000, punto 15.

⁹⁸ “No hemos sido ingenuos durante todo el desarrollo del proceso. Hemos apostado por la paz mediante el diálogo pero, simultáneamente, hemos fortalecido nuestro poder militar”. Ver Alocución Presidencial sobre el final del Proceso de Paz, 20 de febrero de 2002, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=F1Z0qQfNK0>

beligerancia. Mientras que, a sus enemigos, los caracterizaban como una serie de actores que convergen en razón de intereses similares: el imperialismo norteamericano (en este caso manifestado a partir del Plan Colombia), una clase económica y política que mantiene privilegios para unos pocos y reprime a la mayoría a través de la fuerza pública, y sus “hijos legítimos” los paramilitares.

Poderío militar, silla vacía y beligerancia

En 1997, Marulanda se dirigió a los combatientes de las FARC con unas palabras que dan una idea del modo como la guerrilla se concebía a sí misma al inicio de los diálogos del Caguán, y con qué perspectivas entraba a la negociación. Decía Marulanda:

En la historia de las FARC hay cinco hechos muy importantes: el primero, haber logrado la constitución de las FARC en defensa de los intereses del pueblo colombiano, en pleno auge del Frente Nacional. El segundo, haber logrado que el Estado Mayor Central mantenga la unidad y la disciplina de sus combatientes por 33 años de existencia; haber logrado el cumplimiento, en gran parte, de las metas trazadas por la 8 Conferencia Nacional y, hoy, contar con miles de combatientes en fila y cientos de mandos, con un partido clandestino, más o menos regular, bajo nuestra dirección. El tercero, el reconocimiento hecho por el ex presidente Belisario Betancur a la insurgencia, como movimiento político alzado en armas, del cual surgió el nuevo movimiento político Unión Patriótica. Hoy, prácticamente exterminados... El cuarto, el presidente Samper hace afirmaciones reconociéndonos como movimiento político alzado en armas, lo que posibilita en el futuro un acercamiento con un próximo Gobierno, para buscar una salida política con el fin de conseguir la paz. El quinto, las campañas militares, casi simultáneamente en todo el territorio nacional han demostrado cada una de ellas una mayor fortaleza, mostrando en la última la captura de más de cien soldados y policías... sin que el poder civil o militar hasta el momento, hayan logrado la liberación vía

diplomática o militar. Este hecho nos permite ir consiguiendo el reconocimiento internacional, además de abrir amplias posibilidades para desarrollar toda una política tendiente a hacernos entender de quienes toda la vida nos han calificado de antipatriotas, narco-guerrilleros y todo lo que se les ha antojado. Ahora tendremos la oportunidad de reclamar mejor trato de los medios, de los partidos políticos y de las mismas autoridades militares, porque nadie va a entender que mientras el presidente nos da el estatus político, otros nos siguen calumniando y tratando mal. (Citado en Ugarriza y Pabón, 2017, pp. 265-266)⁹⁹

La guerrilla se muestra como un grupo insurrecto que ha cumplido “en gran parte” las metas que se ha propuesto en la séptima y octava conferencias,¹⁰⁰ básicamente convertirse en una organización militar y política que posibilite la toma del poder.¹⁰¹ Mientras en 1984 aún no se

⁹⁹ Mensaje de Manuel Marulanda Vélez a los miembros de las FARC-EP, con motivo de la celebración del trigésimo tercer aniversario de esa organización guerrillera. FARC-EP, 2 de mayo de 1997.

¹⁰⁰ Sobre la Octava Conferencia, Medina (2008, p. 151). Se da en el contexto de la caída de la Unión Soviética y el acuerdo internacional en torno al supuesto fin de la vigencia del socialismo y de la lucha armada para conseguirlo. En esta conferencia las FARC “plantan su convencimiento de la necesidad de una solución política al conflicto, proponiendo a todos los colombianos una Plataforma para un Gobierno de Reconstrucción y Reconciliación Nacional, que trabaje por la conformación de un gobierno nacional, pluralista, patriótico y democrático... Esta conferencia evalúa la situación general del momento, establece los ajustes necesarios al Plan Estratégico de las FARC-EP, introduce modificaciones al régimen interno, al estatuto de los guerrilleros y a las normas internas de comando; aumenta a siete el número de miembros del Secretariado; le fija objetivos a cada uno de los bloques de frente, unifica criterios para planes de desarrollo de corto, mediano y largo plazo; mejora los mecanismos de comunicación de cada uno de los bloques y frentes, y establece normas para todas las responsabilidades de los Estados Mayores, reorganizando algunos de ellos” (Medina 2008, p. 152).

¹⁰¹ Durante el período del Caguán las FARC creó dos organizaciones políticas que se caracterizaron por estar supeditadas al ámbito militar, y por estructurarse de manera clandestina, esto debido al asesinato selectivo de la mayoría de los miembros de la Unión Patriótica. Este trabajo político se manifestó a partir de dos estructuras, el PCCC (Partido Comunista Clandestino Colombiano), de carácter cerrado y el MB (Movimiento Bolivariano), de carácter abierto y de masas, aunque también clandestino. Ver CNMH (2014, pp. 236-246).

consideraban “una amenaza real para el sistema imperante”,¹⁰² en 1997 su pie de fuerza y acciones bélicas eran lo suficientemente contundentes para llamar la atención de las autoridades nacionales, propiciar negociaciones y buscar que la comunidad internacional les reconociera estatus de beligerancia. Las palabras dejan entrever que las FARC también estaban librando una lucha en los terrenos de lo simbólico y lo discursivo pues confiaban que el reconocimiento político que pretendían implicaba que sus contradictores no podían seguir calificándolos de “antipatriotas”, “narco-guerrilleros” “y todo lo que se les ha antojado”.

En efecto, todos los analistas concuerdan en comentar que, mientras las Fuerzas Militares se encontraban en una situación “más que preocupante” (Ugarriza y Pabón, 2017, p. 267),¹⁰³ las FARC tenían un “crecimiento exponencial” no comparable con el de “ningún otro grupo en la historia de la guerrilla en América Latina” (Villamizar, 2017, p. 654), un “inusitado despliegue armado” (Ugarriza y Pabón, 2017, p. 266) que les permitió mostrarse “con un exceso de confianza y en situación simétrica con el Estado” (Velásquez, 2011, p. 169). Por esta razón el grupo guerrillero pudo llevar a cabo las incursiones más contundentes de las que se tenga memoria, entre las cuales se encuentran la toma de Mitú, y las tomas de las bases militares de Miraflores y El Billar, entre otras.

Esta situación permitió a las FARC llegar a las negociaciones con una posición fortalecida que les posibilitó imponer condiciones y hacer exigencias. Desde el principio la percepción que tuvo la opinión pública de la zona de distensión¹⁰⁴ fue que las FARC estaban aprovechando

¹⁰² Ver Arango (1984, p. 122). En 1984, Marulanda afirmaba: “nosotros sabemos que todavía no somos una amenaza... Estaríamos diciendo una mentira si dijéramos que ya estamos a punto de derrocar al gobierno de las oligarquías. Eso no es cierto. Todavía nos falta un poquito”.

¹⁰³ El general Tapias le señaló de manera realista al presidente: “la democracia está en peligro y las fuerzas armadas en cuidados intensivos” (Villamizar, 2017, p. 654). Sobre esto se profundizará más adelante.

¹⁰⁴ La zona de distensión fueron 42 000 km² que fueron despejados de la presencia de la fuerza pública con el fin de facilitar los diálogos de paz.

para crecer militarmente, y que dilataban el proceso con segundas intenciones, como el despliegue estratégico que les permitiera llegar a las principales ciudades del país para tomarse directamente el poder, o como el logro del reconocimiento internacional como fuerza beligerante.¹⁰⁵ En efecto, algunos analistas concuerdan en afirmar que las FARC tenía un plan A, la toma militar de las principales ciudades; un plan B, el logro del estatus de beligerancia; y un plan C, que tal vez nunca quisieron lograr realmente, firmar un acuerdo con el gobierno de Andrés Pastrana (CNMH, 2014; Medina, 2008; Velásquez, 2011; Villamizar, 2017). Esta percepción se empezó a manifestar desde el primer día de los diálogos, durante el evento de instalación. Este acontecimiento es sobre todo recordado por el incidente que quedó para la historia denominado como “la silla vacía”.

Antes del inicio de los diálogos se podía percibir algo de optimismo, algunas pocas palomas de la paz podían verse en caricaturas e ilustraciones que aparecían en los periódicos.¹⁰⁶ Incluso, se podía observar la paloma en una publicidad de Telecom que anunciaba la instalación de 2.500 nuevas líneas en San Vicente del Caguán, bajo el eslogan: “la paz se consigue hablando”.¹⁰⁷ Desde luego, también la paloma se asociaba a discusiones sobre posiciones contrarias al proceso, por ejemplo, la que afirmaba que las FARC eran el macho y el gobierno la hembra, una manera de aludir al sometimiento del gobierno hacia las FARC (fig. 21).

¹⁰⁵ Los militares también veían en el diálogo la posibilidad de una “pausa estratégica”: “En pleno ascenso cualitativo, y también en tamaño presupuestal, los militares aspiraban a que la pausa estratégica acordada entre el Estado y las FARC diera mejores dividendos para el Estado, hubiera o no acuerdo de paz” (Ugarriza y Pabón, 2017, p. 261).

¹⁰⁶ Ver “Propósitos para el 99”, Rubens. *El Tiempo*, 4 de enero de 1999.

¹⁰⁷ Ver Ilustración de la columna de opinión de Carlo Nasi “Lemos y la paz”, Betto. *El Espectador*, 5 de enero de 1999, p. 4.

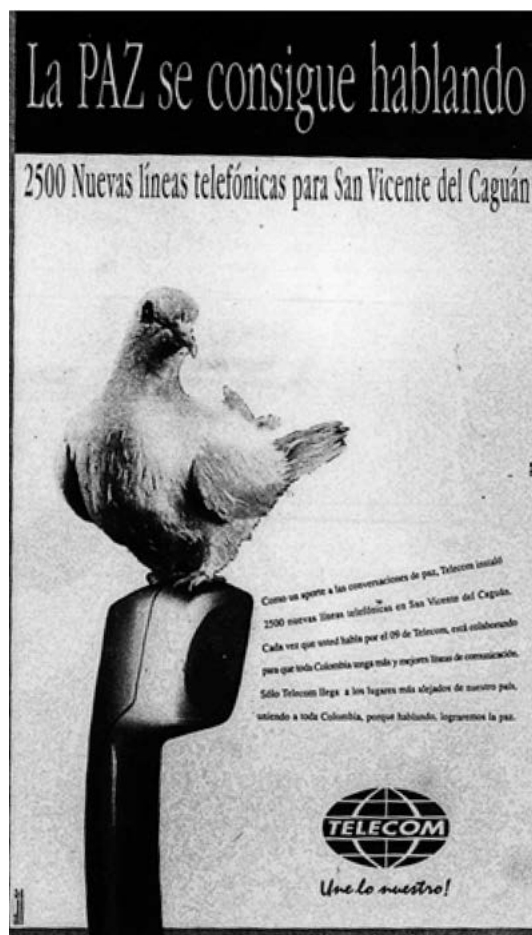


Figura 21. Anuncio publicitario Telecom

Fuente: *El Tiempo*, 7 de enero de 1999.

Sin embargo, al inicio de los diálogos la silla vacía, que correspondía a Marulanda quien no se hizo presente, y el tono de la intervención de las FARC, dio para que la desconfianza comenzara a generalizarse. Esto puede verse en los artículos de prensa y en las caricaturas que se publicaron al respecto. El 8 de enero de 1999 *El Espectador* afirmó que “la ausencia de Marulanda extendió en el país un manto de escepticismo sobre el proceso en marcha”. Bajo el título “¿Paso hacia adelante de la paz?”, ese mismo día *El Tiempo* comentó que la

“ausencia de Tirofijo y el tono de las intervenciones de las FARC causan desazón en el país”. En *Semana* se hizo un relato pormenorizado del momento de “espera” en el que nadie “perdió la esperanza hasta el último minuto de que Tirofijo apareciera”. Las FARC adujeron que la ausencia se debió a causas de seguridad: había razones para pensar en la posibilidad de un atentado contra el presidente y Tirofijo (ver la caricatura de Osuna: “Bellas personas” del 18 de enero de 1999). La mayoría de publicaciones ponen en duda las razones aducidas por las FARC y se extienden en especulaciones de todo tipo. Las caricaturas publicadas en los principales medios impresos, como *Semana*, *El Tiempo* y *El Espectador*, ironizan de diversas maneras esta situación en composiciones que mostraban el “escepticismo” y la “desazón”. Las caricaturas enfatizan el desaire, la disposición del Gobierno a seguir a pesar del “abuso”, la ironía de que las FARC aduzcan razones de seguridad, la cuestión de que el diálogo se lleve a cabo en medio de la confrontación armada y, sobre todo, la ausencia en la mesa de una de las partes, algo muy complicado cuando el diálogo debe estar compuesto mínimo por dos instancias (fig. 22).¹⁰⁸

A partir del momento de la instalación de los diálogos imperó la desconfianza y los reparos al proceso. En este contexto el grupo de las FARC fue representado como faltos de palabra, secuestradores, y violentos. Del mismo modo, el Gobierno, a través de la figura del presidente, fue mostrado como débil y con poca gobernabilidad por causa de las muchas concesiones que se decía se le daban a la guerrilla. En el caso de las caricaturas, las fórmulas de representación predominantes fueron: la mesa de diálogo accidentada e irrespetada,

¹⁰⁸ Al respecto, ver las siguientes caricaturas: “Conejo a la paz”, Valmez. *El Tiempo*, 8 de enero de 1999; “Resisten el abuso”, Osuna. *Semana*, 18 de enero de 1999; “No sirvió”, *El Tiempo*, 9 de enero de 1999; “7° día. Una semana de Caguán en Caguán”, Pepón. *El Tiempo*, 9 de enero de 1999; “Semana Grosso modo”. *El Tiempo*, 8 de enero de 1999; “Tiro errado”, Pepón. *El Tiempo*, 10 de enero de 1999; “Sentados a la mesa”, Kekar. *El Espectador*, 10 de enero de 1999; “Todo está en juego”, Vladdo. *Semana*, 11 de enero de 1999.



Figura 22. Caricatura “Cuestión de química”, Pepón

Fuente: *El Tiempo*, 7 de enero de 1999.

la simultaneidad entre armas y palabras (a través de armas características de las FARC, como los cilindros de gas), las víctimas mortales (a través de calaveras e imagería macabra) y las víctimas de secuestro (que serán abordadas más adelante). Como ejemplo, mostramos a continuación algunas caricaturas (figs. 27).¹⁰⁹

Las reacciones de las FARC, por el contrario, minimizan el incidente de la silla vacía, y califican el discurso de Marulanda, leído por Joaquín Gómez, como “un recuento histórico” de denuncia y precisión de hechos e inconsecuencias de los gobiernos colombianos que llenó progresivamente “las conciencias de los presentes” (*Resistencia*, n. 20, p. 5). En cuanto a la silla vacía, mencionan con algo de ironía,

¹⁰⁹ Al respecto, ver también las siguientes caricaturas: “Perro amor”, Vladdo (Vladdo, 2002, p. 228, publicado originalmente en *Semana*, 27 de septiembre de 1999); “Preso de inconciencia”, Vladdo (Vladdo, 2002, p. 218, publicado originalmente en *Semana*, 9 de abril de 2001); “Proceso de gas”, Garzón. *El Espectador*, 19 de diciembre de 1999; “Descansar en paz”, Betto, *El Espectador*, 19 de diciembre de 1999; “La sombra”, Chóclo. *El Tiempo*, 21 de febrero de 2002; “Humo blanco”, Vladdo. *Semana*, 26 de julio de 1999; “La ley del más fuerte”, Vladdo, 2002, p. 311; “Entre cañonazos y cañazos”, Vladdo. *Semana*, 22 de octubre de 2001; “Piezas de historia contemporánea”, Vladdo, *Semana*, 19 de febrero de 2001.

que Pastrana “naufra en una mesa donde la atención se vuelca sobre la silla vacía que lo acompaña”. Una estrategia muy interesante para poner en evidencia, a partir de una ausencia, la representación *fantasmal* del máximo dirigente de las FARC. También resaltan que “la televisión, queriendo recalcar la ausencia del líder guerrillero, termina por evidenciar la soledad del presidente” (*Resistencia*, n. 20, p. 5). Para las FARC, la explicación de la ausencia de Marulanda es “sencilla y realista”, está fundamentada en un recuento histórico de líderes internacionales asesinados cuando apenas se daban los primeros pasos de paz: Emiliano Zapata, Augusto Sandino, Guadalupe Salcedo, y los “miles de dirigentes que el establecimiento ha asesinado”. Afirman que tenían “información y pruebas contundentes” de un posible atentado. Y se refieren a la decisión de Marulanda de no asistir como “una decisión responsable, de estadista, y que en ningún momento apuntaba a desairar al Presidente o restarle importancia al acto de inauguración” (*Resistencia*, n. 20, pp. 7-8).

Las FARC se refieren a la instalación de la mesa de diálogo como una “esperanza viable para la búsqueda de la paz democrática con justicia social”, que permite al mundo presenciar el encuentro “digno, civilizado y fraterno de las dos Colombias” (*Resistencia*, n. 20, pp. 1-2). A pesar de estas palabras aparentemente optimistas, la paloma de la paz que acompaña la publicación, no parece ir en el mismo sentido.¹¹⁰ En sus declaraciones de diversas formas se expresan las desconfianzas y prevenciones que a lo largo del diálogo aparecerán de diversas maneras: el paramilitarismo, y la intervención de Estados Unidos en los asuntos de Colombia y en la lucha contra la insurgencia. Además, en la expresión las “dos Colombias” se devela también la estrategia de las FARC de mostrarse como legítimos representantes

¹¹⁰ La ilustración que acompaña el artículo representa a una paloma de la paz encadenada luchando por liberarse. Ver caricatura de la paloma de la paz: “Diálogos”, *Resistencia*, n. 20, p. 9.

de una parte del pueblo colombiano, lo que esperan se les reconozca internacionalmente a partir del estatus de beligerancia.

Durante el diálogo del Caguán la desconfianza y el resentimiento se constituyen “en dos obstáculos subjetivos para el logro de la concordia y de los acuerdos que se propongan” (Angarita et al., 2015, p. 132). El diálogo no sólo sirve para crear un campo simbólico de amistad que humaniza a los contrincantes al ponerlos frente a frente como seres de lenguaje, “sino que también sirve como preparación para el enfrentamiento y la muerte” (Angarita et al., 2015, p. 133). En efecto, durante El Caguán, los ejércitos no se desmantelaron, sino que se fueron fortaleciendo a medida que avanzaba el diálogo.

Frente a esta circunstancia, los autores resaltan cuatro elementos que “determinan y potencian” las fluctuaciones del discurso de las FARC y el Gobierno durante los diálogos del Caguán. En primer lugar, la falta de homogeneidad en alguna de las partes, el hecho de que no se perciba al otro como un todo homogéneo, sino desarticulado y contradictorio. Segundo: las exigencias de paridad, es decir, la demanda de un reconocimiento mutuo en igualdad de condiciones, de los que se deriva que cada parte se mantenga “vigilante ante cualquier gesto que pudiera ser interpretado como intento de dominación”. Tercero: especularidad, es decir, “todo se pasa como ante un espejo”. Esto supone que cada acción bélica del ejército contra las FARC debe ser respondida con otra de igual magnitud. Además, cada incumplimiento se justifica diciendo que fue el otro quien incumplió primero. La reciprocidad y el ánimo de paridad desatan así un juego de espejos, del que es bastante difícil lograr acuerdos y resoluciones. Cuarto, la negociación se dio en medio de la confrontación, sin el acuerdo de un cese al fuego. “Estos cuatro aspectos hacen ‘reverdecen la desconfianza’ latente entre los enemigos, alteran la concordia y fomentan la beligerancia” (Angarita et al., 2015, p. 133).

En este contexto, la estrategia de las FARC para lograr su reconocimiento, y hacer posible la lógica especular, está dirigida a lograr mostrarse ante la comunidad internacional como un grupo con esta-

tus beligerante, circunstancia que los posicionaría como un sujeto de derechos frente al mundo y a su par, el gobierno colombiano. Por otro lado, tanto la falta de homogeneidad como la negociación en medio de la confrontación, estuvieron determinadas, entre otros, por dos elementos que mencionaremos más adelante, que son el paramilitarismo, que consideraban como una extensión del mismo Estado, y la injerencia de Estados Unidos en Colombia por medio de la ayuda militar.

Sobre el estatus de beligerancia

Hay un documento que sirve para ilustrar los términos en los que las FARC pretendían lograr el estatus de beligerancia. Es un suplemento de la revista *Resistencia* denominado “Beligerancia”, publicado por la comisión internacional de las FARC.¹¹¹ Este suplemento buscaba mostrar que las FARC cumplieran con las condiciones contempladas en los Protocolos Adicionales de Ginebra de 1977. Allí se puede ver en qué sentido se afirma que la exigencia de reconocimiento está relacionada con la lógica especular, pues las FARC siempre toman como punto de referencia a las Fuerzas Militares para mostrar que cumplen con los requisitos.

De acuerdo con la normatividad internacional, son básicamente cuatro los requisitos para alcanzar el estatus de beligerancia: constituir un grupo armado organizado, disponer de un mando responsable, ejercer un claro control territorial y respetar el DIH. El cumplimiento del primer requisito se argumenta mostrando la manera en que, de acuerdo con sus reglamentos internos, está estructurada la organización armada FARC-EP, lo cual se ilustra haciendo un paralelo comparativo con la estructura jerárquica del Ejército Nacional. El cumplimiento del segundo requisito es mostrado de manera similar, donde sostienen que

¹¹¹ Ver Comisión internacional. “Beligerancia”. Suplemento de la revista *Resistencia* (s.f.), disponible en https://resistencia-colombia.org/pdf/Beligerancia_FARC-EP.pdf. Sobre la comisión internacional, ver “Así funciona la comisión internacional de las FARC”. *Verdad Abierta*, 23 de enero de 2013, disponible en: <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/52-farc/4414-asi-funciono-la-comision-internacional-de-las-farc/>

tienen una jerarquización similar a la del ejército de Colombia, y por tanto han constituido “un mando responsable”. La máxima instancia de esta jerarquía son las Conferencias Nacionales Guerrilleras, las cuales designan al Estado Mayor Central y este, a su turno, al Secretariado Nacional. Con respecto al tercer requisito, se esfuerzan en mostrar que ejercen tal control sobre una parte del territorio nacional que les permite realizar operaciones militares sostenidas y concertadas. Uno de los argumentos que se encuentra en dicho documento es que las FARC habían demostrado mediante diversas acciones que constituían un “doble poder” en Colombia, debido no solamente a su presencia cuasi hegemónica en ciertas áreas del territorio, sino a la multiplicidad de sus estructuras armadas a todo lo largo y ancho del país. Con respecto al cuarto requisito, el respeto al DIH, las FARC argumentaban que, si bien no habían asumido propiamente las normas del Derecho Internacional Humanitario, sus normas internas (el Estatuto, el Reglamento de Régimen Disciplinario y las Normas Internas de Comando) se ajustaban al DIH, “por ser un movimiento revolucionario que tiene como uno de sus pilares lógicos el humanismo”.

En el manejo discursivo que hacen las FARC de los acontecimientos del proceso se puede notar un esfuerzo por mostrar que se cumplen esas condiciones. Se muestran a sí mismos como una estructura armada consolidada, dicen estar “ya mayorcitos”, afirman ser una “organización adulta,” y sostienen la existencia de “dos Colombias” cuyo diálogo “digno, civilizado y fraterno” sería propiciado por el proceso del Caguán. Esto permitiría a las FARC presentarse ante la comunidad internacional con “fervientes deseos de paz”. Según ellos, una de estas dos Colombias estaría representada “por el presidente de la república, con distintos agentes de su gobierno, demás componentes del Estado, representantes del establecimiento y los medios de comunicación”. Por otro lado, se encuentra la Colombia de “los desposeídos, con incomparable mayoría de expresiones sociales de los más variados matices, y crecientes necesidades”, que está liderada por las FARC-EP:

“verdadera oposición política armada, revolucionaria, convertida en indiscutible opción de poder y de cambio”.

Esto muestra que ellos no querían simplemente presentarse como un grupo subversivo, sino como una suerte de estado alternativo que gozaba de legitimidad para dialogar civilizada y fraternalmente con sus iguales, los miembros de la otra Colombia. A este respecto es bastante diciente el intento de incluir el himno de las FARC en el evento de instalación, y todos los usos de símbolos y emblemas semejantes a los de un Estado soberano. Este tipo de actitudes se fueron acentuando conforme las FARC aseguraban su hegemonía en la zona de despeje. Por ejemplo, durante la reunión entre Andrés Pastrana y Marulanda Vélez el 8 de febrero de 2001, la cual dio por resultado el acuerdo de Los Pozos, se habla de un desfile militar por la plaza central al son del himno de las FARC,¹¹² y durante la rueda de prensa se pueden observar, al fondo, las banderas de las dos Colombias entrelazadas como si fuera un acto oficial entre dos estados.¹¹³

También se puede hablar de diversos actos de soberanía, en los que ejercen las funciones de las ramas del poder público, como legislar,¹¹⁴ administrar justicia,¹¹⁵ y cuidar la seguridad y el orden.¹¹⁶ Al mismo tiempo, y de manera sistemática, muestran que no se acogen a la legislación colombiana, y que no aceptan el poder constituido.¹¹⁷

¹¹² Ver “FARC celebraron encuentro de hoy”. *El Tiempo*, 8 de febrero de 2001, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-638666>

¹¹³ Ver el video publicado en la página oficial de YouTube de Andrés Pastrana: <https://www.youtube.com/watch?v=uRZotflGgb4>

¹¹⁴ Ejemplo de esto es la ley 002 sobre tributación y la ley 003 sobre corrupción administrativa. Al respecto, ver Villamizar (2017, p. 677), también “Glosario de la ley 002”. *El Tiempo*, 27 de abril de 2000, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1294762>

¹¹⁵ Ver “Los juicios de las FARC”, *El Tiempo*, 10 de septiembre de 2001.

¹¹⁶ Ver “El gobierno de las FARC”, *Semana*, 25 de enero de 1999.

¹¹⁷ Al respecto de esto, la célebre declaración del Mono Jojoy: “A nosotros nos importa un carajo la Constitución y las leyes porque estamos fuera de ellas” (*Semana*, 8 de febrero de 1999). Otro ejemplo de esto es la negativa de las FARC de entregar los responsables del asesinato de los

A estas mismas razones se debe la insistencia durante todo el diálogo en lo que ellos llamaban la ley de canje, a partir de la cual pretendían lograr el estatus de un sujeto de derechos internacional con el cual se intercambian prisioneros de guerra.

Entre el canje de prisioneros y el intercambio de secuestrados

Para el inicio de los diálogos, las FARC tenía en su poder un gran número de policías y militares, con los cuales habían decidido presionar al gobierno para lograr una ley de canje (Villamizar, 2017, p. 655). Esta ley estaba directamente relacionada con su estrategia de lograr el estatus de beligerancia pues significaba la aceptación de una suerte de paridad en relación con el Estado. En este contexto, tanto los miembros de la fuerza pública en manos de las FARC, como los guerrilleros en manos del Estado, serían considerados “prisioneros de guerra”. Este propósito se convirtió en una prioridad de la organización guerrillera y se volvió contradictoriamente “un medio a la vez de propaganda y de deslegitimación del grupo guerrillero” (CNMH, 2014, p. 201). En 1999, el Mono Jojoy dirigiéndose a sus “camaradas” aceptaba que el canje de prisioneros no era sencillo de lograr porque significaba “el rompimiento de la Constitución Nacional del estado burgués, el rompimiento de los principios de la oligarquía, de nuestros enemigos”. Esta estrategia se perfilaba como prioritaria, por encima de una amnistía o un indulto, “nosotros no pedimos amnistía, ni indulto, ni nada más sino una ley de canje, eso es lo que hay que decirles a los guerrilleros, a la población civil, a las madres de los soldados, a las de los guerrilleros y a todo el mundo” (citado en Ugarriza y Pabón, 2017, p. 265). La propuesta fue planteada por Manuel Marulanda al gobierno desde los primeros acercamientos en septiembre de 1998, como “un gesto de

indigenistas estadounidenses: “Raúl Reyes, plantea que es el reglamento interno disciplinario de la organización quien define el procedimiento que se utiliza en estos casos, y que ni la ley colombiana, ni la norteamericana, pueden intervenir en ello, pues constituye un acto soberano y autónomo de las FARC-EP comportarse conforme a sus reglamentos” (Medina, 2008, p. 256).

buena voluntad en aras de la reconciliación” (citado en CNMH, 2014, p. 201). Desde ese momento, la guerrilla consistentemente desarrolló una estrategia discursiva para referirse a esta posibilidad como un “canje de prisioneros de guerra”, por oposición al calificativo usado por el gobierno que era el de un “intercambio humanitario”.

En varias declaraciones de los miembros de las FARC puede observarse la asociación que había entre su pretensión de lograr el “canje de prisioneros de guerra” y obtener el estatus de beligerancia. En esa lucha discursiva, las FARC se esforzaban por no aceptar el calificativo de secuestrados para los miembros de la fuerza pública que tenían en su poder. En este pulso entre el Estado y las FARC se podía divisar el problema de su constante exigencia de paridad, y de la lógica de espejo con la que se llevaba a cabo la negociación. En un reportaje titulado *En el verde mar del olvido* hecho para Caracol TV, que nunca salió al aire, se le pregunta al Mono Jojoy “¿cómo pensar que es posible canjear a personas que están en la cárcel por haber cometido delitos, como son los guerrilleros de las FARC, con otras personas que estaban cumpliendo con su deber como soldados y policías?” A lo que este responde:

sencillamente porque estamos enfrentados contra el Estado, y nosotros estamos por fuera de las leyes, *somos otro Estado*, entonces, si ellos nos tienen prisioneros a nosotros entonces nosotros les cogemos unos a ellos y proponemos un canje; en eso estamos, y esperamos que el gobierno dé la solución. (Botero, s.f.)

La estrategia discursiva es la de interpretar a su favor el protocolo adicional de Ginebra: al argumento de que las FARC no cumplen con el DIH porque tienen secuestrados, ellos responden que no tienen secuestrados, que tienen prisioneros de guerra, y que sí cumplen el DIH porque les dan un trato humanitario, tanto así que están dispuestos a hacer un canje.

De hecho, tuvieron algunos avances en ese sentido, pues el 2 de junio de 2001 lograron el intercambio de 15 guerrilleros por 42 soldados y

policías, bajo la condición de que en los días siguientes debían efectuar la liberación unilateral de 242 soldados y policías (Villamizar, 2017, p. 688). Varios sectores del país, entre ellos los miembros de la cúpula militar, vieron este pacto con recelo. Algunos oficiales se quejaron del modo como el gobierno estaba manejando el asunto:

La Casa de Nariño dijo en un comunicado que los miembros de la fuerza pública recuperaban la libertad después de haber sido retenidos en combate. Con esta frase, dijeron los oficiales, se reconoció el estado de beligerancia que tanto pedían las FARC. (Téllez y Sánchez, 2003, p. 331)

En los siguientes meses del diálogo, las FARC continuaron insistiendo con su propuesta de canje, ahora utilizando como argumento su muestra de “buena voluntad” en la liberación unilateral que llevaron a cabo. En un artículo publicado en el número 25 de la revista *Resistencia*, se refieren al intercambio humanitario como un hecho “sin precedentes en la historia política de Colombia”, que “constituye un avance para el movimiento guerrillero, cada vez más beligerante, alternativo frente al régimen imperante”. Discuten el hecho de que después de este acontecimiento se siga hablando de secuestrados “como si prisioneros y secuestrados fueran la misma vaina”. Afirman que después del “canje” y de la “entrega unilateral” queda “desenmascarada” ante la “opinión mundial” su “desesperada insistente intención en seguir llamando *secuestrados* a los prisioneros de guerra”: “como será que en algunas ocasiones, para no parecer tan absurdos, han tenido el deslince (*sic*) de llegar a hablar de retenidos, pero de ahí no pasa”. Algo similar sucede con el uso de la palabra canje, todo “con tal de no reconocer a las FARC-EP como una verdadera y auténtica fuerza beligerante” (“A otro con ese cuento”, *Resistencia*, 25).

El 28 de junio de 2001 en el discurso pronunciado durante la “entrega unilateral”, firmado por el Estado Mayor Central de las FARC y dirigido a los “respetados invitados nacionales, internacionales y

prisioneros de guerra”, se refieren a sus pretensiones de lograr un canje, y alegan que el problema es que “al delito político lo convirtieron en delito común”, y que por ello, “a los prisioneros de guerra los llaman secuestrados, aduciendo que los prisioneros de guerra, de conformidad con los acuerdos de Ginebra, solo se dan cuando el conflicto es entre dos estados, como si la vida no fuera más rica que cualquier teoría”. De esta manera, argumentan que el gobierno es el responsable de que no se entreguen todos los prisioneros pues de “manera obstinada” se opone al canje, “reservándole a los humildes soldados que combaten por defender los privilegios de las clases ricas, un olvido ingrato en una espesa selva”.

Esta discusión sobre secuestrado/prisionero de guerra, fue contradictoriamente “un medio a la vez de propaganda y de deslegitimación del grupo guerrillero” (CNMH, 2014, p. 201). Los guerrilleros se aprovechaban de la presión que ejercían distintos sectores sobre el gobierno para que se produjera la liberación de los secuestrados, muy a pesar de la imagen negativa que la opinión pública se estaba formando de ellos. El evento que tuvo lugar durante el reportaje gráfico *En el verde mar del olvido* (Botero, s.f.), fue sintomático de esta situación. De acuerdo con un artículo escrito por él mismo en *Semana* (Botero, 2001), el reportaje nunca salió al aire por *sugerencia* de la Comisión Nacional de Televisión. El periodista sugiere que esto ocurrió por presiones ejercidas por el gobierno y los mandos militares, incluso, según afirma, se adujo la “infamia de que yo había hecho el trabajo por encargo de las Farc”. Este documento es importante, porque si bien en su momento no salió al aire en su totalidad, en algunas de las partes editadas se ven imágenes de los soldados secuestrados que quedarían grabadas en la memoria de los colombianos, y que aún hoy se siguen reproduciendo para recordar los actos más nefastos cometidos por la guerrilla.¹¹⁸

¹¹⁸ Ver *En el verde mar del olvido*, Botero, (s.f.). Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=IKqNHRzkkw>

Las condiciones de los campamentos, y el hecho de que los soldados y policías se encontraran rodeados de alambre de púas, llevaron a establecer analogías con los campos de concentración nazis, sobre todo con las icónicas fotografías en las que aparecen los prisioneros de los nazis detrás de los alambres de púas. Esta es una asociación que aún hoy se sigue haciendo para desprestigiar a la guerrilla.¹¹⁹

A pesar de que dicho documental (Botero, s.f.) incidió en la imagen negativa de las FARC, el gobierno no salió del todo bien parado con esas imágenes. El argumento del documental también pretendía, haciendo eco a una opinión que circulaba por esos días, señalar el “abandono” al que el Estado sometía a los miembros de la fuerza pública en poder de las FARC. Este argumento era aprovechado por las FARC para ejercer presión para que se produjera el canje, como lo deja ver la referencia al “olvido ingrato en una espesa selva” en el discurso anteriormente citado. Los caricaturistas de la época también se manifestaron respecto a esto, mostrando, a nuestro juicio, la contradicción implícita en una imagen negativa que las FARC intentaron explotar para sacar réditos políticos.

En una caricatura de Vladdo publicada en *Semana* el 25 de junio de 2001, el caricaturista muestra a un secuestrado cuyos brazos extendidos horizontalmente se confunden con un alambre de puas. El secuestrado exclama: “¿Desde cuándo la libertad es un favor que nos hace la guerrilla?”¹²⁰

Por su parte, Osuna publica una caricatura en *El Espectador* el 24 de junio de 2001, donde el Mono Jojoy está alzando su mano, a la manera de un saludo nazi, mientras al fondo se ven los secuestrados con semblante visiblemente acongojado. El comandante guerrillero

¹¹⁹ Un ejemplo de la comparación entre los campamentos de secuestrados de las FARC [vers] y los campos de concentración nazis, puede verse en: <https://elandurrial.wordpress.com/2007/06/04/nazis-y-farc-asesinos-del-mismo-costal/>

¹²⁰ Ver “Nada de gracias”, Vladdo. *Semana*, 25 de junio de 2001.

dice: “homenaje que me hacen los soldados del ejército nacional”.¹²¹ Ambas caricaturas se refieren a la liberación unilateral de “prisioneros de guerra” por parte de las FARC, a la que en su momento calificaron como una muestra de “voluntad de paz con justicia social”.

Las FARC comprendieron que, para efectos del canje, “los uniformados podían permanecer secuestrados por años y no pasaría mayor cosa” (Villamizar, 2017, p. 689). Sin embargo, no pasaba lo mismo con los políticos. En *Semana* (8 de febrero de 1999) el Mono Jojoy había advertido sobre esto: “Si no se puede la ley de canje, tocará que algunos de la clase política acompañen a los soldados, para que salgan en el canje. Es la única forma. Si no quieren por las buenas, tocará por otros medios”. En junio de 2001, justo cuando se producían las liberaciones de soldados, secuestraron al congresista José Eladio Pérez, dos semanas después el turno fue para Alan Jara, y así siguió un número importante de políticos secuestrados, como es el caso de la ex ministra de Cultura María Consuelo Araújo, quien murió en un intento de liberación. La gota que finalmente derramó “la copa de la indignación”,¹²² fue el secuestro del senador Jorge Eduardo Géchem, presidente de la Comisión de Paz del Senado, el 20 de febrero de 2002. Miembros de la columna Teófilo Forero de las FARC-EP secuestraron un avión de la empresa Aires que hacía la ruta Neiva-Bogotá. El piloto fue obligado a aterrizar en una carretera en la zona de distensión, y los secuestradores se llevaron al senador Géchem. Debido a este acto el presidente tomó la decisión de dar por terminado el proceso de paz y le dio a las FARC tres horas para abandonar la zona de despeje. En su discurso sobre la ruptura del diálogo, Andrés Pastrana se refiere al secuestro como “un delito internacional catalogado como terrorismo”.

¹²¹ Ver “Los soltó”, Osuna. *El Espectador*, 24 de junio de 2001. También en: Osuna (2005, p. 140).

¹²² Expresión usada por Andrés Pastrana en su discurso sobre la ruptura del diálogo. Ver Alocución Presidencial sobre el final del Proceso de Paz, 20 de febrero de 2002, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=F1Z0qQfNK0>

Pastrana vincula expresamente el acto de las FARC con el contexto de la lucha antiterrorista que había comenzado a librar Estados Unidos a partir del ataque a las Torres Gemelas el 11 de septiembre; así, ubica a las FARC del lado del terrorismo y les retira el estatus político que les había otorgado para iniciar los diálogos:

Después de los terribles sucesos del 11 de septiembre de año pasado... A ellos [las FARC] les correspondía definirse con sus actos: o son un grupo de insurgencia política, o son una organización terrorista... Tristemente, hoy son ellas las que han firmado su propia definición y ya nadie puede dudar de que, entre política y terrorismo, las FARC optaron por el terrorismo.

El 25 de febrero de 2002, Vladdo publica en *Semana* una caricatura denominada “La última avionada”, que pone en relación el acto que precipitó el final del diálogo de paz, con el contexto internacional de lucha contra el terrorismo, proporcionando, además, un resumen gráfico de los accidentados sucesos del proceso.¹²³ Se ve allí, en alusión al evento de las Torres Gemelas, un edificio llamado proceso de paz a punto de ser impactado por un avión. Se puede observar que la torre ha sido impactada por varios proyectiles, entre ellos la silla vacía, el asesinato de los tres norteamericanos, el de Consuelo Araújo, una bomba, una torre de luz y una bicicleta.

Paramilitarismo

Durante el período del Caguán, el enemigo de las FARC continúa siendo el mismo que tenían durante los diálogos en La Uribe, básicamente, el Estado burgués, que está al servicio de unos pocos, y el imperialismo norteamericano. Debido a la negociación que se estaba llevando a cabo, el Gobierno de Pastrana era considerado un enemigo con estatus político, con el que se supone que se puede dialogar y pactar acuerdos. Sin

¹²³ Ver “La última avionada”, Vladdo. *Semana*, 23 de febrero de 2002.

embargo, el hecho de que se pretendiera negociar mientras continuaba la confrontación armada propició ambivalencias, desencuentros y desconfianza porque ello implicaba que las partes se tenían que sentar en la mesa con un adversario al que simultáneamente estaban combatiendo, configurándose de esta manera la simultaneidad entre armas y palabras propia de este período. De la misma manera que en los diálogos de La Uribe, en El Caguán también mencionan constantemente a un sector “guerrerrista” que es contrario a la paz,¹²⁴ aludiendo a la alianza entre algunos miembros de las fuerzas militares, los paramilitares y quienes los financian, quienes son concebidos como una “fuerza oscura”, como un *fantasma*, que no se manifiesta claramente en el espacio de la representación.¹²⁵ En efecto, una de las manifestaciones de esta desconfianza, que siempre fue un problema para las negociaciones, fue el fenómeno del paramilitarismo al que las FARC consideraban, valiéndose de una metáfora de filiación familiar, “hijos legítimos y adoptivos del Estado colombiano”, una “extensión de las Fuerzas Armadas oficiales,”¹²⁶ o “el hijo bastardo de los militares colombianos”.¹²⁷

Desde las reuniones previas a la instalación de los diálogos se preveía que el paramilitarismo iba a ser uno de los temas espinosos. En las reacciones que tuvieron las FARC ante el discurso de Pastrana cuando instaló los diálogos, se hace patente la preocupación de estas por la

¹²⁴ “No hay que olvidar que los enemigos agazapados y públicos de la paz no duermen”, *Resistencia*, n. 20, p. 10. Con esta frase se hacía evidente alusión a la declaración que años atrás, durante los diálogos de La Uribe, pronunció Otto Morales Benítez al renunciar a su cargo como presidente de la Comisión de Paz.

¹²⁵ “Es un secreto a gritos la connivencia entre generales, suboficiales, mafiosos, ganaderos, políticos regionales y nacionales, banqueros y transnacionales unidos en el financiamiento, promoción y ayuda de todo orden a estos grupos de matones en su estrategia de lucha contra guerrillera”, *Resistencia*, n. 20, p. 10. Más adelantados los diálogos, hacia finales de 2000, empiezan a identificar también a los EE.UU por medio de la CIA, como “coordinadores” junto con el ejército de los paramilitares. Ver Bloques José María Córdoba y Caribe FARC-EP. *Resistencia*, diciembre de 2000, p. 20.

¹²⁶ Ver “Diálogos”. *Resistencia*. Edición internacional, n. 20, febrero-abril de 1999.

¹²⁷ Ver Trinidad, Simón. “A falta de zanahoria... ¡garrote!”. Secretariado del Estado Mayor Central. *Resistencia*, n. 117, diciembre de 1999, p. 14.

posición oficial al respecto; sin embargo, el Presidente zanjó el asunto reclamando para el Estado el monopolio de la violencia, y refiriéndose a los paramilitares como grupos de “justicia privada”. Las FARC afirman que de esta manera “evitó referirse a los paramilitares por su verdadero nombre”, es decir, evitó aceptar que la institucionalidad había promovido el surgimiento de estas bandas a partir de políticas públicas.¹²⁸ Aquí es bueno recordar que en 1994, con base en el artículo 42 del Decreto ley 356 de 1994, fueron creadas las Convivir, unas cooperativas de seguridad privada cuyo fin era proteger a terratenientes y ganaderos del acoso de las guerrillas; las Convivir sirvieron como paraguas para las operaciones de los paramilitares.¹²⁹ Incluso las FARC ofrecieron dar algunos nombres de generales, y proporcionar coordenadas y frecuencias de radio útiles para la investigación que la Fiscalía General de la Nación debería iniciar con base en esas acusaciones. De alguna manera se advierte que el adecuado funcionamiento de los diálogos estaría condicionado a los resultados que el gobierno pudiera mostrar en este sentido. En efecto, dos días después de la instalación de los diálogos ya podían verse titulares en los periódicos nacionales que se referían a la “barbarie de los paramilitares”.¹³⁰ De hecho, gracias al trabajo de investigación del Grupo de Memoria Histórica se llegaron a conocer los pormenores de las masacres más sanguinarias llevadas a cabo por los paramilitares en la misma época de los diálogos del Caguán, es decir, entre 1999 y el 2002. Once días después de instalados los diálogos, las FARC congelaron los diálogos con el fin de que el gobierno presidido por Pastrana llevara a cabo “acciones eficientes contra estos

¹²⁸ Sobre políticas estatales y normas que de acuerdo con las FARC propiciaron el paramilitarismo, ver “La brigada 20”, Comisión internacional, *Resistencia*, n. 20, febrero-abril de 1999, pp. 20-24.

¹²⁹ Ver “Así nacieron las convivir”, *El Tiempo*, 14 de julio de 1997, disponible en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-605402>

¹³⁰ “Asesinados 52 civiles en Antioquia y Cesar”, ver “Barbarie de los paramilitares”, *El Espectador*, 9 de enero de 1999, p. 1A.

asesinos del pueblo indefenso”.¹³¹ Ese mismo escenario se repitió en varias ocasiones durante la vigencia de los diálogos.

En esta lucha discursiva, las FARC argumentan que las AUC no pueden ser consideradas una consecuencia de la existencia de la guerrilla, como algunos analistas, la opinión pública y, aun las mismas AUC, afirmaban.¹³² Para las FARC, el orden era el inverso: las guerrillas existen porque hay “terrorismo de Estado”. En esta línea de argumentación, las AUC no son más que una manifestación de las fuerzas oscuras del Estado y de “los enemigos agazapados y públicos de la paz” que en los años 80 se conocieron como MAS y en los años 50 como Pájaros. Estas fuerzas, actúan como *fantasmas*, pues lo hacen por fuera del espacio de la representación, tanto en el sentido de mandato, como en el de figuración.¹³³ De acuerdo con las FARC, los miembros de base de estas agrupaciones no son más que campesinos pobres instrumentalizados por aquellos que se benefician de su accionar.¹³⁴

Durante los diálogos del Caguán, los altos mandos de las Fuerzas Militares son caricaturizados por las FARC, a partir de figuras como las de Pinocho y Poncio Pilatos, y tratados de mentirosos e hipócritas. Con el fin de ilustrar la relación entre los militares y los paramilitares, en una caricatura se asocia al general Tapias, por aquel entonces comandante de las Fuerzas Militares, con Poncio Pilatos (fig. 23).

¹³¹ Carta abierta del Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC al señor Presidente de la República. Montañas de Colombia, 18 de enero de 1999, citado en Villamizar (2017, p. 664).

¹³² “Hay que insistir en una verdad sabida por todos: en general, los paramilitares existen porque existen guerrillas; hay una relación de causalidad entre los dos fenómenos de la que resulta el paramilitarismo, por ser un problema derivado de la proliferación de las guerrillas, requiere soluciones derivadas de la contención de esa proliferación” (Rangel, 1998, pp. 48-49). Ver un análisis crítico de este texto en *Resistencia*, 115, p. 34.

¹³³ Ver “Los pájaros en el sur del Tolima”, *Resistencia*, n. 115, p. 15.

¹³⁴ “Por lo general detrás de cada grupo paramilitar hay un gremio o una empresa que lo apoya y un político que le da cobertura”. Ver “Los pájaros en el sur del Tolima”, *Resistencia*, n. 115, p. 15.



Figura 23. Caricatura “Pilatos Tapias se lava las manos”

Fuente: “Pilatos, el ejército y el paramilitarismo”, *Resistencia*.

Bloque José María Córdoba y Caribe FARC-EP, diciembre de 2000, p. 20.

Esta representación busca mostrar cómo el ejército “se lava las manos” ante su responsabilidad en muchas de las masacres de los paramilitares: “Pilatos representado por el ejército, no solo busca lavarse las manos, sino que actúa sobre seguro, amparado en la impunidad que le garantiza el Estado”. Sin embargo, de acuerdo con las FARC, de nada les sirve desplegar “en escena todas sus capacidades histriónicas”, pues, a pesar de su esfuerzo por proyectar una *imagen* desligada del paramilitarismo, lo único que ha logrado el ejército de Colombia es proyectar una “maltrecha imagen de Pilatos lavándose hipócritamente las manos”; ese disfraz no “es suficiente para ocultar la mano ensangrentada que masacra”. Efectivamente, en la caricatura se puede observar a Carlos Castaño sosteniendo un platón lleno de sangre, mientras el general Tapias se “lava las manos”. En el suelo se ven un charco de sangre y un cuerpo tapado con una sábana; también una

moto sierra, un quepis y un bastón de mando, artículos que funcionan como atributos característicos de los personajes representados. Al final del artículo se observa una serie de tres imágenes: en la primera aparece una foto de un retén conjunto entre el ejército y los paramilitares; en la segunda, la foto del general Mora Rangel (comandante del Ejército) y en la siguiente un fotomontaje de Carlos Castaño caricaturizado como Frankenstein (fig. 24).¹³⁵



Figura 24. Imágenes del artículo “Pilatos, el ejército y el paramilitarismo”

Fuente: Bloque José María Córdoba y Caribe FARC-EP, *Resistencia*, diciembre de 2000, p. 21.

En otro fotomontaje de diciembre de 1999 se ve al general Rangel representado como Pinocho, en alusión a las mentiras que dice en relación con las bajas del ejército (fig. 25).

Por otro lado, una de las principales acusaciones que las FARC hicieron de los paramilitares fue el exceso de violencia y la sevicia de sus masacres y atentados. Califican sus métodos como “guerra barata”, en la que “descuartizan cadáveres con muy poco gasto de gasolina para su moto sierra”, ello con el fin de causar “terror y pánico entre los indefensos pobladores de vastas zonas alejadas del país”. Sus actos son

¹³⁵ Ver “Pilatos, el ejército y el paramilitarismo”, Bloques José María Córdoba y Caribe FARC-EP, *Resistencia*, diciembre de 2000.

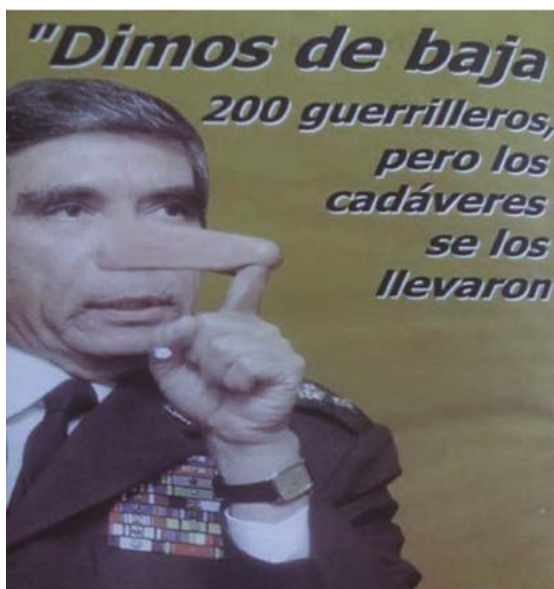


Figura 25. Fotomontaje del general Tapias

Fuente: Secretariado del Estado Mayor Central, *Resistencia*, n. 117, diciembre de 1999.

calificados como “orgías de sangre”. En algunas ediciones de la revista *Resistencia* se alude a los actos de los paramilitares por medio de imágenes de *Los desastres de la guerra* de Goya. En concreto, en la portada del número 115 se puede ver un collage con varios titulares de prensa que se refieren a las masacres de los paramilitares, superpuestos con el célebre grabado 39 titulado: “Grande hazaña! Con muertos!” (fig. 26).

Por su parte, en un artículo sobre la Brigada 20 del número 20 de la edición internacional, se puede ver el dibujo preparatorio para el grabado 30 titulado “Estragos de la guerra”.¹³⁶ Estas imágenes se usan para aludir a los “desastres” ocasionados por la “guerra barata” librada por los paramilitares.

¹³⁶ Ver *Los desastres de la guerra*, Goya, dibujo preparatorio para el grabado 30 titulado “Estragos de la guerra”. En: “La Brigada 20”, Comisión internacional, *Resistencia*, n. 20, 1999, pp. 20-24.



Figura 26. Collage con varios titulares de prensa que se refieren a las masacres de los paramilitares, superpuestos con el grabado 39 de *Los desastres de la guerra* de Goya, titulado: “Grande hazaña! Con muertos!”

Fuente: *Resistencia*, n. 115, portada.

Sin embargo, debido a los contextos vitales en que son leídas, la ambivalencia de las imágenes y la posibilidad de sus “inversiones energéticas”¹³⁷ hacen que su significado se “invierta” y termine por cuestionar los actos de la misma guerrilla. La génesis de los grabados de Goya estuvo relacionada con una invitación que el general Palafox le hiciera al pintor en 1808, con el ánimo de que viera los estragos de la guerra entre los soldados franceses y los “guerrilleros” españoles en

¹³⁷ Sobre la “inversión energética”, ver Warburg (2012), Urueña (2017, pp. 53-54).

el “sitio de Zaragoza”. En principio, puede decirse que el general tenía una intención propagandística pues pretendía que Goya hiciera unas imágenes que denunciaran los desmanes de los franceses. Sin embargo, Goya no se limitó solo a esto. En su serie de grabados también muestra los desastres cometidos por los guerrilleros españoles, lo que le da a su obra un carácter universal que no está restringido al punto de vista de los miembros de un determinado grupo. Las imágenes elegidas por las FARC dan muestra de esto. En el primer ejemplo se trata, probablemente, del bombardeo que hacen los soldados franceses, por medio de morteros, a la población civil de Zaragoza; allí pueden observarse los escombros de una casa justo en los instantes en que se produce el impacto, pues se aprecia a una mujer cayendo. Se puede pensar que las víctimas son los habitantes de una vivienda de Zaragoza aunque no hay nada en el grabado que descarte la posibilidad de que sean de otro bando. La estampa no concreta lugar ni protagonistas, por lo tanto puede ser ilustrativa de cualquier confrontación bélica sin estar condicionada a un tiempo o lugar determinado (Chimont, 2006). De este modo, bien podría tratarse tanto de una masacre paramilitar, como de una toma guerrillera por medio de cilindros bomba o morteros artesanales. Lo mismo puede decirse del grabado 39. Algunos han especulado que debido al mostacho que se ve en la parte superior derecha, podría tratarse de un soldado francés. Sin embargo, el hecho de que las víctimas estén “desposeídas de todo elemento iconográfico que las identifique, las convierte genéricamente en hombres sin bando determinado” (Mantilla, 2008, p. 312). Claro, la abstracción de toda condición espacio-temporal es lo que permite a las FARC usar las imágenes de Goya para referirse a los actos paramilitares, pero por esta misma razón quedan ellos expuestos a que, en determinados contextos, sean sometidas a “inversiones energéticas” en las que se vean implicados por la naturaleza misma de sus actos de guerra.

Esta condición intercambiable, por así decirlo, entre los actos de unos y otros en la guerra, más allá de las características específicas que puedan atribuirse a cada grupo, ha hecho que una fórmula habitual de

representar tanto a los paramilitares como a los guerrilleros y a los militares sea la de considerarlos como iguales. Y esto ocurre no solo a nivel de la representación. Numerosos testimonios dejan ver que por el hecho de vestir los mismos uniformes camuflados y portar el mismo tipo de botas, guerrilleros, paramilitares y soldados parecen ser los mismos, por lo cual los campesinos de las zonas donde operan estos grupos tienen dificultades para diferenciarlos. Este efecto mimético es intencional pues uno de los factores que aprovechan los hombres armados es el desconcierto que produce su aparición en las zonas donde operan. Podemos, por ejemplo, pensar en los acontecimientos de la novela *Los ejércitos* de Evelio Rosero. Allí, el personaje principal llega a un grado tal de afectación por los constantes combates que se realizan contra su pueblo, que nunca se sabe cuál es el bando que está perpetrando las acciones.

Hay tres caricaturas de Antonio Caballero que, aunque no son precisamente de la época del Caguán, se refieren a este mimetismo. Una es del 14 de julio de 2007. Allí un personaje de camuflado con una banda de las AUC y otra de las FARC exclama: “Hay dos posibilidades, o yo, o yo” (fig. 27).



Figura 27. Caricatura, Caballero

Fuente: *Semana*, 14 de julio de 2007.

La otra caricatura, del 23 de septiembre de 2006, se expresa en un sentido similar, pero ahora también se involucra a los militares: “Antes no sabía bien si era guerrillero o era paramilitar. Ahora parece que lo que soy es militar. Pero tampoco hay pruebas” (fig. 28).



Figura 28. Caricatura, Caballero
Fuente: *Semana*, 23 de septiembre de 2006.

Finalmente, una caricatura del 13 de mayo de 2006 en la que, de igual manera a como sucede en *Los ejércitos*, son los civiles quienes quedan en medio de este círculo vicioso de una violencia que se ejerce de modo concreto sobre ellos, invocando unos ideales abstractos que sirven de justificación para cualquier tipo de vejación (fig. 29).

Walter Benjamin denomina *Mera vida* al tipo de vida que es sometida a la pura sobrevivencia y que, perpetuamente, está amenazada y expuesta para ser tomada sin ninguna consecuencia (Agamben, 1998; Benjamin, 2007). Esto nos devuelve a los grabados de Goya que muestran esos cuerpos expuestos, vejados, sometidos al dolor como consecuencia de la guerra. Tanto en el grabado 39, como en el 30, se muestra el cariz patético de la guerra que aparece como una “agitación de la vida cotidiana” (Chimont, 2006), acentuando de esta manera “la expresión trágica de destrucción de la vida”, por medio de una

“violencia extrema que conlleva la cosificación de los cuerpos, a los que se ha negado incluso la dignidad de la muerte” (Matilla, 2008, p. 312).



Figura 29. Caricatura, Caballero

Fuente: *Semana*, 13 de mayo de 2006.

Plan Colombia

Otra de las formas como las FARC definen al enemigo durante El Caguán es a través de la intervención estadounidense en el conflicto. En este caso esta participación se configura y canaliza a través del paquete de ayudas que Estados Unidos le dio a Colombia, denominado Plan Colombia. Inicialmente este plan fue presentado como un respaldo para la lucha contra el narcotráfico, sin embargo, desde el principio se develó en el plan un “tufillo contrainsurgente” (Villamizar, 2017, p. 656), que poco a poco fue consolidándose debido a que más del 70% de los desembolsos se destinaron para ayuda militar.

Para la mayoría de analistas, la ayuda militar que recibió Colombia de Estados Unidos, vía los recursos del Plan Colombia, se vio reflejada en un crecimiento exponencial de las fuerzas armadas durante el período del Caguán. En efecto, como lo dijimos previamente, para el período en que estaban dándose los acercamientos entre el gobierno y las FARC, las fuerzas militares estaban en un estado crítico, por oposición al crecimiento que estaban experimentando las FARC. La situación “preocupante”

de las Fuerzas Militares, de acuerdo con una evaluación efectuada por los altos mandos, se podía resumir en lo siguiente: un pie de fuerza insuficiente para cubrir el territorio nacional, una tropa compuesta en su mayoría por bachilleres y soldados regulares con poca preparación y poca permanencia en las filas, una dotación exigua y obsolescencia tecnológica, una serie “diversa y entrecruzada” de funciones que distraía a la tropa de la lucha contrainsurgente, imposibilidad de movilizar oportunamente a la tropa, desarticulación entre las diversas fuerzas, “y, lo que quizá era más desafortunado, una decaída en la moral de la tropa por los golpes recibidos” (Ugarriza y Pabón, 2017, pp. 267-268).

Del lado del Gobierno, este asumió como prioridad iniciar un proceso de modernización de las Fuerzas Militares, cuya “base fundamental” serían “el diseño, planeamiento, estructuración y exposición de lo que denominó Plan Colombia” (Ugarriza y Pabón, 2017, p. 268). Para llevar a cabo este proceso se incrementó el pie de fuerza, se diseñó un plan de incentivos económicos, se fomentó la integración y articulación de las distintas fuerzas, se crearon unidades de contra guerrilla especializadas y, finalmente, “el Estado apuntó a una significativa y sostenida inversión económica en la adquisición de material de intendencia, municiones de todo tipo, aparatos de comunicación y medio de transporte terrestre, fluvial y aéreo” (Ugarriza y Pabón, 2017, p. 268). El apoyo estadounidense incluyó el envío de 74 helicópteros, cuatro buques patrulleros destinados al servicio de guardacostas y patrullaje fluvial, dos aviones de apoyo logístico para apoyar las labores de las fuerzas navales del sur y del Pacífico, cinco aeronaves para el cumplimiento de misiones, el entrenamiento de las tripulaciones de esas aeronaves y la adecuación de las bases militares de Larandia y Tolemaida. Adicionalmente, por medio de las contrapartidas que le correspondían, “el Gobierno adquirió doce helicópteros Black Hawk, seis helicópteros MI-17 de fabricación rusa y una flotilla de aviones para el transporte de tropa, material de guerra y abastecimiento militar” (Ugarriza y Pabón, 2017, pp. 268-269). Como puede verse, fue notable el fortalecimiento del poder aéreo, que en gran medida significó una vuelta de tuerca a la correlación de fuerzas

que poco a poco fue devolviéndole el poder a las Fuerzas Militares. Esto es algo que se nota en las representaciones visuales de las FARC. Acudiendo al tropo retórico de la sinécdoque, las FARC representan a las fuerzas militares y a sus aliados estadounidenses por medio del poder aéreo de sus aeronaves de guerra.

En el discurso de instalación de la mesa, Joaquín Gómez inicia su intervención recordando a Marquetalia, el acontecimiento fundacional de las FARC, y a su “reactualización”: Casa Verde. Se refiere a estas como muestras no solo de la arbitrariedad y represión estatal, sino de la injerencia estadounidense en la lucha contrainsurgente. Estos dos acontecimientos refuerzan las razones de lucha de las FARC y resultan premonitorios del papel que representó el poder aéreo durante el período del Caguán y en los años subsiguientes, de tal forma que se convertirá en el símbolo de derrota militar que sufrirán las FARC años más tarde. En la mayoría de artículos de la revista *Resistencia*, las FARC denuncian la “amenaza imperialista” que se manifiesta a partir del Plan Colombia y se realiza a través del poder aéreo de las FF.AA. de Estados Unidos. Las imágenes con las que la guerrilla ilustra sus artículos sobre la ayuda militar de Estados Unidos, configuran oposiciones binarias entre “arriba” y “abajo” que se basan en las “metáforas naturalizadas” propias del armamento del caricaturista que ya tuvimos ocasión de comentar en el apartado teórico. Las FARC representan visualmente a su enemigo imperialista a través de la instrumentalización que efectúan sobre el gobierno y la fuerza pública colombianos, delineando relaciones topográficas o espaciales entre “arriba” y “abajo”. De allí se desprenden asociaciones entre otras polaridades como el norte y el sur, los opresores y los oprimidos, los poderosos y los débiles, el cielo y la tierra, vencedores y vencidos, etc. Servirá también para reforzar el tropo de David y Goliat con el que las FARC se representan a sí mismos desde la época de Marquetalia y a partir del cual pretenden mostrar lo heroico de su lucha y la descomunal fuerza del enemigo contra el que se están enfrentando.

Un artículo de las FARC en 1999 previene acerca de la “ofensiva del terrorismo imperialista” (*Resistencia*, n. 20, pp. 25-27). Todavía sin referirse al Plan Colombia, se denuncia que la palabra “terrorista” es usada para criminalizar los movimientos rebeldes o a los Estados que “mantienen una política exterior soberana” (Irak, Cuba, Irán, Libia, Sudán, Afganistán), pero nunca para referirse a las “acciones violentas de los Estados” afines a las políticas del “imperio” estadounidense. Su modo de actuar es calificado por ellos como un “terrorismo estructural”, en el cual una de sus prácticas es la de valerse de una “visión maniquea y tergiversadora” que siempre pretende presentar a los grupos opositores como “aliados o partícipes del narcotráfico para buscar su descalificación”. La presentación visual de este “terrorismo imperialista” está asegurada por una mano macabra que, empuñando una daga, irrumpe desde arriba.¹³⁸

Esta topografía visual se va delineando más claramente a medida que se van desarrollando los diálogos y se va haciendo claro que el Plan Colombia es el instrumento a partir del cual se materializa la injerencia norteamericana. Esto se manifiesta por ejemplo en la portada de la edición 117 de la revista *Resistencia* cuyo titular reza: “Cada vez más cerca de las estrellas” (fig. 30).

En la portada puede verse en el fondo la bandera norteamericana y en el primer plano al presidente Pastrana al lado de un soldado. La metáfora de las estrellas tiene una obvia referencia a la bandera de Estados Unidos, pero también puede ser una alusión a esta topografía política que sitúa arriba al imperio del norte y abajo a los países subdesarrollados. Pastrana se encontraría “cada vez más cerca” porque cada vez se hace más claro que está propiciando la intervención de Estados Unidos. En uno de los artículos de este número de la revista, Simón Trinidad dice que la tecnificación de las FF.AA. que apoya el gobierno

¹³⁸ Ver imagen del artículo “Ofensiva del terrorismo imperialista”, Comisión Internacional, *Resistencia*, n° 20, pp. 25-27.



Figura 30. Portada de la revista *Resistencia* n. 117

Fuente: Secretariado del Estado Mayor Central. *Resistencia*, n° 117, diciembre, 1999.

gringo se manifiesta “particularmente” en la “fuerza aérea”; menciona “aviones espías de alta tecnología que recogen información sobre movimientos guerrilleros... helicópteros Black Hawk para el combate nocturno, equipos electrónicos, radares manejados y controlados por especialistas norteamericanos”.¹³⁹ La imagen que acompaña este artículo, es justamente la de un soldado apuntando hacia abajo desde un helicóptero con un fusil de asalto. El soldado tiene como atributo de identificación una bandera de Estados Unidos (fig. 31).

¹³⁹ Ver Trinidad, Simón. “A falta de zanahoria... ¡garrote!”. Secretariado del Estado Mayor Central, *Resistencia*, n. 117, diciembre de 1999, p. 14.



Figura 31. Imagen del artículo “A falta de zanahoria... ¡garrote!”

Fuente: Secretariado del Estado Mayor Central, *Resistencia*, n. 117, diciembre de 1999, p. 14.

Esta estrategia se repite en varias ocasiones en las que se muestran soldados que podrían ser colombianos, pero cuyo atributo de identificación se asegura por medio de los emblemas nacionales estadounidenses. También se encuentran apuntando desde arriba, dando cuenta de la topografía política que mencionamos (fig. 32).

En este sentido también puede citarse la portada de un ejemplar de junio de 2001 (fig. 33). En esta portada puede verse un águila calva estadounidense, dejando descargar un misil que lleva en sus patas. En esta edición se establece claramente que el Plan Colombia es “el juguete bélico de los gringos” y se postula la necesidad de ubicarlo en el “texto de las líneas geoestratégicas” de Estados Unidos, para quienes las fuerzas militares colombianas no serán otra cosa que su “fuerza de choque”. En este artículo, Andrés París se hace eco de comentarios de tres “hijos de la oligarquía” como lo son Carlos Lleras de la Fuente, Alejandro Santos y Juan Manuel López Caballero, quienes de diversos modos aceptan que el Plan Colombia es principalmente ayuda para el fortalecimiento militar de Colombia.



Figura 32. Imagen de soldado estadounidense apuntando hacia abajo
Fuente: *Resistencia*, n. 116, 1999.



Figura 33. Imagen de la portada de un número de *Resistencia*
Fuente: *Resistencia*, n. 24, junio 2001.

Denuncian las implicaciones ambientales, de soberanía nacional y de política internacional que tiene el Plan Colombia, asegurando que la exposición mediática hacia la comunidad internacional les está abonando el camino a las FARC para mayor reconocimiento e interlocución. Estados Unidos insiste en adelantar la “mal llamada” lucha contra las drogas, pese a que las mismas FARC han propuesto la sustitución de cultivos ilícitos en forma gradual y concertada con las comunidades,¹⁴⁰ un compromiso que, afirman, fue aceptado por Andrés Pastrana en el acuerdo de Los Pozos el 8 de febrero de 2001.

En el marco del proceso de paz igualmente las FARC-EP han suscrito con el Gobierno nacional documentos en los que se comprometen a buscar la salida política al conflicto social y armado que afecta a Colombia, desvirtuando así, tanto el pretexto de la denominada guerra contra el narcotráfico como la razón de fondo de la postura norteamericana del triunfo militar sobre las fuerzas insurgentes.¹⁴¹

En este contexto de agresión que llega desde arriba, las FARC responden desde abajo. Es decir, el plan “camuflado de ayuda para la lucha antinarcóticos”¹⁴² tiene un correlato y es el del llamamiento a las bases de la guerrilla y al pueblo en general a la lucha contra la intervención diseñada “directamente en las oficinas del Pentágono”. La guerrilla extiende a todo el pueblo una invitación para que “responda organizada a semejante agresión”. Para las FARC, este llamamiento no sólo es justo, “sino que además se convierte en un imperativo moral para todos los colombianos sin distinción de razas, credos, ideologías y colores políticos” (*Resistencia*, n. 21, p. 4). Es interesante notar que

¹⁴⁰ Sobre esto la propuesta hecha por Marulanda de un programa de sustitución de cultivos concertado, con un piloto en el municipio de Cartagena del Chairá.

¹⁴¹ Ver Estado Mayor del Bloque Oriental de las FARC. *Resistencia*, n. 24, junio de 2001.

¹⁴² Ver Editorial: La ayuda gringa no viene en plata sino en plomo. Estado Mayor del bloque oriental. *Resistencia*, n. 21, marzo de 2000, p. 4.

en muchas de las imágenes que muestran a los guerrilleros luchando contra el imperialismo las armas se dirigen hacia arriba (figs. 34-36).



Figura 34. Imagen de guerrillero de las FARC apuntando hacia un helicóptero enemigo
Fuente: Bloques José María Córdoba y Caribe FARC-EP, *Resistencia*, diciembre de 2000.



Figura 35. Imagen de guerrillero de las FARC apuntando hacia arriba
Fuente: Bloques José María Córdoba y Caribe FARC-EP, *Resistencia*, diciembre de 2000.



Figura 36. Imagen de la pieza de propaganda *Manuel Marulanda y las FARC para principiantes*

Fuente: Salgari et al. (2014, p. 108).

Visto desde la perspectiva del montaje, esto puede interpretarse como un “plano-contraplano”,¹⁴³ en el que los soldados de las fuerzas armadas apuntan sus armas en una posición similar a los de una cámara tomando un ángulo en “picado”, y los guerrilleros *responden* apuntando como un camarógrafo que toma un ángulo en “contra-picado”. Una situación evocativa de la dialéctica *ciega* que expresan los *diálogos* entre las FARC-EP y el gobierno nacional, un diálogo que no solo se efectúa en medio de la confrontación armada, sino que se desenvuelve como un círculo vicioso en el que hay frase y contra frase, pero no conclusiones, soluciones, resoluciones o racionalización de los antagonismos. El plano-contraplano en el que cada parte se

¹⁴³ Sobre el plano-contraplano, ver Farocki (2013, pp. 83 y ss.).

alimenta con su lado de la historia e ignora la de su contraparte es un intercambio improductivo que ayuda a soportar “aquello difícil de soportar porque siempre aparece velado, con una mitad oculta que, sin embargo, sigue estando presente” (Farocki, 2013, p. 98).

En la edición 21 de *Resistencia* de marzo de 2000, se ilustra esta situación de lucha contra el imperialismo, haciendo eco de una serie de tres imágenes producidas por dos miembros del grupo artístico Taller 4 Rojo, Diego Arango y Nirma Zárate (fig. 37). Las tres imágenes se denominan: “Agresión del imperialismo a los pueblos”, “Contra la agresión del imperialismo, guerra popular” y “Vietnam nos muestra el camino”. La secuencia propuesta por las estampas plantea tres episodios donde se narra la invasión del territorio vietnamita por parte de las tropas norteamericanas, la resistencia popular y la victoria del pueblo vietnamita (Barón y Ordoñez, 2014, pp. 114-122). La narración se compone a partir de tres áreas que están dispuestas siguiendo la topografía arriba-abajo que venimos relatando. En la parte de arriba hay un billete de dólar como emblema del imperialismo norteamericano; en segunda instancia, un paisaje del territorio vietnamita como



Figura 37. Montaje con las obras de Diego Arango y Nirma Zárate (Taller 4 Rojo). Las tres imágenes se denominan: “Agresión del imperialismo a los pueblos”, “Contra la agresión del imperialismo, guerra popular” y “Vietnam nos muestra el camino”

Fuente: “Plan Colombia, plan de guerra”, Estado Mayor del Bloque Oriental FARC-EP, *Resistencia*, marzo de 2000, pp. 16-17.

escenario de la confrontación; y, por último, en la parte de abajo, la imagen de una mujer como emblema del pueblo que lucha. A medida que la secuencia avanza, los elementos se transforman. En la primera imagen el dólar parece sólido, en la segunda se ve un poco maltrecho, y en la tercera está desintegrado casi por completo. En la primera imagen, la agresión imperialista se configura por medio de un bombardero que lanza bombas a una población que huye despavorida. En la segunda imagen, en primer plano, en la parte inferior del cuadro, una mujer se yergue orgullosa vestida con ropas oscuras del Vietcong y con un rifle terciado del hombro. En la tercera imagen, en la parte inferior, tres hombres avanzan con sus armas en alto hacia los restos del mismo caza bombardero de la primera imagen que ahora se ha precipitado contra el suelo. En el primer plano, una mujer vietnamita sonríe con el fusil en sus manos sosteniendo la mirada del observador.

El objetivo de los artistas era “señalar la resistencia armada del pueblo vietnamita como el camino que permitiría liberar a Vietnam de la invasión norteamericana” (Barón y Ordoñez, 2014, p. 121). Esta secuencia puede interpretarse como una lección ejemplar que muestra la posibilidad de derrotar el despliegue imperialista por medio de la resistencia del pueblo. Las FARC se apropian de la imagen para invocar una acción de resistencia en el contexto de la invasión norteamericana que poco a poco se va llevando a cabo a instancias del Plan Colombia.

Para los propósitos de esta interpretación podemos cerrar la narrativa de esta lucha con una imagen que aparece en la revista *Resistencia* número 120 de junio de 2002. Allí se puede observar una valla de las FARC que dice “Plan Colombia = Intervención Gringa. FARC-EP” (fig. 38).

La imagen representa un mapa de América donde aparecen Estados Unidos en el norte, es decir, arriba; de allí sale una bota que está aplastando a Colombia que aparece en el sur, en la parte de abajo. Esta imagen puede interpretarse como una muestra de la posición cada vez más difícil en que quedó la guerrilla después de finalizados los diálogos, momento a partir del cual, su calificación de terroristas,

y la posterior llegada de Álvaro Uribe Vélez a la presidencia, significaría una lucha frontal y decidida para lograr la *derrota* militar de los insurgentes.



Figura 38. Imagen tomada del artículo “Los nuevos rumbos de la intervención”

Fuente: *Resistencia*, n. 120, junio de 2002, p. 15.

En un artículo firmado por Iván Ríos, llamado “La utopía bien armada” (*Resistencia*, n. 120, junio de 2002, p. 24), se muestra la disposición de las FARC a asumir la lucha ante lo que ellos llaman “intentos de sensatez que se han emprendido por la salida política al conflicto”. En este contexto, las armas se convierten en medios para lograr el fin de “la utopía” y en consecuencia del “régimen de terror disfrazado de democracia”, que auspician los estadounidenses por intermedio de la oligarquía nacional. Esta situación se representa con posterioridad a los acontecimientos del 11 de septiembre, a partir de los cuales, según las FARC, los enemigos se creyeron con autoridad moral para “hablar más duro a la insurgencia”. En el escrito se percibe el intento, por parte de las FARC, de revertir la correlación de fuerzas a partir de una “inversión energética” entre el arriba y el abajo, en una nueva manifestación de la metáfora de David y Goliat. La toma de las *armas* está justificada, es un efecto de las acciones del presidente Pastrana.

Los guerrilleros reinterpretan la palabra *derrota* afirmando que prefieren su significado marinero:

Pero la palabra *derrota* tiene doble significado. Preferimos el significado del marinero: este barco sigue su derrota hacia la Nueva Colombia... Una vez vino a conversar con nosotros un señor europeo que traía unos discos compactos y unos manuales de una organización llamada adiós a las armas. El logotipo es una especie de código de barras, una de las cuales es la figura de un fusil. Mientras hablábamos con él, borramos la palabra “adiós” y le pusimos al final un signo de admiración, y por supuesto que dejamos el fusilito. ¡A las armas! (*Resistencia*, n. 120, junio de 2002, p. 24)

4. El Gobierno de Álvaro Uribe Vélez: “La guerra contra el terror”

La guerra contra el terrorismo ha propiciado múltiples estudios y reflexiones sobre la función que al respecto tiene el miedo en cuanto sentimiento político. En este contexto la figura de Hobbes ha sido determinante. Hemos asistido a una suerte de renacimiento de los estudios sobre su obra, cuya posición en los debates sobre el miedo ha sido ciertamente ambivalente. Mientras algunos le atribuyen responsabilidades a su obra por la influencia que ha tenido en los neoconservadores estadounidenses en el diseño de las estrategias de guerra contra el terrorismo, como el *shock and awe*, otros encuentran pertinente su estudio para reflexionar sobre los matices que el miedo puede tener tanto como instrumento de dominación política, como de movilización de pactos para el logro de la paz y la seguridad.¹⁴⁴

El campo de los estudios visuales y de la iconología política no ha sido la excepción. Algunos de los estudios sobre el tema han mostrado el importante papel, que en la formación del “dios mortal” que es el

¹⁴⁴ Seguimos a Ginzburg (2016), Bredekamp (2007, 2012, 2017), Agamben (2015), Corey (2006). En el contexto colombiano ver Villa (2002), en especial, el artículo Uribe H. (2002).

Leviatán, juegan las estrategias visuales y estéticas que se manifiestan de modo paradigmático en el Frontispicio de la obra.¹⁴⁵ En el célebre capítulo XVII del Leviatán, Hobbes afirma que el abandono de la miserable condición de guerra, consecuencia necesaria de las pasiones naturales de los hombres, no es posible si “no existe poder *visible* que los tenga a raya” (Hobbes 1980, p. 137, énfasis añadido).¹⁴⁶ La expresión *visible* en ese contexto debe ser tomada en serio; el Estado debe manifestarse visiblemente a través de estrategias que provoquen en sus súbditos la reverencia y el terror que los mantenga a raya.

En la imagen del frontispicio, el cuerpo del soberano se alza por encima de la ciudad y se constituye a partir de la suma de los cuerpos de los individuos que lo conforman. La transformación de una multitud amorfa en un cuerpo político se da por medio de un “artefacto”, una “ficción”, o una “ilusión óptica” que se dibuja frente a aquellos que lo han creado, y de los cuales él mismo está hecho, como “un objeto que lo colma a uno de temor” (Ginzburg, 2016, p. 33). Bredekamp (2012) ha mostrado que si para Hobbes no fue posible pensar el Estado moderno sin obtener una imagen de él, fue porque consideraba que el impacto estético que produce la percepción sensible tiene efectos sobre las pasiones que podrían movilizar, no sólo la fundación del pacto del que emana el Estado, sino su mantenimiento. De acuerdo con Bredekamp, la reflexión de Hobbes sobre la relación entre imagen y poder “tiene hoy una actualidad paradigmática” y se refiere a una dimensión de la política que ha condicionado y acompañado prácticamente todas las formas de gobierno, “desde las primeras comunidades, hasta las democracias mediáticas de nuestros días” (Bredekamp, 2017, p. 144).

¹⁴⁵ Abraham Bosse, frontispicio del *Leviathan* de Thomas Hobbes, 1651. Tomado de Bredekamp (2012), este libro constituye el más completo análisis iconográfico de esta imagen. Ver también Ginzburg (2016), Agamben (2015) y Skinner (2010).

¹⁴⁶ “When there is no visible power to keep them in awe” (citado en Bredekamp, 2017, p. 146). Ginzburg (2016) y Bredekamp (2007, 2017) reflexionan sobre la palabra *awe* en el discurso de Hobbes como modo de caracterizar el *terror* que debe tener a raya a los súbditos del Estado que ellos mismos han conformado, y extraen conclusiones sobre posibles resonancias con respecto de la estrategia de la invasión de Irak de los estadounidenses denominada *Shock and awe*.

En este sentido, Bredekamp interpreta el acontecimiento de las Torres Gemelas como propicio para reflexionar sobre la posición ambivalente que tienen los efectos visuales y estéticos de la imagen en el debate sobre el miedo como movilización de la política. La imagen de las Torres golpeadas ha hecho historia porque su “horror estético” provocó la mecánica que, según Hobbes, transforma las imágenes de “marcas” de la memoria en “signos” de acción, transformándolas de representantes pasivos de la memoria en diseñadores activos (Bredekamp, 2012, p. 152).¹⁴⁷ El atentado del 11-S puede ser considerado como un ataque iconoclasta que paradójicamente creó un “ícono negativo”;¹⁴⁸ la destrucción de la imagen de la hegemonía global estadounidense propició, sin embargo, la construcción de una imagen cuyo “impacto estético” se cristalizó como marca en la memoria colectiva, y, en tanto signo, movilizó los afectos de las personas alrededor de todo el mundo, justificando así el inicio de la “cruzada contra el terrorismo”. La guerra contra el terror ha sido caracterizada, también, como una guerra de imágenes (Mitchell, 2005, 2011; Bredekamp, 2017, p. 168). Con esta expresión no se pretende banalizar el trauma y sufrimiento que producen las confrontaciones (Mitchell, 2011, p. 12), sino explorar en qué medida los bandos en conflicto hacen uso de estrategias visuales para lograr sus objetivos.

La versión local de esta cruzada es la guerra contra el (narco) terrorismo de las FARC. Recordemos por un momento la caricatura

¹⁴⁷ Bredekamp encuentra una posible explicación de la función de la imagen del Frontispicio del Leviathan en el tratado sobre el cuerpo de Hobbes. Allí el autor explica que la “marca” son cosas sensibles tomadas de modo arbitrario para que “al percibirlas” podamos traer a la memoria aquello con lo cual las asociamos en primer lugar. Por su parte, los “signos” son las mismas “marcas”, pero comunicadas para que sean entendidas por los demás. El frontispicio del Leviatán debe ser entendido no solo como una marca sino como un signo cuya comunicabilidad “tiene un carácter relevante para la acción”: “a medida que el frontispicio gana el estado de signo, se convierte en el cuerpo a través de las acciones que provoca” (Bredekamp, 2012, p. 72).

¹⁴⁸ Sobre la destrucción de las Torres Gemelas como un acto iconoclasta que, sin embargo, produce una imagen, ver Mitchell (2005, 2011).

de Vladdo denominada “La última avionada”. En esta caricatura se pone en relación el acto que precipitó el final del diálogo de paz con el contexto internacional de lucha contra el terrorismo. Dicha imagen sirve como una metáfora de los impactos que fueron “derribando” progresivamente el edificio del proceso de paz, que se instalaron, a través de las imágenes que los difundieron, como *marcas* en la memoria colectiva de los colombianos y propiciaron, en tanto *signos*, el ascenso de la candidatura de Álvaro Uribe Vélez quien en las elecciones de ese mismo año lograría ganar la presidencia con una votación sin precedentes. Esto lo logró sobre todo con su promesa de derrotar militarmente a las FARC, quienes eran la “amenaza terrorista” contra la que la “nación” colombiana debía cerrar filas sino quería ser destruida. La promesa de cohesión, seguridad y confianza que resumía la campaña de Uribe Vélez, tiene resonancias hobbesianas.¹⁴⁹

La imagen de las FARC que se construyó durante el gobierno de Uribe Vélez fue la de unos terroristas a los que el estatus político les fue negado sistemáticamente.¹⁵⁰ Esto es concordante con la reconstrucción que Robin Corey hace del miedo como una “idea política” de la modernidad, cuya arqueología se remonta a Hobbes, y cuya relevancia contemporánea está relacionada con los acontecimientos

¹⁴⁹ Sobre el problema hobessiano del miedo a la muerte violenta en el discurso de Uribe Vélez, ver Falla (2017), acerca del discurso de paz de Uribe Vélez, consultar De Gamboa (2010). “Me sirvo de Hobbes no para afirmar que su perspectiva de psicología política sea la adecuada para describir a los seres humanos, sino para mostrar que en ciertos contextos de situaciones de crisis y de graves problemas, los ciudadanos deseáramos que las soluciones fueran rápidas y sin grandes sacrificios de nuestra parte, es decir sin que se vean perjudicados nuestros propios intereses para alcanzar fines sociales y políticamente benéficos para todos. La retórica usada por el gobierno de Uribe Vélez al menos en sus discursos dirigidos a la ciudadanía, era el de una racionalidad a corto plazo, que creaba la falsa expectativa de que la mayoría de las soluciones de los problemas se encontraban en un enemigo muy concreto: la guerrilla, a la que si se lograba derrotar militarmente, se podía dar solución a nuestros más graves problemas” (De Gamboa, 2010, p. 26).

¹⁵⁰ “Hoy todo hecho de violencia política es terrorismo. O negocian y rectifican, o los derrotamos. No veo más camino” (Uribe, 2001, p. 4).

del 11-S.¹⁵¹ El autor muestra que mientras el miedo es aprovechado para lograr objetivos políticos, el objeto que lo provoca se ubica por fuera de esta esfera y se caracteriza como apolítico (Corey, 2006). Sin duda, la insistencia durante el gobierno de Uribe Vélez de sacar a las FARC de la esfera de la política con el fin de ubicarlas fuera de sus contornos, se relaciona con este esquema. Mientras el “terror” que provocaron sus acciones sirvió como un elemento que propició la acción política que lo impulsó al poder, los guerrilleros fueron considerados consistentemente como delincuentes comunes que simplemente querían desestabilizar las instituciones del Estado.

Desde la lógica del amigo-enemigo podría decirse que, durante los dos períodos de Uribe, (2002-2006 y 2006-2010) las FARC fueron considerados un “enemigo absoluto” que debe ser eliminado, y un “enemigo necesario” sin el cual no es posible la definición de sí mismo. Esto significó situar a las FARC en un afuera absoluto en relación con el adentro que representa la legitimidad de las instituciones del Estado de derecho. El afuera habitado por las FARC es construido como un espacio irracional, sin sentido, violento y anacrónico cuyos habitantes pueden ser eliminados sin ningún reparo moral o legal. Angarita et al. (2015) muestran que el discurso de Uribe se fue deslizando progresivamente desde calificar a las FARC como un grupo terrorista que debe ser desmantelado, hasta postular “directa o indirectamente, que se trataba de eliminar a los terroristas como personas” (Angarita et al., 2015, p. 90). Las acciones de “terror” cometidas por las FARC se

¹⁵¹ Resaltando la ambivalencia que Hobbes tiene en este debate, el autor afirma que este tiene una posición semejante a la de Jano, mirando a la vez a la antigüedad y a la modernidad, a la vez sacando los objetos que producen el miedo de la política, en tanto moderno, y, en tanto todavía influido por los antiguos, considerando sus componentes morales y políticos: “I begin my account with Hobbes, a Janus-like theorist who looked backward to the ancients and forward to the moderns. Like Aristotle, Hobbes emphasized fear’s political and moral components, demonstrating how fear required the help of elites, laws, institutions, and education. But Hobbes also was the first theorist to see political fear’s galvanizing potential, how it could help establish the moral language and political codes of a society that had lost that language and those codes” (Corey, 2006, p. 28).

enfaticaban para justificar que el terrorista, por tratarse de una vida indigna, no merecía vivir.

La “cohesión social” propiciada por las acciones “terroristas” de las FARC posibilita la conformación de una instancia, que, como el Leviatán, es superior a la suma de sus partes, y se define por la diferenciación de sí con el enemigo que por esta razón también es *necesario*. Esta instancia delimitada por “el interés superior de la patria” define el espacio interior de lo legal y lo legítimo, y permite también la creación de una línea cuyas fronteras son imprecisas e inestables. Cualquier colombiano, que en principio es miembro de esa instancia superior, puede, si sus opiniones o acciones son concebidas como una amenaza, desplazarse hacia el otro lado de la línea divisoria.¹⁵² En efecto, en el frontispicio del Leviatán, los únicos personajes que habitan el pueblo que de otro modo estaría desierto, son los guardianes y los médicos de la peste. Personajes a los que Agamben atribuye un “significado biopolítico”, pues con el uso del saber y del poder, del discurso y de la fuerza, efectúan los mecanismos de exclusión.¹⁵³

En efecto, mientras los discursos iban construyendo justificaciones que sacaban a las FARC de la esfera de lo político, la fuerza pública fue la gran abanderada de la causa de la lucha contra aquello que, por excluido, podía ser eliminado. El Plan Colombia dejó un ejército fortalecido

¹⁵² Al respecto los casos de estigmatización que padecieron miembros de diversos sectores de izquierda y de no afectos al gobierno de Uribe. Sobre la capacidad que tiene el terrorismo de *clonarse* y de propagarse y autorreproducirse como una enfermedad autoinmune, ver Mitchell (2011).

¹⁵³ “Francesca Falk en cambio subraya con razón el significado político (o biopolítico) que adquirirían los médicos durante una epidemia: su presencia en el emblema recuerda «la selección y la exclusión, así como la aproximación, en la misma imagen entre epidemias, salud y soberanía»... La multitud irrepresentable, semejante a la masa de los apestados, puede ser representada sólo a través de los guardias que vigilan su obediencia y por los médicos que la cuidan. Ella permanece en la ciudad, pero sólo como el objeto de los deberes y de los cuidados de aquellos que ejercen la soberanía” (Agamben, 2015, p. 56). En el contexto de los estudios visuales, el significado biopolítico de la guerra contra el terrorismo ha sido resaltado por Mitchell (2011), quien ha caracterizado el fenómeno por medio de metáforas *biopolíticas* como la clonación (*cloning terror*) o las enfermedades autoinmunes.

que durante la vigencia del Gobierno de Uribe se intensificó y dejó de encubrirse como un plan para la lucha contra el narcotráfico. En este contexto, se desarrollaron diversas campañas militares como el Plan Patriota y el Plan Consolidación que poco a poco fueron logrando el repliegue de la guerrilla y por medio de múltiples operativos fueron logrando la baja de varios cuadros políticos y militares de los guerrilleros (CNMH, 2014, p. 19).

Desde la perspectiva visual esto puede mostrarse a partir de las imágenes de las “bajas” de los líderes guerrilleros. Al respecto, existe la iconografía de referencia latinoamericana del cadáver del Che Guevara, y en el ámbito nacional, la del cadáver de Camilo Torres. En el caso de las bajas de las FARC, pueden mencionarse los casos de Raúl Reyes, Iván Ríos, el Mono Jojoy y Alfonso Cano. En estas imágenes el cuerpo inflado e irreconocible de los guerrilleros muertos es exhibido sin ningún tipo de reparo por la eliminación de una vida humana, se muestran como trofeos, como logros militares que dan cuenta de la efectividad de las fuerzas militares y que tienen el objetivo de desmoralizar a los contrincantes.

Por ejemplo, en el operativo militar que tuvo como resultado la muerte de Raúl Reyes, la discusión giró en torno a si estaba o no justificada la trasgresión de las fronteras territoriales de Ecuador para lograr el golpe militar. En el discurso que el embajador de Colombia, Camilo Ospina, dio ante la sesión extraordinaria de la OEA en donde se discutió este asunto, se afirma que es una falta de respeto con el pueblo colombiano que se informe que se atacó a ciudadanos indefensos mientras dormían: “referirse de esta manera a unos terroristas que han cobrado miles y miles de vidas de ciudadanos de todas las nacionalidades resulta inadmisible para la nación que represento”. Angarita et al. (2015) reparan en la ambigüedad que supone la inadmisibilidad de equiparar a terroristas con ciudadanos indefensos: “¿no se pueden equiparar porque ningún terrorista puede estar indefenso o porque los terroristas no son ciudadanos?” (Angarita et al., 2015, p. 96). Por esta razón, en el debate no es relevante el análisis de las circunstancias

que produjeron la muerte, si esta se dio o no en combate, “porque se supone que los terroristas pueden ser dados de baja estén o no armados” (Angarita et al., 2015, p. 97). El mismo Uribe justificó días más tarde la agresión al territorio del país vecino por las calidades de los sujetos agredidos: “El operativo, que no era contra un arcángel, era contra uno de los más tenebrosos terroristas de la historia de la humanidad. ¡Por Dios, era contra uno de los más tenebrosos terroristas de la historia!” (citado en Angarita et al., 2015, p. 98).

Si lo que se atacaba no era un “arcángel” se deduce que lo que había escondido allí era un demonio. Esta forma de hablar devela un aspecto “delirante”, pues quien enuncia se asume a sí mismo como parte del terreno “bienaventurado de los inocentes” (Angarita et al., 2015, p. 98). Esto hace eco a la “cruzada contra el terrorismo” que por ese entonces libraba el presidente George Bush refiriéndose a los “enemigos” de Estados Unidos como miembros del “eje del mal”. Angarita et al. (2015) recalcan un trasfondo cristiano en el que se encarna una suerte de “guerra santa” contra los “demonios” que se acentúa en la exclamación “¡Por Dios!” en el discurso de Uribe, y que plantea la posibilidad de la eliminación de aquellos quienes se encuentran en el otro bando por ser representantes de la maldad pura.

Otro aspecto que es importante resaltar del operativo contra el campamento de Raúl Reyes es el papel que tuvo la ayuda militar de Estados Unidos. El bombardeo por medio de armamento sofisticado como bombas inteligentes de alta precisión, muestra la consolidación del poder aéreo de las Fuerzas Militares de Colombia. Renán Vega ha mostrado, por medio de fuentes como el periódico *Washington Post* e informes de agencias de inteligencia estadounidense, que el apoyo de este país fue más que económico. De acuerdo con el historiador marxista, Álvaro Uribe Vélez “invitó” a Estados Unidos a dirigir los bombardeos y a asumir el control de la inteligencia en la guerra, lo que a su juicio es una “clara hipoteca de la soberanía colombiana” (Vega, 2015, p. 44).

Aunque oficialmente el costo de estas operaciones fue de 9000 millones de dólares, contabilizados desde el año 2000, un artículo del

Washington Post revela que esta es apenas “la punta del iceberg”, pues el financiamiento forma parte de programas encubiertos con fondos secretos muy superiores a las cifras oficiales. El programa comenzó en 2003 con George W. Bush, y continuó con Barack Obama, e incluyó: (i) inteligencia: con la cual se adelantó el Plan Burbuja “un eufemismo del asesinato selectivo de los mandos de las FARC-EP”, interceptaciones, sistemas de seguimiento y tácticas de interrogatorio de la CIA, “entre ellas la tortura”; (ii) uso de bombas de precisión “inteligentes” dirigidas por GPS, que se emplean en la primera fase en los bombardeos, luego de las cuales se procede a bombardeos masivos y a rematar a los sobrevivientes con aviones artillados AC-47 usados en Vietnam, para concluir con el desembarco de tropas. “Estos ataques aéreos reportan una ventaja para un Ejército incapaz de derrotar a la insurgencia por tierra” (Vega, 2015, p. 45). Como parte de estas operaciones militares se llevó a cabo el bombardeo en territorio ecuatoriano, “donde se masacró a 26 personas, entre ellas al comandante de las FARC-EP, Raúl Reyes” (Vega, 2015, p. 45). De acuerdo con Vega, hoy se sabe que este ataque fue un resultado directo de la inteligencia y fuerzas operativas de Estados Unidos: “el avión fue piloteado por un estadounidense y la bomba fue teledirigida por la CIA” (Vega, 2015, p. 45).

En este contexto, el repliegue de las FARC resultó inminente, no solo por la derrota militar representada por el poderío aéreo del ejército colombiano, financiado y apoyado por Estados Unidos, sino por una efectiva derrota simbólica y discursiva que le imprimió a las FARC un gran desprestigio social cuyos efectos aún se viven en el presente. Ello se percibe en el profundo rechazo de la sociedad colombiana al reintegro de las FARC no sólo en el espacio de la confrontación democrática, sino en el espacio del intercambio social. Esto también ha servido a las FARC para que se proclamen a sí mismos como perseguidos políticos agraviados por una guerra injusta, contexto en el que se reactualiza la metáfora de David y Goliat que se sirve de la topografía política del arriba y el abajo que exploramos en el apartado del Caguán (fig. 39).

David contra Goliat

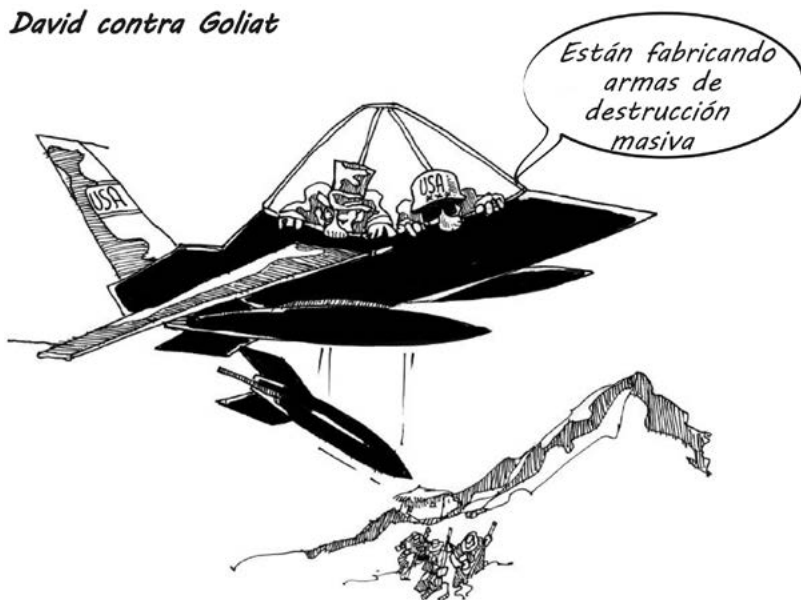


Figura 39. Caricatura de la pieza de propaganda Manuel Marulanda y las FARC para principiantes

Fuente: Salgari et al. (2014, p. 175).

Las representaciones que se han construido del grupo guerrillero en más de 50 años de confrontación se han cristalizado de modo efectivo en diversos sectores de la población colombiana. El *miedo* a las FARC sigue ejerciendo un impacto determinante en la esfera de la política en Colombia, de la que, sin embargo, no se les permitía hacer parte. El recurso a la iconología política del Leviatán de Hobbes, tiene la pretensión de mostrar que la “imagen” y la “representación” juegan un papel importante en la movilización de los miedos que desencadenan ciertos tipos de acciones políticas. Las representaciones de las FARC —justificadas o no— se han construido a partir de estereotipos y caricaturas que se han puesto en el lugar de la complejidad de las situaciones que animaron el surgimiento y la trayectoria de esta guerrilla. El *miedo* que está en la base de la construcción de esas representaciones posibilita la pérdida de la “distancia para la reflexión (*Denkraum*)” necesaria para concebirlas de modo históricamente situado, como

productos de relaciones de fuerza, de complejos procesos sociales, y no como manifestaciones de una verdad absoluta, que simplemente sitúa a los buenos de un lado, y a los malos del otro.

5. Desterritorialización de los diálogos en La Habana

Los diálogos de paz entre el gobierno Santos y las FARC tuvieron lugar por fuera del territorio colombiano. En ese sentido no se parecen en nada a los dos intentos anteriores, La Uribe y El Caguán, los cuales tuvieron como escenario dos zonas donde existía un dominio territorial por parte de las FARC. Al desterritorializar los diálogos y trasladarlos a un lugar neutral, el gobierno buscaba romper toda relación de los insurgentes con su propia historia y con la memoria que los ata a los lugares. En ese nuevo escenario no operaron los condicionantes geográficos y territoriales que operaron en los dos intentos anteriores. Los negociadores de la guerrilla debían estar desarmados y vestir guayaberas en vez de uniformes camuflados. Por primera vez los componentes militares de la guerrilla quedaron abolidos y hubo un predominio de la palabra. Además, ambas partes se sentaron realmente a negociar.

Mientras en La Habana se negociaba, en Colombia circulaban representaciones que revelaban que los miedos y rencores heredados del pasado no habían cesado. Desde el territorio colombiano los diálogos de La Habana se percibían, incluso por quienes los apoyaban, a través de la influencia ejercida por el recuerdo del fracaso de las negociaciones anteriores. Acá queremos concluir el recuento de representaciones que hemos hecho de las FARC teniendo en cuenta este doble aspecto: por un lado, la desterritorialización de los diálogos en La Habana, y por otro lado, la circulación, en Colombia, de representaciones alimentadas por los *miedos* legados del pasado.

En primer lugar, haremos una reflexión general sobre el problema de la representación de las FARC como un grupo cuyas individualidades se disuelven en su colectividad y se subsumen en las efigies de sus cuadros políticos. Esto lo haremos de la mano de Didi-Huberman, quien nos permitirá mostrar por qué es tan fácil caer en el estereo-

tipo y por qué es tan difícil reconocer los verdaderos rostros de los miembros de esta guerrilla. En segundo lugar, haremos un análisis de algunas de las fórmulas de representación que más circularon, en especial en el caso de la caricatura política, y las pondremos en contacto con algunas de las representaciones que ya hemos estudiado y con algunos motivos de la tradición figurativa de Occidente, en donde no se buscarán fuentes iconográficas, sino variaciones de significado en torno a los motivos estudiados, para brindar una perspectiva amplia respecto a los diversos significados que una misma imagen puede tener dependiendo del contexto. Para esto se tendrá como base la exposición de unos montajes que hemos elaborado para mostrar las variaciones morfológicas, temáticas y gestuales en torno a las diferentes fórmulas de representación.¹⁵⁴ Concluiremos mostrando los intentos que hicieron algunos reportajes de medios nacionales e internacionales con el fin de mostrar el *rostro* de los guerrilleros rasos y los problemas que esto supone visto desde el punto de vista de las relaciones entre el adentro y el afuera.

Los guerrilleros, entre el *rostro* y el *tipo*

En su texto sobre la figuración de los pueblos, Georges Didi-Huberman analiza el problema de los retratos de grupos como una regla homogeneizadora de la representación de las comunidades, según la cual la singularidad se subsume en la colectividad. De acuerdo con esta regla, el grupo no puede ser una jauría informe, ni un conjunto hecho de singularidades demasiado finas y complejas: “lo ideal es subsumir el grupo en la autoridad de lo Mismo, o de lo Uno” (Didi-Huberman, 2014b, p. 62). En esa perspectiva, el grupo puede ser, en el peor de los casos un rebaño, y en el mejor, una tropa. Entre estas dos posibilidades del retrato de grupo, se da una dialéctica del ellos y nosotros semejante a la que venimos describiendo de la mano de Mitchell: “La policía de

¹⁵⁴ Sobre el montaje, ver el apartado “Montaje: cómo hacer visible el espacio para la reflexión”, Urueña (2017).

las imágenes aborrece al otro al considerarlo como un rebaño, y adora lo Mismo al construirlo como tropa” (Didi-Huberman, 2014b, p. 63).

Bajo esta lógica, para el Estado los otros —las FARC— están compuestos, en ocasiones, por un *rebaño* cuyos miembros son seguidores irreflexivos de dogmas anacrónicos, y en otras ocasiones, son una jauría de facinerosos sin ningún tipo de formación política, estrategia, o ideales que defender. Lo anterior quiere decir que en el mejor de los casos están siendo instrumentalizados, y en el peor, participan activa y criminalmente de su colectividad. Las FARC utilizan una lógica semejante, al considerar a las fuerzas militares como un instrumento de intereses particulares de las élites y del imperialismo yanqui. Sin duda, ambos se consideran a sí mismos como una tropa que lucha organizada y gallardamente por defender los intereses del pueblo. En este contexto, la lógica de la representación del grupo tiende a la reducción de la individualidad en la colectividad que se concibe como una unidad. Siguiendo a Jünger, Didi-Huberman se refiere a la “irreversible decadencia del *rostro* en beneficio del *tipo*” (Didi-Huberman, 2014b, p. 65).

La tropa se muestra en formaciones, “siempre orientada por su voluntad de victoria o de gloria” (Didi-Huberman, 2014b, p. 65). En este punto, Didi-Huberman pone de presente fotografías y fotomontajes en los que las formaciones se supeditan a unidades superiores y a los miembros que las conforman. Tal es el caso de las imágenes de las tropas que rodean a figuras como las de Mussolini, Hitler o Stalin, o las imágenes de símbolos democráticos, como las fotografías que Eugene Ogolbeck toma del ejército norteamericano (figs. 48-49).¹⁵⁵ Algunas de estas imágenes son exploradas por Bredekamp (2012, pp. 140-145) como sobrevivencias, reactualizaciones, o reelaboraciones de la tradición de imágenes políticas de cuerpos compuestos como aquella del frontispicio del Leviatán que ya hemos comentado (fig. 40 y 41).

¹⁵⁵ Sobre Hitler ver Heinrich Hoffmann, “El triunfo de la libertad”. Portada del libro homónimo, 1933; sobre Mussolini ver: Anónimo, “1934. XII SI”, cartel político para el referéndum, Italia, 1934; sobre el ejército norteamericano ver: Eugene Ogolbeck. Living Air Insignia, Kelly Army Base, San Antonio, Texas, 1926.



Figura 40. Detalle de Abraham Bosse, frontispicio del Leviatán de Thomas Hobbes, 1651
Fuente: Bredekamp (2012).



Abb. 68. Gustav Klucis, „Der Sieg des Sozialismus ...“, Politisches Plakat, 1932

Figura 41. Gustav Klutsis, “La victoria del socialismo en este país está asegurada”, cartel
Fuente: Bredekamp (2012, p. 141).

Por supuesto que también el ejército colombiano, y la guerrilla de las FARC, tienen sus equivalentes. Sus fotografías de formaciones que intentan formar figuras, pueden ser citadas en este sentido (fig. 42). Pero también, es necesario seguir la pista a la afirmación de que en una tropa, o en un rebaño, el *rostro* cede ante el *tipo*. Los rostros de los guerrilleros, así como los de los soldados, solo se muestran en la medida en que presten un servicio a su colectividad, diluyéndose en esta su singularidad.

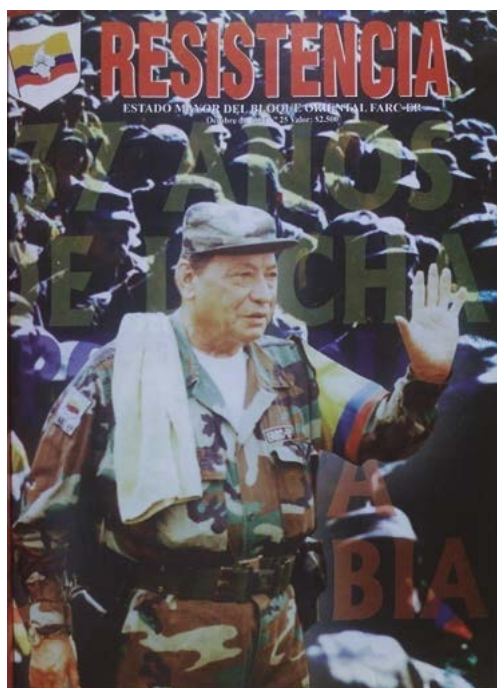


Figura 42. Portada de un ejemplar de la revista *Resistencia*

Fuente: *Resistencia*, n. 25, octubre de 2002.

En el caso de las FARC, los rostros a partir de los cuales se resumen sus individualidades, son las de sus cuadros políticos, que en el discurso de los guerrilleros son tratados de modo semejante a los mártires (fig. 42). Sus efigies, así como la de los camaradas honrados como mártires, son la cabeza visible en la que se subsume la guerrillerada.

La otra cara de la moneda es la de cómo el rostro de las FARC aparece para el Estado. En el espacio de la representación, sólo podemos verlos como meros retratos de “se busca” (fig. 43). Retratos que se tachan con una equis una vez han sido “neutralizados” o dados de “baja”.¹⁵⁶ Del mismo modo, el soldado del ejército no se hace visible más que para mostrar que representa algo más grande, que no se subsume en sus cuadros, o en sus líderes, sino en los símbolos abstractos de la patria.¹⁵⁷



Figura 43. Los 20 terroristas más buscados, 2010

Fuente: “Alfonso Cano’ es el criminal más buscado en Colombia”, *El País*, 27 de agosto de 2010.

¹⁵⁶ Ver, por ejemplo: “Seis frentes de las FARC quedaron sin jefes tras el bombardeo, los guerrilleros muertos en Arauca y en el Meta ascienden a 69” (2010). Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=KanHw-z-IHo>

¹⁵⁷ Ver, por ejemplo: imagen de la campaña “Los héroes en Colombia están vestidos de honor” (2013-2015). Fuente: https://dicoe.mil.co/revista_ejercito/revista/Revista_192/las-campa%C3%B1as-publicitarias-institucionales.html

En este caso no se puede evitar recordar una imagen del siglo XIX publicada en el papel periódico ilustrado acerca del *tipo social* de “El recluta” (fig. 44). La descripción de este *tipo* hecha por Francisco de Paula Carrasquilla resulta ser una reminiscencia de este efecto de la representación de las tropas en las que el *rostro* es derrotado por el *tipo*. Carrasquilla pone su descripción en un horizonte biopolítico en el que se resalta la vida del recluta como una suerte de *mera vida* cuya pura sobrevivencia queda atrapada en los conflictos entre las violencias que fundan el derecho, y las violencias que lo mantienen; la vida de los reclutas es instrumentalizada por las disputas de los partidos dominantes y una vez han dejado de servir su propósito es abandonada a su suerte. Carrasquilla los describe, de modo “satírico y crudo”, usando metáforas y expresiones que destacan su mera sobrevivencia ubicada en los linderos del “reino animal”; una vida que después de haber sido instrumentalizada es desechada para que sea tomada sin ninguna consecuencia: “su futura suerte le tiene reservado para morir en silencio, ignorado aun de los mismos a quienes sirve y defiende” (*sic*) (Pérez, 2015, pp. 74-75).

Tal vez la descripción del *tipo social* de “El recluta” haya cambiado en la actualidad para incluir otras particularidades, pero esto no implica que deje de ser incluido en el espacio de la representación como un simple *tipo*. El recluta también puede servir para que nos imaginemos el *tipo social* del guerrillero, al que la caricatura ha ayudado a dibujar y configurar de modo performativo.¹⁵⁸ Es necesario recordar que el desarrollo de la caricatura está relacionado con la práctica de la fisiognomía, es decir, la clasificación de las personas en tipos de *carácter* de acuerdo con signos visuales de su apariencia física.¹⁵⁹

¹⁵⁸ Sobre el efecto performativo de las imágenes ver Bredekamp (2017).

¹⁵⁹ Al respecto, Wechsler (1982, p. 15). En el caso de Colombia, González (2009, pp. 21-22), quien muestra la influencia que en el origen de la caricatura en Colombia tuvieron los tratados de fisionomía de Lavater y de Lafuente, también influyentes, a su vez, en el desarrollo del costumbrismo, ver González (2013, p. 163).

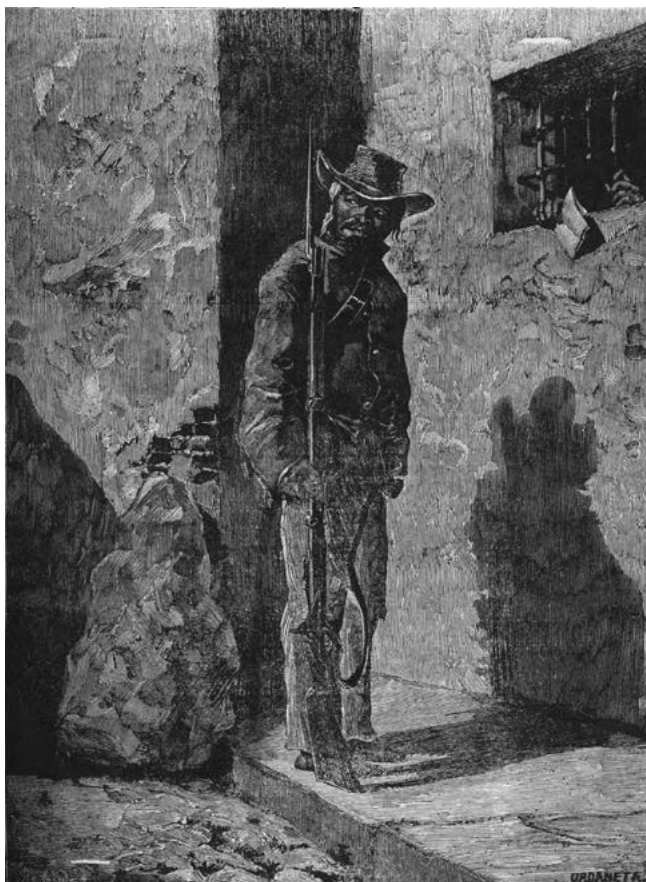


Figura 44. El tipo social de “El recluta” (original de Alberto Urdaneta, grabado de A. Rodríguez)

Fuente: Francisco de Paula Carrasquilla, “El recluta”, *Papel Periódico Ilustrado I*, n. 1, 6 de agosto de 1881, p. 12.

Esta práctica derivó en las artes como descripción de tipos sociales y costumbres propias del costumbrismo, y en las ciencias se tradujo en disciplinas como la frenología (hoy conocida como una pseudo-ciencia), la criminología e incluso la demografía. El caricaturista se sirve del estereotipo sometiéndolo a una exageración de sus rasgos fisionómicos, a partir de los cuales se puede caracterizar a aquellos extraños a la comunidad, a los contradictores políticos, y representar satíricamente opiniones políticas.

A lo largo de todas las caricaturas que hemos mostrado, así como de las que vienen a continuación, se puede ver la formación de un *tipo* o *estereotipo* del “guerrillero” que, dado el efecto de presencia performativa que tiene la imagen, se ha cristalizado y ha reemplazado las realidades complejas que caracterizan a estos personajes, en especial, a los “reclutas” anónimos miembros de la “guerrillera”. Con base en la evidencia que nos brindan las caricaturas analizadas hasta el momento, y las que mostraremos a continuación, podemos decir que la apariencia fisiognómica del guerrillero es la de un sujeto con atuendo militar, aunque nunca completo, lo que muestra que está a mitad de camino entre militar y campesino; está barbado, habita lugares inhóspitos y siempre se lo representa portando su arma que suele ser una metralleta o un fusil, y en ocasiones cilindros de gas o minas *quiebrapatas*. El carácter moral denotado por estos rasgos físicos es el de una persona cínica, falta de palabra, despiadada y con poca cultura.

En un artículo publicado en el portal de internet Razón Pública, el crítico de cine Pedro Adrián Zuluaga se pregunta sobre la ausencia en el cine de representaciones de las FARC que muestren a sus miembros en la “plenitud de sus contradicciones”. La dificultad de incluir a los guerrilleros en el relato nacional es “dramáticamente esbozada” por una película como *Golpe de estadio* (1998), “donde aparece una guerrilla esquematizada, genérica y carnavalizada”, es decir, estereotipada.

La pregunta de Zuluaga se puede tomar no como una relación causal entre la ausencia de representaciones en el cine, y la imagen que la sociedad tiene de los guerrilleros, sino como un síntoma de la derrota discursiva y militar que venimos describiendo desde la época de Marquetalia, y que ha sido exacerbada por la confrontación directa que se mantuvo en el período de Uribe Vélez. Dadas estas condiciones sociales es muy difícil mostrar a un guerrillero en su complejidad; aquellos que intenten, mediante cualquier forma de representación de circulación masiva, mostrar estas complejidades sin presentarlas

de modo maniqueo, puede ser tildados de terroristas, o de amigos de los terroristas. La guerrilla, en tanto objeto de miedo, ha sido sacada del espacio de confrontación política, así como del de la representación. El guerrillero, en tanto enemigo absoluto habitante de un afuera irracional y bárbaro, no puede ser mostrado como un ser humano con errores, miedos, ideales, sueños, deseos y esperanzas. Es más fácil clasificarlo como algo cercano a lo monstruoso, a lo bárbarico, es más fácil subsumirlo en un *tipo* para no atreverse a mirar su *rostro*. Tal vez, esa sea una de las razones por las cuales, mientras el cine no se ha atrevido a representarlos, la caricatura no haya dejado de hacerlo.

A continuación, mostraremos algunos montajes que fueron elaborados tomando como punto de partida las fórmulas de representación que se configuraron durante el período de los diálogos de La Habana en la caricatura política en Colombia. Tomaremos como muestra algunas caricaturas hechas por conocidos caricaturistas como Matador, Caballero, Mico, Chócolo, Ricky y Calarcá. Esto se hará teniendo en cuenta los conceptos esbozados en la introducción, los cuales hemos venido aplicando a través de los diferentes momentos de la exposición. Siguiendo a Mitchell, tendremos en cuenta la dialéctica entre iconoclastia e idolatría, la cual implica caricaturizar, y estereotipar al contrario. De la mano de Gombrich, tendremos en cuenta que la caricatura es un arma para atacar al contrario, pero también, un instrumento para afianzar los valores de la propia comunidad. Y de la mano de Bredekamp también tendremos en cuenta que los efectos que tienen tanto las caricaturas como las imágenes con las cuáles las relacionaremos, constituyen “actos icónicos sustitutivos”.

La primera fórmula de representación, que es a su vez el tema a partir del cual se desprenden las demás, es la tensión entre armas y palabras; en segundo lugar, tenemos la fórmula de la alegoría de la muerte; en tercer lugar, las manos estrechándose; en el cuarto lugar, las mesas de diálogo; y en el quinto lugar, el uso del símbolo de la paloma de la paz.

Armas y palabras

En la confrontación entre las FARC y el Estado colombiano, el otro es representado por su contrincante por medio de la sinécdoque de la parte por el todo: se acude a las armas para mostrar al que las empuña. La guerrilla, por su lado, representa al Estado a partir de su poderío aéreo y del apoyo financiero, logístico e ideológico de Estados Unidos. Por oposición se representan a sí mismos como los de abajo que luchan contra un poder desproporcionado de los de arriba, usando para ello la metáfora de David y Goliat. El Estado representa a las FARC como una fuerza terrorista e irregular, lo que es acentuado mostrándolos a partir de sus tácticas de guerra irregulares que se desarrollan por medio de armas artesanales como los cilindros bomba y las minas antipersona. Por oposición, el Estado se muestra a sí mismo como el representante de la legitimidad y la institucionalidad. El recurso retórico de representar al contrario a través de las armas, podemos encontrarlo en ejemplos clásicos. Un caso elocuente es el de la tragedia *Los Persas* de Esquilo.¹⁶⁰ Con la expresión “contra héroes famosos por su lanza, un Ares que triunfa con el arco” (Esquilo, 1982, p. 8), se representa a los griegos con las lanzas y a los persas con los arcos. Allí, el recurso es mostrar la valentía de los griegos, que prefieren el combate cuerpo a cuerpo, por oposición a la cobardía de los persas, que usan armas de largo alcance para ganar sus batallas.

Es evidente que uno de los principales factores de desprestigio de la guerrilla se ha debido, entre otras cosas, a sus tácticas de guerra y al uso de las armas irregulares que hemos mencionado. Por ejemplo, las minas antipersona se convirtieron en una de las principales estrategias defensivas de la guerrilla, después de la arremetida del ejército a partir del año 2002. Estos artefactos explotan al ser pisados y son

¹⁶⁰ Con la sombría mirada de un sanguinario dragón en sus ojos, al mando de miles de naves, corre presuroso en su carro de guerra de Siria, y lleva, contra héroes famosos por su lanza, un Ares que triunfa con el arco (Esquilo, 1982, p. 8).

elaborados con métodos artesanales, usando explosivos y fertilizantes instalados en recipientes plásticos y jeringas (CNMH, 2014, p. 222). Existen referencias de su utilización en el conflicto colombiano desde la década de 1940. Sin embargo, a mediados de la década de 1990 su manejo se incrementó e intensificó a partir de 2002 por parte de la guerrilla. Según datos del Centro de Memoria Histórica, el Ejército dejó de producir minas desde 1998 y destruyó sus equipos de producción en el año siguiente (CNMH, 2014, p. 222).¹⁶¹

En el caso de los cilindros bomba, esta táctica se utilizó desde 1996 durante diversas tomas armadas de poblaciones. Esta arma se configura a partir del uso de “cilindros de gas, rellenos con explosivos, metralla, tachuelas, puntillas, tornillos, cauchos y pegantes, que al explotar arrojan proyectiles calientes” (CNMH, 2014, p. 202). También puede hablarse de cilindros incendiarios que contienen gasolina con bóxer y de cilindros de tipo mixto, también llamados “cazabobos”, que contienen una mitad de metralla, tornillos y otros elementos, y otra mitad de gasolina. Los cilindros solían lanzarse contra los puestos de policía, y sus explosiones e impactos significaban la destrucción de edificios públicos y privados en poblaciones generalmente marginadas. La guerrilla trató de atender los reclamos de las poblaciones y optó por recomendar a las personas que se alejaran de las casas aledañas a los blancos de las explosiones. Sin embargo, esto no significó que cesaran efectivamente los ataques, lo que “continuó contribuyendo a fortalecer la imagen negativa de la guerrilla. En esto incidieron especialmente los medios de comunicación, que mostraban en detalle las imágenes de destrucción de cada asalto guerrillero” (CNMH, 2014, p. 202). A pesar de que en varias ocasiones expresaron la intención de dejar de usar estas armas, aun durante el período de negociación

¹⁶¹ Entre 1998 y 2002 se registraron 1184 accidentes por minas antipersonal, y entre 2003 y 2008 la cifra se elevó a 5896. De esos diez años, el de más alta accidentalidad fue 2006, con 1234 víctimas (CNMH, 2014, p. 222).

en La Habana se registraron varios ataques con cilindros bomba.¹⁶² En internet puede encontrarse un sin número de videos en los que se muestran los métodos de fabricación de estos cilindros, y los efectos que tienen en las tomas de las poblaciones.¹⁶³ En la mayoría de los casos, los videos son fragmentos de noticias divulgados por los medios de comunicación tradicionales,¹⁶⁴ y en otros casos son videos editados y difundidos por personas que tienen posiciones ideológicas abiertamente anti-insurgentes, configurándose de esta forma un modo de llevar a cabo propaganda contra la guerrilla. En otros casos, los videos son hechos por la misma guerrilla, como en el caso de los videos sobre la toma de la ciudad de Mitú¹⁶⁵ o de la base de Miraflores,¹⁶⁶ dos tomas que inicialmente se presentaron como propaganda a favor de la guerrilla pero que terminaron convirtiéndose en propaganda contra ellos mismos.

Las caricaturas usan con frecuencia la referencia a las armas, no solo para mostrar los efectos de violencia de los guerrilleros, sino para ironizar al respecto de la tensión que hay entre las armas y las palabras en el contexto de las negociaciones. Los cilindros y las minas antipersona, así como los fusiles y demás armas son los instrumentos a partir de los cuales hablan los guerrilleros. Este es un motivo heredado de las anteriores etapas que hemos analizado, utilizado de modo especial en el caso del Caguán y representado en las figuras expuestas en ese apartado.

En el caso de La Habana, podemos citar dos caricaturas de Chócolo y dos de Mico. En la primera vemos a varios guerrilleros sosteniendo cada uno un cilindro en diferentes poses. La leyenda reza:

¹⁶² Ver <http://www.semana.com/nacion/articulo/hallan-fabrica-de-tatucos-de-las-farc/399260-3>

¹⁶³ Ver https://www.youtube.com/watch?v=VE_IaRtfBGU

¹⁶⁴ Ver <https://www.youtube.com/watch?v=VOGWhTWbEuk>

¹⁶⁵ Ver <https://www.youtube.com/watch?v=eeZgy8rgWYs>

¹⁶⁶ Ver <https://www.youtube.com/watch?v=06iv8rBsP7w>

“Quieren diálogos de paz, pero hablan por señas”.¹⁶⁷ En otra se ve a un guerrillero exclamando “hoy me desperté con ganas de parar la violencia”, otro guerrillero que se encuentra al frente suyo exclama “comienza por quedarte quieto que te paraste en una mina”.¹⁶⁸ En la primera caricatura de Mico a la que nos referimos, aparece un guerrillero con una bomba en la mano, mientras afirma: “Antes de firmar la paz nos queremos despedir de los pueblos”.¹⁶⁹ En la otra caricatura un guerrillero dispara a una pared escribiendo con los impactos de bala “Queremos diálogo. FARC”.¹⁷⁰

Hay otra serie de caricaturas que, en este mismo sentido, se refieren a la dificultad de los guerrilleros para hablar sin armas, como en el caso de la caricatura de Antonio Caballero en la que aparece un guerrillero ahorcándose con el cable de un micrófono, la leyenda reza: “Guerrillero con micrófono” (fig. 45).



Figura 45. Caricatura “Monólogo”, Antonio Caballero

Fuente: *Semana*, 7 de septiembre de 2013.

¹⁶⁷ Ver “Quieren diálogos de paz pero hablan por señas”, Chócolo. *El Espectador*, 16 de enero de 2012.

¹⁶⁸ Caricatura “Hoy me desperté con ganas de parar la violencia”, Chócolo. *El Espectador*, 15 de marzo de 2012.

¹⁶⁹ Caricatura “Pradera”, Mico. *El Espectador*, 18 de enero 2014.

¹⁷⁰ Ver “Queremos diálogo. FARC”, Mico. *El Espectador*, 24 de junio de 2011.

Del mismo modo, Caballero tiene varias caricaturas en las que se expresa de modo irónico la entrada de la guerrilla a la política, que implica su abandono de las armas. El personaje del guerrillero de Caballero afirma: “Lo difícil de dejar las armas por los votos es que son mucho más caros los votos que las armas” (fig. 46). En este caso la crítica no se expresa solamente hacia la entrada de la guerrilla a la política, sino a las condiciones mismas de la política colombiana, llena de corrupción y clientelismo.



Figura 46. Caricatura “Monólogo”, Antonio Caballero

Fuente: *Semana*, 23 de julio de 2016.

Otra caricatura que puede citarse en este sentido es aquella en la que el guerrillero de Caballero afirma: “Antes, cuando pedíamos la revolución, no nos hacían el menor caso. Y ahora que sólo pedimos unas curules nos tienen miedo” (fig. 47).

El poder aéreo de las Fuerzas Militares de Colombia ha sido un tema recurrente en todos los momentos del conflicto que hemos analizado; apareció tanto en la operación Marquetalia, como en el bombardeo a Casa Verde. Durante El Caguán, y en especial durante el período de Uribe Vélez, el fortalecimiento de este aspecto significó el viraje en la correlación de fuerzas a favor del Estado, lo que a la postre



Figura 47. Caricatura “Monólogo”, Antonio Caballero

Fuente: *Semana*, 28 de noviembre de 2015.

propiciaría el repliegue que obligó a la guerrilla a sentarse en la mesa y a tomarse en serio la posibilidad de una salida negociada al conflicto. Como lo mostramos en el aparte del Caguán, en muchas de las imágenes que hemos analizado encontramos delineada una suerte de topografía política que divide el espacio de la representación entre arriba y abajo, una oposición a partir de la cual se expresan parejas polares, como norte y sur, vencedores y vencidos, ricos y pobres, etc.

El terror que las FARC le tienen a los bombardeos aéreos se deja ver en diversos testimonios,¹⁷¹ y en internet circulan diversos videos en donde se pueden ver imágenes tanto de las operaciones militares,¹⁷² como de los terrenos donde han sido realizadas.¹⁷³ Esta es otra de las facetas que autoriza a hablar de una “guerra de imágenes”. No se trata de ignorar el hecho de que las confrontaciones bélicas sean eventos reales que producen trauma y sufrimiento (Mitchell, 2011, p. 12). Esta expresión no pretende negar los efectos reales que estos bombardeos

¹⁷¹ Ver “Los bombardeos cambiaron la guerra en Colombia”, *Verdad abierta*, 11 de marzo de 2015, disponible en <http://www.verdadabierta.com/procesos-de-paz/farc/5659-los-bombardeos-cambiaron-la-guerra-en-colombia>

¹⁷² Ver <https://www.youtube.com/watch?v=NDKRZ0JAWdM>

¹⁷³ Ver <https://www.youtube.com/watch?v=iXipc9-gmjw>

tienen en el mundo fáctico, se refiere, más bien a los efectos espectaculares que tienen estas operaciones, que como en el caso del “*shock and awe*” de Estados Unidos en su invasión de Irak, buscan trastornar los sentidos por medio de operaciones espectaculares que siembran terror en el enemigo. También porque estos videos que circulan por internet, y que son reproducidos por los medios de comunicación,¹⁷⁴ tienen el efecto no solo de atemorizar al enemigo, sino de hacer partícipes a los espectadores, a los colombianos, de las victorias de su ejército. En términos de Bredekamp, este tipo de imágenes son un “instrumento de la toma de partido” que pretenden convertir al “observador en cómplice” (Bredekamp, 2017, p. 171).

Refiriéndose a este tipo de “imágenes operativas” que muestran la aproximación al blanco y la explosión final, Harum Farocki afirma que nunca veremos en ellas algo que no quieran que veamos, pues “son producidas y controladas políticamente por los militares” (Farocki, 2013, p. 150). También discute al respecto de cómo estas imágenes neutralizan la sensibilidad de quien dispara, pues buscando su blanco en la pantalla se conduce como quien juega un video juego. Bredekamp se refiere a este tipo de imágenes como una vertiente destructiva de lo que él denomina “actos icónicos sustitutivos”. Allí se lleva a cabo una sustitución entre cuerpo e imagen, mediante la cual se fusiona la realidad y la pantalla, permitiendo un *efecto medusa*: “mata sin parar mientras se evita de modos siempre nuevos mirar su cara durante esta actividad” (Bredekamp, 2017, p. 172). Esta es sin duda otra de las formas por medio de las cuales los guerrilleros han entrado en el espacio de la representación. Si uno de los efectos de estas imágenes es el de hacer partícipes a los espectadores, entonces podemos decir que los colombianos que observaban estos videos podrían participar del efecto icónico de sustitución de cuerpo por imagen mediante el cual se mata sin mirar el rostro.¹⁷⁵

¹⁷⁴ Ver <https://www.youtube.com/watch?v=4EkUITcEtW8>

¹⁷⁵ Imágenes de este estilo pueden observarse, por ejemplo, en videos subidos por el Ministerio de Defensa por medio de la cuenta oficial de YouTube. En estos videos se ven los

Durante el período de los diálogos de La Habana, uno de los primeros gestos del gobierno para responder al buen comportamiento que había tenido el cese unilateral de las FARC, fue el cese temporal de los bombardeos. El efecto de este tipo de ataque aéreo es duradero, como pudo verse durante la firma del Acuerdo de Paz en Cartagena cuando unos aviones Kfir, los más temidos por la guerrilla, sobrevolaron la ceremonia mientras Rodrigo Londoño, Timochenko, estaba terminando su discurso. El “terror” que este sobrevuelo provocó en el líder guerrillero se popularizó por diversos medios, entre ellos varios *memes* que sacaron provecho de la situación. Vale la pena mostrar uno en el que en un plano se muestra el rostro del exguerrillero justo en el momento en que hace un gesto de miedo, y en el otro plano puede verse al presidente Uribe conduciendo un avión militar y exclamando “je je je” (fig. 48).



Figura 48. Imagen tomada de “Estos son los memes más divertidos del susto de Timochenko”

Fuente: *Kienyke*, 26 de septiembre de 2016. Disponible en <https://www.kienyke.com/tendencias/entretenimiento/memes-del-susto-de-timochenko>

bombardeos desde la perspectiva de las pantallas de los aviones que por su estructura visual se asemejan a un video juego. Ver Bombardeo Fuerza Aérea estructura Farc El Tambo, Cauca. Publicado por MinDefensa Colombia, 25 de enero de 2012, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=NDKRZ0JAWdM>

Otra cuestión interesante que debe señalarse es que los memes invertían el orden en el que se daba la secuencia, desde un gesto de miedo hacia uno de alivio; y por el contrario, desde un gesto de alivio, hacia uno de miedo (fig. 49). Pareciera que en el espacio de una breve secuencia de dos planos se reprodujera el drama humano que desde los griegos se debate entre la comedia y la tragedia pues justo en el momento en que pasaron los bombarderos, Rodrigo Londoño estaba haciendo una referencia al amor de Mauricio Babilonia por la Meme, dos personajes de *Cien años de soledad*. Su referencia era una metáfora en la que aludía a las segundas oportunidades. Se imaginaba la posibilidad de que Mauricio Babilonia no fuera infortunadamente asesinado y su amor con la Meme pudiera durar eternamente.



Figura 49. Secuencias del fotograma del “susto de Timochenko” ensambladas por los autores

Fuente: Imágenes individuales tomadas de *El Espectador*, 26 de septiembre de 2016. “El susto de Timochenko por un avión en Cartagena”. https://www.youtube.com/watch?v=g3qvHQACY_M

Alegoría de la muerte

Otra fórmula de representación a la que han acudido los caricaturistas para representar a las FARC y en general los efectos del conflicto es la de la alegoría de la muerte. Esto se da a través de representaciones de la figura de la parca, y de calaveras que fungen como *vanitas*

que recuerdan la muerte violenta que amenaza a los colombianos. Esta alegoría es usada por los caricaturistas colombianos desde el siglo XIX¹⁷⁶ y aunque no es privativa de ellos, es otra de las manifestaciones de la influencia que la alegoría y las personificaciones, propios de la literatura emblemática y de la pintura alegórica, tienen en la caricatura.¹⁷⁷

En los momentos que analizamos anteriormente observamos algunos ejemplos elocuentes. Recordemos el caso de las alegorías de la muerte con que el ejército vinculaba a los “bandoleros comunistas” de las FARC en su propaganda negra.¹⁷⁸⁻¹⁷⁹ También recordemos las calaveras y la alegoría de la muerte que se mencionaron en el caso del Caguán: la cabeza del colombiano que por sugerencia irónica de Vladdo debía hacer parte del Museo Nacional, en referencia al debate sobre la posibilidad de incluir en la colección del Museo la toalla que Manuel Marulanda colgaba de su hombro; o la calavera con gorro de navidad que agradece el “detallazo” de la tregua navideña de 1999;

¹⁷⁶ Ejemplos de esto pueden encontrarse en el libro de Beatriz González sobre la historia de la caricatura en Colombia (2009). Pueden revisarse el “Escudo de la regeneración” (1890) de Alfredo Greñas (González, 2009, p. 77), “Visiones trágicas” (1929) de Pepe Gómez (González, 2009, p. 115) y “Así son” (1949) de Adolfo Samper (González, 2009, p. 140).

¹⁷⁷ Sobre una reconstrucción histórica del uso de la calavera en la pintura desde la antigüedad: Janson (1937). Sobre las danzas de la muerte: Barja y Calatrava (2008). Sobre la vanitas en la pintura del barroco: Vives-Ferrándiz (2011). Sobre un estudio de la calavera en el impreso mexicano: López (2008).

¹⁷⁸ Es necesario resaltar la existencia de caricaturas en este sentido durante los diálogos de la Uribe. Un ejemplo es la caricatura de 1982, publicada por Pepón en *El Tiempo*, en la que “la muerte” aparece en primer lugar en un podio, aludiendo al gran número de muertes que se registraban por esos días debido a la violencia política y también a la violencia del narcotráfico. *El Tiempo*, 20 de noviembre de 1982, p. 5A.

¹⁷⁹ Ver aparte “Marquetalia: Gorilas vs. Bandoleros”, p. 96. (tener en cuenta que la página podría cambiar). También es necesario resaltar la existencia de caricaturas en este sentido durante los diálogos de la Uribe. Un ejemplo es la caricatura de 1982, publicada por Pepón en *El Tiempo*, en la que “la muerte” aparece en primer lugar en un podio, aludiendo al gran número de muertes que se registraban por esos días debido a la violencia política y también a la violencia del narcotráfico. *El Tiempo*, 20 de noviembre de 1982, p. 5A.

y la sombra de la “muerte” que proyecta el “incumplido” acuerdo de San Francisco de la Sombra en la pared, cuando agonizaba el proceso del Caguán.¹⁸⁰

Durante los períodos que van desde el gobierno de Uribe Vélez hasta los diálogos de La Habana, esta fórmula aparece para aludir a diferentes aspectos del conflicto colombiano. Aparece para representar, en general, el problema de la violencia en Colombia, o para representar a las partes, en ocasiones la muerte es la guerrilla, o los paramilitares, o la misma acción del Estado. Se refiere a problemas tan variados como el sistema de salud, el conflicto por la tierra, el asesinato de líderes sociales, la impunidad, la ley de víctimas, la ley de justicia y paz, etc. También aparece para señalar los posibles efectos de votar NO al plebiscito del 2 de octubre de 2016, y los golpes de la oposición al proceso de paz.¹⁸¹

Cuando se miran las diferentes manifestaciones de la alegoría de la muerte y de las vanitas que los caricaturistas y los artistas realizan en el contexto del conflicto colombiano, puede percibirse una diferencia fundamental en relación con sus antecedentes barrocos y medievales. Las calaveras y parcas colombianas pueden ser consideradas, al igual que sus antecesoras, *mementos mori*: imágenes que nos recuerdan la inevitabilidad de la muerte, la transitoriedad y corruptibilidad de todo lo orgánico. La diferencia es que no se refieren a la muerte natural producto del paso del tiempo, sino a la muerte violenta, producto de acciones violentas y efectivas que se ejercen sobre el cuerpo de los

¹⁸⁰ Las alusiones a estas caricaturas se hicieron en el aparte “Diálogos del Caguán: entre el estatus de beligerancia y el (narco) terrorismo”, p. 146 (tener en cuenta que la página podría cambiar).

¹⁸¹ La alegoría de la muerte o la parca es un personaje habitual en la obra de caricaturistas como Matador y Chócolo. Por su parte, las calaveras o vanitas aparecen en la obra de todos los caricaturistas consultados y en todas las épocas analizadas. Algunos ejemplos, de los muchos posibles, son: la caricatura “Lo pusieron a raya”, Matador. *El Tiempo*, 3 de julio de 2016; “Caletas de las FARC”, Jarape. *El Espectador*, 7 de mayo de 2016; “Paz en trizas = más empleo”, Chócolo. *El Espectador*, 8 de mayo de 2017. Y, de la época de Uribe Vélez, la caricatura “Cuando me rio se me salen las lágrimas”, Caballero. *Semana*, 1 de diciembre de 2007.

colombianos. Estas calaveras —en términos hobbesianos— expresan el miedo a la muerte violenta propia del estado de naturaleza. La mayoría de los cráneos que fungen como *vanitas* pueden verse perforados con agujeros de bala.

Esta intuición se ve confirmada por algunas fotografías en las que aparecen calaveras extraídas de fosas comunes (figs. 50-52), de las cuales la más estremecedora es una tomada del Museo Casa de la Memoria de Medellín en la que se ve a una madre tomando en sus manos la calavera de su hijo (fig. 53).

El parecido formal con una pose regular que tienen las *vanitas* es evidente, como es el caso del dibujo de Gregorio Vásquez que mostramos para contrastar (fig. 53). También podemos ver algunas caricaturas en las que se alude a las fosas comunes para significar lo “común” de la muerte violenta en donde el cuerpo se desecha anónimamente.¹⁸²



Figura 50. Calavera extraídas de fosas comunes

Fuente: “Desaparecidos de la Comuna 13 de Medellín, llaga abierta del conflicto armado”, *El Espectador*, 30 de julio de 2015.

¹⁸² Al respecto ver las siguientes caricaturas: “Ley de víctimas”, Jarape. *El Espectador*, 18 de noviembre de 2008; “La fosa fue tan común y corriente...”, Chócolo. *El Espectador*, 26 de julio de 2010.



Figura 51. Calavera o la mirada de la muerte

Fuente: “La mirada de la muerte”, *Semana*, 22 de julio de 2006.



Figura 52. Madre recibe los restos del cuerpo de su hijo

Fuente: foto tomada por J.F. Urueña directamente de la exposición del Museo Casa de la Memoria de Medellín. Fotografía original de Natalia Botero. En la leyenda de la fotografía se lee: La madre de Faver recibe su cuerpo después de diez años de haber sido desaparecido por las autodefensas del Magdalena Medio.



Figura 53. Dibujo de Gregorio Vásquez

Fuente: Toquica (2008).

Si bien estos son ejemplos de víctimas de los paramilitares, sirven para mostrar un caso extremo en el que la calavera se muestra para provocar ese shock de la memoria respecto a nuestra posibilidad de morir violentamente, la mera vida a la que es reducida la vida de la mayoría de los colombianos. Hay que tener en cuenta que estas calaveras extraídas de fosas comunes se refieren específicamente al período en que se estaban desenterrando los restos de los cuerpos cuyas ubicaciones habían sido declaradas por los paramilitares desmovilizados con ocasión de la Ley de Justicia y Paz. Este es el período inmediatamente anterior a los inicios de los diálogos de la Habana, hechos estos que en su mayoría sucedieron durante el recrudecimiento de la guerra en el período de El Caguán y los primeros años del período de Uribe Vélez.

En 1976 el artista plástico Pedro Alcántara Herrán hizo una serigrafía titulada “Danza de la Muerte” en la que se puede resumir el problema que estamos tratando (fig. 54). La serigrafía muestra una



Figura 54. “Danza de la Muerte” de Pedro Alcántara Herrán, serigrafía, 1976

Fuente: Malatesta (2013, p. 132).

composición que retoma una serie en pequeño formato hecha por el autor en 1974, donde se integran unas imágenes que giran en torno a la muerte, en un paisaje desolador. La serigrafía hace alusión a unos grabados hechos por Hans Holbein el Joven en el siglo XVI (fig. 55). Desde el punto de vista de nuestra interpretación lo que llama



Figura 55. Grabado de *Las danzas de la muerte*, “xxxI El caballero”, Hans Holbein

Fuente: Holbein (2008, pp. 96-97).

la atención es que la imagen en la que se ve a la muerte atravesando con su lanza a un soldado, es una referencia actualizada a la única imagen en la serie del pintor renacentista en la que puede verse una muerte violenta (Holbein, 2008, pp. 96-97). En su interpretación de

la serigrafía de Alcántara, Julián Malatesta afirma que en estas imágenes se percibe el dramatismo del rito de pasaje, “solo que no de un modo natural, sino inducido por agentes de la muerte”. En esta obra, Alcántara representa el mundo desconocido de la muerte como algo “cercano, lo sugiere doméstico, tal vez cotidiano, es el infierno de nuestro aciago vivir” (Malatesta, 2013, p. 132).

Este orden amenazante, propicio para un pacto hobbesiano, sigue siendo aprovechado por los líderes políticos de nuestro país, quienes en muchas ocasiones utilizan el miedo a la muerte violenta para sacar réditos políticos. Esto se muestra en la caricatura de Matador, en la que se ve a Uribe Vélez disfrazado de la muerte, con una bata que dice “NO”, acompañado de dos personajes disfrazados de fantasmas en cuyas túnicas se lee: “castrochavismo” (fig. 56).



Figura 56. Caricatura “Halloween y el plebiscito”, Matador

Fuente: *El Tiempo*, 7 de octubre de 2016.

Manos estrechándose. Acuerdo

El motivo de las manos estrechándose en señal de acuerdo se repite de diversos modos de manera más o menos insistente en los diferentes

acontecimientos que reconstruimos hasta este punto. Este motivo iconográfico es bastante viejo. En la tradición emblemática pueden encontrarse varios ejemplos en los que esta composición está asociada a la *concordia* propia de hombres iguales que se tienen estima, y que, dándose la mano derecha, sellan un pacto, contrato o alianza. Un ejemplo lo encontramos en el *Tratado sobre Jeroglíficos* de Horapolo, un libro probablemente escrito en el siglo iv d. C. y redescubierto a principios del siglo xv en el contexto del Renacimiento florentino. La primera edición impresa de este libro es de 1505 y se convertiría en una de las obras más influyentes que daría paso al difundido género literario humanista de los libros de emblemas, inaugurado en 1531 por Andrea Alciato. En el libro de Horapolo se hace una descripción y análisis del significado de distintos jeroglíficos egipcios, a los que los hombres del Renacimiento concebían como una escritura simbólica que encerraba profundas verdades ocultas.

Uno de los jeroglíficos explicado por Horapolo dice que “dos hombres dándose la mano significa concordia” (Horapolo, 1991, p. 379).¹⁸³ En el libro de emblemas de Andrea Alciato (1985), encontramos uno en el que se remarca un aspecto importante para nuestra interpretación, allí la concordia es ilustrada por medio de “dos guerreros o capitanes” que representan las partes de una guerra civil, quienes antes de juntarse a hacer una alianza se saludan “mutuamente dándose la mano derecha. La concordia tiene esto como símbolo” (Alciato, 1985, p. 74) (fig. 57). Esta idea se repite en la “concordia militar” de la Iconología de Ripa y en muchos otros libros de emblemas de la época (Ripa, 1987, p. 210). Algunos autores han señalado este emblema como la fuente para la composición de *La rendición de Breda (Las lanzas)* pintada por Velázquez en 1634, en el que se muestra una escena de “concordia”

¹⁸³ El tratado de Horapolo no tenía imágenes, pero en sus ediciones renacentistas se le añadieron algunas xilografías para acompañar la descripción de los jeroglíficos y en la edición crítica publicada por Akal se añaden además los ideogramas de los jeroglíficos a los que se podría estar refiriendo el autor (Horapolo, 1991, p. 379).

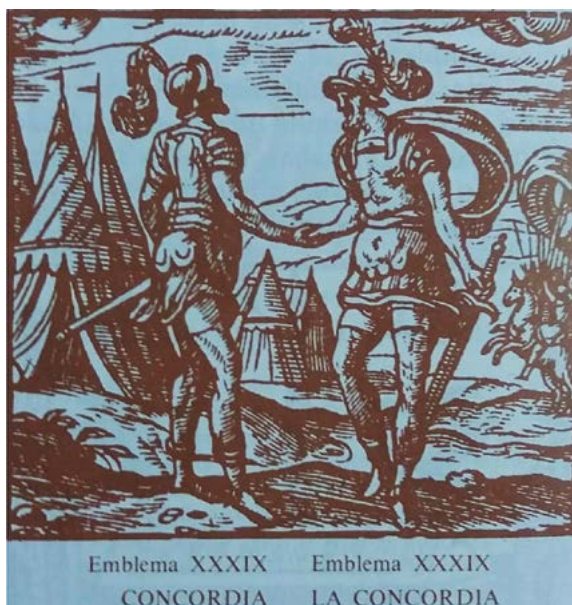


Figura 57. Alciato, Andrea. Emblema xxxix. “La concordia”

Fuente: Alciato (1985, p. 74).

entre los líderes de un ejército vencido y otro vencedor. Todos estos son ejemplos de imágenes en las que la acción de estrechar la mano, da cuenta de un acto de concordia entre dos facciones en contienda, acto que posibilita el establecimiento de un pacto, una alianza o un contrato, o por lo menos la posibilidad de lograrlo.

En su estudio sobre “El armamento del caricaturista”, Gombrich trae a colación otros ejemplos que puede resultar iluminadores. Se refiere a la “ingenua” caricatura de 1782 *Britannia reconciled*¹⁸⁴ y al “incluso más ingenuo” dibujo de la revista *Life* de 1920 que celebra el logro del voto femenino en Estados Unidos.¹⁸⁵ Gombrich señala que estas

¹⁸⁴ Ver: “The reconciliation of Britannia and her daughter America”, T. Colley, 1782. Gombrich (1978).

¹⁸⁵ Ver: “The women’s vote”. Portada de la revista *Life*, 28 de octubre de 1920, Gombrich (1978).

caricaturas son los típicos ejemplos de una tradición que se remonta hasta el mundo mitológico de Grecia y Roma (Gombrich, 1978, p. 129).

El historiador del arte se refiere a la “peculiar” actitud de la mente griega hacia el lenguaje, que dispone al mundo antiguo a personificar conceptos en términos de presencias divinas. Esta actitud hacia el lenguaje “permite una transición fácil y sin esfuerzo de un nombre abstracto a una realidad imaginada” que convive en la “compañía de los dioses inmortales” (Gombrich, 1978, p. 129). Para el caso del motivo de personajes que se estrechan la mano, Gombrich cita el caso de un monumento del siglo IV erigido para conmemorar y preservar el tratado entre Atenas y Samos, en el que puede verse a Atenas y a Hera, dándose un apretón de manos, del mismo modo que lo hacen Galia y Bélgica en una medalla de Luis XIV. En ambos casos las personificaciones abstractas se ponen en lugar de un pueblo, para significar la alianza o el tratado que ha sido firmado entre las personas que los conforman.

El procedimiento por medio del cual esto se hace posible es el de la metáfora, y en términos de Warburg podríamos decir que este tránsito “fácil y sin esfuerzo” se da gracias a la presencia o ausencia del “como” de la metáfora: sin el “como” podríamos creer que la personificación es una entidad existente en el mundo fáctico; por el contrario, con el “como” entendemos que es simplemente una “convención” que se pone en lugar de una realidad difícil de figurar, para poder entenderla mejor. Volviendo a los emblemas sobre la concordia arriba descritos, vale la pena recordar que el mismo Gombrich, en su canónico estudio sobre las “imágenes simbólicas”, al hablar de este tipo de imágenes, y de sus pretensiones esotéricas, describe dos tradiciones nunca del todo resueltas que servían para interpretarlas: la neoplatónica, que planteaba que estas imágenes eran ellas mismas una manifestación directa de la “idea” que no podía ser transmitida por medio del lenguaje ordinario,¹⁸⁶ y la aristotélica, que mantenía la

¹⁸⁶ “El análisis del jeroglífico realizado por Ficino nos muestra el trasfondo de la moda intelectual que dio lugar a una riada de libros sobre emblemas, divisas e *imprese* a lo largo

distinción entre lo comparado, y la comparación, y afirmaba una función “didáctica” de estas imágenes que funcionaban de modo similar al lenguaje en general: como sistemas de códigos convencionales que las innovaciones de la metáfora ayudaban a revitalizar.

Las imágenes sobre manos que se estrechan en el conflicto colombiano, del mismo modo que los otros ejemplos que citaremos, pueden fácilmente deslizarse desde un extremo al otro del registro, posibilitando mistificaciones de las deliberaciones políticas, dependiendo de los contextos en los que sean interpretadas. Estas imágenes plantean el problema de la representación política que hemos venido delineando a partir del Leviatán de Hobbes, la ambivalencia entre la representación política en tanto símbolo y en tanto mandato. El mandatario es quien en nombre de todos lleva a cabo el pacto, y el símbolo (las imágenes de los apretones de manos), que ayuda a simplificar de modo didáctico la complicación de poner a todos los representados en la imagen, puede también distraernos del hecho de que la realidad es mucho más compleja que un apretón de manos entre los líderes de las facciones en contienda. Esto sin duda puede verse en los problemas de legitimidad política que ha tenido el acuerdo de La Habana en su primera versión, por haber perdido por un estrecho margen el plebiscito que debía ratificarlo popularmente; y en su segunda versión, firmada en el Teatro Colón en Bogotá, por haber sido ratificada por el Congreso de la República, una de las instituciones más desacreditadas del Estado colombiano.

El caso de cómo la imagen del apretón de manos plantea este problema de representación, lo encontramos claramente esbozado en dos ejemplos. El primero de ellos es una imagen que circula por la red en la que se ven dos manos que se dan un apretón; una sale del escudo de Colombia, y la otra del escudo de las FARC (fig. 58). En este

de los siglos XVI y XVII... pero es evidente que los problemas que presentan problemas tan básicos como la metáfora, la imagen y la comparación sólo podían expresarlos aquellos eruditos en términos de la tradición clásica, fuera de la corriente platónica, de la aristotélica o de una combinación de ambas” (Gombrich, 2001, pp. 160-161).

caso, la imagen de cada una de las “facciones” se ha condensado en el símbolo heráldico que señala la unidad propia de su comunidad. La segunda imagen es más interesante. Se trata de una caricatura de Leo, publicada en la revista *Semana* el 22 de septiembre de 2016, unos días antes de la firma del acuerdo en Cartagena el 26 de septiembre y de la votación del plebiscito ratificador el 2 de octubre.¹⁸⁷ La imagen, al igual que la de la reconciliación entre América y Britania, o la de la revista *Life* sobre el voto femenino, es algo ingenua. A pesar de ello se esfuerza por mostrar, a partir del uso de los tipos sociales, las poblaciones que se encuentran detrás de cada una de las manos que están estrechándose, y que, con el pacto, podrían restablecer la *concordia*. Aparte del guerrillero, que se acerca por la parte de la izquierda y que identificamos por su barba (un estereotipo), y del militar, que suponemos es el hombre del camuflado, todos los otros personajes son simplemente representantes de diversos tipos sociales que bien podrían ser de un bando, o del otro, o de ninguno.



Figura 58. La bandera de Colombia y la bandera de las FARC se dan la mano

Fuente: *Cubadebate*, 2 de julio de 2013.

¹⁸⁷ Ver: “Recon-Sí-liación”, Leo. *Semana*, 22 de septiembre de 2016.



Figura 59. Santos y Timochenko firman el nuevo acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC

Fuente: *La vanguardia*, 25 de noviembre de 2016.

Otra imagen que vale la pena considerar es la del logo con el que se presentaron las FARC a lo largo de la última etapa de las negociaciones, y durante la campaña por el plebiscito ratificatorio. Aún sigue siendo la imagen que puede observarse en la página web de las FARC. Es un logo en el que se ven dos manos estrechándose, formando un corazón (fig. 60). Debajo del logo puede leerse “La paz está en nuestro corazón”. El logo también acompañó un mensaje colgado por las FARC en su *fanpage* de Facebook el 2 de octubre de 2016, día del plebiscito, en el que se asocia el gesto de extender las manos con el acto de reconciliación y de *ofrecimiento* de perdón: “al valeroso pueblo colombiano, ofrecemos perdón¹⁸⁸ por los daños que hayamos podido causar. Sabemos que ese perdón es un asunto íntimo de la conciencia humana, que solo es dable en su absoluta dimensión salvadora y sanadora, si media la sinceridad y el arrepentimiento verdadero, que

¹⁸⁸ Hay que resaltar la expresión que usan, no “piden” perdón, sino que lo “ofrecen”. Esto podría ser caracterizado como un acto de “arrogancia” en el sentido de la reticencia que ha tenido las FARC a pedir perdón por sus actos en el contexto de la guerra.

son dos poderosas razones que nos impulsan para tender nuestras manos de reconciliación al pueblo colombiano”.¹⁸⁹ El uso del logo hace parte de un esfuerzo que hicieron los integrantes de las FARC por cambiar la “imagen” negativa que se tiene de ellos, según reportaron varios medios. De hecho, la estrategia general, de la que también hace parte el logo, significó en algún momento un repunte en los índices de favorabilidad de las FARC que pasaron de tener un 6% a un 18%.¹⁹⁰ El cambio de logo fue recibido con suspicacias por los opositores del proceso de paz. El precandidato del uribismo Rafael Nieto Loaiza, denunció desde su cuenta de Twitter que el logo había sido plagiado a la sociedad italiana de pediatría.¹⁹¹



Figura 60. Símbolo de las FARC durante la campaña del plebiscito

Fuente: <https://www.farc-ep.co/>.

¹⁸⁹ Ver “El sentido mensaje de las FARC al pueblo colombiano”. Kienyke, 2 de octubre de 2016, disponible en <https://www.kienyke.com/noticias/el-sentido-mensaje-de-las-farc-al-pueblo-colombiano>

¹⁹⁰ Ver “Los giros de las FARC: una cuestión de imagen”. *Arcadia*, 29 de agosto de 2017. “Nueva estética de las FARC, ¿estrategia o cambio verdadero?” *Semana*, 12 de noviembre de 2016.

¹⁹¹ Ver “Precandidato uribista dice que el logo de las FARC es un plagio”. *El Espectador*, 28 de junio de 2017.

Otra versión del apretón de manos, la podemos encontrar en una historieta que circula por internet, publicada el 4 de octubre de 2015 en un portal de noticias llamado *Infobae*. La historieta se denomina “FARC para principiantes. 50 años de narcoterrorismo”, y en el espacio de unas cuantas viñetas se dedica a reescribir la historia de las FARC. En la historieta se afirma que el “mito fundacional” de las FARC es un acto en el que 16 000 terroristas se tomaron una “pequeña población rural llamada Marquetalia”, allí fundaron el “primer bastión revolucionario”. En la historieta se asocia abiertamente a las FARC con el terrorismo, y el héroe de esa narración es Álvaro Uribe Vélez en cuyo gobierno las FARC “recibieron los peores golpes a su organización”. El contexto en que sale nuestro motivo del apretón de manos, es justamente uno en el que se asocia a las FARC con grupos terroristas internacionales. Dos manos se estrechan: una dice FARC y la otra Hezbollah, y se afirma que el acuerdo ha sido propiciado por el ex presidente de Venezuela Hugo Chávez y por el ex presidente iraní Mahmud Ahmadineyad.¹⁹²

Aunque presentada de modo hiperbólico por medio de la caricaturización, esta es una versión con la que muchos colombianos podrían estar de acuerdo. De hecho, el principal argumento de los críticos del proceso de paz, visto desde el punto de vista del apretón de manos, es que el Estado colombiano no puede tener actos de “concordia” con un grupo terrorista. No pueden darse las manos como iguales, y acordar pactos en los que las FARC pongan condiciones, sólo se puede esperar de ellos su entrega incondicional al Estado de derecho y al orden institucional colombiano.

Los otros estrechones de manos ya los hemos comentado en el apartado sobre “Marquetalia”. Tenemos la imagen de la pieza de propaganda *Manuel Marulanda y las FARC para principiantes* en la que aparece representado un momento originario, previo al asesinato

¹⁹² Ver “FARC para principiantes. 50 años de narcoterrorismo”. *Infobae*, 4 de octubre de 2015. Disponible en <https://www.infobae.com/2015/10/04/1759927-farc-principiantes-50-anos-narcoterrorismo/>

de Gaitán, de “fraternidad entre liberales y conservadores”. Otra imagen está en el comic *Marquetalia. Raíces de resistencia* en la que se ilustra el momento del pacto entre liberales y conservadores que dio origen al Frente Nacional y que excluyó otras fuerzas políticas de la confrontación democrática (fig. 3). Y el otro es la caricatura de Chapete denominada “En Marquetalia” en la que se puede ver a un soldado que le da la mano a un campesino afable y cordialmente, aludiendo a la acción cívico militar que fue la base de la propaganda con la que el ejército quiso restarle legitimidad a la conformación de la colonia agraria de Marquetalia.¹⁹³ Adicionalmente está el estrechón de manos entre Andrés Pastrana y Manuel Marulanda, durante los diálogos del Caguán.¹⁹⁴ Por las condiciones en que se terminaron estos diálogos, este apretón de manos podría interpretarse como una muestra de la desconfianza que las partes se despiertan entre sí. Como lo mostramos en su momento, ambos bandos se dedicaron a crecer militarmente y a seguir la confrontación armada, mientras llevaban a cabo un diálogo —que todos sabían— destinado al fracaso. Todos estos apretones de manos, puestos en los contextos originales en los que se dieron, y dadas las finalidades para las cuales se expusieron, configuran actos de traición y de desconfianza, más que de concordia entre partes que los han realizado o se disponen a realizar. El tiempo dirá si el estrechón de manos entre el presidente Santos y Rodrigo Londoño, alias Timochenko, será un acto de restablecimiento de la concordia entre enemigos que ahora se batirán por medio de argumentos en el campo de la deliberación política o si, por el contrario, no es más que la muestra de otro pacto que fue desestimado por la incapacidad, o la no intención, de las partes de cumplir su palabra.

¹⁹³ Ver “En Marquetalia”, Chapete. *El Tiempo*, 21 de mayo de 1964, p. 4.

¹⁹⁴ Ver Apretón de manos entre Andres Pastrana y ‘Manuel Marulanda Vélez’, “El fin de la zona de despeje del Caguán, 10 años después”, Caracol Radio, 20 de febrero de 2012. Disponible en <http://www.caracol.com.co/opinion/bloggers/blogs/voces-caracol/el-n-de-la-zona-de-despeje-del-caguan-10-anos-despues/20120220/blog/1629829.aspx>

Mesa de diálogo

Otra variación en torno a este tema es el de la mesa de diálogo. Esta es una fórmula muy utilizada por los caricaturistas durante los diálogos de La Habana. Y tiene su antecedente en uno de los modos mediáticos de presentar las conversaciones. Cuando se miran las imágenes por medio de las cuales se suelen mostrar los diálogos, una imagen recurrente es la de la mesa de diálogo.¹⁹⁵ En las tres fotografías que se tomaron en los procesos reseñados previamente, se observan diferencias sustanciales respecto al diálogo desterritorializado de La Habana, como si se tratara de una consecuencia necesaria producto de la reflexión sobre las experiencias pasadas. Tanto en el caso de La Uribe, como en El Caguán, la condición previa de los guerrilleros para adelantar las conversaciones fue la del despeje de una porción del territorio, que en la Uribe fue de apenas un municipio, mientras que en El Caguán fueron cinco municipios que juntos sumaban 42 000 hectáreas. Del mismo modo, en ambos casos hubo suspicacias respecto a la conformación de las mesas por parte del gobierno pues asistieron gran número de personas, representantes de varios sectores de la vida pública colombiana, incluyendo a opositores del gobierno de turno, tanto de derecha, como de izquierda. Otro punto relevante en ambos casos fue que las conversaciones se llevaran a cabo en lugares dominados por las FARC, y que los representantes de este grupo se sentaron en la mesa portando sus armas, y en el caso del Caguán, vistiendo sus uniformes camuflados.

¹⁹⁵ Una imagen de la mesa de negociación en La Uribe puede encontrarse en: “Hace 34 años se inició el proceso de paz con las Farc en el gobierno de Belisario Betancur”, *El Espectador*, 22 de junio de 2016. Sobre el Caguán, ver: Corporación Nuevo Arco Iris, 2 de octubre de 2012. Disponible en <https://www.arcoiris.com.co/2012/10/comunidad-internacional-en-proceso-de-paz-ahora-garantes-y-acompanantes-y-luego/>. Sobre La Habana, ver: “Comunidad internacional en proceso de paz: ahora garantes y acompañantes ¿y luego?”, *¡Pacifista!*, 26 de septiembre de 2015. Disponible en: <http://pacista.co/linea-de-tiempo-de-los-dialogos-de-paz-entre-el-gobierno-y-las-farc/>

Dadas las condiciones en que se llevó a cabo el diálogo del Caguán, los caricaturistas de la época representaron de diversos modos el acontecimiento a través de las mesas de diálogo (figs. 22).¹⁹⁶ Para este caso podemos comentar de nuevo dos caricaturas que muestran el acontecimiento de la silla vacía desde la perspectiva de la mesa de diálogo. En una caricatura publicada por *El Espectador* el 10 de enero de 1999, vemos al presidente Pastrana en el extremo de una mesa diciendo: “señor Marulanda, yo tengo mucha voluntad de paz”, al otro lado hay una suerte de *fantasma* que ocupa el lugar donde debería estar Marulanda y que responde: “Yo también”.¹⁹⁷ En otra caricatura, publicada el 8 de enero en *El Tiempo*, se puede ver a Pastrana sentado esperando, mientras al otro extremo de la mesa una señora le pregunta si la silla está libre.¹⁹⁸ Otras caricaturas muestran otros aspectos de los diálogos del Caguán que ya se han comentado, como el hecho de que los guerrilleros se sentaran a la mesa armados y vistiendo sus uniformes camuflados y que las conversaciones de paz se dieran en medio del conflicto.

Cuando analizamos las caricaturas del período de La Habana en las que se representan los diálogos por medio de la metáfora de la mesa, estas parecen estar más influidas por los “malos recuerdos” que dejaron los diálogos del Caguán, que por lo que efectivamente estaba ocurriendo en La Habana. Recurrieron a topos usados durante El Caguán, por ejemplo se ironizó respecto a la demora, a los desacuerdos, a las armas y a la parafernalia militar de las FARC, así como al problema de la negociación en medio del conflicto, y ello se hizo con alusiones a las alegorías de la muerte, a la imaginería macabra y

¹⁹⁶ Otras caricaturas de la época del Caguán que se refieren a la mesa de diálogo son: “Mesa del diálogo”, Pepón, *El Tiempo*, 12 de enero de 1999, p. 5A. Y “Cesó el Caguán”, Osuna, *El Espectador*, 29 de diciembre de 1999.

¹⁹⁷ Ver “Sentados a la mesa”, Kekar. *El Espectador*, 10 de enero de 1999.

¹⁹⁸ Ver “Conejo a la paz”, Valmez. *El Tiempo*, 8 de enero de 1999.

a las confrontaciones armadas, usando la mesa como trinchera.¹⁹⁹ Las caricaturas de Chócolo, por ejemplo, muestran las sillas vacías, y en algunas se ven los guerrilleros de camuflado,²⁰⁰ del mismo modo las caricaturas de Ricky, quien incluso muestra el problema del diálogo mientras se mantiene la confrontación armada.²⁰¹ En estas caricaturas se configura y se hace explícita la abierta desconfianza que tenía la ciudadanía en general, apoyara o no el proceso, respecto a los diálogos de La Habana.

La paloma de la paz

Otra fórmula de representación a la que acuden los caricaturistas para representar los diferentes diálogos que hubo entre las FARC y el Gobierno de Colombia es la de la paloma de la paz. Una constante en el uso de este motivo iconográfico es ponerlo en situaciones complicadas y desagradables, mostrando la dificultad del logro de la paz. Desde los diálogos de La Uribe, la paloma de la paz ha sido asesinada, golpeada y agraviada de múltiples modos. En este caso, el uso de la paloma para simbolizar la paz, obedece a una “personificación” del concepto de paz, que se lleva a cabo por medio de un procedimiento semejante al que comentábamos en el caso de las manos estrechadas.

El uso de la paloma para aludir a la paz se puede remontar a la tradición cristiana. La paloma portadora de la rama de olivo se ha usado para anunciar el período de paz y armonía posterior al fin del

¹⁹⁹ Sobre imaginaria macabra ver: “Entre la mesa de La Habana y una de medicina legal...”, Chócolo, *El Espectador*, 24 de noviembre de 2014. Sobre la mesa como trinchera, ver: “Mesa de diálogos”, Ricky, *La Patria*, 27 de mayo de 2015.

²⁰⁰ Ver las caricaturas “Tocó ponerse Botox”, Chócolo, *El Espectador*, 2 de septiembre de 2013; “Mesa de diálogos”, Chócolo, *El Espectador*, 21 de mayo de 2015; “Esta mesa nació coja”, Chócolo, *El Espectador*, 15 de noviembre de 2012; “Secretos en reuniones...”, Chócolo, *El Espectador*, 29 de septiembre de 2014; “No hay constituyente que valga...”, Chócolo, *El Espectador*, 1 de julio de 2013.

²⁰¹ Ver la caricatura “Nueva mesa”, Ricky, *La Patria*, 7 de julio de 2015, se puede ver a un guerrillero de las FARC vestido de uniforme militar, con fisionomía de maleante, debatiendo con Humberto de la Calle sobre un ataúd en vez de una mesa de negociaciones.

diluvio. También fue usada por el cristianismo primitivo para representar al Espíritu Santo y en la tradición clásica se la asocia con la diosa Venus (Chevalier, 1986, p. 796). Cuando se revisan los libros de emblemas y de jeroglíficos renacentistas y barrocos, la paloma no se asocia directamente con la paz y se le atribuyen múltiples significaciones que son contradictorias entre sí. En estos registros contradictorios la paloma puede ser, a la vez, símbolo de la lascivia, de la fidelidad, de la pureza y de los desagradecidos.²⁰² En algunas pinturas alegóricas del siglo xvii y del siglo xviii se la incluye como parte del conjunto complejo expresando una dimensión teológica de la paz que se superpone a su dimensión política. Un ejemplo es la obra de Luca Giordano *Rubens pintando la Alegoría de la Paz* (1660), y la *Alegoría de la Justicia y la Paz* (1753-1754) de Corrado Giaquinto. Pero también se la puede encontrar acompañando a Venus en alegorías de la Lujuria como la célebre obra de Bronzino.

En el ámbito de la caricatura política, la paloma fue usada ampliamente durante el siglo xx como símbolo de la paz. Uno de los primeros ejemplos más notables es de 1919, en esta caricatura se representa al presidente estadounidense Woodrow Wilson portando una gran rama de olivo con la inscripción “liga de naciones” en el gesto de dársela a una paloma, que claramente es muy pequeña para sostenerla con su pico (fig. 61). A partir de ese momento, la paloma aparece de múltiples modos para dar cuenta de modo irónico, de los diversos acontecimientos con los cuales se la asocia. Durante el período de entre guerras, “el símbolo no deja de ser retomado”, para aludir a la subida de los nazis al poder, y posteriormente a los diferentes bandos que participaron en la Segunda Guerra Mundial.

²⁰² Cap. iv. Jeroglífico iii. Hombre que se cura a sí mismo (Horapolo 1991, p. 325), Centuria iii. Emblema lxx. Divina enuncia pacis (Camerarius, 1654, iii, 61). Cap. v. Jeroglífico xi. Desagradecido hacia sus benefactores (Horapolo, 1991, p. 157).



Figura 61. “Thomas Woodrow Wilson tendant un rameau d’olivier à la colombe de la paix”

Fuente: Faure (2015).



Figura 62. “Couverture du journal allemand AIZ, montrant la colombe de la paix traversée d’une dague nazie”

Fuente: Faure (2015).



Figura 63. John Heartfield (1891-1968), “Couverture du journal AIZ”.
Magazine hebdomadaire illustré allemand publié entre 1924 et 1938

Fuente: Faure (2015).

Un acontecimiento importante en relación con la consolidación de este ícono de la paz es el cartel que se hizo para el Congreso Mundial de Partisanos por la Paz de 1949. Este cartel fue elaborado a partir de una paloma pintada por Picasso, quien del mismo modo elaboró los carteles del segundo y el tercer congreso, y convirtió la paloma en un motivo recurrente de su obra.

Durante la Guerra Fría la paloma dio lugar a una “guerra de paz y guerra de imágenes”. Debido a la fama que ganó el icono de Picasso, el bloque comunista se quiso apropiarse de este.²⁰³ Esto implicó la reacción

²⁰³ Affiche soviétique, Efimov, La Colombe de Washington, 1953; Affiche soviétique, Abezugus, Pour la Paix, Constitution de l'URSS, 1981; Affiche soviétique, Aujourd'hui dans la leçon..., 1989 (Faure, 2015).

de algunos movimientos anticomunistas como “Paix et Liberté”, que tomaron algunos símbolos del comunismo para resaltar la ironía de que se llamarán a sí mismos representantes de la paz. Dos ejemplos célebres son *La colombe qui fait boum* de 1950 y *Jojo la colombe* de 1951 (Faure, 2015).



Figura 64. Affiche soviétique, Abezgus, Pour la Paix, Constitution de l'URSS, 1981

Fuente: Faure (2015).

Picasso se solía divertir contando que Louis Aragon escogió para el cartel una litografía en la que estaba representada la paloma doméstica común (*pigeon*) y no la columbidae (*columba*) que se suele usar como símbolo de la paz. Para él la leyenda de la dulce paloma era una broma, pues en su concepto “no hay animal más cruel” (Désalmand, 1996, p. 60). Esta anécdota da cuenta de la ambigüedad del símbolo,



Figura 65. Affiche de propagande antisoviétique: La Colombe qui fait boum, 1950

Fuente: Faure (2015).

que ya se divisa en la literatura emblemática y que de alguna manera es concomitante con su plasticidad para acomodarse a diversas situaciones en las que la paz está involucrada. En todos los conflictos ocurridos en el mundo durante el siglo xx, la paloma de la paz fue utilizada por la pluma de los caricaturistas y los ilustradores para dar cuenta en diversos contextos de discusiones o acontecimientos.

En el caso colombiano esta no ha sido la excepción. En la reconstrucción de los anteriores acontecimientos señalamos algunas palomas de la paz que surgieron de los contextos de las negociaciones, y que sirvieron a los caricaturistas para resaltar algunas de los problemas que se presentaron (fig. 14).

Durante los diálogos de La Habana encontramos que la paloma fue usada de seis formas diferentes por los caricaturistas que revisamos. En cada una de estas manifestaciones de la fórmula puede observarse el modo como cada caricaturista, teniendo en cuenta sus posiciones ideológicas, la adapta para expresar su punto de vista. La primera aparece una vez que se han anunciado los diálogos y esta personifica la desconfianza hacia las FARC, como en el caso de la caricatura de Matador donde una alegoría de la muerte se encuentra en un

aeropuerto a punto de abordar hacia La Habana y luego hacia Oslo (la personificación de las FARC tiene un atuendo de turista) (fig. 66). También se destaca la caricatura de Ricky en la que un conejo con cara de maleante y con una gorra que lo identifica como de las FARC, estrecha sus manos con la paloma de la paz.²⁰⁴



Figura 66. Caricatura “Pasajeros con vuelo a Cuba...”, Matador

Fuente: *El Tiempo*, 9 de octubre de 2012.

Una segunda forma en que se manifiesta esta fórmula es la de la paloma de la paz como distracción o cortina de humo, como algo que desvía la atención de los verdaderos problemas del país. En este sentido puede citarse la caricatura de Ricky en la que se ve a Juan Manuel Santos colgando una pintura de la paloma de la paz para tapar múltiples nidos de ratas que se encuentran en la pared.²⁰⁵

²⁰⁴ Ver “Caguán 10 años”, Ricky. *La Patria*, 22 de febrero de 2012.

²⁰⁵ Ver “Medidas”, Ricky. *La Patria*, 28 de marzo de 2017. También puede verse, por ejemplo: “Mi paz viene con sopa y seco”, Chócolo. *El Espectador*, 11 de febrero de 2016.

La tercera se refiere a la dilatación de los diálogos y a los peligros que amenazan por el hecho de que estos se prolonguen demasiado tiempo.²⁰⁶

La cuarta, se refiere a algunas pocas palomas optimistas que aparecieron durante la campaña para el plebiscito, o durante la ceremonia de entrega de armas (fig. 67).²⁰⁷



Figura 67. Caricatura “Adiós a las armas”, Matador

Fuente: *El Tiempo*, 2 de marzo de 2017.

La quinta, se refiere a los diversos “golpes” que la oposición le ha dado a la paz. Esta es una de las manifestaciones más difundidas de la fórmula de la paloma, en este contexto siempre puede verse a algún

²⁰⁶ Al respecto, ver las siguientes caricaturas: “Disponibilidades”, Ricky. *La Patria*, 3 de marzo de 2014; “Tendremos empleo durante varias generaciones”, Chócolo. *El Espectador*, 13 de octubre de 2014; “Procesos delicados”, Matador. *El Tiempo*, 2 de agosto de 2013; “Otra vuelta”, Jarape. *El Espectador*, 30 de mayo de 2014.

²⁰⁷ Al respecto ver Chócolo. *El Espectador*, 20 mayo de 2016; “Adiós a las armas”, Matador. *El Tiempo*, 2 de marzo de 2017.

opositor, generalmente a Álvaro Uribe Vélez, persiguiendo a la paloma o agrediéndola de varios modos.²⁰⁸

Grito de dependencia



Figura 68. Caricatura “Grito de la independencia”, Matador

Fuente: *El Tiempo*, 20 de julio de 2017.

Por último, podemos citar un motivo que es transversal a todos los ya mencionados, que es el de utilizar otro animal en lugar de la paloma. En especial llama la atención que se la suele intercambiar o poner a interactuar con un conejo, en referencia al refrán popular colombiano de “hacer conejo” que se refiere a incumplir la palabra frente a algún compromiso, así como el caso en el que se la intercambia con la guacamaya, como nuevo símbolo de la paz, porque es “una lora grande”.²⁰⁹

Sobre el motivo de los golpes de los que es objeto la paloma por parte de la oposición, llama la atención la ilustración que acompañó

²⁰⁸ Al respecto, por ejemplo, las siguientes caricaturas: “Me han escupido la cara”, Calarcá. *Semanario Voz*, 5 de octubre de 2016.

²⁰⁹ Ver “La guacamaya de la paz”, Chócolo. *El Espectador*, 22 de septiembre de 2016. También: “Imagen del nuevo acuerdo”, Ricky. *La Patria*, 16 de noviembre de 2016.

el artículo de la revista *Semana* denominado “La paz en estado de conmoción”, en la que se ve a una paloma haciendo las veces de Gulliver mientras es amarrada por los liliputienses en el primero de sus viajes.²¹⁰ Bredekamp (2012, p. 139) se refiere a algunas imágenes que recuerdan esta escena de la célebre novela de Jonathan Swift, como actualizaciones y reelaboraciones de la imagen del Leviatán, en las cuales los pequeños hombres que lo conforman se han tomado al gigante y lo han derrumbado y aprisionado, como en el caso de un dibujo de Goya denominado “Personajes trepando sobre un gigante acostado”, 1816-1819.²¹¹ Irónicamente Seelye ha señalado que existe una referencia directa entre *Los viajes de Gulliver* de Swift y el Leviatán de Hobbes, interpretando la escena como una manifestación del “conflicto entre la integridad de los individuos y las demandas del Estado” (Seelye, 1961, p. 229).

En este caso, teniendo en cuenta el tono del artículo, se trataría de una imagen que interpreta el modo como los intereses particulares de diversos sectores del espacio político capturan a uno de los principios superiores del Estado que es la paz. Una expresión que ha sido común desde que los acuerdos fueron rechazados por estrecha mayoría en el plebiscito del 2 de octubre de 2016 es la de “la paz ha sido capturada”. En la imagen del artículo de *Semana* la paloma, visiblemente asustada, es capturada efectivamente por los pequeños personajes que la rodean. En este sentido es ineludible citar una caricatura de Mator del 23 de noviembre del 2017, denominada “Carnicería Trizas”. En ella vemos a la paloma descuartizada colgada de un mostrador a la manera como se exponen las partes de los pollos en las carnicerías (fig. 69).

²¹⁰ Ver ilustración del artículo “La paz en estado de conmoción”, *Semana*, 4 de noviembre de 2017.

²¹¹ Disponible en <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/personajes-trepando-sobre-un-gigante-acostado/d9a95e74-7fab-4cd5-9a9b-21eb10ddce4d>

Carnicería Trizas

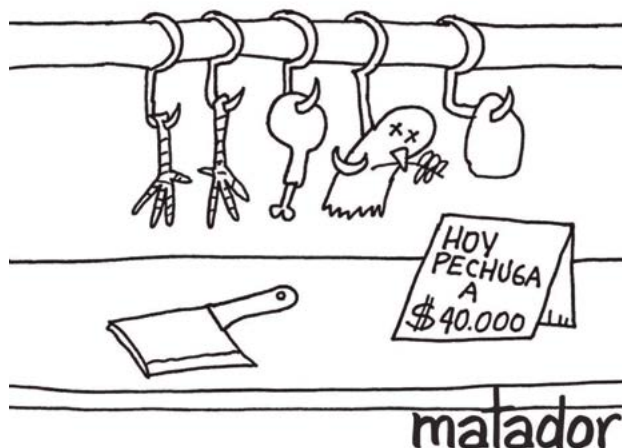


Figura 69. Caricatura “Carnicería trizas”, Matador

Fuente: *El Tiempo*, 23 de noviembre de 2017.

Intentos de ver el rostro más allá del tipo

Es necesario referirse a algunos reportajes que circularon durante los días previos al plebiscito ratificatorio del 2 de octubre de 2016, algunos de los cuales corresponden al contexto de la X Conferencia de las FARC, en la que esta guerrilla dio su apoyo “unánime a los acuerdos de La Habana”. En estos reportajes, realizados por medios que abiertamente apoyaron el “Sí”, se observa un intento por mostrar el *rostro* de los guerrilleros en facetas cotidianas, intentando con ello humanizarlos.

María Jimena Duzán hizo uno de estos reportajes en *Semana en vivo*. La periodista fue hasta los Llanos del Yarí a visitar un campamento de las FARC y ver la vida cotidiana de los guerrilleros en los días previos a la firma del Acuerdo y en medio de los preparativos de la X Conferencia. Una de las preguntas que trata de responder el reportaje es ¿qué está pensando la guerrillerada? Esta pregunta se aborda por medio de entrevistas personales con diferentes guerrilleros rasos

en las que se indaga por sus perspectivas, proyectos, y miedos.²¹² En este sentido pueden citarse también dos reportajes del *Washington Post*, en los que también se insiste en el rostro de los guerrilleros y en visibilizar a los combatientes rasos. El primero de estos reportajes muestra unas fotografías de los rostros de los guerrilleros, tanto de los mandos como de los miembros de la guerrillerada,²¹³ que pretenden revelar los “fantasmas anónimos de las FARC”. En el mismo sentido puede citarse un artículo que sale el mismo día en el que se hace una semblanza de Yurley, una guerrillera raso, a quien se interroga sobre sus expectativas respecto al proceso de paz (*Washington Post*, 2016b). En contraste, puede citarse un reportaje de *Vice* titulado “Viaje al fondo de la Sombra, crónica sobre nuestras Farc”. Este se refiere a la X Conferencia pero fue publicado el 23 de octubre de 2016, es decir, después de que el Acuerdo fuera rechazado por los colombianos. En este artículo el tono de reconocimiento también se basa en la visibilización del rostro, aunque desde un punto de vista más pesimista.²¹⁴

Estos reportajes establecen la posibilidad de visualizar el rostro de los guerrilleros mediante hechos como “la entrada”, “la bienvenida”, “la integración” y “la dejación de armas por la política”. Se nota un esfuerzo por mostrarlos como seres humanos, con miedos, esperanzas y sueños. Pero en ese proceso está siempre implícita la cuestión de

²¹² Ver “Los últimos días de la guerra”, *Semana en vivo*, 20 de julio de 2016, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=O90h6-qUVy8&t=1209s>

²¹³ “The soldiers of the last major guerrilla army in the Western Hemisphere have been mostly ghosts until now. A few appeared in grainy ‘Wanted’ posters and archival photographs, but most of the members of the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC) were anonymous phantoms, hiding somewhere deep in the jungle. Now they are coming out of the forest to prepare for peace, and Colombians are getting a long look at the faces of the enemy. Who, it turns out, look just like they do” (*Washington Post*, 2016a).

²¹⁴ “Después de mi regreso, una imagen se repetía en mi memoria una y otra vez sin que la llegara a entender: sus rostros. A excepción de los momentos de fiesta delirante en La Guerrillerada o cuando en la tarima de eventos se montaban músicos populares, los rostros de los guerrilleros se me revelaron siempre tristes, cansados, nostálgicos, adoloridos, curtidos, cicatrizados, mutilados, quemados, astillados, ametrallados” (*Vice*, 2016).

que estos personajes “herméticos” se encuentran por fuera, aislados y rezagados; en concordancia con esto son caracterizados como *sombras* que hacen parte de la “más esquivada dimensión del inconsciente” (Vice, 2016); como *fantasmas* anónimos, perdidos en el tiempo, que viven en aislamiento (Washington Post, 2016a); como alguien que ha salido de una “máquina del tiempo” (Washington Post, 2016b); o como si fueran una tribu de indígenas aislados en las selvas del Amazonas.²¹⁵ El lugar de enunciación de estos artículos no es el del miedo, sino más bien el de la compasión, el de la esperanza y, en ocasiones, el del deseo de reconocimiento.²¹⁶ Se compadecen del aislamiento y del tiempo perdido; se tiene la esperanza de que la guerra se acabe y efectivamente esta guerrillera pueda integrarse de modo efectivo a la sociedad; y se expresa la posibilidad de que tal vez sean iguales a nosotros.

La fórmula de la posibilidad de entrar es siempre la misma, abandonar las armas y abrazar las palabras, dejar la lucha por medio de los fusiles y continuarla por medio del discurso, pasar de la guerra a la política.²¹⁷ En todos los reportajes se dice, de un modo u otro, que los guerrilleros tienen esperanzas y proyectos en relación con la posibilidad de dejar las armas, como estudiar, trabajar en el campo o hacer política (Esto siempre se expresa en tensión con el hecho de ponerse a disposición de lo que diga el movimiento). Sin embargo,

²¹⁵ Parafraseando a J. L. Anderson, el reportero de guerra del *New Yorker* (*Semana en vivo*, 20 de julio de 2016).

²¹⁶ La intervención de otra comunicadora independiente, una bogotana que llegaba a los 50 años: “Yo siento que esta es una gran familia que no conocíamos. Una familia que nos ha brindado su cariño, su cobijo. Ha sido muy hermoso. Creo que en las ciudades nos falta mucho para vivir eso. A mí lo que me da miedo es que los guerrilleros lleguen a las ciudades; creo que es más el daño que les vamos a hacer. Yo me llevo en la piel cómo viven estos hermanos nuestros. Y me arrepiento de no haber traído a mis hijos para transmitirles en carne viva la que significa vivir en comunidad” (Vice, 2016).

²¹⁷ Yurluey said it will be hard to let the MP5 go. “That gun has protected me for so long”, she said. “But if they really open up a space for us in politics, I won’t need it anymore” (Washington Post, 2016b).

invariablemente expresan su miedo a no ser recibidos,²¹⁸ a que el gobierno no les cumpla, a no adaptarse a la nueva vida,²¹⁹ y en especial a ser asesinados,²²⁰ pues siempre está rondando el *fantasma* de los brazos armados de la ultraderecha que, agazapada, se resiste violentamente a la inclusión política de los sectores tradicionalmente excluidos.²²¹ Como un contrapunto a la muerte, está la vida, algo que reportan algunos de estos medios al referirse a los múltiples embarazos que ha habido en los campamentos y como ocurrirá más adelante en las zonas veredales,²²² algo que en términos de Hannah Arendt, podríamos interpretar como la posibilidad de un nuevo comienzo.²²³

Como se dijo, el tono optimista de la mayoría de estos reportajes contrasta con el tono pesimista del portal web *Vice*, pues allí el periodista hace una retrospectiva de su cubrimiento de la X Conferencia después de haber sido rechazado el acuerdo por los colombianos en el plebiscito del 2 de octubre. El autor aprovecha la experiencia que ha tenido en sus sesiones de psicoanálisis para proponer una metáfora

²¹⁸ Era muy difícil darse cuenta en ese momento que detrás de muchas de esas caras estaba el miedo profundo a que todo fracasara. A que la sociedad no los integrara. A que ellos, que ya habían empezado a pedir perdón, pese a que consideran que su causa fue justa, no fueran bienvenidos (*Vice*, 2016).

²¹⁹ “Hermano, nosotros acá construimos el mejor sistema de salud. Acá, guerrillero que se enferma, incluso de cosas graves, es inmediatamente atendido. ¿Y ahora nos va tocar ir a la ciudad a hacer fila desde la madrugada para que nos atiendan en una EPS? Eso sí no me lo voy a aguantar” (*Vice*, 2016).

²²⁰ “Hermano, yo lo que tengo es nostalgia. Y miedo de que me maten, y ver morir a compañeros” (*Vice*, 2016).

²²¹ Dentro de la conciencia colectiva de las FARC está vivo el fantasma del genocidio de la Unión Patriótica. El fantasma de que la sociedad no les cumpla. Y que antes de integrar la Sombra, volvamos a eliminarla con violencia (*Vice*, 2016).

²²² Ver “Hijos de las FARC tendrán guardería”, *Semana*, 2 de abril de 2017, disponible en <http://www.semana.com/nacion/articulo/hijos-de-las-farc-tendran-guarderias-en-zonas-veredales/514500>

²²³ “El nuevo comienzo inherente al nacimiento se deja sentir en el mundo sólo porque el recién llegado posee la capacidad de empezar algo nuevo, es decir, de actuar” (Arendt, 2005, p. 36).

sugere: que las FARC habitan la sombra, es decir, que moran en la dimensión más esquiua del inconsciente colectivo de los colombianos, y que los colombianos aprovechamos el plebiscito para decir no, todavía no, a la posibilidad de enfrentarnos con ella y dar inicio al largo y tortuoso proceso de la reintegración (Vice, 2016).

Si bien puede decirse que las condiciones de *desterritorialización* de los diálogos de La Habana brindaron algunas facilidades para que este tuviera éxito, también es cierto que se subestimó el rechazo que buena parte del pueblo colombiano siente hacia las FARC. Mientras los guerrilleros se quitaban el camuflado, abandonaban las armas y se sentaban realmente a negociar en La Habana, en Colombia la indiferencia, la desconfianza y el rechazo hacia el proceso de paz seguía encubándose a partir de los miedos y rencores que se expresan en las representaciones legadas del pasado. Creemos que una de las razones para que eso sucediera tiene que ver con la influencia que las representaciones legadas de más de 50 años de conflicto seguían ejerciendo en los colombianos. Algunas de las razones para que estas representaciones se hayan instalado con tanta fuerza están relacionadas, sin duda, con los actos atroces que los guerrilleros realizaron durante la confrontación. Pero sería ingenuo pensar que esa es la única razón. Los historiadores del conflicto han mostrado de diversas maneras que el Estado, y los sectores reaccionarios de la sociedad, comparten una buena porción de las responsabilidades de la guerra. Y las representaciones que se han cristalizado en la memoria colectiva de los colombianos —con esa fuerza que no permite mirar más allá del estereotipo y de las efigies de los cuadros políticos— también son un producto de la guerra, del triunfo de una cosmovisión por encima de la otra pues, como hemos visto a lo largo de este trabajo, las confrontaciones también se llevan a cabo por intermedio de imágenes.

A más de un año de refrendados los Acuerdos, el proceso de paz sigue sin despegar, perdido entre la indiferencia generalizada, la trituration identitaria que propicia la burocracia, y el odio visceral promovido por sectores que quieren mantener vivo el fantasma de las

FARC para sacar réditos políticos. Las FARC siguen siendo ubicadas en el espacio fantasmal de la sombra del inconsciente cuyos habitantes son incluso comparados, “hasta cierto punto”, con las tribus aisladas del Amazonas. En el mejor de los casos, con la narrativa compasiva del buen salvaje, y en el peor con la terrorífica del caníbal. El asombro que se expresa en esos reportajes respecto al anacronismo del conflicto, nos recuerda la denuncia que Benjamin hacía de la socialdemocracia alemana que se asombraba de que el nazismo fuera posible en el siglo xx:

El asombro por que las cosas que estamos viviendo “aún” sean posibles en el siglo xx no es filosófico. Y no está en el inicio de ningún tipo de conocimiento, salvo de que la idea de la historia de la que deriva es completamente insostenible. (Benjamin, 2008, p. 308)

Tal vez la posibilidad del diálogo arriba planteado implique el reconocimiento de los conflictos de violencia social y política que caracterizan a las democracias contemporáneas como algo de rabiosa actualidad y no simplemente como un anacronismo que no se ha incluido en la marcha del progreso.

III. Dificultades para la reincorporación

Con el fin de visibilizar los problemas, los retos y las dificultades que supone la incorporación de los excombatientes de las FARC, es necesario mostrar también como se ha constituido el afuera, cómo se muestra y se representa al sujeto político que lo habita y del mismo modo cómo se concibe este a sí mismo. Con ese fin describimos una primera etapa en la transición, la cual denominamos revuelta o modo de vida en armas, para referirnos a las circunstancias que dieron lugar al quiebre o a la salida de los combatientes de sus condiciones de vida previas a la lucha armada. El sujeto político que se verá sometido al proceso de entrar de nuevo, ha forjado una imagen de sí mismo que será severamente reconfigurada y desestabilizada una vez emprenda el tránsito hacia el adentro. Del mismo modo, la sociedad que está presta a recibir a estos sujetos se ha formado unas imágenes respecto a ese afuera que plantean serios problemas al acto de acogida. ¿Cómo abrir su seno a quien en el pasado no hizo otra cosa que repudiarlo, a quien habita ese afuera mostrado, generalmente, como indeseable, primitivo, atrasado, terrorista y, en suma, violento? El cruce entre los dos ámbitos de representación que esbozamos en la primera parte, y de los cuales nos ocupamos a través de las caricaturas y demás tipos de imágenes con que alternativamente se representan los actores, en la segunda parte, sumados a la tensión que establece la distancia que media entre el adentro y el afuera, tienen el potencial de mostrar las ambigüedades y confusiones que implica formular el problema en

términos dicotómicos. Esos problemas solo se hacen visibles en los espacios liminales, razón por la cual nos referiremos en detalle a estos, conocidos como zonas veredales, un caso que de manera paradigmática puede mostrar esta liminalidad.

1. Transición entre el adentro y el afuera

Como dijimos anteriormente, la transición de los combatientes entre el afuera y el adentro puede pensarse en tres momentos que hemos denominado: Revuelta, Liminalidad e Incorporación. Estos permiten entender un proceso como el que han vivido los integrantes de las FARC en Colombia, un grupo insurgente que le declaró la guerra al Estado, disociándose del orden político y social preponderante, para luego reintegrarse a este, así sea formalmente. En el contexto de un Estado de derecho, el acto de alzarse en armas implica “salir” de sus márgenes, un movimiento que obliga a dejar una forma de vida para abrazar otra, lo que configura un afuera desde el momento en que los individuos rompen con el adentro establecido por el ordenamiento jurídico. Un segundo movimiento se produce cuando los individuos en armas dejan el afuera en el que han vivido y retornan a los marcos jurídicos de la nación. Entre un movimiento y el otro existe una etapa transitoria o liminal.

Revuelta o modo de vida en armas

La primera fase es la preliminar o de separación, la que aplicada a las FARC se configura cuando unos campesinos rebeldes que han vivido en la pobreza y al margen del Estado y sus instituciones, rompen con sus entornos familiares e inmediatos para ingresar a una guerrilla revolucionaria cuya forma de vida es comunitaria, itinerante y llena de peligros.¹ Este movimiento inicial de ruptura con el Estado de derecho

¹ El triunfo de la revolución cubana en 1959 llegó a los corazones de muchos jóvenes latinoamericanos que buscaban cambios estructurales en sus respectivos países. La Revolución cubana convenció a muchos de la posibilidad de que las fuerzas populares le pudieran ganar la guerra a ejércitos regulares, que no había que esperar a que se dieran todas las condiciones

plantea un problema a la expresión “reinserción”, utilizada comúnmente en los estudios sobre DDR para referirse al acto de incorporación de los desmovilizados al ordenamiento jurídico, debido a que estos, por su condición de marginalidad, nunca estuvieron cabalmente insertos. Es por ello que preferimos hablar de reincorporación. Mientras dura la vida en armas, los grupos de rebeldes se desplazan por territorios agrestes que escapan al control del Estado y que están por fuera del marco normativo de la sociedad. Es una vida de continuas marchas por territorios inhóspitos, de prestar guardia, de emboscadas y de alejamiento de la familia, forma de vida que, a su vez, se convierte en un adentro pues sus integrantes hacen entrega incondicional de sus vidas a un colectivo que construye referentes políticos y afectivos primordiales para los alzados en armas. Para sobrevivir a los ataques terrestres y a los bombardeos aéreos del ejército, los guerrilleros deben operar en pequeñas unidades y con una movilidad constante. El acoso permanente al que están sometidos los obliga a ser muy desconfiados.

Liminalidad

La etapa liminal se configura cuando los guerrilleros dejan la vida en armas y se desplazan hacia nuevos espacios, determinados por el gobierno, donde permanecerán transitoriamente mientras se construyen las condiciones necesarias para su integración a la vida civil. Mary Douglas estudia las creencias que se tienen acerca de las personas que están en estados liminales, como los presos o los psicóticos, personas que son consideradas peligrosas por su estatus ambiguo, condición de la que no escapan los guerrilleros que dejan las armas para convertirse en ciudadanos (Douglas, 1966). En el caso de las FARC, la fase liminal toma cuerpo cuando el grupo en armas deja la vida itinerante que llevaba en campamentos estacionales y se traslada hacia zonas que en el caso colombiano son las denominadas Zonas Veredales de Transición

para una revolución porque un foco insurreccional puede crearlas y que en América Latina el escenario de la lucha armada debía ser el campo; ver Villamizar (2017, pp. 98 y ss.).

y Normalización (ZVTN); allí deberán permanecer los excombatientes por un tiempo mientras construyen una nueva forma de vida. Esta etapa liminal no se parece a la etapa anterior, como tampoco a la que vendrá posteriormente, un cambio de estado que implica profundas transformaciones en la vida social e individual de los excombatientes.

Por tratarse de una fase transitoria es posible observar en ella las representaciones que la sociedad se hace de los excombatientes, en tránsito a convertirse en ciudadanos, y estos del estado y la sociedad en general. Ante todo, se trata de un laboratorio donde es factible observar los comportamientos de las comunidades aledañas, del ejército y, en general, de quienes se acercan a estos espacios, de quienes sin conocerlos opinan sobre ellos y de quienes los satanizan. Son lugares idóneos para observar las contradicciones y los problemas que entraña el ingreso de los rebeldes al adentro normativo y burocrático de la nación. En ellos se pueden identificar las dificultades y escollos que enfrenta el proceso de desarme y reincorporación y prever las condiciones de posibilidad para el proceso de reconstitución y amalgama de una comunidad que, después de más de 50 años de guerra, se encuentra profundamente dividida y atrapada por estereotipos, al parecer, difícilmente conciliables. Durante esta etapa liminal pueden pasar cosas imprevisibles pues los desmovilizados ya no son lo que eran y aun no son ciudadanos con plenos derechos.

Muchos peligros acechan a los excombatientes en las zonas liminales y quizá el más paradójico corre por cuenta de los soldados del ejército regular que fueron sus enemigos acérrimos y ahora tratarán de convencerlos que deserten de las zonas veredales. Otro peligro inminente al que están expuestos los excombatientes es a que los asesinen o asesinen a sus familiares, como de hecho ya ha ocurrido con las FARC y algunos de sus familiares.² En Colombia la política de exterminio

² Tomado de <http://www.arcoiris.com.co/2017/08/registro-de-23-miembros-de-farc-y-familiares-asesinados-en-los-ultimos-4-meses/> Ver también <http://www.semana.com/nacion/articulo/guerrilleros-de-las-farc-y-familiares-asesinados-en-colombia/529282>

de los rebeldes que se desmovilizan y entregan sus armas se remonta a épocas de La Violencia y no ha dejado de suceder a lo largo de los casi setenta años que han transcurrido desde entonces. Debido a la raigambre popular de las FARC —que no dejan de ser una anomalía comunitaria inserta en una sociedad capitalista, individualista y de libre mercado y un colectivo que se autoregula a partir de comportamientos conformes y de valores comunitarios compartidos— su presencia siempre ha sido vista como amenazante por parte del establecimiento político y de los partidos de derecha. Si nos atenemos a los planteamientos que hacen los excombatientes acerca de su nuevo partido político, que paradójicamente conserva el mismo acrónimo Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), es posible que las FARC no renuncien a su ideología revolucionaria, lo que significa que pretenden entrar a formar parte de la nación colombiana sin renunciar a sus posturas marxistas y a la lucha orientada a conformar poder popular desde abajo.³

Otro peligro lo representan los grupos paramilitares pues muchas de las ZVTN están ubicadas en lugares que históricamente han sido de control paramilitar o de disputa entre las FARC y este actor armado.⁴ Ello genera tensión y zozobra en las zonas debido al asesinato continuo de líderes sociales por parte de los paramilitares y al hecho de que los guerrilleros esten desarmados a raíz de la entrega de armas.⁵

³ Ver FARC-EP, “Tesis de abril. Por un partido para construir la paz y la perspectiva democrático-popular”, marzo de 2017, disponible en http://www.cedema.org/uploads/FARC_Tesis-Abril.pdf

⁴ Las disputas se han presentado principalmente porque en estas zonas se encuentran fuentes de ingreso a partir de grandes cultivos de coca o de la minería ilegal, entre otros. En Tumaco, por ejemplo, las disputas territoriales por los cultivos de coca son de particular intensidad. Ver “Defensoría alerta grave situación de riesgo en Tumaco”, *El Tiempo*, 9 de enero de 2018, <http://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/alerta-de-la-defensoria-por-violencia-en-tumaco-169228>

⁵ Ver “Las Farc se despiden de sus armas. Una galería de Harriet Dedman”. *Pacifista*, 20 de abril de 2017, <http://pacifista.co/las-farc-se-despiden-de-sus-armas-una-galeria-de-harriet-dedman/> Ver “Fin a la dejación de armas y a las zonas veredales”, *El Espectador*, 14 de

Una última dificultad se ha presentado en varias de las zonas veredales, como en Gallo, por ejemplo, ubicada en el nudo de Paramillo en el departamento de Córdoba, y en La Paloma en Policarpa, Nariño. Se trata de dos zonas muy conflictivas donde no hubo avances respecto a la construcción de la infraestructura por parte del Estado, ni hubo adquisición de predios o implementación de proyectos productivos por lo cual estas zonas veredales fueron abandonadas por los excombatientes, algunos de los cuales regresaron con sus familias o se trasladaron a otras regiones.⁶

Las zonas veredales de transición y normalización (ZVTN) fueron definidas, delimitadas y concertadas entre el gobierno Santos y las FARC. Su objetivo fue garantizar el cese al fuego y la dejación de armas, además de preparar a los guerrilleros de las FARC para su reincorporación a la vida civil. El tamaño de cada una de ellas se estableció teniendo en cuenta los límites de las veredas donde estaban ubicadas, los accidentes geográficos de la zona y los requisitos que exigía el mecanismo de monitoreo y verificación. Fueron 19 en total, a las cuales se sumaron varios lugares de concentración que constan de un solo campamento.⁷ En realidad fueron los guerrilleros quienes armaron los campamentos sin seguir trazados predeterminados y acomodándose a las condiciones topográficas existentes. Las FARC construyeron

agosto de 2017, <https://colombia2020.elespectador.com/politica/fin-la-dejacion-de-armas-y-las-zonas-veredales>. Ver “Lo que viene tras el fin de las zonas veredales”, *El Espectador*, 15 de agosto de 2017, <https://colombia2020.elespectador.com/territorio/lo-que-viene-tras-el-fin-de-las-zonas-veredales>

⁶ Ver “‘No nos dejen morir’: exmilitiano de Tumaco”, *Verdad abierta*, 4 de junio de 2017, <http://www.verdadabierta.com/procesos-de-paz/farc/6661-no-nos-dejen-morir-ex-militiano-de-tumaco>, y “El sufrimiento de mujeres combatientes y desmovilizadas”, *Verdad abierta*, 27 de enero de 2015, <http://www.verdadabierta.com/desmovilizados/5588-testimonios-de-mujeres-exguerrilleras-que-desertaron-de-grupos-armados-ilegales>

⁷ El número de campamentos dentro de cada zona estuvo determinado por su extensión y por el número de combatientes que fueron ubicados en ellas. Con el paso de los meses, y debido a los incumplimientos del Estado y a las continuas amenazas muchos excombatientes se han ido de allí.

los diferentes campamentos de manera espontánea, utilizando materiales precarios y sin ninguna planeación. Ello se tradujo en unos asentamientos que se acomodaron a los accidentes topográficos, tal y como puede constatare en la fotografía aérea correspondiente al campamento de Mesetas en el departamento del Meta, el cual tiene una disposición predominantemente lineal a lo largo de un camino de terracería (fig. 70).



Figura 70. Aerofoto de la Zona Veredal Mariana Páez en Mesetas, Meta
Fuente: Enrique Uribe Botero, comunicación personal. © Luis Guillermo Gómez A.

En un comienzo el gobierno determinó que ningún civil podría ingresar a las ZVTN, por ello se diseñó un perímetro de 1 km alrededor de cada una de ellas. Sin embargo, la presión ejercida tanto por las FARC como por las comunidades colindantes para generar encuentros llevó a delimitar unas zonas de recepción que quedaron ubicadas dentro del perímetro de seguridad, por fuera de los campamentos. Allí se llevaron a cabo las jornadas de pedagogía sobre el proceso de paz y diversos eventos culturales. La creación de estas zonas generó procesos espontáneos de interacción entre los excombatientes y la

población aledaña, trayendo consigo nuevas prácticas alrededor de los campamentos. Una de ellas ha sido la creación de sistemas improvisados de transporte para los civiles que deseen visitar las ZVTN. De la misma forma, la consecución de provisiones para los excombatientes ha dado lugar a la creación de redes de comercio entre los campamentos y los campesinos que habitan la región.⁸ Además, el impulso de eventos culturales y talleres de pedagogía sobre el Acuerdo de Paz ha permitido que muchas personas visiten los campamentos.

El carácter transitorio de las ZVTN fue puesto en cuestión por parte de las FARC quienes manifestaron su deseo de permanecer y establecerse en estos campamentos de manera permanente. Ese deseo ha revivido miedos atávicos entre algunos sectores políticos opuestos al proceso de paz. Por ejemplo, en una de sus intervenciones públicas, el senador Uribe Vélez comparó a las ZVTN con las denominadas “repúblicas independientes”, nombre utilizado por las élites políticas centrales en la década de 1960 para referirse a los asentamientos comunistas de Marquetalia, El Pato, Guayabero y Riochiquito. Se trata de una comparación que acrecentó los temores y prevenciones que amplios sectores de la sociedad han tenido, y siguen teniendo, respecto al proceso de paz (Observatorio de Paz y Conflicto, 2017).

Por disposiciones del Gobierno las zonas veredales cambiaron de nombre por el de Espacios de Reincorporación y Capacitación, y allí quienes dejaron las armas y los habitantes de la región han podido acceder a la precaria oferta institucional que ofrece el Estado colombiano. Este cambio de estatus dejó sin vigencia los protocolos que rigieron durante el cese bilateral del fuego y las hostilidades, los cuales fueron monitoreados por la ONU a través del Mecanismo Tripartito de Monitoreo y Verificación. Las zonas donde se concentraron los excombatientes ya no son espacios vedados para la fuerza pública,

⁸ Esto es importante porque hay un monto de dinero que el gobierno asigna para cada guerrillero, de esta forma todas las transacciones económicas deben tener comprobantes de pago.

además muchas de ellas han sido abandonadas paulatinamente por los excombatientes debido a las amenazas de las bandas criminales y de las disidencias de las FARC que aún permanecen en armas y amenazan seriamente el Acuerdo de Paz.⁹

Algunos exguerrilleros perciben el proceso de transición como una ruptura definitiva con su forma anterior de vida. Prueba de ello es lo dicho por Fidel Rondón, un desmovilizado de las FARC:

Estamos prestos a abandonar nuestro último campamento, a realizar nuestra última marcha, las últimas ranchadas, los últimos turnos de guardia y a sentir por última vez un fusil en nuestras manos, ahora que sólo lo descolgamos de una horqueta para hacerle aseo, mirar nuestra pistola y acariciar las últimas veces las granadas M-26, las que una vez nos sirvieron para improvisar minados de último momento.¹⁰

Los exguerrilleros también perciben su condición de liminalidad y la transformación que están sufriendo:

Ya no somos guerrilla; somos un cuerpo de tropa metamórfico y día a día nos convertimos en lo que alguna vez fuimos: civiles, campesinos, obreros, pobres de la patria que una vez le apostamos a hacer la revolución, como son las revoluciones, con las armas en la mano, con muertos y destrucción para encima construir un nuevo Estado.¹¹

⁹ Ver “Cooperativas de las FARC, una alternativa para el postconflicto”, *El Espectador*, 14 de agosto de 2017, disponible en <https://colombia2020.elespectador.com/territorio/cooperativas-de-las-farc-una-alternativa-para-el-posconflicto>

¹⁰ Ver “Cartas desde la marcha final”, *El Espectador*, 4 de febrero de 2017, disponible en <https://colombia2020.elespectador.com/pais/cartas-desde-la-marcha-final>

¹¹ Ver “Cartas desde la marcha final” *El Espectador*, 4 de febrero de 2017, disponible en <https://colombia2020.elespectador.com/pais/cartas-desde-la-marcha-final>

Incorporación

Esta es la tercera fase que en el caso de las FARC ha resultado azarosa e incierta debido a múltiples factores. Supuestamente debería ser la etapa de agregación o incorporación a la sociedad, sin embargo, aunque el pasaje o la transición del guerrillero en armas a desmovilizado ya se ha producido con la dejación de armas, y el desmovilizado goza de una nueva condición que debería garantizar su acceso a nuevos derechos y obligaciones, los desmovilizados aún están sujetos a muchos peligros que emanan del adentro del sistema y también del afuera. Hay varios asuntos que parecen tener significación tanto para los desmovilizados como para el Estado respecto a la nueva condición de los excombatientes. Por ejemplo, tener una cédula de ciudadanía para poder votar, abrir una cuenta bancaria, legalizar su estatus de ciudadanos, estar vinculados a una empresa prestadora de salud, ser amnistiados, es decir, no tener antecedentes judiciales, y tener representación política, lo que se traduce en obtener personería jurídica y recursos para el nuevo partido político. En últimas, se trata de estar vinculado a diversos procedimientos tanto políticos como burocráticos. A su vez, el Estado necesita leer a los “reinsertados” y contar con cifras confiables respecto a ellos.

Desde la firma del Acuerdo entre las FARC y el Gobierno, los excombatientes han estado construyendo un adentro con el fin de ir transformando las *representaciones* que se han construido sobre ellos. Ese nuevo adentro en construcción retoma muchos iconos y símbolos de la vida en armas, comenzando por las siglas del nuevo partido (Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común), los nombres de los campamentos que fueron tomados de combatientes muertos venerados por el grupo. En efecto, los excombatientes bautizaron las zonas veredales con los nombres de combatientes o de figuras relevantes para ellos, y dentro de los campamentos abundan las imágenes de los mártires de la guerrilla que murieron en combate. Estas son figuras emblemáticas de la lucha armada de gran valor simbólico para los guerrilleros. Respecto a la construcción de legitimidad y como

parte de la construcción de ese adentro, las FARC han tenido dos gestos relacionados con la reparación a las víctimas. Uno de ellos han sido las solicitudes espontáneas de perdón que han hecho las FARC a comunidades o grupos de víctimas que fueron impactadas por sus acciones violentas. Esos encuentros privados, cara a cara entre víctimas y perpetradores, han contribuido a cambiar entre las víctimas las imágenes negativas que estas y los sectores afectados por el accionar de las FARC han construido sobre los excombatientes como personas crueles e intransigentes que no reconocen sus errores.

El otro gesto tiene que ver con la reparación directa a algunas víctimas. En efecto, en el Caquetá las FARC han estado devolviendo predios usurpados a los campesinos como una forma de ‘reparar’ los daños y lo han hecho por su cuenta, sin que medie ninguna intervención por parte de la Unidad de Restitución de Tierras en esas reclamaciones. La manera como han ido devolviendo las tierras ha funcionado así: el campesino se acerca a la zona veredal y relata en qué año y cómo fue que las FARC lo sacaron de su predio; los comandantes verifican la información con los guerrilleros más antiguos del frente que hacía presencia en la región. Para verificar la información, los comandantes presentan el caso en las reuniones que hacen en los campamentos y así corroboran los datos aportados por el campesino. Si efectivamente sucedió como él lo dice, “redactamos un acta en la que le estamos dando la orientación de que ya puede volver a su tierra”. Esto le dijo a *La Silla Sur* Federico Montes, comandante político de las FARC en Caquetá.¹²

Parte fundamental de la construcción del nuevo adentro por parte de las FARC ha sido la posibilidad que ahora tienen tanto hombres como mujeres de ser padres y madres, algo impensable mientras estuvieron en armas. Muchas de las excombatientes ya fueron madres y han querido embarazarse nuevamente para criar personalmente a

¹² Ver <http://lasillavacia.com/historia/cuando-sus-bienes-estan-en-el-ojo-del-huracan-las-farc-restituyen-por-su-cuenta-61275>

sus hijos pues los que tuvieron mientras estuvieron en el guerrilla no fueron criados por ellas. Estos nuevos nacimientos plantean no pocas preguntas tanto a los guerrilleros como a la sociedad en general en el sentido de si se trata de una estrategia de las FARC para ampliar y darle continuidad a su proyecto político, o más bien la decisión de ser padres y madres corresponde a un ejercicio de autonomía más propio del individualismo que acompaña a la ideología de libre mercado a la que se están integrando los excombatientes. También cabe la posibilidad de que algunas mujeres hayan decidido ser madres porque quieren retomar el curso de sus vidas anterior a su ingreso a la guerrilla, es decir, retornar a sus comunidades de origen. El marxismo-leninismo de influencia soviética fue la base ideológica sobre la cual se erigieron las FARC, primero como grupo de resistencia campesina y posteriormente como grupo armado con voluntad de poder. Ahora que han dejado las armas es razonable esperar que la misma ideología continúe funcionando como base de su agenda política postacuerdo, si es que logran conservar el colectivismo que las ha caracterizado y las ha mantenido unidas a pesar de las dificultades.

Ante la inminencia de la incorporación de los excombatientes de las FARC, los habitantes urbanos sienten múltiples temores que se originan a partir de los desplazamientos y movimientos entre el adentro y el afuera que plantea la incorporación. Como veremos más adelante, una parte de la sociedad quisiera acoger a los excombatientes mientras que otra parte de la sociedad repudia su ingreso por diversas razones y prefiere más bien ignorarlos o aniquilarlos. Dicha polarización se manifestó en el plebiscito de 2016 con la victoria del NO, y sigue influyendo en las decisiones electorales de los colombianos en el debate electoral de 2018.

Con el fin de aproximarnos al mundo burocrático en el cual forzosamente tendrán que aterrizar quienes dejen las armas, nos basaremos en los planteamientos hechos por Herzfeld (1993), retomados posteriormente por Gupta, quien considera que las burocracias estatales son máquinas para la producción social de la indiferencia. En su

estudio sobre la burocracia en India, Gupta asegura que la paradoja de la violencia que implica la pobreza en India consiste en que los pobres mueren a pesar de estar inscritos en proyectos de soberanía nacional y a pesar de su centralidad para la política democrática y la legitimidad del Estado (Gupta, 2012, p. 6). En Colombia, los insurgentes hacen parte del sector pobre de la población y no son fundamentales para la democracia, a menos que se desmovilicen voluntariamente, sean capturados en combate, o hagan parte de programas excepcionales de inclusión como los son los Acuerdos de Paz entre el gobierno y los grupos insurgentes. En este último caso, los insurgentes desmovilizados se vuelven centrales y objeto de intervención estatal, circunstancia que facilita observar los procedimientos, anomalías y peculiaridades de dichos procesos. Estos son implementados por instituciones que, por lo general, desconocen lo que hacen otras instituciones que se ocupan del mismo problema: reincorporar en el adentro a quienes han vivido por fuera del sistema.

Sin embargo, como veremos, el sistema burocrático y sus funcionarios conforman una compleja máquina cuyas partes no tienen *sindéresis* entre sí, y cuyo propósito pareciera ser entorpecer y demorar las decisiones administrativas. Dentro de la compleja y desarticulada red burocrática colombiana que se ocupa de darle cabida a los excombatientes, el poder de decisión no solo reside en las disposiciones legislativas y judiciales emanadas del gobierno central. Dichas disposiciones se estrellan muchas veces con las realidades cotidianas que caracterizan a las regiones donde existe una abigarrada red de clientelas políticas que viven de la corrupción y se lucran de los dineros destinados a la salud, la educación y la construcción de infraestructura. En resumidas cuentas, eso mismo ha sucedido con la implementación del Acuerdo de Paz.

Por tratarse de una estructura organizacional compleja, el Estado debe ser estudiado no como un todo abstracto sino a través de sus diferentes partes. Gupta (2012, p. 28) sugiere desagregar al Estado si lo que se busca es entender sus arbitrariedades, y advierte acerca de lo

importante que resulta problematizar el papel que cumplen las prácticas cotidianas, las representaciones y las narrativas en la construcción cultural del Estado, porque así se podrá entender cómo pueden coexistir la violencia estructural contra los pobres y, simultáneamente, su inclusión simbólica.

Aunque existen diferencias importantes en el comportamiento burocrático de los estados de India y Colombia, las reflexiones de Gupta son útiles para entender de qué maneras la telaraña burocrática se convierte en un obstáculo para la implementación del Acuerdo de Paz colombiano. Como dice un artículo publicado en *El Espectador* en 2017, el acuerdo de paz aterrizó en Colombia, no en Suiza, donde su implementación trastornará el espíritu utópico con el que fue creado.¹³ Y así fue pues durante las negociaciones que tuvieron lugar en La Habana, tanto los negociadores de las FARC como los del gobierno Santos intentaron blindar el primer Acuerdo de Paz, firmado el 26 de septiembre de 2016, con el fin de evitar que este fuera manipulado o tergiversado por terceros. El Acuerdo se firmó dando la sensación de que este no sería alterado y que se implementaría automáticamente, o al menos esa fue la impresión que tuvieron los integrantes de las FARC y sus asesores. Sin embargo, buscando darle legitimidad al Acuerdo con las FARC el presidente Santos lo sometió a plebiscito popular el 2 de octubre de ese mismo año, resultando ganador el voto en contra del Acuerdo.

Ese triunfo del NO obligó al gobierno a renegociar el Acuerdo en varios de sus puntos y a partir de allí su implementación se ha convertido en un laberinto legislativo y burocrático. Para implementar el Acuerdo de Paz firmado entre las FARC y el gobierno Santos, diferentes instituciones del orden ejecutivo, legislativo, administrativo y judicial han tenido que adoptar diversas y contradictorias medidas burocráticas. Con el fin de ilustrar en qué consiste el proceso de transformación de un excombatiente en ciudadano, a manera de ejemplo examinaremos de cerca algunos de los procedimientos que se deben

¹³ Ver *El Espectador*, 24 de septiembre de 2017, pp. 10 y 12.

llevar a cabo para lograr la amnistía de los desmovilizados, sin pretender dar cuenta de todas las minucias del proceso.

2. La madeja normativa y burocrática

Son cinco las instituciones estatales involucradas en las amnistías que deben recibir los desmovilizados para ejercer como ciudadanos: la Presidencia de la República, el Ministerio de Justicia, el Congreso de la República, la Corte Constitucional y la Fiscalía General de la Nación. El primer paso lo dio la Presidencia al presentar al Congreso una propuesta de proyecto de ley de amnistías, indultos y tratamientos penales especiales conocida como la Ley 1820 de 2016.¹⁴ Dicho proyecto de ley fue presentado por vía rápida, o *fast track*, y aprobado por el Congreso el 30 de diciembre de 2016. ¿A quienes cobija la Ley 1820? A toda persona acusada o sentenciada por pertenecer a las FARC la cual quedará cobijada por el beneficio de indulto o amnistía inmediatamente. Sin embargo, esto ha resultado ser mucho más enredado de lo previsto debido a que por disposiciones legales quedó en manos de los jueces penales la decisión de otorgar la amnistía a los desmovilizados de las FARC.

Aquí aparece un primer obstáculo que quisiéramos resaltar pues algunos de estos funcionarios judiciales votaron NO en el plebiscito por considerar que el gobierno le hizo demasiadas concesiones a las FARC. Al tener en sus manos el otorgamiento de la amnistía y no estar de acuerdo con el procedimiento, hubo jueces que se opusieron a la medida negándose a otorgarla. Por ejemplo, una juez que se refirió al tema manifestó que los indultos y la amnistía solo aplicaban para quienes habían participado en el proceso de paz (*Verdad Abierta*, 27 de enero de 2017), descartando automáticamente a los combatientes capturados en combate y a los desertores que se entregaron voluntariamente antes del proceso. En cambio, la población carcelaria de las FARC sí quedó cobijada por la medida de la amnistía acordada en el

¹⁴ <https://diario-oficial.vlex.com.co/vid/ley-1820-2016-medio-656605157>

Acuerdo de Paz. Son 3400 los presos que han sido reconocidos como integrantes y colaboradores de las FARC y hasta el 29 de junio de 2017 sólo 832 habían sido beneficiados por la Ley de amnistía (*Verdad Abierta*, 29 de junio de 2017).

Otros jueces alegaron no tener las herramientas para aplicar la medida debido a que algunos desmovilizados tienen deudas anteriores con la justicia penal ordinaria. A más de ocho meses de firmado el Acuerdo entre el Gobierno y las FARC muchos jueces continuaron negando las amnistías por desconocimiento de la ley, mientras otros afirmaron que sería la Jurisdicción Especial para la Paz —JEP— quien debía otorgar las amnistías. El problema, según el asesor jurídico de las FARC Enrique Santiago, es que

Jueces y fiscales ponen trabas al proceso, y los obstáculos van desde argumentos que tratan de justificar la inaplicación del beneficio, hasta providencias judiciales que solicitan al poder ejecutivo instrucciones para hacerla efectiva. Esto no debería ocurrir porque en Colombia hay separación de poderes, y no creo que el poder judicial necesite que ningún órgano del Estado le dé indicaciones. Es la ley publicada la que determina el contenido de cada norma.¹⁵

Con el fin de solucionar el impasse y agilizar el otorgamiento de las amnistías, el Ministerio de Justicia tuvo que expedir el Decreto 1252 del 19 de julio de 2017, el cual fija unos plazos temporales perentorios a cada uno de los pasos que se deben dar con el fin de que los jueces penales otorguen las amnistías. Este Decreto advierte que los jueces que no cumplan con los tiempos establecidos serán objeto de sanciones disciplinarias. Por otro lado, la Ley 1820 debe pasar por revisión previa de la Corte Constitucional en su totalidad con el fin de que esta determine la constitucionalidad de cada uno de sus artículos. Este

¹⁵ Agencia de Prensa del Instituto Popular de Capacitación: “El Sistema judicial incumple con amnistías a miembros de las FARC”, 11 de febrero de 2017.

trámite ya se hizo, sin embargo, después de ocho meses de firmado el Acuerdo de Paz, la ley continuaba en revisión por parte de la Corte.

Esta dilación llevó a la Presidencia de la República a expedir el Decreto ley 277 de 2017 con el fin de impulsar y acelerar la efectiva implementación de la Ley 1820. Como la Corte Constitucional no estudiará la Ley 1820 hasta que no esté resuelto el Acto Legislativo 01 de abril de 2017 expedido por el Congreso el cual crea la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP),¹⁶ esto ha demorado el trámite ante la Corte la cual dará el veredicto definitivo. Desde la radicación del mencionado Acto Legislativo el 19 de diciembre de 2016 hasta su aprobación en último debate en la Cámara de Representantes el 28 de marzo de 2017 transcurrieron tres meses y aún faltan varios debates en el Congreso y en la Cámara de Representantes.¹⁷ Como puede verse, la aprobación de la Ley 1820 que reglamenta las amnistías y que crea la Jurisdicción Especial para la Paz ha dependido de factores legales y extralegales que involucran los sentimientos y las percepciones de magistrados, jueces y políticos involucrados en el proceso. Respecto a las disposiciones legislativas que reglamentan a la JEP, el proyecto ha sido represado y demorado porque no goza de aceptación por parte del Presidente de la Cámara quien pertenece al partido Cambio Radical que se ha opuesto al proceso de paz. Lo anterior quiere decir que los magistrados de la JEP que ya fueron designados sólo podrán ejercer sus funciones a medias hasta tanto el Congreso no apruebe la ley estatutaria de la JEP.¹⁸ Como dice Ariel Ávila:

¹⁶ La JEP es un sistema de justicia transicional, resultado de la negociación entre el gobierno Santos y la guerrilla de las FARC, que deberá juzgar los crímenes cometidos por los grupos armados oficiales y no oficiales con ocasión del largo conflicto armado. Ver Reed (2017).

¹⁷ El Acto Legislativo 01 de abril de 2017 modifica la Constitución Política de Colombia al crear un título transitorio de normas para la terminación del conflicto armado y la construcción de una paz estable y duradera, y un sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, modificando el Acto Legislativo 01 de 2012, en lo relativo a los instrumentos de la justicia transicional.

¹⁸ Ver *El Espectador*, 24 de septiembre de 2017, p. 10.

A la falta de un programa de reincorporación se suma el fracaso de la amnistía pues aún centenares de guerrilleros siguen en las cárceles. En esta materia lo ocurrido parece un chiste, se saca una ley en diciembre de 2016, luego un decreto en febrero de 2017 para explicar la ley, y luego otro decreto que explica el decreto que explicaba la ley. Para cerrar, la rama judicial sabotó el proceso y han tenido que nombrar a muchos de estos ex guerrilleros como gestores de paz.¹⁹

Por su lado, la Fiscalía General de la Nación dictó lineamientos para la aplicación de la Ley 1820 de 2016 y su Decreto reglamentario 277 del 17 de febrero de 2017. Según estos, el trámite completo de la amnistía hasta la decisión judicial no podrá demorar más de diez días, medida que pretende subsanar el que hayan pasado más de ocho meses desde la firma del Acuerdo y que de las 7000 amnistías pendientes sólo se hayan resuelto menos de 1000 casos. Son varios los casos de presos de las FARC que no han recibido el beneficio de la excarcelación y la amnistía. Para poner solo un ejemplo, el señor José Ángel Parra Bernal, integrante de la entonces guerrilla de las FARC, se encuentra en prisión hace 17 años. En el marco del proceso de paz del gobierno Santos y las FARC, y en cumplimiento de la Ley de Amnistía 1820 de 2016, se encuentra debidamente reconocido por las FARC-EP con acta No. 100624 firmada el 10 de marzo de 2017. Debido al delicado estado de salud de José Ángel, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos le concedió el 30 de enero de 2015 medidas cautelares para que se le garantizara una adecuada atención médica y no se le suspendieran sus medicamentos porque podría perder la vida. No obstante, dichas medidas cautelares han sido sistemáticamente incumplidas por el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario —INPEC— y por el Estado colombiano, que ni siquiera le prestan el apoyo para el desplazamiento

¹⁹ Ver <http://www.semana.com/opinion/articulo/sos-por-la-reincorporacion-de-ariel-avila/540249>

oportuno a sus exámenes médicos y en casos como el actual en el que se encuentra muy grave no lo remiten a un hospital para que reciba tratamiento urgente, sometiéndolo a padecer intenso dolor en la celda donde se encuentra recluso. A la fecha, es decir cumplido un año de haberse firmado el acuerdo de paz, José Ángel Parra no ha recobrado su libertad por vía de la amnistía.²⁰

Los documentos que se solicitan para llevar a cabo el trámite de solicitud de la amnistía son de índole variada dependiendo de la situación jurídica del excombatiente. Por ejemplo, los excombatientes que estén presos deben aportar el documento que acredite su pertenencia a las FARC y un acta de compromiso firmada por el interesado. Una vez aportados dichos documentos el fiscal solicitará la audiencia de preclusión ante el juez de conocimiento. Si el excombatiente ha cometido delitos que son amnistiables, el funcionario judicial aplicará de inmediato la amnistía; si los delitos no son amnistiables el funcionario judicial decidirá si otorga libertad condicional, o el traslado del preso a las Zonas Veredales de Transición y Normalización (ZVTN), ahora convertidas en Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación. El traslado a estas últimas quedó suspendido el 30 de noviembre de 2017 cuando dejaron de existir la ZVTN pues se acabaron los contratos de arrendamiento de esos lugares y aun es incierto el destino final que tendrán los excombatientes.²¹ Una vez tomada la decisión de a donde mandar al preso, el funcionario judicial deberá registrar en los sistemas de información sus diferentes actuaciones y notificar de estas al Alto Comisionado para la Paz y al Secretario Ejecutivo de la JEP. Para los integrantes de las FARC que no estén presos, la Presidencia deberá expedir un acto administrativo donde conste que el aspirante a ser amnistiado efectivamente hizo dejación de las

²⁰ Ver Red de Prensa Alternativa del Suroccidente Colombiano, 25 de septiembre de 2017. Ver también <http://co.globedia.com/cidh-medida-cautelar-363-jose-angel-parra-bernal-colombia>

²¹ Ver *El Espectador*, 24 de septiembre de 2017, pp. 10 y 12.

armas y está en la lista que proveyeron las FARC de sus combatientes. Para terminar hay dos preguntas que quedan por resolver: ¿qué va a pasar con los presos que tienen delitos no amnistiabiles y que ya fueron trasladados a las ZVTN? y ¿en qué momento de todo este tortuoso proceso el guerrillero se convierte en ciudadano con plenos derechos?

La sensación que queda después de revisar lo que tiene que suceder para que los excombatientes sean amnistiados y para que comience a funcionar la Jurisdicción Especial para la Paz es que el Estado colombiano no se preparó para la implementación del Acuerdo pues su intención era desarmar a los insurgentes, lo que ya sucedió gracias a los buenos oficios de la ONU. En el Acuerdo se había pactado una reincorporación colectiva de los excombatientes que en un principio se pensó podría llevarse a cabo en las Zonas Veredales, sin embargo, a más de un año de firmado el Acuerdo no se ven mayores avances. La creación de la cooperativa Ecomun, conformada para financiar los proyectos productivos de los excombatientes, no ha se ha materializado debido a la incertidumbre jurídica y a la lentitud con que se han tramitado los proyectos relacionados con el primer punto de la Agenda de Paz: la reforma rural integral. Así sea amnistiado, el excombatiente raso seguirá atrapado en la maraña burocrática debido a los procesos que implican la reincorporación y la efectiva reinserción, es decir lo que tiene que ver con su forma de vida ciudadana y con el montaje de los proyectos productivos o de emprendimiento.

Una forma de entender este complejo proceso entre el adentro y el afuera y el tránsito entre estos, es examinando los procedimientos que ha empleado el Estado colombiano para “descontaminar” a los excombatientes. Se trata de verdaderos procesos de descontaminación simbólica que buscan transformar a fondo la identidad de los excombatientes de tal manera que para describirlos podríamos valernos del término “trituration identitaria”.²² La Agencia Colombiana para

²² El término fue sugerido por Iván Orozco en el contexto de la investigación sobre los paramilitares hecha por el Grupo de Memoria Histórica (2012).

la Reintegración —ACR— asumió la conversión del desmovilizado individual en ciudadano, a partir de un proceso que dura entre seis y siete años y que se denomina Ruta de la Reintegración. En cambio los combatientes desmovilizados masivamente a raíz del Acuerdo de Paz serán objeto de descontaminación simbólica a través de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), un proceso de justicia transicional diseñado especialmente para todos aquellos que cometieron crímenes con ocasión del conflicto armado.

Según el estudio de la Fundación Ideas para la Paz, desde 1998 en Colombia se han desmovilizado individualmente, ya sea por captura en combates con el ejército o por desertión, cerca de 30 000 guerrilleros.²³ Antes del proceso de paz los combatientes de las FARC atrapados en combates eran juzgados por la justicia ordinaria; posteriormente estos excombatientes quedaron cobijados por la justicia transicional impartida por Justicia y Paz y por el programa de resocialización denominado Modelo de Atención e Intervención Integral para los Internos de Justicia y Paz (Berdugo, 2016). Una vez firmado el Acuerdo de Paz quedaron sujetos a indulto y a ser trasladados a las zonas veredales. Los desertores, en cambio, constituyen una población repudiada y odiada por el colectivo en armas pues muchos de ellos se convirtieron en informantes del ejército.

3. Negación, rechazo e indiferencia social

En esta última parte del texto quisiéramos volver al tema de la reincorporación de los excombatientes, un proceso crítico que entraña diversos problemas concretos y prácticos, algunos de los cuales han sido examinados en los capítulos anteriores. La palabra designa el acto de introducir en el cuerpo social a quienes han salido de él, ya sea por haber sido condenados penalmente o por haberse alzado en

²³ Según el estudio de la Fundación Ideas para la Paz (2014, p. 17), existen varias posibilidades para transitar del afuera de ilegalidad en que viven los combatientes, al adentro de legalidad que les ofrece el Estado colombiano.

armas contra el Estado. Después de haber examinado en detalle los diferentes procesos jurídicos y administrativos por los que debe transitar un excombatiente para recibir el beneficio de la amnistía, una de las promesas centrales del Acuerdo de Paz, y así poder dar el primer paso para su reincorporación, quisiéramos retomar un planteamiento hecho por Akhil Gupta a propósito de lo dicho por Herzfeld (1993) quien considera que las burocracias estatales son máquinas productoras de indiferencia social. La idea de Herzfeld se complementa con lo dicho por Kleinman, Das y Lock (1997) quienes consideran que las respuestas burocráticas a la guerra y al conflicto social intensifican el sufrimiento de la gente (Gupta, 2012, pp. 6 y ss.).

Pero no sólo la burocracia produce indiferencia, la sociedad en general puede adoptar también esa estrategia ante una coyuntura que podría implicar cambios de fondo al sistema. En el caso del proceso de paz con las FARC esto resulta más que evidente si repasamos algunos de los juegos de apariencias y representaciones que se ponen en escena en esta dinámica del adentro y el afuera, y que hacen más complejo el proceso de reinserción. Como dijimos anteriormente, el excombatiente sometido a los procesos burocráticos que autorizan su entrada al sistema ha forjado una imagen de sí mismo como opositor al régimen que será severamente reconfigurada y desestabilizada una vez que emprenda el tránsito hacia el adentro. Del mismo modo, la sociedad que está presta a recibir a los excombatientes se ha formado unas imágenes de estos y del afuera que habitaban los cuales plantean serios problemas al acto de acogida.

A manera de ejemplo, examinemos de cerca algunas manifestaciones de negación, rechazo e indiferencia que han aparecido recientemente ante la inminencia de la incorporación de los excombatientes de las FARC. Cuando se trata de la negación, el individuo ignora o rechaza aquella realidad que le resulta indigerible e inadmisible sea por cuestiones morales, políticas o psicológicas. Esa imposibilidad de admitir la reincorporación de quienes son considerados como criminales lleva, en muchas ocasiones, a que sean asesinados. En efecto, desde la firma

del Acuerdo hasta octubre de 2017 se registró una serie de asesinatos de líderes sociales, algunos de los cuales pertenecen al movimiento político Marcha Patriótica, afín a las FARC. Estos asesinatos ya suman 101²⁴ y de estos, al menos 15 corresponden a desmovilizados de las FARC y de algunos familiares de estos.²⁵ Resulta pertinente aclarar que asesinar a combatientes desmovilizados y golpear las bases sociales de la guerrilla no es un comportamiento nuevo en Colombia,²⁶ de hecho ha sido un fenómeno recurrente desde mediados del siglo xx, intensificado a partir de la década de 1980 por el accionar de los paramilitares. Los recientes asesinatos de excombatientes de las FARC están inducidos, en parte, por la imagen que proyectó el gobierno del ex presidente Uribe del combatiente de las FARC como terrorista, una representación que le quita toda agencia política, lo despolitiza y lo convierte en alguien capaz de cometer atrocidades sin miramientos, como si se tratara de alguien incontenible por la ley.

Regresando al asunto de la negación, quienes asesinan a los excombatientes y a sus bases sociales hacen parte de un mundo fantasmagórico de terror estatal y paraestatal, conformado por individuos que consideran que pueden juzgar y asesinar al otro cuando su sentido de justicia se ve traicionado o no se ve satisfecho. Pero no se trata solamente de negación. Lo más significativo resulta ser la indiferencia de buena parte de la sociedad colombiana, una postura pasiva que han adoptado todos aquellos que no se sienten concernidos por los efectos de más de 50 años de conflicto armado, o aquellos que repudian en silencio

²⁴ La plataforma política Marcha Patriótica y la organización Indepaz dieron a conocer su último informe sobre el estado de derechos humanos en Colombia, que reveló que en lo corrido de enero hasta agosto de 2017, han sido asesinados 101 líderes sociales y defensores, 194 han recibido amenazas y se reportaron 484 violaciones a los derechos humanos. Ver <http://www.contagioradio.com/entre-enero-y-agosto-han-sido-asesinados-ciento-un-lideres-sociales-articulo-45756>

²⁵ http://caracol.com.co/radio/2017/07/27/nacional/1501176449_351041.html

²⁶ No es sino recordar el asesinato del guerrillero liberal de los Llanos Orientales Gualupe Salcedo en 1958 después de desmovilizarse (Villamizar, 2017, p. 177); o el asesinato de Jacobo Prías Alape, alias “Charronegro” en 1960 (Villamizar, 2017, p. 195) y tantos otros más.

el estado de las cosas y recurren a la sanción moral porque consideran que los excombatientes violaron normas de convivencia de beneficio público. Más que la censura social, lo que regula el comportamiento de mucha gente que torpedea y obstaculiza la implementación del acuerdo de paz es el miedo a posibles sanciones a terceros involucrados en el conflicto por parte del tribunal de justicia transicional que fue creado a raíz del Acuerdo de Paz, la Jurisdicción Especial para la Paz. La gente que se opone al Acuerdo de Paz considera que las penas que se van a imponer a los desmovilizados son o demasiado leves o inexistentes, lo que deja en ellos una sensación de impunidad.

Otra manifestación de rechazo velado es la intención que tienen ciertas instancias institucionales gubernamentales de desvertebrar y dispersar al colectivo de excombatientes que insisten en mantenerse y actuar unidos. Según un reporte reciente de *La Silla Vacía*, la reincorporación colectiva se está desmoronando en parte porque el Gobierno ha venido implementando movilizaciones individuales a través de la Agencia Colombiana de Reintegración —ACR—, institución que no sabe cómo operar ante un grupo tan grande de excombatientes que piden una reincorporación colectiva, lo que supondría la coordinación entre varias instituciones que no saben trabajar juntas.²⁷ Por el lado de los excombatientes existen dificultades respecto al mantenimiento y fortalecimiento del proyecto comunitario que tanto han defendido los integrantes de las FARC.

Sin embargo, este fenómeno de disgregación no se manifiesta de igual manera en todas las zonas donde han estado congregados los excombatientes. Para ilustrar lo anterior podemos poner algunos ejemplos. En la zona veredal de Gallo cerca al nudo de Paramillo en el departamento de Córdoba, donde predominan los paramilitares y la cultura ligada al narcotráfico, desapareció la disciplina a la que estaban acostumbrados los excombatientes después de la entrega de

²⁷ Ver “El duro aterrizaje de las FARC en la realidad”, *La Silla Vacía*, 25 de septiembre de 2017.

las armas y poco a poco se fueron abandonando algunas de las tareas comunitarias, y el campamento quedó virtualmente desmantelado. Otro ejemplo de la pérdida de cohesión se ha podido ver en algunas zonas veredales donde ya no cocinan en colectivo sino que cada quien cocina por su lado. Como dice *La Silla Vacía* (sept. 25 de 2017), y para poner otro ejemplo de la disgregación del proyecto colectivo en Gallo, algunos de los exguerrilleros decidieron tomarse la libertad de gastarse parte de los dos millones de pesos que el gobierno le dio a cada uno de los excombatientes: a algunos se les vio festejando en tiendas y cantinas en el puerto de Frasquillo de donde salen las lanchas hacia la zona veredal de Gallo. Otros compraron teléfonos celulares a una pequeña empresa que vende en el casco urbano del pueblo de Tierralta y que está ubicada frente al Banco Agrario donde los excombatientes tienen sus cuentas bancarias. Terminada la guerra, los que aún permanecen en las zonas veredales y los muchos que las han abandonado ponen en evidencia la fragilidad que experimenta la cohesión interna de las FARC, algo que en tiempos de conflicto era una de sus mayores fortalezas.

Otro ejemplo es lo que ha sucedido en el Caquetá, un departamento donde siempre existió soberanía militar de las FARC. Allí la experiencia de reincorporación ha sido relativamente exitosa. En la zona veredal de La Montañita, una región que estuvo bajo el dominio guerrillero durante muchos años, “la reincorporación nos ha tocado inventárnosla a nosotros”, dice Federico Montes, el responsable político de la zona. Y así lo han hecho echando a andar varios proyectos productivos con el poco dinero donado por los excombatientes. Tienen una zapatería, montaron un galpón en el que están puliendo madera para hacer camas, tienen unas huertas caseras, un proyecto piscícola y han sembrado cuatro hectáreas de piñas. Las tierras se las dejó trabajar un párroco de La Montañita y por eso han arrancado a cultivar sin problema alrededor de la zona. La lectura que hace Montes es que el Gobierno se demora deliberadamente para que los excombatientes se

cansen de esperar y se vayan. “Lo que más queremos es buscar cómo reincorporarnos sin que nos absorba el sistema”, agregó.²⁸

En zonas veredales donde ha habido una fuerte influencia del narcotráfico la incorporación no ha sido fácil. En La Carmelita, por ejemplo, zona veredal ubicada en el departamento de Putumayo, Ramiro Durán el responsable político, dijo públicamente que “ante la incertidumbre llegan propuestas muy tentadoras. Incluso algunas bandas están ofreciéndoles dinero como salario a nuestros antiguos combatientes para que se vinculen”. En Putumayo la banda criminal más grande es La Constru. Esa mezcla de incertidumbre, incentivos por parte de bandas criminales y la sensación de que no pueden ir a visitar tranquilos a sus familias porque los pueden matar, muestra lo difícil que resulta incorporarse para los excombatientes de las FARC.

Otro ejemplo de las dificultades que entraña la incorporación son los llamados que han hecho algunos políticos o figuras públicas a ejercer una “sanción social” en contra de los desmovilizados de las FARC, para lo cual se han valido de las redes sociales. En su cuenta de Twitter, el senador del Centro Democrático Alfredo Ramos Maya escribió una agresiva proclama que alentaba el rechazo de la comunidad con el fin de que a los excombatientes “les dé pánico salir a la calle porque los colombianos los aborrecemos”. En esa misma línea, la esposa del senador protagonizó un escándalo al publicar una foto de un supuesto exguerrillero, que luego demostró no serlo, a quien identificó porque llevaba puesta una gorra verde con una estrella roja que, según el acusado, le había traído su hijo de Cuba.²⁹ Aquí es evidente en la actitud de rechazo la incidencia del estereotipo encarnado en la boina con estrella roja.

Otra actitud de abierto rechazo se vivió en el Congreso cuando se presentó allí el excombatiente Jesús Santrich. No sólo no lo dejaron

²⁸ Ver “El duro aterrizaje de las FARC en la realidad”, *La Silla Vacía*, 25 de septiembre de 2017.

²⁹ “¿Sanción social o venganza inútil?”, *El Espectador*, 23 de septiembre de 2017.

hablar sino que varios congresistas lo acusaron de asesino. En las redes sociales se manifestó el rechazo con frases como “amnistía NO es absolución por inocencia. Usted siempre será #SantrichAsesino”, o frases como “el que se burló de los colombianos con un ‘Quizás, quizás, quizás’ está molesto porque le dijeron la verdad en la cara #SantrichAsesino”, haciendo alusión a unas frases pronunciadas por Santrich al comienzo de las conversaciones de paz. Otras frases insultantes fueron: “al matón se le dice matón, al secuestrador se le dice secuestrador, al reclutador de menores, reclutador” o “Llamar asesino a @Jsantrich_FARC no es insultarlo, es describirlo. Insultarlo es decirle malparido, ciego, hijueputa”. O aquellas frases que dicen: “Usted tiene 3 órdenes de captura, una por narcotráfico (mafioso), otra por reclutamiento forzado de menores y otra por desaparición forzada (asesinato)”.³⁰

Lo que indican todas estas reacciones de abierto rechazo a la incorporación política y social de los excombatientes es que la gente, en general, exige que exista un proceso de descontaminación simbólica previo al ejercicio de la política por parte de estos, es decir, que primero enfrenten sus crímenes ante la Jurisdicción Especial para la Paz, paguen por ellos y después vendrá la política, algo abiertamente contrario a lo pactado en el Acuerdo de Paz que otorgó diez curules parlamentarias a los excombatientes. De allí la frase que tan frecuentemente se oye decir en las redes sociales: “que primero paguen sus culpas y después los dejamos ejercer la palabra”.

³⁰ Ver *Las2Orillas*, 20 de septiembre de 2017.

IV. Consideraciones finales

Con este trabajo quisimos dar cuenta de una mirada al conflicto armado de Colombia, en especial en lo que tiene que ver con la relación de enemistad entre el Estado y las FARC-EP, desde el punto de vista de las representaciones que alternativamente las partes han hecho tanto del otro como de sí. Afirmamos que la fuerte influencia que las representaciones legadas de más de 50 años de confrontación han tomado una parte activa en el conflicto. Las representaciones que se han cristalizado en la memoria colectiva de los colombianos son producto de una guerra prolongada y degradada y de una pugna de cosmovisiones respecto a la cual las FARC han resultado vencidas.

Como ya hemos mencionamos, la guerra contra el terrorismo también ha sido caracterizada como una “guerra de imágenes”. Con esta expresión no pretendemos ignorar o minimizar el hecho de que las confrontaciones bélicas sean eventos reales que producen verdaderos traumas y profundos sufrimientos (Mitchell, 2011, p. 12). Sin desconocer lo anterior, lo que quisimos hacer fue explorar en qué medida las estrategias visuales y de representación participan de estas circunstancias. Los actos de los insurgentes, así como los del Estado, tienen implicaciones simbólicas y espectaculares que producen imágenes que pretenden, por un lado, traumatizar y desmoralizar a los contrarios y por el otro, afianzar la confianza de los seguidores.

Las estrategias utilizadas se mencionaron a lo largo de la exposición. La relación que se da entre las partes tiene la forma de una

dialéctica entre idolatría e iconoclastia ya que ambas partes destruyen los ídolos del otro y proclaman que los suyos son racionales y modernos. Esto lo hacen profiriendo propaganda negra sobre la contraparte, caricaturizándolos y estereotipándolos. Esta es la razón por la cual la caricatura fue una de las principales fuentes que usamos para dar cuenta de esto. De la mano de Gombrich, hemos confirmado la posición ambivalente que tiene la caricatura en este contexto. Es necesario reconocer el enorme valor crítico que pueden tener las opiniones políticas expresadas a través de este medio, pero también debemos aceptar que pueden contribuir a “mistificar” la política al ayudar tanto a cristalizar como a expresar estereotipos de las partes en contienda. Del mismo modo hemos visto que, siguiendo las estrategias visuales de las colectividades políticas modernas cuyo *paradigma* es el Leviatán de Hobbes, la individualidad tiende a subsumirse en la colectividad que solo se hace visible a través de las efigies de sus líderes y de los símbolos abstractos del Estado. Así mismo, vimos algunas estrategias visuales que se configuran en las confrontaciones bélicas, como los letreros de “se busca”, la exposición de los cuerpos de los guerrilleros dados de baja como trofeos, y las imágenes a través de las cuales se localiza el blanco durante los bombardeos aéreos.

Una característica que tienen en común todas estas manifestaciones visuales del otro en el conflicto es que, para poder ser efectivas y configurarse como *actos icónicos sustitutivos*, dependen de una destrucción del “como” de la metáfora, es decir, de la destrucción de la distancia entre el cuerpo y la imagen, o entre lo representado y la representación.¹ Esta pérdida de la distancia es la que facilita, y en ocasiones justifica, la aniquilación del otro, que no se da solamente de modo físico, sino también simbólico: “de esta faceta destructiva del acto icónico sustitutivo surge la exigencia de una teoría política y de una completa praxis de la *distancia*. Algo que actualmente parece

¹ Lo que señala la posibilidad de no caer en el lado *mítico* de la caricatura, es precisamente la necesidad de establecer una *distancia* reflexiva.

tan lejano como necesario” (Bredekamp, 2017, p. 172, énfasis añadido). Para Warburg una de las razones por las cuales se destruye la distancia para la reflexión (*Denkraum*), es el *miedo* a lo desconocido a partir del cual se cristalizan los mitos, y se le atribuyen presencias mágicas a las imágenes (Warburg, 2012; Báez, 2012). En el espacio de las confrontaciones bélicas y de las discusiones políticas contemporáneas, sentimientos políticos como el miedo, la venganza y el odio contribuyen a destruir esa distancia entre imagen y cuerpo con la que se hace más fácil la aniquilación del contrario.

Así sea de una mínima manera, esperamos haber contribuido con los montajes a la formación de una *distancia* que no implica en absoluto justificar lo actos atroces que han cometido cada una de las partes. Queremos, más bien, propiciar la formación de una visión compleja del asunto, alejada del maniqueísmo con que suele presentarse la discusión. Los montajes plantean la posibilidad de establecer lazos de comunicación entre *el plano y el contraplano* que subyacen a esta dialéctica *ciega* en la que no se llega a acuerdos, ni a resoluciones. Mitchell (2012) ha planteado que una de las formas que toma la dialéctica entre la iconoclastia y la idolatría en los conflictos políticos contemporáneos es la de la confrontación entre liberalismo y marxismo.² Más allá de si las posiciones del Estado colombiano y las FARC corresponden, o no, con las del liberalismo y el marxismo, en el sentido en que Mitchell lo plantea, el sentido de la cuestión es

² Sobre la dimensión política de la iconoclastia, y sobre actos de este tipo en regímenes democráticos y comunistas, Ver Gamboni (2014), Freedberg (1991, 2017), Bredekamp (2012, 2017). La versión castellana del artículo citado de Mitchell es de 2012, pero su publicación original fue en los años 80, durante la vigencia de la Guerra Fría. Al respecto de la validez que esta afirmación tiene para el conflicto colombiano, llama la atención una afirmación hecha por John Lee Anderson, corresponsal de guerra del *New Yorker*, quien se refirió al conflicto colombiano como el último coletazo de la Guerra Fría: “Llegar a un acuerdo para poner fin a la guerra, al conflicto, a la lucha armada más antigua del hemisferio, realmente el final final final de la guerra fría, de los conflictos consecuentes de la guerra fría era muy inspirador”. Ver, “¿Qué tan viables son las propuestas de Uribe para evitar la guerra?”, *Semana en vivo*, 5 de octubre de 2016, disponible en https://www.youtube.com/watch?v=acGhq4DR_QM

preguntarse sobre la posibilidad de establecer una confrontación democrática entre posiciones que se excluyen mutuamente. No sabemos si esta confrontación sea posible en estos términos, lo que sí podemos decir es que sólo se podrá construir si su punto de partida es el de una crítica radical de la propia posición, de los ídolos, mitos, dogmas y falsas seguridades en las que se asientan los discursos y las representaciones de cada uno.

En lo que se refiere a la relación entre el Estado colombiano y las FARC se puede deducir que hace parte de un factor polarizante que ha estado presente en la política colombiana desde comienzos del siglo xx. Daniel Pecaú aborda un tema crucial para entender el problema de la polarización al afirmar que convertir la relación amigo-enemigo en el fundamento de la política crea las condiciones para que la misma relación invada lo social y circule en dicho ámbito sin restricción alguna. Durante La Violencia, por ejemplo, cualquier alianza entre liberales y conservadores era imposible porque contradecía la imposibilidad de separar la violencia fundadora de la inscripción política. La adscripción conservadora, según Pécaú (1987), se anunciaba simultáneamente como inminencia de la barbarie y como defensa contra la barbarie, introduciendo en lo social un principio de separación que por ser absoluto, era de hecho no social. Se configura de esta manera una imposibilidad de considerar al adversario político como alguien con quien se pueda discutir y disentir sin necesidad de eliminarlo. La figura utilizada en su momento por Laureano Gómez para representar al odiado Partido Liberal fue la del basilisco, un animal mitológico que, según su descripción, tenía “una pequeña y diminuta cabeza comunista que al fin era la cabeza”. En dicha representación aparece el miedo al pueblo liberal que se había amotinado con motivo del asesinato de su líder Jorge Eliécer Gaitán, un pueblo que para los conservadores estaba encarnado en esa “pequeña cabeza comunista”. No es casualidad que el hijo del ex presidente Laureano Gómez, el entonces senador Álvaro Gómez Hurtado, haya acuñado unos años más tarde otra representación igualmente fantasmal, la de las “repúblicas

independientes” para referirse, entre otras, a Marquetalia, cuna de las FARC. De manera recurrente, unos años después, durante las décadas de 1980 y 1990, reaparecerá ese mismo miedo al pueblo sólo que esta vez los perpetradores de los asesinatos de líderes sociales, intelectuales y militantes de izquierda serán narcotraficantes y paramilitares, estos últimos en alianza con sectores del ejército; a estos se les denominará con el eufemismo de “fuerzas oscuras”.

De esta manera podemos afirmar que las imágenes que hemos mostrado operan como síntomas que expresan la supervivencia de distintas *fuerzas violentas* que operan por fuera del ámbito de la representación, entendido tanto en el sentido de mandato, como en el de figuración. Desde el punto de vista del problema de la representación, el concepto de síntoma, según se afirmó en el marco teórico, remite a Didi-Huberman. De la extensa discusión que este autor hace sobre este concepto, nos interesa destacar lo que atañe a su temporalidad superviviente; al hecho de que una imagen pueda ser considerada una formación *plástica* portadora de memoria. El síntoma es algo esencialmente anacrónico pues, desde el presente, se manifiesta plásticamente en imágenes y diferentes tipos de representaciones, a través de las supervivencias temporales que participan de su configuración; es algo que nos permite mirar las cosas del presente en función de cosas ausentes (Didi-Huberman, 2009, pp. 249 y ss.). En términos de dicho autor, se trataría de supervivencias que determinan como fantasmas su genealogía y la forma misma de su presente, una genealogía que puede ser aprehendida tanto en la espacialidad material de los residuos de destrucción, como en la temporalidad fantasmática de los acontecimientos de retorno. Dicho planteamiento nos permitiría trazar una genealogía entre las representaciones del miedo al pueblo que fluctúan entre la figura del basilisco, las llamadas “repúblicas independientes” y las diferentes manifestaciones de las “fuerzas oscuras” y que “reaccionan” ante la posibilidad de que representantes del pueblo, diferentes a ellos, busquen canales de expresión en el Estado o modos diferentes de concebirlo.

Por oposición a este fantasma de “las fuerzas oscuras”, también hemos querido demostrar que es posible referirse a los miembros de las FARC como *fantasmas* anónimos, ubicados como una *sombra* en la dimensión más esquiua del inconsciente colectivo de los colombianos. ¿Por qué razón podemos asignarle un carácter fantasmal tanto a “las fuerzas oscuras” de la ultraderecha, como a las fuerzas violentas de la izquierda radical? Una hipótesis que podemos barajar para tratar de responder esta pregunta tiene que ver precisamente con la dicotomía del adentro y el afuera que toma la perspectiva del estado de derecho como punto de referencia para caracterizar todo tipo de violencia que se ejerce por fuera de sus límites. Tanto la violencia “excepcional” que despliega el “derecho” para defenderse a sí mismo por medio de “fuerzas oscuras” que mantienen el *estatus quo* poniéndolo en suspenso, como la violencia que ejercen las fuerzas rebeldes, o “fantasmas anónimos” que lo pretenden derrocar para instaurar un nuevo orden de derecho, sólo existen por fuera del ámbito de la representación que el estado de derecho procura reivindicar como absoluto.

Como mencionamos en el marco teórico al comienzo del libro, el modo como Walter Benjamin entiende las relaciones entre violencia y derecho puede servir para entender por qué dos manifestaciones extremas de violencia pueden al mismo tiempo ser caracterizadas como fantasmas que retornan y no dejan de ejercer sus efectos en el ámbito del estado de derecho. Para Benjamin, la violencia lejos de excluirse y oponerse al derecho, sirve más bien para instaurarlo y mantenerlo. La relación entre la violencia que funda y la que conserva el derecho sigue una “ley de oscilación” (Benjamin, 2007, p. 205) cuyo desarrollo y despliegue tiene la forma de un círculo vicioso. Desde esta perspectiva, el “fenómeno originario” de la violencia instauradora y conservadora de derecho es “el acto de delimitación acometido por la paz respecto de todas las guerras míticas” (Benjamin, 2007, p. 201). Ese acto, lejos de garantizar un orden pacífico, lo que garantiza es el poder de la violencia para crear un nuevo orden de derecho. De este modo, Benjamin muestra que la superación —el *progreso*— de

los Estados liberales modernos con respecto al estadio mítico de la guerra del todos contra todos, no es más que una etapa del ciclo en el cual se ha generado un nuevo orden jurídico.

El análisis de Benjamin muestra que el “ciclo mítico” o el “eterno retorno” entre violencias fundadoras y violencias conservadoras del derecho, se manifiesta precisamente debido a la influencia *latente* del pasado mítico que cree haberse superado y que por esta razón se ejerce de modo inconsciente en el presente. En el gesto de la superación está implícito el gesto del olvido, el pasado mítico se reprime al dársele por superado, y de este modo se reproduce inconscientemente de modo que lo podríamos denominar, siguiendo a Didi-Huberman, *fantasmal*. Es decir, desde el punto de vista del progreso histórico se afirma que el Estado liberal de derecho ha desterrado de su seno las violencias míticas del estado de naturaleza con sus pactos constitucionales inspirados en la razón, pero a pesar de este punto de vista, es evidente que (y las representaciones que hemos mostrado son un *síntoma* de ello) múltiples violencias siguen haciendo efecto en este ámbito y por estar supuestamente desterradas es que se manifiestan como supervivencias fantasmales que no dejan de retornar.

Hemos insistido en que el miedo como sentimiento político es fundamental en este esquema. Recordemos que, en términos hobbesianos, el miedo a una muerte violenta es la motivación que impulsa a quienes viven en el estado de naturaleza a instaurar el pacto por medio del cual delimitan las guerras míticas y erigen al gran Leviatán. Recordemos también que, en el ámbito del ejercicio del poder del Leviatán, el miedo no desaparece sino que *sobrevive*, se redirecciona y sirve de amalgama a la soberanía que debe mantener. La creación artificial que es el Leviatán se *dibuja* ante quienes lo han conformado por medio de un pacto, como un objeto que los colma de terror (Ginzburg, 2016, p. 44). El miedo a la muerte violenta sigue siendo el sentimiento político que aglutina el accionar de los miembros de las comunidades que integramos, las amenazas a la seguridad son invocadas frecuentemente como motivación para la acción política,

y como un *fantasma* siguen afectando el modo como nos relacionamos con las diferentes representaciones que guían nuestra vida política. Nos referimos tanto a las representaciones del otro, el enemigo, el que habita los espacios marginales, como a la representación soberbia y celosa que es el Estado.

Las imágenes y demás representaciones que hemos comentado a lo largo del texto actuaron como síntomas que nos ayudaron a percibir e identificar, así fuera de manera tangente, a ciertos *fantasmas* que no dejan de retornar en el contexto del conflicto colombiano. Al poner en relación representaciones de los acontecimientos estudiados, vimos algunas semejanzas entre diferentes momentos históricos. Estas semejanzas nos mostraron que, a diferencia de lo que podría plantear el punto de vista del progreso, la persistencia y supervivencia de diferentes fórmulas de representación pueden ser interpretadas como *síntomas* de un fantasma que no deja de retornar. En términos utilizados por Aby Warburg, podemos decir que las relaciones de plano contra plano que establecimos entre las diferentes representaciones nos ayudaron a contar una “historia de fantasmas para adultos”. Esta es una expresión que fue usada por el historiador alemán para referirse a su *Atlas Mnemosyne* y que remarca la relación compleja que los análisis de acontecimientos históricos establecen entre ficción y realidad.³ Sabemos que no es posible representar la realidad de un modo total más allá de la ideología pues, en términos de Benjamin, apenas podemos alumbrarla a partir del frágil momento durante el cual el *relámpago* la hace visible. No se trata de descreer en fantasmas, sino de entender que somos nosotros mismos quienes los fabricamos. Por esta razón, el lector no debe esperar que el presente trabajo logre

³ La relación compleja entre ficción y realidad en la construcción historiográfica de Warburg es confirmada por una referencia aportada por Didi-Huberman: “En una carta a su esposa escrita desde Kreuzlingen en diciembre de 1923, Warburg alude igualmente a sus objetos de investigación como un ‘cuento de hadas venido de lo real’, pero los fantasmas de que trataba no por ser ‘motivos sacados de un cuento de hadas’ eran por ello menos capaces de balizar toda una historia cultural” (Didi-Huberman, 2009, p. 464).

una comprensión cabal de los acontecimientos que estudiamos. Parafraseando a Warburg, no se trata de resolver un jeroglífico sino de establecer el jeroglífico mismo. En ese sentido, no tratamos de resolver el problema sino de mostrar claves y relaciones que susciten preguntas y que posibiliten investigaciones más complejas.

La caracterización hecha por Warburg del *Atlas Mnemosyne* como una historia de fantasmas para adultos encuentra un último sentido en el contexto de las implicaciones éticas del ejercicio que pretendimos llevar a cabo. Las representaciones están cargadas de *pathos*, tienen efectos de *shock*. Al verse con ellas, el hombre no se está enfrentando con un material neutro, se expone a verse *afectado*, por ello “es esencial la capacidad de suspender e invertir su carga, de transformar el destino en fortuna” (Agamben, 2010, p. 52). Lo que buscamos al poner en relación todas estas imágenes es posibilitar el establecimiento de un “espacio para la reflexión” (*Denkraum*) que opere como una suerte de estación en la que se despolarizan y repolarizan las imágenes del pasado que sobreviven como fantasmas; estas se mantienen “en suspenso en la penumbra en la que el sujeto histórico —entre el sueño y la vigilia— se confronta con ellas para volver a darles vida, pero también para despertar de ellas” (Agamben, 2010, p. 37).

Atendiendo al título del libro, se impone una última reflexión que dejaremos abierta y planteada a manera de pregunta: ¿Dónde está el pueblo? Desde el punto de vista de la representación, la pregunta tiene validez en la medida en que los bandos enfrentados a los que nos hemos referido se nominan a sí mismos como representantes del pueblo. El Estado está, por lo menos desde el punto de vista formal, legitimado por el poder popular, y del mismo modo la guerrilla se reivindica a sí misma como un ejército del pueblo. Más allá de la pregunta por la legitimidad del reclamo que hacen tanto el estado como la guerrilla, es evidente que la vida de muchas de las personas que deberían conformar ese *pueblo* queda reducida a *mera vida* por causa de la disputa de la violencia que mantiene el derecho, y la violencia que pretende fundarlo. Una manera de acercarse al problema puede ser a

través de la representación, tanto en su acepción de mandato, como de figuración. ¿Qué significa representar al pueblo?, ¿es que acaso los mecanismos que intentan traducir la expresión popular, en decisiones y universos normativos lo hacen de modo efectivo? ¿Puede mostrarse al pueblo? Y, sobre todo, ¿es posible acceder al pueblo más allá de sus representantes? ¿Hay realmente un nosotros que nos designe como el pueblo colombiano? Si es así, ¿pueden fijarse de modo preciso los linderos de esa comunidad? ¿Son claros los criterios que nos incluyen o nos excluyen de ese conglomerado?

No sin ánimo polémico queremos volver, sobre una imagen a la que ya nos hemos referido titulada “Manuel es nosotros” (fig. 17) del artista caleño Pedro Alcántara. Ante ella nos preguntamos: ¿En qué sentido puede decirse que Manuel es “nosotros”? ¿De qué “nosotros” habla Alcántara? ¿De “ellos”, los guerrilleros? ¿De “ellos” los comunistas, bandidos y terroristas? ¿De “nosotros” los colombianos? Resulta difícil pensar en un concepto de pueblo que responda a estos interrogantes y los ponga en marcha con el fin de fundar una comunidad política en que la confrontación y la explicitación de las diferencias no implique, de manera automática, el establecimiento de fronteras en términos de adentro y afuera; una comunidad política que no implique la eliminación del contrario sino la aceptación del adversario político como alguien que puede aspirar a poner sus argumentos en juego. La expresión “Manuel es nosotros” nos interpela a indagar por las condiciones y criterios a partir de los cuales se incluye o se excluye a determinadas personas de esa “comunidad imaginada” que llamamos nación.

Lista de figuras

Figura 1.	Viñeta del comic <i>Marquetalia. Raíces de resistencia</i>	65
Figura 2.	Viñeta del comic <i>Marquetalia. Raíces de resistencia</i>	67
Figura 3.	Viñetas del comic <i>Marquetalia. Raíces de resistencia</i>	69
Figura 4.	Caricatura de la pieza de propaganda <i>Manuel Marulanda y las FARC para principiantes</i>	70
Figura 5.	Viñetas del comic <i>Marquetalia. Raíces de resistencia</i>	72
Figura 6.	Caricatura	74
Figura 7.	Caricatura	74
Figura 8.	Caricatura	75
Figura 9.	Caricatura de la pieza de propaganda <i>Manuel Marulanda y las FARC para principiantes</i>	76
Figura 10.	Caricatura de la pieza de propaganda <i>Manuel Marulanda y las FARC para principiantes</i>	77
Figura 11.	Caricatura “David contra Goliat” de la pieza de propaganda <i>Manuel Marulanda y las FARC para principiantes</i>	78
Figura 12.	Viñetas del comic <i>Marquetalia. Raíces de resistencia</i>	80
Figura 13.	Caricatura de la pieza de propaganda <i>Manuel Marulanda y las FARC para principiantes</i>	105
Figura 14.	Caricatura de la pieza de propaganda <i>Manuel Marulanda y las FARC para principiantes</i>	105
Figura 15.	Titulares de <i>El Tiempo</i> el día siguiente a las elecciones para la Asamblea Nacional Constituyente	110

Figura 16.	Caricatura “A mansalva”, de la pieza de propaganda <i>Manuel Marulanda y las FARC para principiantes</i>	111
Figura 17.	“Manuel es nosotros”, obra de Pedro Alcántara Herrán	112
Figura 18.	Caricatura, Caballero	128
Figura 19.	Caricatura, Caballero	129
Figura 20.	Caricatura, Caballero	130
Figura 21.	Anuncio publicitario Telecom	136
Figura 22.	Caricatura “Cuestión de química”, Pepón	138
Figura 23.	Caricatura “Pilatos Tapias se lava las manos”	154
Figura 24.	Imágenes del artículo “Pilatos, el ejército y el paramilitarismo”	155
Figura 25.	Fotomontaje del general Tapias	156
Figura 26.	Collage con varios titulares de prensa que se refieren a las masacres de los paramilitares, superpuestos con el grabado 39 de <i>Los desastres de la guerra</i> de Goya, titulado: “Grande hazaña! Con muertos!”	157
Figura 27.	Caricatura, Caballero	159
Figura 28.	Caricatura, Caballero	160
Figura 29.	Caricatura, Caballero	161
Figura 30.	Portada de la revista <i>Resistencia</i> n. 117	165
Figura 31.	Imagen del artículo “A falta de zanahoria... ¡garrote!”	166
Figura 32.	Imagen de soldado estadounidense apuntando hacia abajo	167
Figura 33.	Imagen de la portada de un número de <i>Resistencia</i>	167
Figura 34.	Imagen de guerrillero de las FARC apuntando hacia un helicóptero enemigo	169
Figura 35.	Imagen de guerrillero de las FARC apuntando hacia arriba	169
Figura 36.	Imagen de la pieza de propaganda <i>Manuel Marulanda y las FARC para principiantes</i>	170

Figura 37.	Montaje con las obras de Diego Arango y Nirma Zárate (Taller 4 Rojo). Las tres imágenes se denominan: “Agresión del imperialismo a los pueblos”, “Contra la agresión del imperialismo, guerra popular” y “Vietnam nos muestra el camino”	171
Figura 38.	Imagen tomada del artículo “Los nuevos rumbos de la intervención”	173
Figura 39.	Caricatura de la pieza de propaganda <i>Manuel Marulanda y las FARC para principiantes</i>	183
Figura 40.	Detalle de Abraham Bosse, frontispicio del <i>Leviatán</i> de Thomas Hobbes, 1651	187
Figura 41.	Gustav Klutssis, “La victoria del socialismo en este país está asegurada”, cartel	187
Figura 42.	Portada de un ejemplar de la revista <i>Resistencia</i>	188
Figura 43.	Los 20 terroristas más buscados, 2010	189
Figura 44.	El tipo social de “El recluta” (original de Alberto Urdaneta, grabado de A. Rodríguez)	191
Figura 45.	Caricatura “Monólogo”, Antonio Caballero	197
Figura 46.	Caricatura “Monólogo”, Antonio Caballero	198
Figura 47.	Caricatura “Monólogo”, Antonio Caballero	199
Figura 48.	Imagen tomada de “Estos son los memes más divertidos del susto de Timochenko”	201
Figura 49.	Secuencias del fotograma del “susto de Timochenko” ensambladas por los autores	202
Figura 50.	Calavera extraídas de fosas comunes	205
Figura 51.	Calavera o la mirada de la muerte	206
Figura 52.	Madre recibe los restos del cuerpo de su hijo	206
Figura 53.	Dibujo de Gregorio Vásquez	207
Figura 54.	“Danza de la Muerte” de Pedro Alcántara Herrán, serigrafía, 1976	208
Figura 55.	Grabado de <i>Las danzas de la muerte</i> , “xxxix El caballero”, Hans Holbein	209

Figura 56.	Caricatura “Halloween y el plebiscito”, Matador	210
Figura 57.	Alciato, Andrea. Emblema xxxix. “La concordia”	212
Figura 58.	La bandera de Colombia y la bandera de las FARC se dan la mano	215
Figura 59.	Santos y Timochenko firman el nuevo acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC	216
Figura 60.	Símbolo de las FARC durante la campaña del plebiscito	217
Figura 61.	“Thomas Woodrow Wilson tendant un rameau d’olivier à la colombe de la paix”	224
Figura 62.	“Couverture du journal allemand AIZ, montrant la colombe de la paix traversée d’une dague nazie”	224
Figura 63.	John Heartfield (1891-1968), “Couverture du journal AIZ”. Magazine hebdomadaire illustré allemand publié entre 1924 et 1938	225
Figura 64.	Affiche soviétique, Abezgus, Pour la Paix, Constitution de l’URSS, 1981	226
Figura 65.	Affiche de propagande antisoviétique: La Colombe qui fait boum, 1950	227
Figura 66.	Caricatura “Pasajeros con vuelo a Cuba...”, Matador	228
Figura 67.	Caricatura “Adiós a las armas”, Matador	229
Figura 68.	Caricatura “Grito de la independencia”, Matador	230
Figura 69.	Caricatura “Carnicería trizas”, Matador	232
Figura 70.	Aerofoto de la Zona Veredal Mariana Páez en Mesetas, Meta	245

Bibliografía

Libros y artículos

- Abadi, F. (2011). La mimesis como lógica del recuerdo: una lectura sobre la noción de “imagen dialéctica” en la obra de Walter Benjamin desde una perspectiva warburguiana. *Contrastes. Revista Internacional de Filosofía*, xvi, 7-25.
- Acosta, M. del R. (ed). (2016). *Resistencias al olvido. Memoria y arte en Colombia*. Bogotá: Editorial Universidad de los Andes.
- Agamben, G. (2015). Leviatan o e Behemot. En *Stasis. La guerra civile come paradigma politico*. Homo Sacer II, 2. Torino: Bollati Boringhieri.
- Agamben, G. (2010). *Ninfas*. Valencia: Pretextos.
- Agamben, G. (2005). *Estado de excepción*. Homo sacer II, I. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Agamben, G. (2001). Notas sobre el gesto. En *Medios sin fin. Notas sobre la política* (pp. 47-56). Valencia: Pretextos.
- Agamben, G. (1998). *Homo sacer I. El poder soberano y la nuda vida I*. Barcelona: Pretextos.
- Alape, A. (1989). *Las vidas de Pedro Antonio Marín*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Alape, A. (1985). *La paz, La violencia, Testigos de excepción*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Alape, A. (1970). *Diario de un guerrillero*. Bogotá: Ediciones Abejón Mono.
- Alciato, A. (1985). *Emblemas*. Madrid: Akal.

- Anderson, J. L. (2017). Colombia's guerrillas come out of the jungle. *The New Yorker*, May 1.
- Angarita, P. E. et al. (2015). *La construcción del enemigo en el conflicto armado colombiano 1998-2010*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Arango, C. (1984). *FARC veinte años. De Marquetalia a La Uribe*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Aranguren, J. P. (2007). Construcción de un combatiente o el desdibujamiento del sujeto en la guerra. *Revista Maguaré*, 21, 243-269.
- Arenas, J. (1987). *Cese al fuego. Una historia política de las FARC*. Bogotá: Oveja Negra.
- Arenas, J. (1972). *Diario de la resistencia de Marquetalia*. Bogotá: Ediciones Abejón Mono.
- Arendt, H. (2005). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Arizala, J. (1989). Unión Patriótica. En G. Giraldo. *Entre movimientos y caudillos*. Bogotá: Cinep-Cerec.
- Báez, L. (2012). Un viaje a las fuentes. En A. Warburg. *El Atlas de imágenes Mnemosyne. Reproducción facsimilar* (t. II). Edición, traducción y notas, L. Báez. México: UNAM.
- Barja, J. y Calatrava, J. (2008). Introducción. En H. Holbein, *La danza de la muerte. Seguido de un texto de John Ruskin y del código del Escorial*. Madrid: Abada.
- Barón, M. y Ordoñez, C. (2014). *Ojo y más rojo. Taller 4 rojo, producción gráfica y acción directa*. Bogotá: Fundación Alzate Avendaño, Alcaldía de Bogotá.
- Beltrán, M. A. (2015). *Las FARC-EP (1950-2015): Luchas de ira y esperanza*. Bogotá: Ediciones De Abajo.
- Benjamin, W. (2008). Sobre el concepto de historia. En *Obras, Libro I* (v. 2, pp. 303-318). Madrid: Abada.
- Benjamin, W. (2007). *Hacia la crítica de la violencia*. En *Obras, Libro II* (vol. 1, pp. 183-206). Madrid: Abada.
- Berdugo J., R. K. (2016) *¿Excombatientes, estarán preparados para la libertad?* Tesis de investigación periodística. Bogotá: Universidad del Rosario.

- Bredekamp, H. (2017). *Teoría del acto icónico*. Madrid: Akal.
- Bredekamp, H. (2012). *Thomas Hobbes der Leviathan: das Urbild des modernen Staates, und seine Gegenbilder, 1651-2001*. Berlín: Akademie Verlag.
- Bredekamp, H. (2007). Thomas Hobbes's Visual Strategies. En P. Springborg (ed.), *Cambridge companion to Hobbes's Leviathan*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Brittain, J. J. (2010). *Revolutionary social change in Colombia. The origin and direction of the FARC-EP*. Nueva York: Pluto Press.
- Burucúa, J. (2006). Una explicación provisoria de la imposibilidad de representación de la Shoah. En *Historia y ambigüedad*. Buenos Aires: Biblos.
- Burucúa, J. (2003). *Historia, arte, cultura. De Aby Warburg a Carlo Ginzburg*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Burucúa, J. y Kwiatkowski, N. (2014). *Cómo sucedieron estas cosas. Representar masacres y genocidios*. Katz: Buenos Aires.
- Bush, L. (2013). More than words: Rhetorical constructs in American Political cartoons. *Studies in American Humor, New Series*, 3(27), 63-91.
- Caballero, A. (1986). *Reflexioné monos*. Bogotá: Fondo Editorial CEREC.
- Calveiro, P. (2008). *Política y/o Violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- Camerarius, J. (1654). *Symbolorum et emblematum ex re herbaria*. Fráncfort: Iohannis Ammonij.
- Castelli, B. & Mann, N. (1998). *Photographs at the frontier. Aby Warburg in America 1895-1896*. Londres: Merrell Holberton Publishers & The Warburg Institute.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2014). *Guerrilla y población civil*. Bogotá: CNMH.
- Chevalier, J. (1986). *El diccionario de los símbolos*. Barcelona: Herder.
- Chimont, J. P. (2006). Les désastres de la guerre, *Amnis*. Recuperado de <http://amnis.revues.org/900>. DOI: 10.4000/amnis.90

- Cirlot, V. (2017). *Zwischenraum/Denkraum*. Oscillazioni terminologiche nelle Introduzioni all'Atlante di Aby Warburg (1929) e Ernst Gombrich (1937). *Revista di Engramma*, 151. http://www.engramma.it/eOS/index.php?id_articolo=3341
- Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. (2015). *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Desde Abajo.
- Corey, R. (2006). *Fear. The history of a political idea*. Oxford: Oxford University Press.
- De Gamboa T., C. (2010). ¿Adiós a la democracia? Un análisis de las propuestas de paz en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez y su incidencia en las instituciones democráticas. *Estudios de Filosofía*, 42, 9-42.
- Désalmand, P. (1996). *Picasso par Picasso: pensées et anecdotes*. París: Editions Ramsay.
- Didi-Huberman, G. (2014a). *Imágenes pese a todo. Memoria visual del Holocausto*. Buenos Aires: Paidós.
- Didi-Huberman, G. (2014b). *Pueblos expuestos, pueblos figurantes*. Buenos Aires: Manantial.
- Didi-Huberman, G. (2014c). Volver sensible/hacer sensible. En AA.VV., *¿Qué es un pueblo?* Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Didi-Huberman, G. (2010). *Ante la imagen. Pregunta formulada a los fines de la historia del arte*. Murcia: Cendeac.
- Didi-Huberman, G. (2009). *La imagen superviviente. Historia del arte y tiempo de los fantasmas*. Madrid: Abada.
- Didi-Huberman, G. (2008). *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Didi-Huberman, G. (1997). *Lo que vemos, lo que nos mira*. Buenos Aires: Manantial.
- Douglas, M. (1966). *Purity and Danger. An analysis of concepts of pollution and taboo*. Londres: Routledge.
- Esquilo (1982). Los Persas. En *Tragedias*. Madrid: Gredos.

- Estévez L., J. (2013). *Prensa y poder político durante el frente nacional, Colombia 1958-1974*. Tesis de doctorado. Madrid: Universidad Complutense.
- Falla G., J. (2017). *El miedo a la muerte como mecanismo político. Análisis crítico del discurso del gobierno de Álvaro Uribe Vélez 2002-2006*. Tesis de maestría. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Farocki, H. (2013). *Desconfiar de las imágenes*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Faure, A. (2015). L'œil & Le Mot / Ces Drôles D'oiseaux III: La Colombe De La Paix. *Le Crayon*, 25 de noviembre. <http://www.lecrayon.net/Le-blog/L-oeil-le-mot/L-oeil-le-mot-Ces-droles-d-oiseaux-III-La-colombe-de-la-paix>
- Flood, F. B. (2002). Between cult and culture: Bamiyan, Islamic Iconoclasm, and the museum. *The Art Bulletin*, 84(4), 641-659.
- Freedberg, D. (2017). *Iconoclasia. Historia y psicología de la violencia contra las imágenes*. Barcelona: Sans Soleil.
- Freedberg, D. (2013). *Las máscaras de Aby Warburg*. Barcelona: Sans Soleil.
- Freedberg, D. (1991). *El poder de las imágenes*. Madrid: Cátedra.
- Fundación Ideas para la Paz. (2014). Retorno a la legalidad o reincidencia de excombatientes en Colombia. Dimensión del fenómeno y factores de riesgo. Informe 22. Bogotá: Agencia Colombiana para la Reintegración.
- Gammoni, D. (2014). *La destrucción del arte Iconoclasia y vandalismo desde la Revolución Francesa*. Madrid: Cátedra.
- Ginzburg, C. (2016). Miedo, reverenciay terror. Releer a Hobbes hoy. En *Miedo, reverencia y terror. Cinco ensayos sobre iconología política*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Ginzburg, C. (2008). *Mitos, emblemas, indicios*. Barcelona: Gedisa.
- Gombrich, E. (2003). Magia, mito y metáfora. Reflexiones sobre la sátira pictórica. *Los usos de las imágenes*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Gombrich, E. (2001). Icones Symbolicae. En *Imágenes simbólicas. Estudios sobre el arte del renacimiento*, vol. 2. Madrid: Debate.

- Gombrich, E. (1992). *Aby Warburg: una biografía intelectual*. Madrid: Alianza.
- Gombrich, E. (1978). The cartoonist Armoury. En *Meditations on a Hobby Horse and Other Essays on the Theory of Art*. Nueva York: Phaidon Press.
- González, B. (2013). *Manual del arte en el siglo XIX en Colombia*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- González, B. (2010). *La caricatura en Colombia a partir de la independencia*. Bogotá: Banco de la República.
- González, F. (2014). *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá: Odecofi y Cinep.
- González, J. (2015). *Estados de excepción y democracia liberal en América del sur. Argentina, Chile y Colombia, 1930-1990*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- González, J. J. (1992). *Espacios de exclusión. El estigma de las Repúblicas independientes, 1955-1965*. Bogotá: Cinep.
- González, J. J. y Marulanda Á., E. (1990). *Historias de frontera. Colonización y guerras en el Sumapaz*. Bogotá: Cinep.
- Grupo de Memoria Histórica. (2012). *Justicia y Paz: ¿Verdad judicial o verdad histórica?* Bogotá: Editorial Taurus y Semana.
- Gupta, A. (2012). *Red Tape. Bureaucracy, Structural Violence and Poverty in India*. Londres: Duke University Press.
- Guzmán, G., Fals B., O. y Umaña L., E. (1968). *La Violencia en Colombia*. Cali: Ediciones Progreso.
- Hernandez, M. (1993). *La unidad revolucionaria*. Bogotá: Ediciones Colombia Viva.
- Herzfeld, M. (1993). *The social production of indifference*. Chicago: University of Chicago Press.
- Hobbes, T. (1980). *Leviatán. O la materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil*. México DF: FCE.
- Hofmann, W. (1980). Warburg et sa méthode. *Cahiers du Musée national d'Art moderne*, 3, 60-69.

- Holbein, H. (2008). *La danza de la muerte. Seguido de un texto de John Ruskin y del código del Escorial*. Madrid: Abada.
- Horapolo. (1991). *HIEROGLYPHICA*. Madrid: Akal. Edición de J. M. González de Zárate. Traducción del texto griego M. J. García Soler.
- Janson, H. W. (1937). The Putto with the Death's Head. *The Art Bulletin*, 19(3), 423-449. College Art Association, <http://www.jstor.org/stable/3045691>
- Johnson, C. (2012). *Memory, metaphor and Aby Warburg Atlas of images*. Ithaca: Cornell University Press.
- Kleinman, A., Das, V. & Lock, M. (eds.) (1997). *Social Suffering*. Los Angeles: University of California Press.
- Landazábal R., F. (1985). *El precio de la paz*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Lara S., L. y Delgado, R. (2010). Trasegar de las subjetividades y las memorias de los desmovilizados en el tránsito a la vida civil. Una mirada a los programas educativos y de apoyo psicosocial. *Universitas Humanistica*, 70, 29-56.
- Lefebvre, H. (1991). *The production of space*. Londres: Blackwell.
- Londoño, R. (2011). *Juan de la Cruz Varela. Sociedad y Política en la región de Sumapaz, 1902-1984*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- López C., M. (2008). *La muerte en el impreso mexicano*. México DF: RM.
- Malatesta, J. (2013). Pedro Alcántara en el vórtice crucial de la segunda mitad del siglo xx. En vv.AA., *Alcántara*. Cali: Fundación Función Visible Ediciones.
- Mantilla, J., M. (2008). ¡Grande hazaña! Con muerto. *Goya en tiempos de Guerra*. Madrid: Museo Nacional del Prado.
- Marulanda, M. (1973). *Cuadernos de Campaña*. Bogotá: Ediciones el Abejón Mono.
- Matta A., L. A. (1999). *Colombia y las FARC-EP. Origen de la lucha guerrillera. Testimonio del comandante Jaime Guaraca*. Taffalla: Txalaparta.
- Medina, C. (2008). *FARC-EP: Notas para una historia política, 1958-2006*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Medina, C. (2006). *FARC-EP, una historia política*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.

- Medina, M. (1989). *Cuadernos de Historia del Partido Comunista de Colombia*. Bogotá: CEIS e Inedo.
- Medina, M. (1986). La resistencia campesina en el sur del Tolima. En G. Sánchez y R. Peñaranda (comps.), *Pasado y presente de la Violencia en Colombia* (pp. 311-343). Bogotá: CEREC.
- Medina G., C. (2008). *FARC-EP Notas para una historia política 1958-2006*. Bogotá: Universidad nacional de Colombia. http://www.cedema.org/uploads/Medina_Gallego-Notas.pdf
- Michaud, P. (2007). *Aby Warburg and the image in motion*. Nueva York: Zone Books.
- Millar, G. (2014). *An ethnographic approach to peace building. Understanding local experiences in transitional states*. Studies in Conflict, Development and Peacebuilding. Londres: Routledge.
- Mitchell, W. J. T. (2012). La dialéctica de la iconoclastia. En vv.AA. *Iconoclastia: La ambivalencia de la mirada*. Madrid: La Oficina Ediciones.
- Mitchell, W. J. T. (2011). *Cloning terror. The War on terror. 9/11 to the present*. Chicago: University of Chicago Press.
- Mitchell, W. J. T. (2005). Cloning terror. In *What do pictures want? The living and loves of images*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Molano, A. (2017). *Trochas y fusiles*. Bogotá: Debolsillo.
- Molano, A. (1994). *Trochas y fusiles*. Bogotá: IEPRI, Universidad Nacional de Colombia y Áncora Editores.
- Molano, A. (1985). *Los años del tropel. Relatos de la violencia*. Bogotá: Cerec y Cinep.
- Múnera, L. (1999). Los estudios sobre la participación en Colombia. *Análisis Político*, 1, 22.
- Observatorio de Paz y Conflicto (OPC). (2017). Iván Marquez, “Estado de Implementación de los acuerdos”, Universidad Nacional de Colombia, 2 de octubre. Disponible en <http://www.farc-ep.co/comunicado/estado-de-implementacion-de-acuerdos.html>.
- Orozco A., I. (1992) *Combatientes, rebeldes y terroristas. Guerra y Derecho en Colombia*. Bogotá: IEPRI y Editorial Temis.
- Osuna, H. (2005). *Osuna 84.05*. Bogotá: Aguilar.

- Palacios, M. (2012). *Violencia política en Colombia, 1958-2010*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Pécaut, D. (2008). *Las Farc ¿Una guerrilla sin n o sin enes?* Bogotá: Editorial Norma.
- Pécaut, D. (1994). El populismo gaitanista. En C. M. Vilas (ed.), *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*. México DF: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Pécaut, D. (1987). *Orden y Violencia: Colombia 1930-1952*. Bogotá: Siglo XXI Editores.
- Penagos, J. (2015). Representaciones de las Farc en la prensa: guerrilla comunista o narcoguerrilla. *Palabra Clave*, 18(1), 12-40.
- Penagos, J. (2013). El proceso de representaciones sobre las FARC, 1964. Los inicios. *Anagramas*, 11(22), 145-162.
- Pérez, A. C. (2015). *Nosotros y los otros. Las representaciones de la nación y sus habitantes, Colombia 1890-1910*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Press, C. (1981). *The political cartoon*. Londres y Toronto: Associated University Press.
- Rampléy M. (2000). *The remembrance of the things past. On Aby Warburg and Walter Benjamin*. Wiesbaden: Harrassowitz Verlag.
- Raulff, U. (2004). Epílogo. En A. Warburg. *El ritual de la serpiente* (pp. 69-114). México DF: Sexto Piso.
- Ramírez, M. C. (2001). *Entre el Estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología y Colciencias.
- Reed, M. (2017). La justicia transicional como cortina de humo. *Razón Pública*, 3 de abril.
- Rodríguez, S. M. (2006). *La influencia de los Estados Unidos en el ejército colombiano 1951-1959*. Medellín: La Carreta.
- Romero O., R. (2016). *El ataque a Casa Verde y la Constituyente, 25 años después: Lecciones y paradojas*. Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

- Romero O., R. (2011). *Unión Patriótica. Expedientes contra el olvido*. Bogotá: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.
- Ripa, C. (1987). *Iconología*. Madrid: Akal.
- Ruiz, A. (1956). *Enseñanzas militares de la campaña de Corea*. Bogotá: Antares.
- Seelye, J. D. (1961). Hobbes' "Leviathan" and the Giantism Complex in the First Book of "Gulliver's Travels". *Journal of English and German Philology*, 60(2), 228-239.
- Serje, M. (2005). *El revés de la nación. Territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Simpson, J. (2010). *Under the hammer: Iconoclasm in the Anglo-American tradition*. Nueva York: Oxford University Press.
- Skinner, Q. (2010). *Hobbes y la libertad republicana*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Sung Y., L. & Roger, M. G. (2012). Context and Postconflict Referendums. *Nationalism and Ethnic Politics*, 18, 43-64.
- Toquica, C. (comp.) (2008). *El oficio del pintor: nuevas miradas a la obra de Gregorio Vásquez*. Bogotá: Museo de Arte Colonial, Museo Santa Clara.
- Téllez, P. C. (2013) *Punto de quiebre. El asesinato que marcó el comienzo de las FARC*. Bogotá: Intermedio Editores.
- Téllez, E. y Sánchez, A. (2003). *Ruido de sables*. Bogotá: Planeta.
- Ugarriza, J. E. y Pabón, N. (2017). *Militares y guerrilla. La memoria histórica del conflicto armado en Colombia desde los archivos militares, 1958-2016*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Uribe H., M. T. (2002). Las incidencias del miedo en la política. Una mirada desde Hobbes. En *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultura* (pp. 25-46). Medellín: Corporación Región.
- Uribe H., M. T. (1995). El malestar con la representación política en la Colombia de hoy. *Estudios Políticos*, [S.l.], 6, pp. 11-26. Disponible en <http://aprendeonlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudios-politicos/article/view/15664>

- Uribe A., M. V. (2007). *Salvo el poder todo es ilusión. Mitos de origen de los Tigres Tamiles, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el Provisional Irish Republican Army*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Uribe A., M. V. (2003). Marquetalia, ¿recordando el pasado o imaginando el futuro? *Revista Palimpsesto*, 3, 8-19.
- Uribe A., M. V. (1991). Violencia y masacres en el Tolima. De la muerte de Gaitán al Frente Nacional. *Revista Credencial Historia*, junio.
- Uribe A., M. V. (1990). Bipartidismo y masacres en el Tolima durante La Violencia. *Revista Análisis*, 4, Documentos Ocasionales, 6.
- Uribe A., M. V. (1990). *Matar, rematar y contramatar: Las masacres de La Violencia en el Tolima, 1948-1964*. Bogotá: Editorial CINEP.
- Uribe V., A. (2001). Colombia no puede permitir una falsa tregua electoral. En *Álvaro Uribe en campaña*. Casa Editorial el Mundo, 1 de octubre, p. 4.
- Urueña, J. F. (2017). *El montaje en Aby Warburg y en Walter Benjamin. Un método alternativo para la representación de la violencia*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Vargas V., A. (2012). *Las fuerzas armadas en el conflicto colombiano. Antecedentes y perspectivas*. Medellín: La Carreta Editores, Universidad Nacional de Colombia.
- Vega C., R. (2002). *Gente muy rebelde. Indígenas, campesinos y protestas agrarias*. Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico.
- Vega C., R. (2015). La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia. Injerencia de Los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado. Disponible en http://www.espaciocritico.com/sites/all/files/libros/chcv/chcv_vega.pdf
- Velásquez, C. (2011). *La esquivia terminación del Conflicto Armado en Colombia*. Bogotá: La Carreta Política.
- Villa M., M. I. (ed.) (2002). *El miedo. Reflexiones sobre su dimensión social y cultura*. Medellín: Corporación Región.
- Villamizar, D. (2017). *Las guerrillas en Colombia. Una historia desde los orígenes hasta los confines*. Bogotá: Penguin Random House.

- Villarraga, Á. (2013). Experiencias históricas recientes de reintegración de excombatientes en Colombia. *Colombia Internacional*, 77, enero a abril, pp. 107-140.
- Villarraga, Á. (comp.) (2008). *Tregua y cese al fuego bilateral. FARC, EPL, M-19 y ADO*. Biblioteca para la Paz. Bogotá: Fondo de Cultura Democrática.
- Villarraga, Á. (1998). *El proceso de paz en Colombia 1982-1994. Tomo I. El gobierno de Belisario Betancur. La propuesta de paz, 1982-1984*. Bogotá: Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Presidencia de la República.
- Vives F., L. (2011). *Vanitas. Retórica visual de la Mirada*. Madrid: Ediciones Encuentro.
- Vladdo. (2002). *Lo mejor de lo peor. Lo mejor de la vladdomanía; lo peor de la política*. Bogotá: Villegas Editores.
- vv.AA. (2012). *Iconoclastia: La ambivalencia de la mirada*. Madrid: La Oficina Ediciones.
- Warburg, A. (2012). *El Atlas de imágenes Mnemosyne. Reproducción facsimilar*. Edición traducción y notas, Báez, L. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Warburg, A. (2010). *Atlas Mnemosyne*. Madrid: Akal.
- Warburg, A. (2004). *El ritual de la serpiente*. México DF: Sexto Piso.
- Warnke, M. (1980). Der Leid Schatzder Menschheit wird humaner Besitz, *Die Menschenrechte des Auges. ÜberAby Warburg* (pp. 113-186). Frankfurt: Europäische Verlagsanstalt.
- Wechsler, J. (1982). *A human comedy. Physiognomy and caricature in 19th century Paris*. Chicago: University of Chicago Press.

Periódicos y revistas digitales

- “Fuerza aérea y tropas dieron golpe conjunto”, *El Espectador*, 15 de junio de 1964.
- “Advertencia de Landazábal”, *El Espectador*, 25 de enero de 1983, pp. 1A y 10A.
- “Tirofijo nunca llegó a la cita”, *El Espectador*, 8 de enero de 1999.

- “Barbarie de los paramilitares”. *El Espectador*, 9 de enero de 1999, p. 1A.
- Pacheco, D. “Ni transitorias ni independientes”, *El Espectador*, 10 de abril de 2017.
- Abreu, L. de. “FARC construyen poblado ecológico y sustentable para vivir en Colombia”, *El Espectador*, 20 de junio de 2017.
- “Un panorama desolador de la implementación del Acuerdo de Paz”, *El Espectador*, 18 de julio de 2017.
- “Cooperativas de las FARC, una alternativa para el postconflicto”, *El Espectador*, 14 de agosto de 2017.
- “Fin a la dejación de armas y a las zonas veredales”, *El Espectador*, 14 de agosto 14 de 2017.
- “Lo que viene tras el fin de las zonas veredales”, *El Espectador*, 15 de agosto 15 de 2017.
- “¿Sanción social o venganza inútil?”. *El Espectador*, 23 de septiembre de 2017.
- El Espectador*, 24 de septiembre de 2017, pp. 10 y 12.
- “El gobierno recuperará el control de Marquetalia”, *El Tiempo*, 7 de mayo de 1964.
- “Comienza Plan de Marquetalia”, *El Tiempo*, 18 de mayo de 1964.
- “No hay invasión militar: Ruiz”, *El Tiempo*, 20 de mayo de 1964.
- “Eliminación del bandolero en potencia”, *El Tiempo*, 31 de mayo de 1964.
- “Muertos otros dos bandoleros en Marquetalia”, *El Tiempo*, 12 de junio de 1964.
- “Cayó Marquetalia”, *El Tiempo*, 15 de junio de 1964.
- “Reafirmado el gobierno”, *El Tiempo*, 19 de junio de 1964.
- “El Gobierno sí puede imponer su autoridad: Ruiz”, *El Tiempo*, 19 de junio de 1964.
- “Otto Morales se retira de la comisión”, *El Tiempo*, 31 de mayo de 1983, p. A1 y A11.
- “Repudio nacional por la masacre”, *El Tiempo*, 18 de junio de 1987, p. 1A.
- “Se extinguió la posibilidad de una solución negociada, dicen las FARC”, *El Tiempo*, 11 de diciembre de 1990, p. 1E.
- “¿Paso hacia adelante de la paz?”, *El Tiempo*, 8 de enero de 1999.

- “Glosario de la ley 002”, *El Tiempo*, 27 de abril de 2000.
- “Los juicios de las FARC”, *El Tiempo*, 10 de septiembre de 2001.
- “Defensoría alerta grave situación de riesgo en Tumaco”, *El Tiempo*, 9 de enero de 2018.
- “Editorial”, *Resistencia*, 80, mayo de 1983.
- “Diálogos”. *Resistencia*. Edición Internacional, 20, febrero - abril de 1999.
- “A falta de zanahoria... ¡garrote!”, *Resistencia*, 117, diciembre de 1999, p. 14.
- “Comisión Internacional”. *Resistencia*, 20, febrero - abril de 1999, pp. 25-27.
- “Por una paz con justicia y equidad”, *Resistencia*, 20, p. 5, febrero - abril de 1999.
- “La brigada 20”. Comisión internacional. *Resistencia*, 20, febrero - abril de 1999.
- “La ayuda gringa no viene en plata sino en plomo”, *Resistencia*, 21, marzo de 2000, p. 4.
- Bloques José María Córdoba y Caribe FARC-EP. *Resistencia*, diciembre de 2000, p. 20.
- “Pilatos, el ejército y el paramilitarismo”, *Resistencia*, diciembre de 2000.
- “Estado Mayor del bloque oriental de las FARC”, *Resistencia*, 24 de junio de 2001.
- “A otro con ese cuento”, *Resistencia*, 25 de octubre de 2001, p. 8.
- Resistencia*, 120, junio de 2002, p. 15.
- “La utopía bien armada”, *Resistencia*, 120, junio de 2002, p. 24.
- “Más leña para la hoguera”, *Resistencia*, 115, 1999, p. 34.
- “No hay que olvidar que los enemigos agazapados y públicos de la paz no duermen”, *Resistencia*, 20, p. 10.
- “El gobierno de las FARC”, *Revista Semana*, 25 de enero de 1999.
- “Entrevista al Mono Jojoy”, *Revista Semana*, 8 de febrero de 1999.
- “El espinoso camino para reintegrar a las FARC”, *Revista Semana*, 17 de diciembre de 2015.
- “La defensa de Marquetalia moviliza la acción contra el terror oficial”, *Voz proletaria*, 7 de mayo de 1964.
- “La propaganda negra del ejército: falsa, ilegal, inmoral”, *Voz Proletaria*, 14 de mayo de 1964, p. 3.

- “Nazismo en el ejército”, *Voz Proletaria*, 14 de mayo de 1964.
- “Gran acto de apoyo a Marquetalia en Moscú”, *Voz Proletaria*, 21 de mayo de 1964.
- “Paracaidistas extranjeros para atacar Marquetalia”, *Voz Proletaria*, 21 de mayo de 1964.
- “Un mes y medio de campaña solidaria”, *Voz Proletaria*, 4 de junio de 1964.
- “La acción cívico militar es una mentira”, *Voz Proletaria*, 18 de junio de 1964.
- “Nos hallamos en guerra contra una potencia extranjera, dicen los campesinos de Marquetalia”, *Voz Proletaria*, 23 de julio de 1964.
- “Acción cívico criminal”, *Voz Proletaria*, 30 de julio de 1964.
- “Otro Bombardeo a Marquetalia”, *Voz Proletaria*, 13 de agosto de 1964.
- Botero, J. E. (2001). La autocensura está de moda. *Semana*, 13 de noviembre. Disponible en <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-autocensura-esta-moda/44036-3>
- Botero, J. E. (s.f.). *En el verde mar del olvido*. Caracol tv, Reportaje. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=IKqNHRezkkw>
- Santrich, J. y Rosa de los Vientos. (2011). *Marquetalia raices de resistencia*, 26 de marzo. <https://resistencia-colombia.org/cultura/biblioteca/1153-marquetalia-raices-de-la-resistencia>
- Vice (2016). Viaje al fondo de la Sombra: crónica sobre nuestras Farc, 23 de octubre. Disponible en https://www.vice.com/es_co/article/5gvnqk/la-ultima-vez-que-vi-a-un-guerrillero
- Washington Post*. (2016a). These portraits reveal the ‘anonymous phantoms’ of Colombia’s FARC, 30 de septiembre. Disponible en https://www.washingtonpost.com/news/in-sight/wp/2016/09/30/these-portraits-reveal-the-anonymous-phantoms-of-colombias-farc/?utm_term=.ba12f39d2ea3
- Washington Post*. (2016b). Do you know what it’s like to spend 20 years at war? 30 de septiembre de 2016. Disponible en http://www.washingtonpost.com/sf/world/2016/09/30/a-colombian-rebel-discovers-soft-beds-and-iphones-after-20-years-in-the-jungle/?utm_term=.bf6e690ecbf0

Material audiovisual

Alocución Presidencial sobre el final del Proceso de Paz -20 de febrero del 2002. <https://www.youtube.com/watch?v=F1Z0qQfiNK0>

Bombardeo Fuerza Aérea estructura Farc El Tambo, Cauca. Publicado por MinDefensa Colombia, 25 de enero de 2012. <https://www.youtube.com/watch?v=NDKRZ0JAWdM>

Botero, Jorge Enrique. *En el verde mar del olvido*. <https://www.youtube.com/watch?v=IKqNHRezkkw>

“Los últimos días de la guerra”. *Semana en vivo*. 20 de julio de 2016. <https://www.youtube.com/watch?v=O90h6-qUVy8&t=1209s>

¿Qué tan viables son las propuestas de Uribe para evitar la guerra? *Semana en vivo*, 5 de octubre de 2016. https://www.youtube.com/watch?v=acGhq4DR_QM

Reunión Presidente Pastrana con Comando de las FARC-EP -8 y 9 de febrero de 2001-.

Este libro analiza algunas representaciones tanto visuales como discursivas del grupo guerrillero FARC-EP y su relación de enemistad con el Estado colombiano, a lo largo de más de 50 años de confrontación. Para llevarlo a cabo, el texto plantea, en primer lugar, un marco teórico en el que se expone el concepto de representación en sus distintas acepciones. En segundo lugar, el análisis de imágenes y discursos en el contexto de cinco acontecimientos relevantes de las relaciones entre las FARC y el Estado colombiano: Marquetalia, Diálogos de la Uribe, Diálogos del Caguán, Períodos de Uribe Vélez y Diálogos de La Habana. Y, en tercer lugar, un análisis acerca de las condiciones, tanto institucionales como sociales, que dificultan a los excombatientes de las FARC “reincorporarse” tanto a los espacios de confrontación política, como a los de la interacción social. Concluimos mostrando que la persistencia de los estereotipos con que los actores se han representado en las distintas fases de análisis son un *síntoma* de un fantasma que siempre retorna: un fantasma que actúa en la sombra e impide la apertura de espacios de confrontación democrática a las comunidades tradicionalmente excluidas del espacio de la representación. Frente a esto, se impone la necesidad de tomar distancia crítica de esas representaciones para pensar la posibilidad de un espacio de confrontación democrática en el que las diferencias no se resuelvan por medio de la eliminación física y simbólica del contrario.



Universidad del
Rosario